Edgardo Maass fué declarado reo (Página 2)

En reorganización la Caja Nacional de Ahorros

La Secretaría General de Gobierno entregó anoche la siguiente información:

"No obstante que la directiva de los empleados de la Caja Nacional de Ahorros convino con S. E. el Presidente de la República dejar sin efecto la huelga del personal, y no obstante, además, que la Comisión de Hacienda del Senado está tratando el pronto despacho de la ley de reforma de la Ley Orgánica de la Caja, que permitiría resolver el problema económico de los empleados, éstos acordaron esta noche, por mayoría de votos, ir a la huelga.

En atención a estos hechos y a las graves perturbaciones que la huelga del personal de la Caja de Ahorros provoca en la economía del país, el Gobierno envió esta noche misma al Congreso, con el carácter de urgencia, un proyecto de ley por el cual se declara en reorganización dicha institución".

En efecto, en una reunión que se prolongó hasta las 22 horas de ayer, los empleados de la Caja Nacional de Ahorros acordaron paralizar sus labores durante el día de hoy.

A las 9.30 horas se reunirán nuevamente hoy día para conocer el resultado de las gestiones que se harán ante el Consejo de la Caja y, probablemente ante el Ministro de Hacienda, señor Picó Cañas, para resolver si declaran una huelga indefinida.

Por su parte, la Gerencia de la institución ha acordado abrir de todas maneras sus puertas, con personal de emergencia, para atender el pago de letras y otros documentos bancarios.

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno, algo nuboso.
EDICION DE 24 PAGINAS

LA NACION

MARTES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1951
SANTIAGO DE CHILE
PRECIO: $ 4.-

Anticipo a EE. Públicos va hoy al Congreso

Zonas de emergencia puertos de Valparaíso y San Antonio

El Gobierno declaró ayer Zonas de Emergencia los sectores portuarios de Valparaíso y San Antonio, "en vista del carácter eminentemente político y de la notoria inspiración comunista de la huelga de los obreros portuarios", según nos declaró el Ministro del Interior, don Alfonso Quintana Burgos.

Jefe de la Zona de Emergencia de Valparaíso fué nombrado el contraalmirante don Gustavo Carvallo, y de San Antonio, el capitán de corbeta don Raúl González Navarrete.

GRUMETES NAVALES EN LA PARADA DEL 19

Los seiscientos grumetes de la Escuela de la Armada que funciona en la Isla Quiriquina, desfilarán por primera vez en las próximas Fiestas Patrias en Santiago y Valparaíso.

Esta determinación del Comandante en Jefe de la Armada, vice almirante don Carlos Torres Hevia, tiene por finalidad exhibir a la ciudadanía la patriótica labor que cumplen los diversos establecimientos navales que existen en nuestro país y en especial la eficiencia alcanzada por los alumnos del plantel en que se forman los tripulantes de las unidades de la Marina de Guerra.

Estos grumetes serán traídos a Valparaíso en el buque madre de submarinos "Araucano", y participarán en el desfile del 18 en esa ciudad, y en la tradicional Parada del 19, en la elipse del Parque Cousiño de esta capital.

POSTULARA AL REINADO DE LA PRIMAVERA.— Aunque el Invierno no ha dicho aún su adios definitivo, los estudiantes han comenzado a preparar activamente las próximas fiestas primaverales. ¿Quién sucederá a Gloria Legisos, Reina de 1950? LA NACION inicia hoy la búsqueda de la joven que con su belleza y alegría presidirá este estallido de primavera desde su sitial de soberana. Presentamos a nuestros lectores a Inés Vergas Diaunoy, estudianta del Primer Año de la Escuela de Leyes. Fué Reina del Liceo N.o 1 en 1950. Es simpática, vivaracha, menuda, de cabellos castaño dorado y ojos verdes. Tiene 17 años, y sus aspiraciones son llegar a ser una buena abogada.

17 empleados ganaron el Gordo de la Polla

Diez y siete empleados del Banco Italiano, que trabajan en la oficina principal de calle Prat, son los poseedores del número 25029, premiado con los seis millones de pesos en el sorteo del domingo de la Polla de Beneficencia. Dieciocho vigésimos del número favorecido con el gordo están en poder de funcionarios de esa institución bancaria y los otros dos en poder de los padres de uno de esos afortunados bancarios.

Edgardo Yáñez Aracena, Jefe de la Sección Personal, era el permanente encargado de juntar el dinero y adquirir el número predilecto. Veníamos persiguiendo el "gordo" desde hace ocho meses, y siempre nos alentaba la fe. Ese entero lo compramos por intermedio de la revendedora doña Orfelia de García, quien tenía especial encargo de reservarlo para nosotros en todos los sorteos".

Con este premio de la Polla de Beneficencia, se ha visto cumplido el viejo adagio que reza, que cada niño llega al mundo con "su marraqueta bajo el brazo". Uno de los felices poseedores de un vigésimo, es el empleado Andrés Gardella, quien fué padre, por primera vez, el sábado último.

Don Edgardo Yáñez Aracena tiene dos vigésimos. Su padre, don Carlos Yáñez Watson, y su madre, doña Diva de Yáñez, tienen uno cada uno y los restantes vigésimos están en poder de los señores Andrés Gardella, Tonislav Baradanovic, Juan Cruz Coppla, Eduardo Etchegaray Germain, Raúl Mora Victorero, Francisco Plaza Avalos, Humberto Sarrocchi Aguayo, Oscar Beltrami Parra, Jorge Cádiz Villegas, Martín Klug, Oscar Barrientos Pacheco, Jorge Mujica Bernal, Carlos Saldivia Leyva, Renato Marín Soto, Juan Caneppa Aste y Frederick Barraza González. Cada poseedor de un vigésimo ha ganado trescientos mil pesos.

Anoche se supo que los bancarios premiados habían resuelto obsequiar cien mil pesos a Maass, y cien mil pesos a la Federación Bancaria para que esta organización restituya la suma que pagó como recompensa ofrecida a quien indicara el paradero de su presidente nacional.

A SAN FELIPE IRA EL MINISTRO SR. MOLLER

El Ministro de Agricultura, don Fernando Moller, visitará la próxima semana la Escuela Agrícola de San Felipe.

Este viaje obedece a su deseo de imponerse personalmente del estado en que se encuentra el edificio en que funciona ese establecimiento, en vista de que ha recibido reiteradas denuncias de que necesita urgentes reparaciones, entre otros el que le formuló ayer el diputado don Abelardo Pizarro.

EL ENSANCHE DE CALLE SAN DIEGO

El Departamento de Obras Municipales inició los estudios técnicos para el ensanche de la calle San Diego, para lo cual será necesario realizar expropiaciones que totalizarán 30 millones de pesos.

Ha sido encargado de estos estudios el ingeniero señor Raúl Ravinet, quien espera tenerlos terminados en el curso de la próxima semana.

URGENTE ESTUDIO REALIZA MINISTRO GERMAN PICO CAÑAS

1.400 MILLONES

Anticipos de sueldos que llegarían a 1.400.000.000 de pesos y que beneficiarán a los 130.000 empleados de la Administración Pública, incluyendo las Fuerzas Armadas, estudia el Ministro de Hacienda, señor Germán Picó Cañas, asesorado por técnicos del Ministerio y de representantes de la Anef.

En las últimas horas de anoche se nos informó en el Ministerio de Hacienda, que hoy quedarían totalmente redactados los proyectos de anticipos, y que serían enviados inmediatamente a la aprobación del Congreso Nacional.

Se agregó que el Gobierno tiene sumo interés en conceder estos anticipos antes de las Fiestas Patrias, y que solicitaría del Parlamento Nacional, sesiones extraordinarias con el objeto de cumplir estos propósitos.

Asimismo se informó que los anticipos que se harían serían de un mes y medio para los grados inferiores hasta el 12, con una suma equivalente a seis mil pesos; desde el grado 11 hasta el 1.o, se concederá un anticipo de un mes de sueldo con un tope de 18.000 pesos.

Estos anticipos son, como se sabe, a cuenta de futuros reajustes de sueldos de todo el personal de la Administración Pública.

DON JULIO MONTERO, BECADO POR ESPAÑA

Don Julio Montero, Jefe de la Sección Exámenes y Colegios Particulares de la Dirección General de Educación Secundaria, partirá a España invitado por el Gobierno de ese país. El señor Montero obtuvo una beca para estudiar los adelantos de la Educación Secundaria y Organización de la Enseñanza en general en España. Permanecerá seis meses ausente de su cargo.

Entregaron premios del Concurso "Renovación"

En el Salón de Honor de la Universidad de Chile se entregaron los premios del Concurso Renovación en presencia del jurado y del Jefe del Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación, don Baldelorio Riquelme. El primer premio de dos mil pesos fué dividido entre los cuentos "El desesperado", de Mafud Massis, y "El papagayo cantor", de Luis González Zenteno. El segundo premio "La obsesión de Arturo", recayó en Armando Méndez Carrasco, el popular autor de "Juan Firula", y "El carretón de la viuda"; tercer premio obtuvo "Joaquina", de Carlina García. Menciones honrosas "El bendito", por Alerce"; "El árbol de cristal", por Raquel, y "Sofía reside en el sur", por Juan de Lumarí.

El Embajador de Chile en EE. UU., señor Félix Nieto del Río, acompañado del Attaché Naval a la Embajada, Comandante don Jorge Escobedo, estuvo en Norfolk, en los momentos en que nuestro crucero "O'Higgins", partía rumbo a la patria, cuyas aguas territoriales tocará por primera vez hoy. El "O'Higgins" zarpó de Norfolk el 23 de agosto, y llegará a Valparaíso el 10 del presente.— (foto enviada por Gabriela Aliaga Ybar, Corresponsal de LA NACION en USA).

EJEMPLAR SANCION A CHOFER DE MICRO

Ante la Dirección General de Transportes y Tránsito Público se formalizó un reclamo por el proceder incorrecto y grosero del chofer Pedro Raúl Badilla Badilla del recorrido Ñuñoa-Vivaceta.

Se ordenó un sumario estableciéndose la culpabilidad del chofer, quien actuó en forma grosera con la alumna del Liceo N.o 6, señorita Elsa Contalva de 14 años de edad y desconoció el privilegio que le otorga el carnet escolar.

En vista de los antecedentes el Director General de Transporte y Tránsito Público, mayor señor Orlando Becker Cubillos, procedió a sancionar al chofer Badilla, suspendiéndolo indefinidamente como chofer de la movilización colectiva.

CINCO LINEAS DE TAXIS COLECTIVOS SE AUTORIZARAN

La directiva de la Federación de Choferes de Taxis, presidida por el señor Abraham Hernández, se entrevistó con el Director General de Transporte y Tránsito Público, mayor señor Orlando Becker Cubillos, para ofrecerle su cooperación tendiente a solucionar en parte, el grave problema de la movilización, iniciando un servicio de taxis colectivos.

El Director, señor Becker, acogió gratamente la petición de los choferes de taxis y prometió estudiar el plan de trabajo relativo a este servicio.

Podemos anticipar que los recorridos que se establecerían, serían los siguientes: 1.o Plaza Bulnes - Bernardo O'Higgins - Providencia hasta Plaza de Municipalidad de Las Condes; 2.o Plaza Montt - Varas - Merced - Vicuña Mackenna - Irarrázaval - Plaza Ñuñoa; 3.o 21 de Mayo - Ismael Valdés Vergara - Parque Forestal - Providencia - Eliodoro Yáñez hasta Avda. Tobalaba; 4.o Bernardo O'Higgins - Serrano - Chiloé - Maule - San Diego - Gran Avenida hasta Paradero 18; y 5.o Plaza Argentina - Bernardo O'Higgins hasta Plaza Baquedano.

Estos recorridos de taxis colectivos estarían en servicio durante las horas de mayor movimiento, comprendidas entre las 11 y las 13 horas, y de 18 a 20 horas.

FACILIDADES ADUANERAS ENTRE ITALIA Y CHILE

El Encargado de Negocios de Chile en Italia, señor Abelardo Silva, informó ayer a la Cancillería que el 16 del pasado mes de agosto se efectuó en Roma un cambio de notas con la Cancillería italiana sobre facilidades aduaneras recíprocas para los funcionarios consulares de uno y otro país.

AL BRASIL.— General de división don Teófilo Gómez Vera, jefe del Estado Mayor del Ejército, que hoy se dirige a Río de Janeiro, especialmente invitado por el Gobierno del país hermano, para participar en las próximas festividades patrias del Brasil. El distinguido jefe de nuestro Ejército viaja acompañado de su ayudante, mayor don Gustavo Cruzat.

JASPET fina clase, en un gran surtido .. .. .. $ 99.-
FLOREADO DE SEDA, dibujos exclusivos ... $ 140.-
BRIN floreado, gran variedad ... ... $ 44.-
PIQUELINA floreada, diseños novedosos .. .. $ 61.-
TOBRALCO estampado, muy elegante y fino . $ 69.-
NIDO DE ABEJA estampado, dibujos y colores de moda ... ... $ 90.-

Surtidos en sedas finas, Tafetán, Fajas, Otomán, Fantasía Jacquard, y todas las novedades para Primavera.

Sederías ABOGABIR
RECOLETA esq LASTRA

EL SURTIDO MAS GRANDE DE CHILE EN COCINAS ELECTRICAS Y A PARAFINA A LOS PRECIOS MAS BAJOS

Muy económicas, $ 4.700.— COCINA eléctrica

Cocina a presión a gas de parafina. Rinde más fuego que el gas. Véalas y compare.

TERMO eléctrico 80 litros, $ 8.000; 60 litros, $ 7.000.—

con horno, toda enlozada, $ 400 mensuales

SENSACIONAL oferta única. Lo mejor en COCINA a parafina $ 2.300 y $ 1.480; horno $ 1.400.—

LAVADORA inglesa, 19.500 pesos y 10.990 pesos

COCINA con horno a parafina, $ 560 mensuales.

M. YAIKIN Y CIA.
BANDERA 570-FONOS 63727-65500

DIEZ VOTOS
Concurso Nacional "Reina del Deporte"
CANDIDATA ... ...
NOMBRE ... ...
DIRECCION ... ...

Auspicia Artistas Unidos, cuya producción "Hoy Eres Reina" se exhibirá en premiere de gala el 1.o de octubre, día en que se coronará a la Reina del Deporte de Chile.

Encargaron reo a Edgardo Maass; continúa incomunicado

Nuevo allanamiento a la oficina del hacendado Giemza

FELLENBERG FUE INTERROGADO POR SIETE HORAS, AYER

La encargatoria de reo de Edgardo Maass, dictada anoche por el Ministro señor José María Eyzaguirre, y un segundo allanamiento de la oficina del hacendado Federico Giemza, significaron las dos novedades principales de ayer en el "affaire" Maass-Soto. El proceso, después de siete días de actuaciones judiciales intensas, ha llegado ya a las 350 fojas, sin que hayan sido esclarecidos aún una larga serie de detalles, en los que trabaja el Ministro y la policía. Las contradictorias declaraciones de Carlos Alejandro Fellenberg y el enigma que rodea las variables afirmaciones de Maass y Soto han impedido dar un rumbo definido al proceso, que necesita además de la presencia de Federico Giemza, considerado como "hombre-clave" en el sensacional proceso.

La misteriosa camioneta, en la cual se llevó a efecto el "secuestro" de ambos dirigentes, permaneció durante toda la tarde de ayer frente al Tribunal, provocando la curiosidad del crecido número de personas. Pero veamos, paso por paso, cuales fueron las actividades de ayer:

EL DIA COMIENZA TRANQUILO

El Ministro señor José María Eyzaguirre, al llegar al Tribunal, ayer a las 10 de la mañana, anunció a los periodistas "que el día sería tranquilo". Agregó, con su sonrisa y afabilidad habituales: "Hoy pienso recopilar todos los antecedentes recogidos, y desmenuzarlos a fondo; después ordenaré nuevas pesquisas. Si no hiciera esto, el Juzgado se transformaría en una Torre de Babel". Poco después subió a su despacho. La primera en prestar declaraciones fué la señorita Adriana Valenzuela, de la agencia noticiosa PRYC, con cuyo interrogatorio el magistrado dió comienzo a la segunda semana de acciones judiciales en el "affaire" Maass-Soto. La señorita Valenzuela, que alcanzó subida notoriedad en los momentos de la desaparición de ambos dirigentes, cuando declaró haber recibido un llamado telefónico en el cual reconoció la voz de Domiciano Soto, reiteró aquella declaración. No fué careada con Soto, pero en esferas judiciales se supone que la señorita Valenzuela ha caído en un involuntario error, por cuanto ya está probado que Soto estaba ese día, un jueves en la tarde, en la mina abandonada de "El Totoral".

Poco después volvió a prestar nuevas declaraciones el dirigente bancario señor Humberto Saavedra. Unicamente se reveló que había reiterado sus manifestaciones anteriores. Abandonó el Tribunal poco antes del mediodía. Mientras en el Juzgado eran careados Carlos Alejandro Fellenberg y Domiciano Soto, en Investigaciones se notaba escasa actividad. En ese careo, Fellenberg se notaba evidentemente demacrado. Había perdido toda su apostura de los primeros momentos. Soto, por su parte, se conservaba bastante entero, aun cuando estaba con una barba muy crecida.

EN BUSCA DE LA CAMIONETA

Poco después del mediodía llegaron hasta Investigaciones Arnoldo Schwencke, cuidador del garage de Providencia y Manuel Montt; Juan Steiner, copropietario del local y Emilio Mush, subarrendador de los boxes de ese garage. Todas esas personas habían sido solicitadas por la policía en relación con el hallazgo de la camioneta Nash, en la cual Maass y Soto hicieron su viaje de "secuestrados". Todos ellos demostraron no tener mayores conocimientos sobre el particular, por lo cual abandonaron posteriormente Investigaciones, revelándose que serán citados ante el Ministro a ratificar esas declaraciones.

Cerca de las 13 horas llegó hasta el Cuartel de General Mackenna, Pedro Giemza, hijo mayor del hacendado desaparecido, por medio del cual la policía esperaba lograr una pista para localizar el "hombre-clave" en el complot de tipo nazi fascista. Pero Pedro Giemza, de 18 años de edad, tampoco aportó ningún dato que pudiera facilitar la diligencia ordenada por el Ministro sumariante.

En la tarde, el Ministro reanudó sus actividades después de las 15 horas. Simultáneamente había llegado hasta el Tribunal la camioneta FP 290, de Viña del Mar, modelo Nash, gris claro, con tapiz gris a rayas, y con asiento para seis personas. En sus costados quedaban restos del polvo empleado por los peritos para examinar las posibles huellas digitales halladas en el coche. En la camioneta había dos mantas algunos cordeles gruesos y algunas cajas vacías de la Granja Avícola "Las Achilas de Zapata". La camioneta es de último modelo: tiene radio y también una sirena de tipo policial.

El cuentakilómetros registra un recorrido de 17.378 kilómetros 400 metros. El número del motor es F-20-653.

NUEVOS INTERROGATORIOS

Poco después de las 17 horas, concurrieron al despacho del magistrado los bancarios Nicolás Campano y Mario Soza, cuyas declaraciones no aportaron mayores novedades a la marcha del proceso. Casi a la misma hora, un crecido número de curiosos comenzó a agolparse frente al Juzgado, hasta el cual habían llegado asimismo Pedro Giemza y el señor Antonio Pizzutti, apoderado general de los intereses del dueño de la Hacienda de El Totoral. Después de algunas vacilaciones, el hijo mayor del hacendado, fué interrogado por los periodistas.

Manifestó haber visto por última vez a su padre el 22 de agosto, o sea 24 horas antes del secuestro de Maass y Soto. Afirmó que era falsa la afirmación del dirigente de micros de Valparaíso, señor Guillermo Noramburena, en el sentido de que su padre había estado esa noche en el foyer del Teatro Plaza con Maass. "Esa tarde mi padre fué a la vermotuh del Teatro Rex, y en la noche comió en casa", dijo el joven Giemza. Agregó más adelante que el domingo 26 había sabido por última vez de su padre. "Me llamó por teléfono, conversamos un rato y desde entonces no he vuelto a saber de él", expresó el muchacho. Desmintió asimismo la versión de que su padre hubiere vendido la hacienda de El Totoral.

—"Eso es falso, pues sigue perteneciendo a mí padre; yo desde hace más de siete años que no voy por allá, pero sé que mi padre no ha pensado en vender esa propiedad", dijo Pedro Giemza. Confirmó asimismo a un periodista, que su padre era propietario de otro fundo ubicado en Argentina, cerca de la frontera, a la altura del Cajón del Maipo. "No conozco a Fellenberg, ni a ninguno de los implicados en este proceso, manifestó el joven Giemza.

Cerca de las 18.40 horas, el señor Pizzutti abandonó el Tribunal con el secretario de la Corte de Apelaciones, don Efraín Vásquez; el secretario del Quinto Juzgado, señor Leopoldo Ahumada, y el prefecto Arturo Villanueva. Rodeados de periodistas y fotógrafos, se dirigieron a allanar la oficina de Federico Giemza, ubicada en un elegante edificio de Agustinas 691. La información respectiva va consignada en nota aparte.

INTERROGAN A FELLENBERG

En horas de la noche, el Ministro señor Eyzaguirre sometió a un prolongado interrogatorio a Carlos Alejandro Fellenberg, a fin de reunir y confirmar una nueva serie de antecedentes. Se reveló en esferas allegadas al Tribunal, que el complotador nacista había caído en nuevas contradicciones, que obligarían al Tribunal a solicitar un informe sobre la integridad de sus facultades mentales.

El interrogatorio de Fellenberg se prolongó durante siete horas. Fué interrumpido poco después de las 21 horas, quedando la impresión de que se trata de un hábil "simulador", que con sus declaraciones cada vez más contradictorias, trata de desviar de su cauce normal la marcha del proceso.

A esa misma hora, se realizó un corto careo entre Domiciano Soto y Renato Labra, reportero de LA NACION. Acto seguido el Ministro señor José María Eyzaguirre citó hasta su despacho a Edgardo Maass, comunicándole la encargatoria de reo por transgresión a la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, artículo 2 N.o 10. Este artículo se refiere a actividades que alteren el orden constitucional y pongan en peligro la normalidad en el país. Igualmente el Ministro ordenó otros cinco días de incomunicación en contra del dirigente bancario.

HABLA EL DEFENSOR

Al abandonar el Tribunal anoche, cerca de las 22 horas, el señor Sabino Aguad, abogado defensor de Maass, declaró a los periodistas, que "el caso se presentaba difícil y que los implicados en él mismo podrían hacerse acreedores a penas de prisión que varíen entre los 3 y 5 años". Agregó que hasta el momento para él había un secuestrador (Fellenberg) y un secuestrado (su defendido). Agregó que esperaba el cierre del sumario, para poder asumir plenamente la defensa de Maass, por cuanto hasta ahora le está impedido intervenir directamente en la marcha del proceso.

EN LAS OFICINAS DE GIEMZA— Efraín Vásquez, Secretario de la Corte de Apelaciones; Leopoldo Ahumada, que desempeña el mismo cargo en el Quinto Juzgado del Crimen; Antonio Pizzutti, el apoderado general de Federico Giemza, detectives y periodistas, durante el allanamiento efectuado anoche a las oficinas de Giemza. Un retrato al óleo del general Ibáñez y documentos comprometedores, fueron hallados durante esta diligencia judicial.

LA CAMIONETA DE LOS "SECUESTRADOS" — En esta camioneta Nash, último modelo, de la cual vemos descendiendo al Prefecto Arturo Villanueva, hicieron su viaje de "secuestrados" Maass y Soto. El moderno vehículo está provisto de radio y de una sirena policial, y los "raptados" estaban cubiertos con una manta de castilla, para no sufrir frío. El que manejaba era Federico Giemza y a su lado iba el "secuestrador", Fellemberg.

"El Dempsey" iba a abrir caja fuerte de Federico Giemza

Durante tres horas, policías y magistrados buscaron ayer en la mañana las llaves de la caja de fondos que hay en la oficina de Federico Giemza, Augustinas 691, 6.o piso. Como no las hallaran a mediodía, el magistrado consultó a la policía sobre algún cerrajero experimentado. Como es lógico, los detectives bajaron hasta la Asesoría Técnica y empezaron a revisar en los archivos de ladrones, hasta que encontraron a uno que se prestaba a la perfección para abrir la caja fuerte. Era su "trabajo". La ficha que eligieron fué la de Guillermo Mercado Arroyo, el famoso "Dempsey", actualmente procesado por innumerables robos en el Cuarto Juzgado.

El juez de ese tribunal autorizó la salida del reo para hacer el "trabajo". Cuando ya Mercado Arroyo se estaba preparando para la "faena", apareció el apoderado de Giemza, que tenía las llaves de la caja fuerte. Así se evitó la intervención de "El Depmsey", conocido como el más hábil y audaz ladrón de joyas de Chile.

HIJO DEL HACENDADO.— Este es Pedro Giemza, hijo del desaparecido hacendado y hombre-clave del affaire Maass-Soto. Afirma no saber nada del paradero de su padre desde hace nueve días.

IBAN A VENDER EN ESTA SEMANA LA CAMIONETA

Wolfgang Schwend Entress, alemán, y Walter Stein Lucan, nacido en Rusia pero nacionalizado alemán, se incorporaron al difuso escenario del caso Maass-Soto, ayer, cuando en el garage de la firma en la cual son socios, conjuntamente con Giemza, fué encontrada la camioneta en que se perpetró el "secuestro".

Se nos informó en fuentes fidedignas que Giemza, hombre clave en el enmarañado asunto, es el socio menor con un aporte de doscientos mil pesos. La Sociedad Stein y Compañía se dedica a la compraventa de automóviles. La camioneta iba a ser vendida esta semana, luego de cambiarle la patente.

Detectives de la Novena Administrativa probaron la camioneta en el Parque Forestal, realizando luego un veloz raid por el barrio alto. Funciona en perfectas condiciones.

RETRATO DE IBAÑEZ HALLARON EN OFICINA DE FEDERICO GIEMZA

Un gran retrato al óleo del general señor Carlos Ibáñez del Campo y numerosos documentos comprometedores, fueron hallados ayer por los funcionarios judiciales y policiales que allanaron durante cuarenta minutos la oficina de Federico Giemza, ubicada en el sexto piso del edificio de Agustinas 691. La blanca puerta se abrió dos o tres veces, logrando filtrarse más de algún reportero gráfico, que sorprendió en plena investigación a las figuras centrales que mueven el proceso. Una fuente policial reveló la existencia de una serie de documentos que prueban en forma fehaciente la actividad política pro-ibañista del señor Giemza, dueño de "El Totoral" y considerado como hombre clave de la pesquisa "Maass-Soto".

El señor Giemza ocupaba también, en calidad de living y dormitorio, el departamento 607 del mismo edificio. En el mismo, sólo fueron encontradas algunas cajas de puros vacías y una espesa capa de polvo, que demuestra que el ocupante del departamento no ha llegado hasta él por espacio de muchos días.

SEMINARIO ESPECIAL DE ALUMNOS DE INGENIERIA

El Seminario de Matemáticas de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile efectuará mañana a las 11.15 horas su primera reunión en el anfiteatro de Física del plantel, Avenida Beaucheff 850.

Las finalidades de este Seminario son las de profundizar y difundir aquellos temas matemáticos o físicos, que sean de positivo interés o aplicación nacional.

NOTICIAS GREMIALES

Confederación Femenina de las Fuerzas Armadas en Retiro cita a una asamblea general para mañana a las 17 horas en Amunátegui 356, con el objeto de tratar el mejoramiento económico de los montepíos.

El Sindicato de Operadores de Cine cita a sus asociados a la asamblea que se efectuará a las 0.45 horas de la noche de hoy, en Londres 27.

SE HARA UN NUEVO CURSO PARA PERROS

Dado el éxito que ha alcanzado el Curso de Adiestramiento para Perros, que organiza el Kennel Club de Chile, esta institución ha acordado organizar un nuevo curso a distinta hora, en el local del Instituto de Humanidades.

Las inscripciones se están recibiendo en la secretaría del Kennel Club de Chile, Phillips 40, segundo piso.

CENTRO HIJOS DE CONSTITUCION

Hoy celebrará sesión este organismo en su local de Huérfanos 1549, para activar el programa que ha de desarrollarse el domingo próximo, con motivo de la celebración de su octavo aniversario. En este acto se servirá un almuerzo estilo maulino y con productos de la tierra maucha.

Las tarjetas de adhesión están a disposición de los interesados en Portugal 916, Vicuña Mackenna 470 y en Huérfanos 1549.

FALSA ACUSACION CONTRA REPORTERO DE NUESTRO DIARIO

El diario "Ultima Hora" dice en forma insidiosa, que el reportér de LA NACION, señor Renato Labra al ser interrogado por el ministro sumariante, "acusó a varios dirigentes comunistas, adoptando la misma posición que el dirigente bancario Julio Güemes".

Esta información es absolutamente falsa. Ni en esta oportunidad ni en el careo que se hizo entre Labra y Domiciano Soto anoche, nuestro compañero de labores acusó a persona alguna. Sus declaraciones ante el ministro, quien lo citó a raíz de una sugerencia de Güemes, no han tenido otro alcance que el de dar a conocer sus impresiones acerca de la llamada "Marcha del Hambre", manifestación a la cual siguió la maniobra del secuestro.

DECLARACIONES DE LABRA

Renato Labra compareció voluntariamente ante el magistrado al mediodía, prestando declaración hasta la una de la tarde, hora en que se suspendió el interrogatorio para continuarlo hoy a las 20 horas.

Minutos antes de las 20 horas, fué llamado por el ministro el detenido Domiciano Soto, efectuándose un careo con Labra, que se prolongó hasta las 21.10 horas. Esta diligencia aportó antecedentes de importancia respecto del asunto que se investiga, pero quedaron algunos vacíos que se refieren a la participación de Soto en la referida manifestación. Estos deberán ser aclarados en nuevos interrogatorios o careos.

GUIA Comercial

RECORTE ESTA GUIA Y CONSULTELA CADA VEZ QUE NECESITE EFECTUAR ALGUNA COMPRA

ACADEMIAS PROFESIONALES

ACADEMIAS FENIX.—Corte y Confección. Sto. Domingo 1030.

ARTICULOS ELECTRICOS

ALBERTO BRAIN F.—Material aislante y de instalaciones. Motores. Los mejores precios. San Antonio 579. Fono 32371.

CASA CENTRIC.—Agustinas 841. También bicicletas y repuestos.

ARTICULOS DENTALES

CRISTI Y ECHEVERRIA.—Londres 19. Despachos a provincias.

ARTICULOS PARA CABALLEROS

PORTUGUES.—Pilotos, abrigos. Créditos. Bascuñán 54.

ARTICULOS PARA NIÑOS

ALEXANDRA.—Pasaje Imperio 252. Ofertas comerciales.

BORIZON.—Ropa fina niños. Fca. propia. Pasaje A. Edwards 372, por Cia. 168. Fono 85207. Créditos Carlos Contreras.

CUNAS PLEGABLES.—Casa "Miguelina". Huérfanos 615. Fono 34852. Despachos a provincias.

LA CASA BLANCA.—Puente 764. Bautizos. 1.a Comunión.

MATINEES INFANTILES.—Gorros de fantasía, crepé. Chayas. Serpentinas. Sorpresas. Aldunate 445. Fono 60750.

ARTICULOS PARA SEÑORAS

CARTERAS PARA SEÑORAS.—Casa Miguelina. Huérfanos 615. Fono 34852. Despachos a provincias.

DAMITAS.—Merced 712, plazuela frente Basílica. Fono 32395.

LABAN.—Medias Nylon. Mac Iver 8, casi esquina de Alameda.

ARTICULOS PARA REGALOS

CASA ITALIANA.—Plaqués relojes suizos, alemanes. A. Prat 62.

CASA J. ARDITI, S. A.—Agustinas 825.

SAN ROQUE.— Puente 574.

AUTOMOVILES (BATERIAS - ELECTRICIDAD)

RENE SARMIENTO S.—Alameda B. O'Higgins 2184. Fono 68597.

RENE URIBE BATE.—San Ignacio 37. Fono 61220.

(REPUESTOS Y ACCESORIOS)

FCA. DE RESORTES.—Estación de Servicio. Diez de Julio 377.

PEÑA HNOS. LTDA.—Alameda B. O'Higgins 1865. Fono 67457.

(COMPRA - VENTA)

GUZMAN Y JIMENEZ.—Alameda B. O'Higgins 1731. Fono 86181.

BALDOSAS

CONDOR 880 (entre Serrano y San Francisco). Fábrica.— Baldosas finas desde $ 3.20 cada una. Fono 65126.

BAÑOS

BAÑOS DELICIAS.—Abierto día y noche. Turcos, cajones, tinas, medicinales; peluquerías señoras y caballeros. Alameda 2820. Fono 93383.

BAÑOS TURCOS DIEZ.— Agustinas 978. Fono 84453.

BICICLETAS (REPUESTOS Y ACCESORIOS)

CASA CENTRIC.—Agustinas 841. Despachos rápidos a provincias contra reembolso.

CASA OLYMPIC.—Créditos. San Diego 111. Fono 81108.

ELIAS SILBERMAN.—Avenida Portugal 622. Fono 36721.

BOTILLERIAS

SAN ANTONIO.— San Diego 1959. Fono 50211. Abierto sábados, domingos y festivos. Reparto a domicilio.

CALZADO

CALZADO FINO SOBRE MEDIDA, PARA DAMAS.—Mario Rodríguez. Galería Alessandri, Local 34 (Crucero).

CALZADOS PARA DAMAS, "GLORIA". Hecho a mano, desde $ 295.— Opazo y Aguilar Ltda. San Francisco 278.

CALZADO VILLAGRA.—Alameda B. O'Higgins 2851. Fono 90872.

GUILLERMO ESPINOZA.—Hechuras para señoras. Serrano 90.

FABRICA CALZADO.—Avenida Matta 912. Vende desde un par.

MANUFACTURAS MIRES.—Chiloé 1109. 50% rebaja.

CAMBIOS, PASAJES Y TURISMO

BRUNO ORSINI.—Ahumada 131, Of. 804. 8.o piso. Fono 89675.

MUNDITUR.—Matías Cousiño 199, oficina 605. Fono 63900.

CAMISERIAS

CAMISERIA RENE.—Camisas sobre medida, $ 350. Estado 94.

MODISTOS CAMISEROS.— Fratte y Aznar. Unicamente sobre medida. Recibimos hechuras. Se arreglan camisas gastadas. Huérfanos 713, Local 22 (al lado del Teatro Rex).

"YALE SHIRT".—Fábrica. Sn. Antonio 469. Fono 32851. Cas. 944

CARTERAS

CASA MIGUELINA.—Carteras en general para señoras. Huérfanos 615. Fono 34852. Despachos a provincia.

CASIMIRES

CASIMIRES PEINADOS Y SEMIPEINADOS.— Ventas al público y a comerciantes. Fábrica: Lira 1084, esq. Avenida Matta.

COCHES DE PASEO

CUNAS PLEGABLES.—Casa "Miguelina". Huérfanos 615. Fono 34852. Despachos a provincia.

ELIAS SILBERMAN.—Mac Iver 173.

COLCHONES—SOMMIERS

FABRICA CAUPOLICAN.—San Diego 813. Fono 74337.

CORDONERIAS

CASA J. ARDITI, S. A.—Agustinas 825.

CAMPOS.—Alameda 84, San Antonio 212. Fonos 62935 y 34536.

CRISTALERIAS

SAN ROQUE.—Puente 574.

CUNAS

CUNAS PLEGABLES.—Casa Miguelina. Huérfanos 615. Fono 34852 Despachos a provincias.

DEPORTES

CASA ITALIANA.—Trofeos, copas, etc. A. Prat 62. Fono 74660.

LA SPORTIVA.—San Diego 1069. Fono 65400.

ELECTRICIDAD INDUSTRIAL

VRAN Y BAIS.—Motores e instalaciones. Londres 55. Fono 86207.

ENLOZADOS

RAMON EDUARDO STUARDO.—Delfina León 6. Créditos.

SAN ROQUE.— Puente 574.

FARMACIAS

BAQUEDANO.—"Su farmacia". Plaza Baquedano 01. Fono 61338.

FARMACIA PORTEÑA.—Av. B. O'Higgins 867. Fono 84728.

FERRETERIAS

PARIS.—Cecilio Larios y Cía. Alameda 44. Fono 60379.

SAN ROQUE.—Puente 574.

FOTOGRAFIAS

SUS FOTOS EN COLORES, blanco y negro. Fotocopias de dibujos, catálogos y clisés, mándelos hacer a Foto Estudio "Chaskel". Huérfanos 757. Local 7.

FOTOCOPIAS

FOTOCOPIAS EN 1/2 HORA.—TIMAR. N. York 61. Fono 6

HOJALATERIAS

FELIPE CHACON M.—Alonso Ovalle 1080. Fono 65750.

INSTALACIONES ELECTRICAS

LUZ, SANITARIOS, ALCANTARILLADO.—Alameda 45. 87520.

JOYERIAS

CASA SOSTIN.—Fábrica de argollas. N. York 66. Fono 66

EDIZMOR.—San Antonio 323. Argollas oro macizo desde cada una.

LA EQUITATIVA.— Joyas, platería, regalos. Alameda 857.

LIBRERIAS

ATLAS.— Catedral 1063, local 509 - Libros escogidos - Ar de escritorio - Sorpresas - Plumas fuente - Regalos.

BELLO.—Catedral 1293. Fono 69253. Está liquidando, Gr rebajas.

BANDERA.—Bandera 236, local 8. Sorpresas. Fono 61501

CENTRALES LIBRERIAS MUSALEM HNOS. S. A.— O generales: Bandera 551. Fono 68266. Casilla 1698. Sucur Ahumada 210. Fono 66502. Puente 790. Fono 85586. Al dri 108. Fono 67922. San Antonio 430. Fono 32727.

CULTURA.—Huérfanos 1179. Teléfono 88830. Casilla 4130.

EDITORIAL "PAX".—Huérfanos 770. Fono 30301. Casilla

EL SEMBRADOR.—Casa de buena literatura. (Inglés y cas no). Suscripciones. Pasaje Matte 29. Casilla 2037. Fono

LIBRERIA E IMPRENTA "IMARES".—Merced 792. Fono

MATUS.—Despachos contra reembolso. Compañía 1091. F

NASCIMENTO.—San Antonio 240. Fono 32062. Casilla 23

PLUS ULTRA.—Agustinas 1639. Teléfono 66648.

SELECCION CONTABLE S. A.— Exclusivamente obras de tabilidad. Mac Iver 205. Casilla 13181. Santiago.

ZAMORANO Y CAPERAN.—Compañía 1015. Fonos 80726- Casilla 362.

LIMPIEZA EN SECO

LAVATEX.—Servicio a domicilio sin recargo. Fono 94646.

LAVATEX.—Compañía 1265. Teléfono 67952.

LAVATEX.—Manuel Montt 259.

LAVATEX.—Moneda 715. Teléfono 65432.

LAVATEX.—Avda. Vicuña Mackenna 308. Teléfono 38289

MALETERIAS

CARLOS SAN MARTIN.—Teñidos y arreglos en cueros. A da 2190. Fono 68597.

LA SPORTIVA.—San Diego 1069. Fono 65400.

MAMELUCOS

EL AGUILA.—(Fábrica). Alameda B. O'Higgins 2545. Fono

MATERIALES DE CONSTRUCCION

FABRICA TEJIDOS ALAMBRE.—San Diego 127. Fono 81

FAMAE.—Fábricas y Maestranzas del Ejército. Departamento mercial y Fábrica: Avda. Pedro Montt 1606. Fono 5101 lón de Exposición y Ventas: Moneda 946. Fono 80562.

RECORD. PUERTAS, VENTANAS, STANDARD.—San Dieg

MENAJE

SAN ROQUE.—Puente 574.

MODAS

MODAS SIMON.— San Antonio 85.

MOTORES

PARA MOTORES, "MORENO".—10 años de prestigio. A. 136.

MUEBLES

LIVINGS, comedores, dormitorios, créditos.—A. Prat 1117.

MUEBLES DUCAL.—Arturo Prat 407. Créditos.

MUEBLES.—Mueblería "La Esterlina". Créditos. San Diego

MUEBLES DE COCINAS Y LAVAPLATOS

GERARDO MEYER S.—Grandes facilidades. Merced 786.

MUEBLES CROMADOS

PALACIOS IZQUIERDO.—Alameda B. O'Higgins 319. Fono

MUEBLES PLEGABLES

GABINET-CAMA "REX".—Moneda 741. Fono 69774.

SOFA-CAMA "REX".—O. Schatloff. Moneda 741. Fono 6

OPTICOS

A. RODRIGUEZ PRADO.—Santo Domingo 832. Fono 320

INDUSTRIA OPTICA NACIONAL.—Créditos. Mac Iver 3

PAPELERIAS

PAPELERIA CENTRAL.—Nueva York 62. Fono 60983. P para habitaciones, maletas y vidrios.

PERFUMERIA

CASA J. ARDITI, S. A.— Agustinas 825.

PIELES

PELETERIA "SANTIAGO".—Créditos. Catedral 1115. Fono

TRANSFORMACIONES.—Hechuras. Trabajo perfecto. Merc

PINTURAS

PEDRO BOTTINELLI.—(Además, Materiales de construc Irarrázaval 700, esquina Avenida Italia. Fono 44618.

RADIOS

"ORDINA".— Organización Distribuidora Nacional Enrique ma. Radios RCA Victor. Alameda 2981.— Créditos.— bién discos.

RADIOS PHILCO.—Grandes facilidades. Dira: Merced 709

RADIO TIMAR LTDA.—Radios sin pie. Nueva York 57.

RELOJERIAS

GAZZELLA, TECNICO DIPLOMADO EN SUIZA.—Tenderín

RELOJERIA DE CONFIANZA.—S. Diego 351. Relojes bar

RESTAURANTES

BRUNO E LE INIMITABILE "OTTAVA MERAVIGLIA".— tinas 562. Fono 31237.

CLUB VIENES.—Cocina europea y chilena. Moneda 816, 2.o

RESIDENCIALES

RESIDENCIAL EDELWEISS.—Cocina italiana, abundante denes para banquetes. Huérfanos 551. Fono 30866.

SASTRERIAS

GUENDELMAN, SASTRES.—San Diego 852.

LOUIS.—Transformaciones de ternos y trajes bueno. Vi Composturas. Zurcidos invisibles. San Diego 163.

PASCUAL SASTRE.—Créditos. San Diego 928.

PINOTTI.—Hechuras finas. Ahumada 131. Of. 916. Fono

ROFFE.—Créditos. San Diego 107. Fono 81108.

EL PROGRESO DE CHILE EN CASA GARCIA

GRAN EXPOSICION Y VENTA

DE INDUSTRIAS CHILENAS

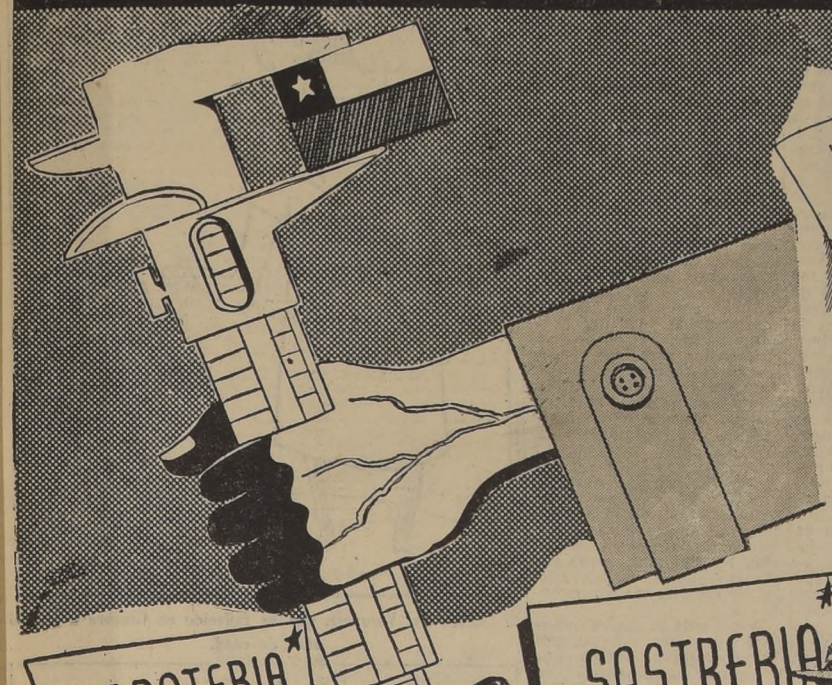

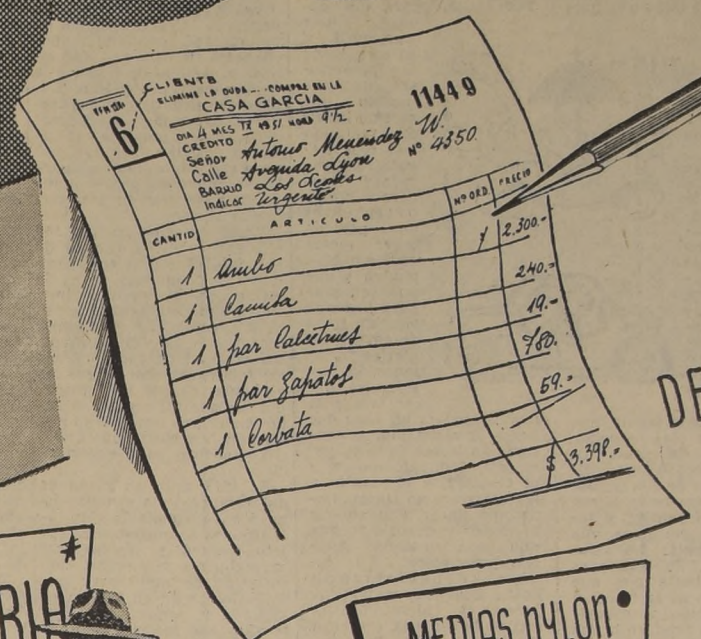

ZAPATERIA

ZAPATON para caballero, en fino gun-metal negro, doble suela, cosido, Good - Year, "Guante", la marca de prestigio . . . . $ **780.—**

ELEGANTE modelo en fina gamuza negra, tacos altos y 3|4, de la afamada marca "Omegalia"

$ 787.—

ZAPATOS para niño, en fino cuero café y negro, de la acreditada marca "Alas", N.os 35 al 38, $ 582; y del 31 al 34 . . . . . $ **481.—**

SASTRERIA

AMBOS para hombres, confeccionados con ricos paños de pura lana, modelo derecho de 2 botones, óptima terminación

$ 2.300.—

VESTONES sport, finamente confeccionados, con casimires de pura lana, diversidad de colores y fantasías

$ 1.495.—

PANTALONES para hombres, hechos con franelas de pura lana, modelo sport, todos los colores y medidas

$ 690.—

NUESTRA Sección Medidas cuenta con expertos cortadores y operarios técnicos en la materia; a su vez, tenemos a su disposición el más extenso y novedoso surtido de casimires, tanto en cardados como peinados.

¡OPORTUNIDAD!

AMBOS PARA HOMBRES, A

$ 1.900.—

MEDIAS NYLON

MEDIAS nylon "Labán", malla 51, pié y talón reforzados, colores de moda, incluso negro y plomo. 8 1|2, 9 y 9 1|2, el par

$ 139.-

MEDIAS nylon "Labán", malla 66, tipo muy fino, colores de moda, incluso negro y plomo, tamaño 8 1|2, 9 y 9 1|2, el par

$ 240.—

MENAJE

SERVICIO de copas Yungay, bonitos tallados a mano, pie alto, juego de 12 copas para champaña, 12 copas agua, 12 copas vino tinto, 12 copas vino blanco, 12 copas oporto, 12 copas licor, 2 aguamaniles, 1 jarro, 1 botella. El juego. . . . . $ **3.295.—**

JUEGO DE MESA en porcelana de Carrascal, compuesto de 24 platos bajos, 12 platos hondos, 12 platos entrada, 12 platos pan, 12 tazas té, 12 tazas consomé, 12 tazas para café, 1 sopera, 1 guisera, 1 ensaladera, 1 rabanera, 2 azafates y 1 salsera . . . . . $ **5.595.-**

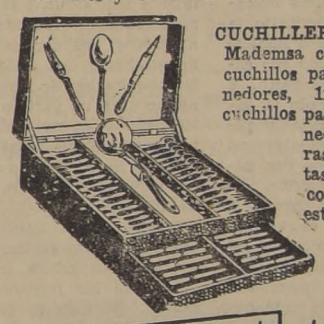

CUCHILLERIA en alpaca Mademsa compuesto de 12 cuchillos para mesa, 12 tenedores, 12 cucharas, 12 cuchillos para postre, 12 tenedores, 12 cucharas y 12 cucharitas para té, en su correspondiente estuche

3.758.—

CAMISERIA

CAMISAS confeccionadas en popelinas nacionales, de colores inalterables, corte amplio, todas las medidas, a

$ 240.—

CAMISETAS de hilo, muy finas, con media manga, a

$ 55.—

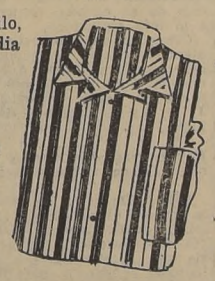

CALZONCILLOS de piel, de la mejor calidad, con elástico atrás, medidas 36 al 54, a

$ 85.—

PIJAMAS en popelinas importadas, modelo americano sin cuello, medidas 36 al 44, a . . . . . $ **650.—**

BONETERIA

COMBINACIONES jersey de seda, para señora, sin valenciana, surtido de colores tamaños, c|u.

$ 155 —

FAJAS calzón elástico, para señoras, conforman muy bien el cuerpo, en varios tamaños, cada una

$ 250.—

SOSTENSENOS para señoras, como el diseño y otros modelos, tamaños surtidos, cada uno

$ 119.—

COMBINACIONES de chisela floreada y con valenciana importada, para señoras, surtido de colores y tamaños, cada una

590.—

CALZONES de seda, forma cuadro, para señoras, tipo encaje, surtido de colores y tamaños, cada uno

$ 109.—

CAMISONES de jersey de algodón, para señoras; colores: rosa, celeste y carne, en todos los tamaños. Cada uno,

$ 240.—

SABADO ABIERTO TODO EL DIA

PARIS

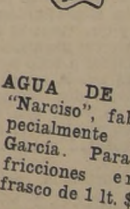

CARTERAS de cuero para señoras, con forro de buena seda, en varios colores como el diseño, y otros modelos, cada uno . . . . . $ **480.—**

AGUA DE COLONIA "Antaño", perfume suave y persistente, frasco 1|1, 210 pesos; 1|2, $ 145 y 1|4 . . . . . $ **75.—**

AGUA DE COLONIA "Narciso", fabricada especialmente para Casa García. Para baño y fricciones en frasco de 1 lt. $ **165.-**

PAÑUELOS para el cuello y la cabeza, de Crep. Georgette, para señoras, en un gran surtido de colores de moda, cada uno . . $ **330.—**

niños

VESTIDOS para niñitas, en tafetán, modelos elegantes, con adornos de encajes y valenciana, fal.so de género de algodón. Para 4 años, 3 950 y dos años . . $ **920.-**

VESTIDO de saltella de lana, para niñitas; en bonitos modelos, con adornos de huinchas y pabilos. Para 8 años, 875; pesos; seis años . . $ **835.-**

TRAJE para niño, compuesto de pantalón y vestón sin vueltas, bolsillo de parche, pantalón forrado. Para 5 años, $ 850; 4 años, $ 830 y 2 años, $ 790.—

TRAJECITO para niño, confeccionado en buen género de lana, modelos diferentes, en colores habano, gris, beige, y azulino. Para 4 años, $ 619; 3 años, $ 559 y 2 años, $ 528.—

CALCETINES de algodón, fino. bonitos colores de moda, el par, a

$ 19.—

PAÑUELOS de batista importada, fondo blanco con guarda de color, a . . . $ **25.—**

CORBATAS, gran surtido en varias calidades, colores y fantasías de gran moda, desde . . . $ **55.—**

Ternos para Niños

AMBOS para niños, de pantalón corto, finamente confeccionados con franelas de pura lana, varios colores. Precio para 6 años

$ 720.—

AMBOS para niños, confeccionados con fina sarga azul marina, modelo cruzado, de pantalón corto, todas las medidas. Precio para 6 años

$ 820.—

INCREIBLE!

PANTALONES cortos, para niños de 6 a 15 años, confeccionados con excelentes franelas de pura lana, totalmente forrados. Precio para seis años

$ 280.—

Compre con tranquilidad Ubique cómodamente su auto frente a nuestra casa

Durante el mes de la Exposición obsequiaremos Coca-Cola a todos nuestros clientes.

A CASA QUE VENDE MAS Y MAS BARATO EN CHILE

CASA GARCIA

ALAMEDA esq. AVENIDA ESPAÑA. Reembolsos. Casilla 3224.

LA NACION — AÑO XXXV — N.o 12.326

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917. — AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D
Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA; Consejeros: CARLOS VASSALLO, BOLIVAR APARICIO, EILERT HERUD y JOSE RAMSAY ALLAN. — Subdirector: GUILLERMO EDUARDO FELIU; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551 — FIFTH AVENUE — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 1.296.—; seis meses, $ 656.—; tres meses, $ 336.— Valor del ejemplar del día: $ 4.— Ejemplares atrasados: $ 8.—

Santiago de Chile, martes 4 de septiembre de 1951

EL PARTIDO RADICAL Y EL REGIMEN DEMOCRATICO

El Consejo Consultivo Nacional del Partido Radical, en su última reunión en Santiago, resolvió reconocer la candidatura presidencial de don Pedro Enrique Alfonso como la legítima encarnación de la voluntad mayoritaria de esa tienda política. Y los candidatos derrotados han hecho una declaración pública en la que, junto con criticar la forma en que se realizaron los comicios internos del radicalismo, reconocen lo resuelto por el Consejo Consultivo y aseguran que actuarán como miembros disciplinados del partido en la futura elección presidencial de 1952.

Lo importante de todo esto es que el proceso electoral radical se desarrolló normalmente, desde el día mismo de la elección en las asambleas hasta la decisión del Consejo Consultivo. Quienes, como el señor Marcial Mora Miranda, creyeron tener derecho a una revisión del acto electoral, contaron en todo momento con los organismos creados para estas apelaciones, y agotaron sus esfuerzos para que se conocieran los reclamos. La decisión final la ha dado el organismo máximo que representa el sentimiento de todas las asambleas del país en las personas de quienes integran el Consultivo.

Atrás quedan los comentarios absurdos y ajenos al radicalismo, las noticias falsas acerca de posibles divisiones, la gritería no radical que se tomaba de lógicas incidencias en una agrupación democrática para darles carácter irremediable. Quienes han buscado en todo momento la quiebra del Partido Radical no han hecho sino que exteriorizar un mal deseo. Y los que han llevado la batuta en tales campañas periodísticas y verbales no son sino, que, los que necesitan de la quiebra del radicalismo para imponer a la ciudadanía el triunfo irregular y golpista del eterno equipo de mangoneadores y conspiradores que saben que la ciudadanía jamás les dará paso al Gobierno por las vías legales. Sólo cuentan para ello con dos factores: la descomposición de las entidades democráticas, sean ellas de derecha o de izquierda, y la audacia de los grupos comunistas, pronazis y aventureros sueltos, siempre dispuestos a cooperar en la zancadilla a la República democrática que les limita sus apetitos y les deshace sus siniestras maquinaciones.

El Partido Radical es el peor enemigo de estos aventureros del "golpe" y la traición a las instituciones democráticas, porque es un partido de clase media, mayoritario, que está realizando —mal que les pese a los calumniadores y a los nazis y comunistas— una labor señera de progreso indudable tanto en el aspecto material como cultural de la República. La obra realizada por los últimos tres gobiernos radicales, a la que tantas veces nos hemos referido, no tiene parangón en la historia patria, y ella desmiente por sí sola las calumnias, las injurias y las canallescas campañas que siempre parten del sector antidemocrático y corrompido en que hoy día se confunden el Partido Comunista con las agrupaciones nazoides.

Es ingenuo pretender que el sensacional proceso criminal que un Ministro de Corte instruye contra el grupo de conspiradores sorprendidos en plena labor antirrepublicana vaya a acallar eternamente a los grandes culpables que se escudan en la sombra. Aunque en apariencia el Partido Comunista y los grupos nazoides —con su eterno caudillo al frente— se estén sacudiendo de toda culpabilidad en este crimen de lesa patria para tratar de darle el carácter de aventura personal de tres o cuatro agitadores de menor cuantía, la verdad ya la sabe todo Chile, y el que no la sabe la sospecha de antemano: los que debían aprovecharse del éxito de la conspiración de fines de agosto eran un partido antichileno y un viejo y permanente ambicioso del poder, que ha conspirado contra todos los gobiernos desde 1932.

Contra estas bastardas ambiciones revolucionarias no bastan la policía, ni los jueces, ni las fuerzas armadas. Es toda la democracia chilena la que debe estar de pie vigilando sus propios destinos. Y el Partido Radical, mayoritario y esencialmente democrático, es el llamado a actuar en primera fila contra estas tentativas que sólo llevarían al país a la ruina, a la esclavitud y a la corrupción.

Debate sobre el Canal de Suez

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas está, en estos mismos momentos, estudiando en sus últimos detalles y sometiendo a votación una resolución patrocinada por los gobiernos de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, por la cual se pide a Egipto que ponga fin a las restricciones que ha impuesto al tránsito de la marina mercante internacional por el Canal de Suez. El debate fué iniciado en el Consejo de Seguridad el 26 de julio, cuando Israel hizo una presentación a este organismo señalando que las restricciones aplicadas por Egipto al tráfico por el Canal de Suez violaban las finalidades de la Carta de las Naciones Unidas, las estipulaciones del acuerdo de armisticio y los principios del derecho internacional.

El debate ha sido intermitente, con recesos sucesivos. En un reciente análisis de la situación del Medio Oriente, hecho por Herbert Morrison, Ministro de Relaciones de Gran Bretaña, en la Cámara de los Comunes, éste expresó su pesar por la actitud tan tenazmente sostenida por el gobierno egipcio respecto a las restricciones, mantenidas en desafío de la opinión mundial que las considera injustas y faltas de razón.

Como fundamento para aplicar restricciones al tráfico por el Canal de Suez, reducidas por lo general a los barcos que van con destino a Israel, el gobierno egipcio sostiene que su país se halla todavía en situación de emergencia y que tiene el derecho de protegerse negando el paso por el Canal a todo barco cuya carga pueda ayudar a Israel. Estos dos antagónicos puntos de vista son los que tiene que analizar el Consejo de Seguridad y resolver al respecto.

La importancia del Canal de Suez ha ido aumentando con los años. Constituye una vía de comunicación internacional verdaderamente esencial entre Occidente y Oriente, y su control se basa en un convenio firmado en 1888, en Constantinopla por Francia, Gran Bretaña, Alemania, Austria-Hungría, Italia, Rusia, Holanda, Turquía y España. El punto de mayor importancia del Convenio —punto que se disputa hoy— establece que el Canal de Suez será mantenido franco y libre, en paz o guerra, a los barcos mercantes o de guerra de todas las naciones, sin distinción de banderas.

La importancia de esta vía de comunicación para el comercio mundial queda señalada por las cifras del tráfico. En 1869, cuando por primera vez fué entregado al uso público internacional, solamente diez barcos lo cruzaron; pero el número fué aumentando rápidamente, de modo que en 1882 fué usado por 3,189 naves; en 1947, por cinco mil, y en 1950, por unos doce mil barcos que transportaron 82 millones de toneladas. Tan fuerte proporción de aumento en los últimos años se debe al inmenso desarrollo de la exportación petrolífera en el Medio Oriente, de modo que dos de cada tres naves que cruzan el Canal son barcos cisternas.

Como es sabido, la construcción del Canal de Suez se debió a la energía y visión de un solo hombre, Fernando de Lesseps. Se colocó en su camino toda suerte de dificultades. Las rivalidades políticas para el comercio con el Oriente eran muy poderosas. Y a no mediar la circunstancia de una alianza entre Inglaterra y Francia, habría estallado una guerra. Pero Lesseps pudo dar remate a su empresa con el apoyo financiero de Francia y de intereses comerciales particulares de Londres.

El canal se extiende en unos 162 kilómetros, en línea recta, interrumpida tan sólo por cinco ligeras curvas y rota su monotonía por un sistema de lagos, el Timsah y Amargos. Varias ciudades deben su existencia al Canal de Suez, a lo largo de su ruta. De ellas, las más importantes son Port Said e Ismailia, centro de control. Desde su apertura, el canal ha debido ser profundizado tres veces; de modo que su profundidad alcanza hoy a poco más de diez metros.

R. L.

Autos

Hay muchas razones para tener auto. Las razones para no tenerlo suelen ser no muy confesables: por tanto, hay que inventarlas. Es lo que ocurre en todo orden de cosas. Encontrar malo aquello que no se puede tener es tan agradable como hallar bueno lo que se tiene.

Me opongo al automóvil por varios motivos:

a) Véase dibujo A. Este sería el auto ideal, pero desgraciadamente no existe. No necesita bencina. Le ahorra a uno el trabajo de tener que levantarse. Lo deposita directamente en la oficina, donde se puede seguir durmiendo sin las incomodidades de la mesa de trabajo. Debajo del colchón, en vez de llevar motor, puede contener libros, botellitas de whisky, y todo lo necesario para una buena dormida. No lleva despertador. Su bocina es silenciosa: basta con que el encargado de la tracción haga un guiño al carabinero, lo cual produce la satisfacción que puede advertirse en el grabado. Por otra parte, la reacción general que creará en el público su paso por las calles, contribuye a la alegría de la ciudad y a satisfacer la vanidad u orgullo que es de suponer en todo propietario de automóvil. También satisface el egoísmo, puesto que, decentemente, no se puede llevar acompañante ni femenino ni masculino.

b) Véase apunte B. Este modelo, especial para casados, que sería realmente deseable, tampoco existe. Por tanto, ¿para qué desear tener automóvil si se es casado? Los precursores de este modelo que aún no ha sido realizado son esos autos, relativamente modernos y desorientadores que parecen tener motor en ambas puntas y que no se sabe para dónde van. Se trata de modelos ideales fracasados. Lo que se quiso hacer (véase la ilustración) es un auto que pueda ir a dos puntos contrarios a la vez. Si la mujer, en día domingo, quiere ir al Country, y el marido a las carreras, no tienen nada que hacer sino subirse al auto y manejar cada uno para su lado. Ahorran discusiones. La técnica especializada hasta aquí en matar japoneses y chinos, no ha podido hacer esta cosa tan inocente. ¿Para qué, entonces, querer tener auto? Esperemos que la técnica nos dé, por lo menos, uno de estos dos ideales hechos realidad, o que nos aumenten el sueldo.

Máximo Severo

Consideraciones de buena voluntad

No podríamos asegurar que, en general, a las mujeres les guste hoy quedarse en el hogar; pero sí es indudable que la mayoría sólo asiste a la oficina por necesidad.

Cuando se terminó la última guerra mundial, se produjo en los Estados Unidos una situación muy reveladora. Los veteranos volvían, y había que reintegrarlos a la vida civil; mientras tanto, ahí estaban ellas desempeñando los cargos que abandonaran los varones al ponerse el uniforme. Se hicieron encuestas y tanteos, y, aparentemente, la mayoría de las ocupantes, especialmente las casadas, declararon que deseaban volver a las tareas del hogar. Las hubo también que estimaron una obligación el cederle el paso a los ex combatientes. El criterio, muy difundido en otros sectores, de que la sociedad debía ofrecer "full employment", o sea, amplias oportunidades para hombres y mujeres, no fué apoyado por renunciantes o renunciadas con la fuerza que se esperaba. Posiblemente, a las deseosas de ocuparse solamente de la casa les asistían razones evidentes; pero lo que nos extrañó fué la poca solidaridad que demostraron en este caso con las demás mujeres. Aquellas que contaban con la asistencia de un varón, poco o nada pensaron en los millares de mujeres necesitadas que no estaban en condiciones similares, y al no ayudar a crear una conciencia respecto a las garantías que debe de tener el derecho al trabajo de todos los miembros de una sociedad y en igualdad de condiciones, contribuyeron, evidentemente, a los despidos. El menor empleo de mujeres no fué tan agudo como a raíz de la primera guerra, pero se produjo, en todo caso, en una proporción muy apreciable.

Es esta misma falta de solidaridad la que nos ha sorprendido nuevamente, frente, esta vez, a las actividades del Comité Pro Jubilación de la mujer chilena a los 25 años. Nos ha sorprendido tanto, que nos lleva a insistir en este asunto, a pesar de lo ya debatido y del rechazo que acaba de sufrir en los primeros trámites de la Cámara. Además, lo más grave es el error en que se ha caído, y éste no se cura con una derrota más o menos.

Conocemos la tendencia del individuo —vieja como el mundo— a asufructuar de las oportunidades que le brinda la sociedad, sin detenerse a analizar sus orígenes o ramificaciones. Suponemos que lo normal es, tal vez, que la mujer joven goce de algunas prerrogativas, o ejerza, por ejemplo, la profesión médica sin meditar todos los días en lo que sufrieron en su tiempo Eloísa Díaz o Ernestina Pérez, por tener la audacia de olvidar su "inferioridad biológica"; pero estas razones no son suficientes para aminorarnos lo penoso que ha habido en la experiencia en cuanto ella ha demostrado, en el fondo, una enorme indiferencia social. Nos ha traído algo similar a lo que sentimos cuando vemos a obreros o a negros que están en contra de los suyos. Y el malestar se aumenta cuando aquilatamos las dificultades excepcionales que presenta la valorización de la mujer fuera del hogar, por ser ella —hablando en términos actuales— la colabcracionista más grande que conoce la historia.

El reconocimiento de sus derechos les llega a los individuos por dos caminos: o ganados por el esfuerzo que hizo alguien en algún momento, persona o grupo, o dados porque los intereses, las costumbres o el mecanismo social gritaban su necesidad. En este segundo caso la "dádiva" tardía se recibe sin entusiasmo y sin la preparación que hubiera aportado la conquista. Esta situación se está repitiendo continuamente en relación con la gran masa de mujeres. Los cambios económico-sociales las han llevado a remolque y como fuerza de reserva a los sitios en que hoy se ganan la vida, en su gran mayoría, todavía en tareas inferiores. Habitualmente llegan por tal motivo trastornadas, con una sensación de que la casa se les vino encima y humildemente agradecidas de que un nuevo techo las cobije. Toda una vida de trabajo no logra darles tiempo a aclimatarse y a mirar con tranquilidad e interés los fenómenos que se producen en su nuevo mundo. De hacerlo así, verían que las mejores posibilidades de que hoy gozan se deben en gran parte al valor de algunas que llegaron, como ellas, a este mundo extraño, pero que por tener más empuje y convencimiento de que la vida es una continua lucha, se empeñaron en mejorarla. En pago han recibido comúnmente los insultos de casi todos los hombres y de muchas mujeres, "por no tener femineidad", "por tratar de competir con el hombre", "por desequilibradas", etcétera. Lo extraordinario es que una vez que estos fenómenos consiguen el reconocimiento de algún derecho, las que más protestaron en contra del pretendido daño son las que más se empeñan en usufructuar de la nueva adquisición. Las enemigas del voto femenino en las elecciones municipales fueron, por ejemplo, las primeras que postularon a cargos edilicios una vez éste obtenido.

Son todas esas mujeres audaces que trabajan como estibadoras, como buzos o como policías, para señalar sólo las actividades que horrorizan a las señoras del Comité, y que, entre paréntesis, se dan en los países más representativos de esa civilización occidental de la cual estas mismas señoras se reclaman hijas preclaras; son esas mujeres, repetimos, las que están ampliando los campos de trabajo y ayudando al rescate de las trabajadoras a domicilio y de todas las que se debaten en la mayor miseria mientras efectúan labores sumamente femeninas, o caen en la prostitución por las mismas causas de necesidad y faltas de perspectivas.

Por ser ampliamente reconocida, casi no vale la pena insistir en la discriminación que hay en contra de la mujer, en cualquiera clase de trabajo. (Inglaterra acaba de declarar abiertamente, en una de las últimas sesiones de la Organización Internacional del Trabajo, que no puede comprometerse a establecer igualdad de retribución; así lo dijo el cable.) Es todo un plan de segregación perfectamente organizado, que viene desde las escuelas. Ahora, como no es posible decir que éste tiende a mantener mano de obra barata, disponibilidad de servidumbre y gente, en general, a la que se puede postergar sin mayores complicaciones o aun despachar en épocas de crisis, se disfraza todo esto bajo un manto estrellado, en el que se bordan las palabras femineidad, debilidad y maternidad. La jubilación a los 25 años es parte de los cuentos de hadas.

Para favorecer de verdad la condición económica de la mujer, es forzoso no mezclar desde la partida a la madre con la trabajadora, de cualquier tipo que ella esa. Precisa recordar que una de las primeras medidas del fascismo fué desalojar a las mujeres de todo cargo que podía ocupar un hombre, invocando para ello su condición de madre, aunque fuera ésta sólo potencial. En la mezcla salen las dos perdiendo. Las sonadas declaraciones de que la mujer es ante todo madre, encubren la desvalorización del trabajo femenino, y el déficit es, además, pagado por todas las mujeres, incluídas estériles y solteras. Por otra parte, estas declaraciones oscurecen la falta de protección efectiva que requiere la maternidad. ¿No sería mejor, por ejemplo, que un sistema de seguro o el Estado le diera a la obrera y a la empleada particular embarazada su salario o sueldo total durante el tiempo que señala el Convenio Internacional de Maternidad? Actualmente la obrera sólo recibe el 50 o|o, durante dos semanas, y la empleada está enteramente en manos del patrón. El Comité Pro Jubilación a los 25 años invocó un privilegio que trataba de justificar en nombre de la madre, pero que se pretendía extender a mujeres que no lo eran. Y de haber considerado sólo a aquellas que tenían derecho a entrar bajo el amparo de la ley por tal capítulo, ¿se habría podido, en la situación actual, darles preferencia, mientras de hecho se obliga a la obrera a trabajar hasta la víspera del alumbramiento? El descanso a medio salario, la pérdida del empleo por embarazo, y demás azotes, son la burla más cruel y vergonzosa al tronado tributo a la maternidad. Las generaciones del futuro se preguntarán, con extraño espanto, cómo pudo reinar tanta dureza en la sociedad actual.

El único beneficio que ha tenido este equivocado intento legislativo ha sido el de hacer pensar en estos problemas y discutirlos. ¿No se podría aprovechar o, mejor dicho, encauzar todo este interés hacia el apoyo de una mejor legislación de maternidad? Las señoras del Comité Pro Jubilación a los 25 años han demostrado entusiasmo y dotes de organización. ¿Por qué no emplearlos en esta causa de positiva protección, en cuyo apremio estaríamos esta vez todas de acuerdo?

MARTA VERGARA

Voronoff

El doctor Voronoff, cuya muerte se ha anunciado en forma contradictoria, predijo que viviría ciento cincuenta años.

No lo lograría.

Era un tipo curioso. A los ochenta y cinco años de edad, arrugado, elegante como un "pisaverde", mundano y donjuanesco, tenía una faz simiesca, debido, sin duda, a la deformación profesional. Lucía esa elegancia cristalizada, acartonada, del aristócrata ruso. A pesar de sus audacias cirugiles, Voronoff parecía vivir en un mundo aparte, ya superado, en un mundo desaparecido en las edades milenarias.

Voronoff, como se sabe, fué el creador de los injertos de glándulas. La idea se generó mientras ocupaba el cargo de médico del kedive en Egipto. Observando a los eunucos notó dos cosas: 1.o raramente alcanzaban la cincuentena, 2.o carecían de fuerza. Llegó así a la conclusión de que las glándulas de que eran privados los guardianes del serrallo tenían una importante misión en la biología humana.

Y comenzó sus experiencias.

En 1913, ante un grupo de autoridades de la cirugía, injertó en un idiota la glándula tiroides de un mono. El sujeto empezó a desarrollarse normalmente y se transformó en un ser de inteligencia media. Más tarde, en 1915, operó sobre un paciente de veinte años que medía un metro cinco centímetros. Era completamente idiota. La transformación fué asombrosa.

Tras estas experiencias el sabio comenzó sus operaciones de rejuvenecimiento. Había reunido en Grimaldi una colección de monos que utilizaba en sus extrañas intervenciones. Primero obró sobre corderos, puercos, cabras. Los efectos eran decisivos. El doctor ruso fué creando una superfauna, animales gigantes, toros de una fecundidad casi legendaria, ovejas que producían tres veces más lana que sus congéneres normales.

Después hizo los injertos de "Juvencia" sobre hombres. Uno de los casos más notorios se produjo cuando operó a sir Arthur Liardet. La prensa dijo entonces: "El doctor Sergio Voronoff ha revelado el secreto de la vida. El tiempo ha sido vencido. La fuente de Juvencia ha sido encontrada".

Pasaron los años. Las primeras algaradas se calmaron y los ensayos del audaz cirujano entraron en una etapa casi industrial. Se transformó en figura típica de la Costa Azul. Allí instaló su clínica por la que pasaban viejos valetudinarios, damas cargadas de alifafes, millonarios temblorosos y vetustos, gentes arrugadas, asmáticas, carrasposas. El mismo apareció un día como rejuvenecido, retocado, brillantes los ojos, ágil en su elegancia "démodé", lleno de arrumacos y de galanterías para las adiposas y viejas clientas. Alguien le preguntó: "Doctor, ¿se ha injertado usted glándulas de mono?, a lo que respondió que eso pertenecía al secreto profesional. Lo cierto es que a los setenta años se volvió a casar con una dama rumana, una prima de la famosa Magda Lupescu. Fué una prueba que el sabio quiso exhibir ante los detractores de su método.

Después de la guerra abandonó los monos. Sus estudios últimos seguían paralelamente los trabajos y experiencias con suero realizados por Bogomeletz, Bardach y Perotti. Se trata, más que de rejuvenecer, de impedir el envejecimiento de los tejidos. También se hallaba trabajando en nuevos métodos para atacar el cáncer.

Es posible que con el famoso doctor desaparezca toda una época, un mundo que nos resulta extrañísimo en la evocación. No podríamos negar, sin embargo, que la inquietud de Voronoff ha dejado un saldo favorable en el conocimiento de nuestra propia naturaleza.

A. R. R.

2 comentarios

HACIA AFUERA

La señora aquélla viaja en el microbús bastante nerviosa. El semblante ya era indicio cierto de que la quietud no la llevaba por dentro. A cada instante, sus ojos miraban ansiosos las calles que iban quedando atrás, para cerciorarse de algo. Pero más nerviosas eran sus manos. En dos oportunidades las movió hacia el cordón de la campanilla, pero el ademán restó inconcluso. De pronto por su faz pasó un relámpago de decisión y, aprovechando que el vehículo estaba detenido en una esquina, tiró del cordón que parecía ejercer una atracción especial sobre ella. Después entendimos: probada si la campanilla del armatoste funcionaba o no.

En otras palabras, aquella señora se había propuesto descender, sea como fuere, en la esquina en que deseaba hacerlo. Como un buen general antes de la batalla, se aseguraba de que todos los factores estaban bajo su control. Se aproximaba la esquina en que debía dar la batalla del descenso. Cuando la máquina recién cobraba vuelo en la cuadra anterior, precavidamente avanzó por el pasillo.

Pero sobrevino lo imprevisto. Antes que el microbús se detuviese, ya había nuevos pasajeros pagando al chofer. En un instante la parte anterior del pasillo quedó bloqueada; la puertecilla anterior se repletó también de gente. La señora, que se dirigía afuera, empezó a sentir el impacto de la presión de esta pleamar de pasajeros que afluía al interior. Primero, pareció que algo adelantaba; después ni avanzó ni retrocedió; finalmente, como un nadador que no resiste a la fuerza de la corriente, fué vencida y arrastrada hasta el fondo del microbús.

La señora, que iba hacia afuera, quedó adentro. ¡Cuánto habría agradecido una segunda puerta útil! La derrotó la fuerza del destino.

Y.

HACIA DENTRO

En la próxima esquina aguardaba una pequeña multitud de candidatos a pasajeros. Pese a que sus rostros se divisaban a lo lejos, todos ellos sin duda estaban animados por común propósito, por una colectiva dirección hacia dentro del microbús. ¿Lo conseguirían?

Pero antes había mediado la experiencia de la precavida y derrotada señora, que a muchos no había pasado inadvertida. La unión hace la fuerza. En el momento propicio, ya verían los asaltantes la fuerza del impacto de quienes deseaban abandonar el desvencijado microbús. Como en las luchas medievales, los pasajeros descendentes —entre ellos la señora aquélla— formaron una especie de ariete.

Llegó el instante de la escaramuza. La parte delantera del ariete no alcanzó a moverse con sus propios pies, cuando ya los empujaron los de atrás. No lograron bajar, porque los peatones todavía no pasajeros los recibieron como el pedestal a una estatua. Los sostuvieron en el aire. Hubo un momento de indecisión. Dos fuerzas iguales en sentido contrario se anulan, y allí era la física la que iba a dictaminar quién viajaba en el microbús y quién no. Los rostros subieron de color y, por último, el equilibrio estático se rompió en favor de los pasajeros que pensaban que ya habían recorrido bastante con el peso y sesenta centavos. Los peatones que iban hacia dentro se quedaron afuera, porque a todo esto la luz verde daba vía libre y el chofer partió velozmente.

Como en la película y en el caso Maass-Soto, la solución está en tercera puerta. El pasajero podrá bajar; el transeúnte llegará a ser pasajero, y ganará más el empresario del microbús con la mayor rapidez de circulación de los pasajeros.

Z.

La figura del día

El famoso Dr. Voronoff, que ha fallecido en Ginebra a los [...] años de edad.

Cartas al Director

("Quisiera tener un dia[rio] escrito por el público".- Ibsen)

Deficiencias en servicio de giros postales

Señor Director: Me he impuesto de una nota enviada por el señor Francisco Barros, carnet 48656, Santiago, Ministerio Defensa Nacional, publicada en edifición de fecha 27 del actual.

Al respecto puedo dar mi opinión, por ser un funcionario de estos Servicios; no soy el afectado, pero puedo darle una respuesta satisfactoria: el monto de derechos correspondiente al primer giro emisión 81383, es de $ 12.50. "Teelgráfico Expreso", si menciona la hora de su depósito, ¿no hubiera sido menos comprometedor mencionara la hora en que lo retiró su señora esposa? cierto es que el giro debía haber sido cancelado en su domicilio, para esto es el servicio Expreso, pero asimismo ocurre que los interesados no se encuentran en su domicilio además hay sus horarios fijos para la cancelación de éstos. En cuanto al segundo giro emisión 81589, por el mismo valor de 150 pesos, pagó un derecho correspondiente a Postal Expreso, que es de $ 5.60, y no podía tener la atención del anterior por cuanto es postal, y si existe una diferencia en el cobro de derechos de ambos giros, puede ser indudablemente para darle mayor importancia a su publicación. Si el segundo giro no fué recibido oportunamente, no cabe responsabilidad al empleado, menos deficiencia de los Servicios, y la cantidad de $ 4 que canceló por la reexpedición del giro, efectivamente es ésa, y no puede tener de inmediato la devolución de su dinero, pues la tarjeta que se envía solicitando la devolución del giro va por correo, siendo devuelta con la letra respectiva, en tal caso si hubiera sido de mucha urgencia debía haberlo hecho telegráficamente, pagando un costo más subido, igualmente existe el servicio de Giros Telegráficos Urgente y Extra-Rápido para estos efectos, pero seguramente los derechos no serían de su agrado, recurriendo a lo más económico.

Cierto es que no existe una atención como el público la necesita, de ahí para que opinen la falta de personal que existe en esta repartición.— J. S. V. V., carnet 020446, La Ligua.

Hay barrios abandonados en mal llamada Comuna-Jardín

Señor Director: He leído en la prensa, al referirse a la Comuna de Providencia, llamarla "Comuna-Jardín". Me agradaría que las personas que así la llaman se den la molestia de darse un paseo por el sector oriente, o más bien dicho por las últimas cuadras de la Avenida Providencia, para que constaten personalmente el estado de abandono en que se encuentra la arteria principal de dicha comuna. Las veredas son un verdadero peligro [...] los peatones, llenas de hoy[...] desniveles provocados por [...] raíces de los árboles q[ue] "adornan". La calzada [...] después de haber sido re[...] la línea de los tranvías, ha [que]dado en el abandono más [ab]soluto, ya que no se ha [...] la más mínima preocup[ación] por evitar el tierral que [...] tan los trolebuses en épo[ca de] verano. La recolección de [basu]ras es otra calamidad. [...] Ud., señor Director, [¿...] una Comuna así puede lla[már]sele Jardín? Ojalá pudiera [...]mársele con propiedad [...] los servicios municipales atendieran en verdadera [...] M. L. S., carnet 661429, [...]

RADIOTEATRO DE LA BBC.
OBRA DE R. L. STEVENSON

Como se sabe, Stevenson pasó muchos años en las islas del Pacífico y murió en una de ellas. Allí escribió muchas de sus novelas, cuentos y artículos. Uno de sus amores eran los indígenas de aquellas tierras, quienes, a su vez, sentían por él una verdadera veneración.

El cuento titulado "La playa de Falesa", que ofrece la BBC el miércoles 5 de septiembre, a las 21 horas, en su programa de radioteatro del Servicio Latinoamericano, está situado en una de aquellas islas.

No olvidemos la historia del Caballo de Troya

Señor Director: Ruego [...] llegar mi más enérgica pr[otes]tas y condenación por la a[cti]tud de ciertos ciudadanos inco[nfor]mistas y descontrolados, qu[e en] su propaganda política en [favor] del candidato señor Ibáñez [ata]can violentamente al Pa[rtido] Radical, al Presidente de la [Re]pública y a los partidos d[emo]cráticos que lo apoyan.

Creo que esta actitud [...] muy mal de los enemigos [del] Gobierno, porque demuestr[an a] las claras sus métodos y [siste]mas totalitarios. Estos gru[pos y] bandas pro facistas se ap[rove]chan de las libertades y d[e las] luchas democráticas para in[stau]rar más tarde el más opr[esivo] de los despotismos. Por esto [de]seo hacer un llamado a los [hom]bres libertarios para que se [for]me una alianza o una coal[ición] de partidos democráticos [...] junto con defender las ins[titu]ciones republicanas, lleve [un] candidato a la Primera M[agis]tratura de la nación al ho[mbre] que mejor encarne los [ideales] democráticos. No hay que [olvi]dar la vieja historia del C[aba]llo de Troya, y cerrar b[ien la] guardia para detener la c[andi]datura del señor Ibáñez del C[am]po.— J. Miguel Alvarez [...] mayor. Carnet 67968, Curi[có].

Carta al Director sobre préstamos médicos.—

Señor Director: El señor [...] net N.o 338974, de Santiag[o ...] formulado reclamo en el [...] de su digna dirección, de [...] 8 de agosto, por demora [en la] tramitación de la Caja de [Em]pleados Públicos y Period[istas] de los préstamos médicos y [...] pachados por el Servicio M[édico] Nacional de Empleados.

Al respecto me permito [...] presente al señor del carn[et ...] dicado, como también a tod[os los] imponentes de Santiago [y] provincias, que, en caso de [no ser] debidamente atendidos p[or el] personal de la institución, [con]viene que inmediatamente [for]mulen el reclamo respectivo [al] el infrascrito, Contralor Ge[neral] de la Caja, por correspond[encia] o personalmente los días m[artes] y viernes, de 15 a 17 horas, [...] to piso. Saluda atentame[nte a] usted Julio César Arancib[ia ...]

Pide depuración del radicalismo

Con profunda indignació[n, se]ñor Director, pude constat[ar] días pasados la forma en [que] actúa el Partido Comunis[ta de] Chile, y al referirme a este [...] to debo dejar en claro q[ue] fuí uno de sus militantes, [de] donde me retiré porque m[e] queé de la forma en que p[...] de el partido que se dice "[de la] clase trabajadora".

Todo lo referente al co[...] mo ya está dicho, y tambié[n có]mo sus militantes actúan [enga]ñando a las demás person[as ...] la sorpresa es precisamen[te la] presencia de un militante d[e es]ta entidad política que a[ctual]mente se encuentra ocupan[do un] cargo directivo en el Partid[o Ra]dical de la Sexta Comuna, [y] es el señor Juan Ríos, a q[uien] conocí en el Partido Comu[nista] y que sé positivamente aún [per]tenece a las filas del comu[nismo].

No creo que el señor Ríos [ten]ga argumento alguno para [des]mentir lo que asevero, ya [que] fué compañero mío en [las] luchas de "clases", y sola[mente] me he permitido moles[tar su] atención para que el Partid[o Ra]dical depure sus filas y e[xpulse] a todos estos elementos q[ue] lo llevan la consigna de [...] González y sus secuaces. [Salu]da a usted muy atentam[ente] O. Cornejo A.— Carnet [...] Santiago.

LOS MUTUALISTAS SE RETIRAN DEL COMANDO CONTRA ESPECULACION

El Consejo de la Federación Provincial Mutualista de Santiago, acordó en su última reunión retirarse del Comando contra las Alzas, organización a la que el Partido Comunista imprimió un inequívoco carácter político a través del control que sobre ella ejercía. El Consejo Mutualista declara que "habiéndose producido un clima adverso al funcionamiento y continuidad del Comando por los hechos que son de conocimiento público, resuelve retirar su delegación ante el Comando, estableciendo que siguen latentes los objetivos básicos que inspiraron la formación de la organización".

2 FINOS PERROS ESTAN PERDIDOS

"MITZI" y "CRISPIN", dos finos perros cocker Spaniel se encuentran perdidos y sus dueños ofrecen valiosas recompensas a quien los reintegre a sus hogares.

"Mitzi" es una perrita negra que se perdió el domingo en la tarde. Su ama, la pequeña Gloria González Gutiérrez, la reclama insistentemente. "Crispín", es un perro ya viejo y muy amigo de su amo el doctor Benjamín Viel, a quien siempre acompaña en sus visitas. Anoche una señora anunció que "Crispín" había sido ubicado y que hoy día se daría a conocer su exacto paradero. Gloria González dará mil pesos de gratificación a quien le devuelva a su perrita regalona.

PROFESORADO REANUDA HOY SUS ACTIVIDADES

Hoy se reanudarán normalmente las actividades educacionales a través del país. Los profesores realizaron ayer una concentración en el Teatro Caupolicán, durante la cual acordaron rechazar el anticipo de un mes de sueldo acordado por el Gobierno para la Administración Pública; apurar el envío al Congreso del proyecto de ley que mejora las rentas del Magisterio y reanudar hoy normalmente las actividades en Escuelas y Liceos.

El profesorado declaró el viernes un paro de tres días que se hizo efectivo el sábado y ayer. Sólo las Escuelas Normales funcionaron normalmente, de acuerdo con las informaciones proporcionadas por el Director General, don Humberto Vivanco Mora.

REGRESARON A BOLIVIA 3 EXILADOS POLITICOS

Por la vía aérea partieron ayer de regreso a su país, tres exilados políticos bolivianos. Son los señores Abelardo Villalpaldo, ex candidato a la Vicepresidencia de la República, Adán Rojas y Víctor Sanjines, ex diputados por La Paz y Potosí, respectivamente.

Por intermedio de LA NACION agradecen a sus relaciones sociales y amigos chilenos las demostraciones de comprensión de que fueron objeto durante su permanencia en Chile.

AUTORES TEATRALES AGRADECIERON AYUDA DE LOS PODERES PUBLICOS

Tuvo gran relieve manifestación que fué ofrecida ayer

En medio de un entusiasmo extraordinario, que tuvo su primera manifestación pública en el embanderamiento, iluminación y colocación de guirnaldas en los sectores de calle San Diego, más próximos a la Alameda Bernardo O'Higgins, se realizó ayer la manifestación que la Sociedad de Autores Teatrales de Chile ofrecía como homenaje de gratitud a los personeros de los Poderes Públicos que intervinieron en la dictación de la ley que concede fondos y libera de impuestos a la construcción del teatro de la SATCH, que ya está en su obra gruesa, en calle San Diego 244—248.

Estuvieron presentes en este acto, entre otras personalidades, los Ministros de Hacienda y de Educación Pública, señores Germán Picó Cañas y Bernardo Leighton; el Presidente de la Cámara de Diputados, don Astolfo Tapia; los senadores Raúl Rettig y Carlos Alberto Martínez; los diputados Arturo Gardeweg, Alfonso Campos, Ruperto Puga Fisher, Ernesto Jensen, Jorge Meléndez; el Alcalde de San Miguel, don Carlos Valdovinos; el Director del Departamento de Teatro de la Universidad de Chile, don René Hurtado Borne; el presidente de la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, don Carlos Cariola; el presidente de la Asociación de Radioemisoras, don Ricardo Vivado; el presidente del Sindicato de Actores, don Alejo Alvarez y Víctor Domingo Silva, Pedro Sienna, Lautaro García, Carlos Barella, Gustavo Campaña, Pedro J. Malbrán, Patricia Morgan, Elvira Flores, Eglantina Sour, Matilde Broders, Oscar Ilabaca, Jorge Infantas, José Bohr, Fernando Cuevas, Antonio Acevedo Hernández, Julio Asmussen, Ismael Edwards Matte, Mario Muñoz, Wilfredo Mayorga, Julián Guevara, Alejandro Lira, Fernando Settier, Luis Rojas Miller, Jorge Quevedo, Rogel, Eugenio y Rodolfo Retes, Fernando Podestá, Cora Díaz, Américo Vargas, Arturo Moya Grau, Tito del Valle, Ernesto Valencia, Pedro Flores y otros.

OFRECE GUSTAVO CAMPAÑA

Después de ejecutado el Himno Patrio, Gustavo Campaña, el conocido autor teatral y radial, presidente de la comisión que organizó el agasajo, fué quien ofreció la manifestación.

Y dijo, entre otras cosas:

—"Quienes vivimos de la imaginación y de la fantasía hemos invitado hoy a nuestros amigos para que conozcan nuestras realidades de fierro y cemento... Y hablo de amigos porque no podemos usar, en esta cordialidad de nuestra casa, tan nuestra como de ellos, calificativos oficiales que en otro sitio pueden sonar mejor que aquí...

—"El amigo Presidente de la República, el amigo Ministro de Hacienda, el amigo Ministro de Educación, han buscado y conseguido medios definitivos para la realización de este sueño, de un teatro propio, que fuera imposible tantas veces..."

CONTINUA LA MANIFESTACION

Hizo uso de la palabra, en seguida, el presidente del Sindicato de Actores, Alejo Alvarez, quien en breve y emocionada improvisación expresó "los agradecimientos de quienes viven en el tinglado para los autores teatrales que, a través de una labor digna de todos los elogios y de todas las gratitudes, se disponen a hacer realidad con el concurso de los Poderes Públicos, la aspiración chilena de contar con un teatro auténticamente chileno".

Después René Hurtado Borne, Director del Depto. de Teatros de la Universidad de Chile, rindió elocuente homenaje a "aquellos que han hecho posible la construcción de una sala de espectáculos que será escuela de cultura y de chilenidad".

OTROS DISCURSOS

En medio de una cerrada ovación ocupó después el micrófono el Ministro de Hacienda, don Germán Picó Cañas, a cuya improvisación nos referimos aparte.

El Presidente de la Cámara de Diputados, don Astolfo Tapia, hizo uso de la palabra después en una alocución salpicada de expresiones humorísticas que fueron objeto de especiales aplausos.

—"Me alegra hacer uso de la palabra —dijo— en un piso alto de este teatro de la SATCH. Porque ello trae a mi recuerdos los primeros años de mi juventud cuando, en localidades también altas, —la galería, para ser más preciso— asistí a las primeras manifestaciones del glorioso teatro chileno".

Finalmente Carlos Cariola, presidente de la SATCH y promotor básico de las actuaciones que han permitido llevar adelante la construcción del Teatro Chileno, agradeció la presencia de los personeros de los Poderes Públicos, representantes de las actividades artísticas, etc., en ese acto de tan importantes proyecciones para el desenvolvimiento del arte escénico nacional.

Las palabras de Cariola fueron rubricadas con una vibrante ovación.

La manifestación, desarrollada en un ambiente de especial simpatía, se prolongó hasta las últimas horas de la noche.

EN EL "VINO DE HONOR" OFRECIDO EN EL TEATRO DE LA SATCH.—Aparecen aquí algunos de los asistentes al "Vino de Honor" que dirigentes y miembros de la Sociedad de Autores Teatrales ofrecieron ayer en el teatro que construyen en San Diego 244—248. De izquierda a derecha el Presidente de la Cámara de Diputados, don Astolfo Tapia; el Ministro de Hacienda, don Germán Picó Cañas; Rogel Retes, Patricia Morgan; el Ministro de Educación, don Bernardo Leighton; el Director del Departamento de Teatro de la Universidad de Chile, don René Hurtado Borne, y el Alcalde de San Miguel, don Carlos Valdovinos. La fiesta de ayer alcanzó caracteres de especial significación pública.

BIBLIOGRAFIA

PANORAMA ECONOMICO. — Ha aparecido el N.o 38. En su editorial hace un análisis de la inestable situación político-económica mudial. Como tema del mes, presenta varios novedosos estudios sobre Aysen, firmados por el Ministro de Tierras, don Ignacio Palma; por los señores Rafael Richard y Enrique Rogers y el presidente de la Sociedad Ganadera "Cisnes". En otras páginas se incluye material de actualidad y trabajos sobre diversos problemas. También inserta un novedoso resumen del memorándum de la Sociedad Nacional de Agricultura a los técnicos del Banco Internacional.

MAGNIFICO APORTE A LA CULTURA SERA EL TEATRO DE LA SATCH

Cuando el Ministro de Hacienda, señor Picó Cañas, se dirigía a hacer uso de la palabra, en la manifestación efectuada ayer en el teatro en construcción de la SATCH, Carlos Cariola, presidente de los autores chilenos, dijo en voz alta:

—"Va a hablar el hombre de los pesos"...

Una salva de aplausos saludó la "morcilla" de Cariola.

El Ministro de Hacienda, al formular un alcance a la frase del presidente de la SATCH, expresó que "efectivamente, los ajetreos políticos lo habían obligado a hacerse cargo de una Secretaría de Estado en que se manejan los pesos de todos los chilenos. Ello obliga a ser cauto en su administración, a decir muchas veces "no", y a incurrir en la antipatía de quienes piden algo en la confianza que será posible concedérsele inmediatamente".

Dijo, más adelante, el Ministro de Hacienda que "tenía la seguridad de interpretar el pensamiento de S. E. el Presidente de la República, al decir que nada sería más grato para el Primer Mandatario que ligar su nombre al de la realización de una obra, como el Teatro Chileno, que mira en forma tan directa al arte y a la cultura del país".

Terminó el Secretario de Estado en la cartera de Hacienda, con una elocuente declaración, que fué premiada con una larga ovación, en el sentido de que "el progreso de un país no consiste sólo en el aumento de la producción industrial, agrícola o comercial. Se necesita también dar a la evolución del espíritu en todas sus manifestaciones la importancia que en justicia merece. Y es en este aspecto que en este nuevo teatro de la Satch, en este nuevo teatro chileno, estarán depositadas las esperanzas de quienes quieren, para nuestra patria, un clima humano de elevación cívica, de respeto por las expresiones del espíritu, de mayor confraternidad nacional en todos los sectores de la vida chilena".

HOY SE PONDRA FIN A HUELGA EN EL FF. DE ARICA A LA PAZ

El Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Ernesto Merino Segura, declaró anoche que, a su juicio, en las primeras horas de la mañana de hoy regresarían a sus labores los obreros del Ferrocarril de Arica a La Paz, que habían declarado una huelga de 24 horas plazo que ya se había cumplido.

Agregó que el movimiento se debía a que no se les había cancelado aún a esos obreros el total de las indemnizaciones por diferencias de gratificaciones de zona.

Finalmente expresó el señor Merino Segura que tal cosa no se había podido hacer todavía porque la ley respectiva había sido dictada con efecto retroactivo.

HOY SE DICTARA FALLO EN CONFLICTO DEL PAN

El Ministro del Trabajo en su carácter de árbitro único, dictará hoy su fallo en el conflicto de la industria panificadora.

En el petitorio, que dió origen a este diferendo, los obreros solicitan aumentos de salarios que fluctúan entre el 60 y el 80 por ciento. Los industriales expresaron que no estaban en condiciones económicas para conceder un mejoramiento. En atención a que las divergencias entre patrones y obreros amenazaban con provocar una huelga, el Ministro propuso el arbitraje, el que fué aceptado por ambas partes.

EROGACION DE FONDOS PARA DOS POBLACIONES

El Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Ernesto Merino Segura, envió ayer un oficio a la Dirección General de Obras Públicas para que esta repartición solicite de las Municipalidades de Valparaíso y Viña del Mar, la erogación del tercio de fondos que corresponde erogar a los vecinos para terminar los trabajos de colocación de la cañería matriz del agua potable de las Poblaciones "Los Mayo" y "Vicks".

FALLECIO DON DAVID FUENTES: FUE UNO DE LOS PRIMEROS AVIADORES

EN 1919 VOLO BAJO EL ARCO DEL FAMOSO PUENTE DEL MALLECO

David Fuentes Soza, el atrevido aviador que en el año 1919 fué protagonista de la hazaña de volar bajo el arco principal del famoso viaducto del Malleco, falleció ayer a la edad de 66 años. Al morir, ostentaba el grado de capitán de bandada de la reserva de la Fuerza Aérea de Chile.

Fué uno de los principales precursores de las Alas Chilenas, efectuando arriesgados raids en un débil "Bleriot", provocando la admiración de los habitantes de las diversas ciudades que le sirvieron de escenario en sus primeros vuelos.

Este audaz aviador fué el primero en Sud América que realizó un vuelo nocturno, el 14 de agosto de 1914. En aquella ocasión voló sobre Concepción y Talcahuano, cruzando la bahía. Si volar de día en esa época era una proeza, hacerlo de noche era casi suicida. Sin embargo, el valeroso David Fuentes venció las dificultades, con pleno éxito.

Pocos días después y en la misma ciudad, batió el record sudamericano de altura con pasajero. Lo acompañó en esta oportunidad el entonces capitán de corbeta don Guillermo Vargas Chacón.

Otra hazaña de la época fué la de permanencia en el aire, cuando efectuó el raid de Concepción a Santiago, en cinco horas y cinco minutos, aterrizando en un potrero cercano al pueblo de Hospital.

Después, el 4 de diciembre de 1919, efectuó el vuelo por debajo del largo puente sobre el Malleco, venciendo las peligrosas corrientes de aire y sorteando la infinidad de hilos telegráficos, telefónicos y cablegráficos.

Años más tarde voló sobre Punta Arenas y cruzó el Estrecho de Magallanes. Todos estos vuelos constituían una hazaña para la época.

El intrépido aviador don David Fuentes Soza, fallecido ayer

LOS FUNERALES

Los funerales del recordado aviador se efectuarán esta tarde a las 15.30 horas, en el Cementerio General, y participarán en él los precursores de la Aviación, jefes y oficiales de la FACH y una sección de soldados de la guarnición de "El Bosque", que rendirá los honores de ordenanza. Hablará el comandante don Enrique Flores Alvarez.

TENEMOS TERMINADOS MASTILES PARA BANDERA

TORNERIA EL CONDOR

CONDOR 1380

JULIO TIXIER

UN BUEN REGALO DE Fiestas Patrias

ESCUCHE Y ELIJA UD. EL MODELO ADECUADO A SU PRESUPUESTO

NO OLVIDE UD. QUE SI ES

PHILIPS

ES MEJOR

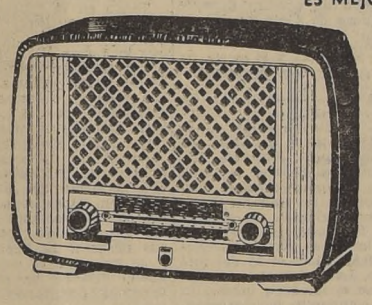

MODELO 306.—Calidad excepcional, y sensibilidad en ondas corta y larga, fuera de lo común.

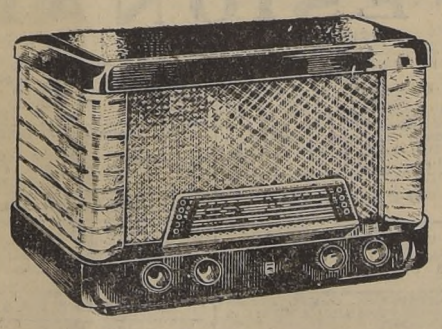

MODELO 497.—Gabinete de madera en dos tonos, ondas larga y corta, con ensanche de banda.

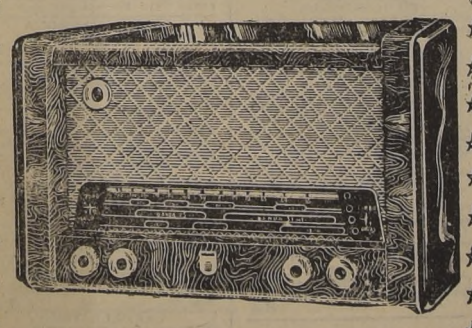

MODELO 597-U.—Receptor creado para prestancia de su living, excelente rendimiento en ambas ondas.

RESULTA más fácil calcular con exactitud!

Tabuladores y borradores automáticos. Capacidad del Teclado 99.999.999.99 Entrega INMEDIATA.

Facilite la labor de sus empleados, obteniendo resultados exactos en el mínimo de tiempo.

Monroe

CALCULADORAS ELECTRICAS

DAVISCO, S. A. C.

Distribuidores Exclusivos de las marcas más famosas en máquinas de escribir, calcular, sumar y de Contabilidad, y en duplicadoras.

Bandera 135 - SANTIAGO
Brasil 1762 - VALPARAISO
B. Arana 254-CONCEPCION

¿QUIERE SABER POR QUÉ SOY KOLYNOS-ISTA?

Porque en mi casa todos han usado siempre KOLYNOS. Me he familiarizado con KOLYNOS, desde niña, porque la espuma refrescante y penetrante de KOLYNOS, con la ayuda del cepillo, limpia bien los dientes y la boca, purificando el aliento. Y, además, siempre he seguido el consejo de mi dentista: me he cepillado los dientes con KOLYNOS, después de cada comida, para protegerlos.

1. Siento terror por los dolores de muelas; por eso he visitado dos veces al año a mi dentista.

2. No hay nada tan grato como reir de buenas ganas o sonreir feliz.

3. Este es mi consejo: Cepillese los dientes con KOLYNOS después de cada comida.

4. KOLYNOS refresca la boca y el aliento, da brillo a los dientes y hace atractiva la sonrisa. Ahora saben ustedes por qué soy: "Kolynos-ista".

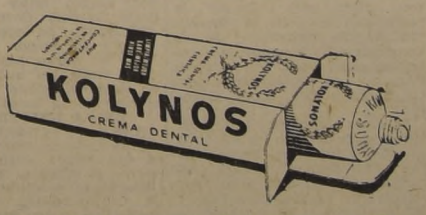

LIMPIA BIEN
GUSTA MAS
RINDE MAS

CEPILLESE LOS DIENTES CON KOLYNOS, POR LO MENOS, DOS VECES AL DIA

Hoy tocará aguas territoriales chilenas, por primera vez, el moderno crucero "O'Higgins"

Sigue a Iquique a rendir homenaje a Prat y sus héroes

Hoy debe tocar aguas territoriales chilenas el moderno crucero acorazado "O'Higgins", recientemente adquirido por nuestro país en Estados Unidos. Así se nos informó ayer en círculos navales.

Al respecto, nuestro corresponsal en Estados Unidos, Gabriela Allaga Ybar nos ha enviado por correo aéreo la siguiente información:

WASHINGTON, D. C.— (Septiembre 1.o).— Al mando del capitán de navío don Donald Mc Yntire, en estos días debe tocar aguas territoriales chilenas el "O'Higgins", con su tripulación de 500 marinos chilenos, que se especializaron aquí en su manejo. En el "O'Higgins" viaja también de regreso a la patria, el Vicealmirante don Immanuel Holger, jefe de la Misión Naval Chilena en Washington.

El Embajador de Chile, D. Félix Nieto del Río, me expresó su satisfacción por el éxito definitivo alcanzado por nuestro país al cerrar las negociaciones que han permitido a Chile modernizar su marina de guerra con los modernos cruceros acorazados "O'Higgins" y "Prat". El señor Nieto del Río, a quien entrevisté en los momentos en que acompañado del Agregado Cultural a la Embajada, don Carlos Reyes Corona, se dirigía a San Francisco a representar a nuestra patria en la firma del tratado de paz con el Japón, no ocultó su agrado por el éxito que ha tenido la Misión Naval, y especialmente la forma altamente satisfactoria en que Chile ha logrado la adquisición de estas dos naves.

El "O'Higgins" partió con la bandera chilena al tope, desde la base naval Norfolk, el 23 de agosto. La tripulación chilena llegó a USA en avión. Los 500 marineros dejaron sorprendidos a los jefes y oficiales y técnicos norteamericanos por la rapidez con que en menos de 6 meses aprendieron las complicadas maniobras y el manejo de la intrincada maquinaria, que nunca habían visto. Demostraron en todo momento —fué la opinión de un alto jefe naval norteamericano— no sólo gran espíritu de disciplina, sino especialmente una enorme capacidad de adaptación y facilidad para "entender" maquinarias y elementos modernísimos como el "radar". El "O'Higgins", construído en 1937-38, con un costo de diez millones de dólares, está totalmente controlado por radar y electrones. Aún para entendidos, sus mecanismos de precisión son una maravilla.

Los marinos chilenos, expresó nuestro Embajador, han dejado, una vez más muy en alto el nombre de Chile. Su comportamiento ha sido magnífico, su afán de estudio encomiable y su destreza mecánica ha sorprendido a los marinos norteamericanos.

El "O'Higgins" (ex Brooklyn), entre otras características, tiene 15 cañones de seis pulgadas, montados en cinco torres triples; 8 cañones antiaéreos, de 5 pulgadas; 15 antiaéreos de 40 milímetros y 24 de 20 mm. Su tripulación la componen 500 hombres. Iguales características tiene su gemelo el "Prat" (ex-Nasville).

A su llegada a aguas chilenas, el capitán Mc Yntire enviará saludos a las autoridades navales y luego enfilará proa directamente a Iquique, con el objeto de rendir homenaje al capitán Prat y a la tripulación de la vieja "Esmeralda" en el sitio mismo del heroico combate del 21 de Mayo de 1879. En seguida seguirá viaje a Valparaíso, donde espera encontrarse el 10 del presente.

La adquisición de los dos modernos cruceros fué anunciada al país por Su Excelencia el Presidente de la República, desde la cubierta del Latorre, el 21 de noviembre último. Dijo el Excmo. señor González Videla: "Grande es mi satisfacción de gobernante y de chileno al anunciar al país el afianzamiento de nuestro poder naval con la adquisición de estos dos nuevos cruceros que llevarán los nombres de "Prat" y de "O'Higgins", en homenaje a nuestras más altas glorias nacionales".

El "O'Higgins" igual que el "Prat", desarrolla 32 nudos y tiene cien pies de eslora, 61 1/4 de manga y 19 3/4 de puntal. Cada barco tiene seis aviones, dos en cada una de las catapultas, y 4 en el andar. Su radio de acción es de 14.500 millas. Chile ha reforzado así, por primera vez, su marina de guerra en el siglo actual, pues el "Chacabuco", su único crucero, fué construído en 1898.— G. A. Y.

ALMUERZO EN HONOR DE D. JUVENAL HERNANDEZ

Al mediodía de hoy y con motivo de iniciarse las festividades del sexto aniversario de la institución, el directorio de la Universidad Popular Valentín Letelier, ofrecerá un almuerzo a don Juvenal Hernández J., Rector de la Universidad de Chile, como reconocimiento a su aporte y permanente estímulo a la enseñanza popular, especialmente a la institución, que bajo su patrocinio se creara en 1945.

Debemos recordar que la Universidad Popular Valentín Letelier en sus primeros tres años de vida fué un Departamento de la Universidad de Chile. De 1949 es una Corporación Educacional de Derecho Privado, que se rige por un estatuto aprobado por el Supremo Gobierno.

Film sobre cáncer en Escuelas Díaz-Gascogne

Mañana, a las 19 horas, se desarrollará en el Salón de Actos de este establecimiento, Monjitas 341, un interesante programa de cine auspiciado por el Servicio Informativo de la Sección Cinematográfica de la Embajada de los Estados Unidos. Como película principal se proyectará "Quiero vivir", que trata sobre las medidas preventivas y curativas del cáncer. La entrada es completamente libre.

EL MINISTRO MOLLER ASISTIRA A ASAMBLEA NACIONAL DE LECHEROS

A Temuco se dirigirán mañana, los señores Francisco Rodríguez Fornés, José Barros Hurtado y Gonzalo Quinteros Tricot, altos dirigentes de la Federación Nacional de Cooperativas Lecheras, quienes concurren a la Asamblea General que realizan los productores, a fines de la presente semana.

En la misma combinación ferroviaria, también viajará el Ministro de Agricultura don Fernando Moller, quien ha sido invitado a ese torneo, y llevará la palabra del Gobierno al acto de productores lecheros.

Los temas de mayor importancia que figuran en dicho torneo, son: a) Problemas de la Leche; b) costos de la producción lactea; c) problemas de la mantequilla y consecuencias de la importación de dicho artículo; d) Proyecto de la Reforma de la Ley de Fomento Lechero, y e) temas varios.

Las reuniones de esta asamblea serán presididas por los señores Carlos Bielefeldt, de Osorno; Manuel Nabona, de Concepción; Francisco Rodríguez, de Santiago y por el secretario general de la Federación, don Gonzalo Quinteros T.

SE DECRETO AYER LA REANUDACION DE LAS FAENAS EN MOLINOS

En la tarde de ayer, el Ministerio de Agricultura dió curso a un decreto por el cual se ordena la reanudación de faenas en la industria molinera, decreto que lleva las firmas de S. E. el Presidente de la República y de los Ministros de Agricultura y Trabajo.

Ese decreto se dictó después de una reunión de ambos Ministros con los industriales molineros, en que se trató sobre la huelga declarada por los obreros de la industria. En ella, los Ministros señores Moller y Serani dieron a los industriales la seguridad de que el Gobierno garantizará la libertad de trabajo, y se les autoriza para que contraten el personal que estimen necesario para mantener la normalidad de sus faenas.

El Ministro de Agricultura señor Moller, además, dió ayer mismo instrucciones al Instituto de Economía Agrícola, para que mantenga en la capital un fuerte stock de harina y traiga de provincias la que sea necesaria, a fin de que este artículo no falte en Santiago, y la población pueda ser abastecida normalmente.

VENTA DE TE HARA EL COMISARIATO

El Comisariato General de Subsistencias y Precios ha dispuesto la venta de té directamente al público, en Avenida Bulnes 265, venta que se hará a los precios oficiales que fijó el Control del Comisariato Departamental de Santiago.

Las horas de venta serán de 9.30 a 12.30 y de 15 a 16.30 horas.

SE INICIO HUELGA EN FABRICA "EL MELON"

Dos mil obreros de la Fábrica de Cemento "El Melón", de La Calera, iniciaron ayer la huelga legal.

El Ministro del Trabajo, señor Alejandro Serani, citó a su despacho, para hoy, al gerente de la empresa y al Directorio del Sindicato Industrial. Sabemos que en esta entrevista el Ministro propondrá someter el conflicto a un arbitraje tripartito.

FACILIDADES PARA INSTALAR SERVICIO DE AGUA POTABLE

El Ministerio del Interior dió curso ayer a un decreto que autoriza a la Empresa de Agua Potable de Santiago para dar facilidades a los propietarios de escasos recursos para que instalen en sus domicilios servicios de agua potable.

Igual tratamiento para gremio de Beneficencia

El secretario general de la Confederación de Trabajadores de Chile señor Bernardo Ibáñez, acompañado de los dirigentes de la Confederación de Sindicatos de la Beneficencia, señores Fidel Tapia, Agustín García, Luis E. Ruiz Véjar, Germán Meza y Julio Ramírez se entrevistaron ayer con el Ministro de Salubridad, Dr. Mardones Restat para exponer la difícil situación económica por que atraviesa el gremio. Impusieron también al Dr. Mardones Restat de la entrevista sostenida con el Presidente de la República sobre este mismo problema.

El Ministro de Salubridad declaró que todo el personal de la Beneficencia sería considerado en las mismas condiciones que el resto de los empleados de la Administración Pública para los efectos de los mejoramientos económicos.

CELEBRACION DE LA SEMANA PASCUENSE

La Sociedad "Amigos de la Isla de Pascua", de Santiago, celebra en estos días la Semana Pascuense, con ocasión de cumplirse el 63.o aniversario de la toma de posesión de dicha isla, hecha a nombre del Gobierno de Chile, por el capitán de Fragata don Policarpo Toro Hurtado el día 9 de septiembre de 1888.

Entre los números del programa cabe destacar los siguientes:

Velada de honor en la Universidad de Chile, el próximo viernes, a las 18.30 horas. En ella disertarán el presidente de la Sociedad don Carlos Adaro Didier y el comandante de grupo, don Diego Barros Ortiz y se presentará el coro de la señora Olga de L'Houmaud.

El sábado 8 se efectuará la colecta pro escuela taller de la isla.

LA REVISTA "EN VIAJE" DE SEPTIEMBRE

Ha aparecido la edición N.o 215, de la revista "En Viaje", correspondiente al mes de septiembre. Numerosas de sus páginas vienen dedicada al 18 de Septiembre, siendo su material el siguiente: "Familiares de don Bernardo O'Higgins; Algunos padres de la Patria"; "El General Bustamante, un héroe de Maipú, por el Mayor Carlos Bustamante Rocuant". "Al pie de la Bandera", por Víctor Domingo Silva; Bernardo O'Higgins y el Estrecho de Magallanes.

Otras informaciones dignas de ser recomendadas: "El Techo del Mundo", ha cambiado de dueño, por Abendaño. "Edipo, el gran triunfo póstumo de Guide: "Cuarenta y cinco planetas se necesitarán dentro de tres siglos, para albergar la población del globo terráqueo". "El extraño cementerio de los Capuchinos". "Actualidad internacional", por el Coronel Castilla; Los sensacionales descubrimientos del doctor Bogomolets.

Diversas crónicas turísticas: "Empezó la primavera en Viña del Mar", por Jorge Varas Sasso; Llico, hermosa región turística, por Nolasco Mardones. "Ramal de los Sauces a Lebu"; "Chiguayante y un romance de otra época", por Horacio Aguilera Ch. "Viajes de la Patagonia y los canales, en el año 1856 1859, y numerosas informaciones más de interés nacional y extranjero.

A LIMA.— Por El Interamericano de la Panagra se dirigió ayer a Lima el Sr. Jorge Pérez Cuevas, gerente general de la Organización Hotelera.

UN MILLON DE KILOS DE MANTEQUILLA HAY PARA LA EXPORTACION

La Federación de Productores de Leche ha hecho al Instituto de Economía Agrícola una presentación en que solicita la autorización correspondiente para exportar a Perú y Bolivia toda la producción de mantequilla del presente año, que se calcula en un millón de kilos.

Se basa esta petición en el hecho de que con la autorización dada por el Gobierno para importar un millón de kilos de mantequilla desde Argentina, se ha producido el abaratamiento de este artículo nacional.

El Instituto de Economía Agrícola tiene en estudio esta petición.

JEFE DE ESTACION DE VIÑA DEL MAR

Recientemente ha sido designado Jefe de Estación de los FF. CC. del Estado de Viña del Mar, el señor Jorge Peña Dabner, meritorio y antiguo funcionario del Departamento de Transportes.

El señor Peña Dabner, que cuenta con amplias vinculaciones porteñas, ha sido recibido con satisfacción y simpatía por todo el personal, comercio y público en general del vecino balneario y ha iniciado de inmediato una activa y eficiente labor funcionaria.

TRIBUNA PEDAGOGICA DE EDUCACION DE ADULTOS

En la Universidad de Chile se realizó ayer la Tribuna Pedagógica del Profesorado de las Escuelas de Adultos, la que contó con la asistencia de numerosos delegados de instituciones mutualistas, de autoridades educacionales y un numeroso grupo de maestros.

Se rindió especial homenaje a don Fermín Vivaceta, fundador de la primera escuela nocturna, bajo los auspicios de la Sociedad de Artesanos "La Unión".

El jefe de la Sección Educación de Adultos, señor Luis Moll, dió a conocer el articulado del proyecto de ley que pende de la consideración del Congreso en favor de la Alfabetización del país. En esta oportunidad el orador dijo: "En Chile hay tantos analfabetos como habitantes tiene la ciudad de Santiago".

HOY SERA HOMENAJE A JOSE M. CARRERA

Con motivo de cumplirse 130 años del fusilamiento del prócer don José Miguel Carrera, se le rendirá hoy a las 11 horas un homenaje frente a su monumento en la Alameda.

Se iniciará el acto con una misa de campaña, y el izamiento de la bandera de la Patria Vieja. Luego, diversas instituciones depositarán ofrendas florales y una banda militar tocará el Himno a Carrera. Hablarán en esta oportunidad los señores Eulogio Rojas Mery, presidente del Instituto de Investigaciones Históricas "José Miguel Carrera"; Julio Alemparte y Manuel Gandarillas.

Concurrirán al acto los profesores y alumnos de los Liceos N.o 1 de Niñas Javiera Carrera y N.os 1 y 2 José Miguel Carrera.

OTROS ACTOS

Mañana, y el 8 del presente, a las 18 horas, habrá veladas conmemorativas en el Salón Sur del Hotel Carrera, oportunidad en la cual recordarán la vida del prócer y de sus hermanos, los oficiales (R) general Jorge Carmona y coronel Marcial Vergara, y también don Eulogio Rojas Mery, organizador de la "Semana Carrerina".

Conferencias radiales dramatizadas transmitirán mañana a las 11 horas Radio Sociedad Nacional de Minería, y a las 15.45, Radio de El Pacífico.

Finalmente, el 7, a las 18 horas, don Guillermo González B. dará una conferencia sobre "Carrera y la Aurora de Chile", en la Universidad Católica.

ESCUELA N.o 181 RINDE HOMENAJE AL BRASIL

La Escuela N.o 181, "República del Brasil" celebrará mañana, a las 11 horas, el 129.o aniversario de la independencia del país hermano, con una velada y cóctel, al que asistirán todos los miembros de la Embajada, autoridades educacionales, vecinos, amigos del establecimiento y representantes de la prensa.

El programa de la velada consulta la ejecución de los himnos patrios de Chile y del Brasil; un discurso del Embajador, Excmo. señor Julio Augusto Barbosa Carneiro, y la distribución de premios donados por esa misión diplomática, fuera de varios números artísticos, entre los que se cuenta un saludo alegórico especial por el coro de la escuela.

EN LA UNIVERSIDAD

Asimismo, el Instituto Chileno-Brasileño de Cultura ofrecerá una velada solemne el jueves en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, donde han sido especialmente invitados el Embajador del Brasil, señora Barbosa Carneiro e hija, Ministros de Relaciones y Educación, miembros de la Embajada del Brasil, Presidentes de ambas Cámaras del Congreso, parlamentarios, y otros.

Inaugurada V Exposición de Industria Chilenas presentada por la Casa Garci

Expresiva síntesis de nuestro progreso industrial

Con asistencia de S. E. el Cardenal Arzobispo de Santiago, Dr. José M. Caro, el Ministro de Economía y Comercio, Alcalde de Santiago y las más distinguidas personalidades de nuestro mundo social, comercial e industrial, se inauguró ayer oficialmente la Exposición de Industrias Chilenas que desde hace varios años viene presentando Casa García, que brinda en esta forma su brillante aporte a las festividades patrias.

Desde muy temprano un numeroso público se agolpó en los tres pisos del edificio ocupado por Casa García en Avenida B. O'Higgins esquina de Avenida España, recorriendo las dependencias decoradas en artística forma, y donde en magníficos stands construídos especialmente se exhiben los productos de las principales firmas de nuestro país en las más variadas ramas de la industria.

Extraordinarias creaciones de la industria textil, hilados, sanitarios, menaje, confecciones etc., se ofrecían a los asombrados ojos de invitados y público en general, los que no escatimaban elogios para referirse a la patriótica iniciativa de Casa García, que coloca al alcance de todas las clases sociales el inmenso progreso logrado por la industria chilena.

"Si es chileno es bueno". Este fué el lema que inspiró a D. Joaquín García Carro, propietario de Casa García, al concebir en 1947 la idea de realizar esta exposición del adelanto experimentado por la industria nacional cada año. En esa época el país se encontraba frente al difícil problema de su propio abastecimiento, con industrias nacientes que aun no conseguían la confianza del público y que carecían de medios efectivos para presentar el real valor de sus productos.

Casa García solucionó este problema al organizar la Exposición Chilena, y colocar su magnífico local a disposición de las firmas que quisieran exhibir su producción, las que tuvieron así una oportunidad de competir limpiamente para lograr el favor del público, verdadero favorecido por esta iniciativa.

"Si es chileno es bueno". Y además es barato. Esto lo sabían todos los que ayer acudieron a esta cita anual con el progreso de Chile.

Y es que Casa García ha sabido realizar con absoluta seriedad este gran esfuerzo en favor del abaratamiento de la vida y logrado así la confianza del público, que la visita en la seguridad de encontrar lo mejor de nuestra producción al más bajo precio.

La V Exposición Anual de la Industria Chilena, que ha quedado inaugurada bajo tan brillantes auspicios, continuará abierta al público durante todo el mes de septiembre, como un símbolo de progreso y chilenidad.

S. E. el Cardenal Arzobispo de Santiago, rodeado de distinguidas personalidades durante la guración de la Exposición

Uno de los socios de la firma Fantuzzi explica al público las interesantes demostraciones que realizan en su stand

CHIRIMOYAS
Y PALTAS
MIGUEL JANER
BODEGA Nº 70
FERIA MUNICIPAL
FONO: 74494.

DOS CONCURSOS PUBLICOS AUSPICIA "LA NACIO

Dos interesantes concursos, con un total de catorce mil pesos en premios, está desarrollando LA NACION, con el objeto de realzar el certamen por medio del cual se elegirá, por primera vez en nuestro país, a la Reina del Deporte de Chile.

CONCURSO MUSICAL

El primer concurso, que auspicia Casa Amarilla, es musical, y tiene por objeto seleccionar un Himno, una Tonada y una Cueca a la Reina del Deporte. Un jurado que integran Federico Ojeda, Bernardo Lacassia, Donald Elphick, y el crítico musical de LA NACION, don Daniel Quiroga, estudiará las composiciones, y discernirá los premios. El señor Francisco Regúlez Isla, propietario de Casa Amarilla, ha donado tres premios de tres mil pesos cada uno, para los autores de los trabajos que resulten elegidos. Los concursantes deben enviar la letra y la música, en una copia manuscrita para piano. No se aceptarán colaboraciones grabadas. Cada trabajo debe ser firmado con pseudónimo, indicando en un sobre aparte el nombre, la dirección, carnet y teléfono del concursante. Las colaboraciones deben enviarse hasta el 15 de septiembre a Casilla 623, Santiago. La letra debe incluir una o más veces el verso "Hoy Eres Reina", que el poeta laureado leerá personalmente su trabajo en el acto de coronación de la Reina del Deporte, que tendrá lugar el 1.o de octubre durante la première de Gala de la película de Artistas Unidos "Hoy Eres Reina".

CONCURSO DE ELOGIO

El segundo certamen es literario y su finalidad es seleccionar un poema de elogio a la Reina del Deporte de Chile. Es patrocinado por Sastrería Peñalba, que ha donado la suma de cinco mil pesos para el Poeta Laureado. Los trabajos deben remitirse igualmente a Casilla 623, de Santiago, firmados con pseudónimo. Las colaboraciones se recibirán hasta el 15 del mes en curso. Las colaboraciones deben estar escritas en verso. Un jurado, compuesto por los señores Ricardo Latcham, catedrático de Literatura Americana y Chilena de la Universidad de Chile; Luis Cifuentes García, profesor de Castellano del Instituto Nacional, y Antonio R. Romera, crítico de arte de LA NACION, discernirá el primer premio. El poema de elo... be incluir una o más ... verso "Hoy Eres Rein... poeta laureado leerá pe... mente su trabajo en el a... coronación de la Reina ... porte, que tendrá lugar ... de octubre durante la p... de la cinta "Hoy Eres R...

$ 14.000 en premios donan Casa Amarilla y Sastrería Peñalba

"Hoy Eres Reina". Los trabajos premiados se ejecutarán en el acto de Coronación de la Reina del Deporte, que se realizará el 1.o de octubre durante la Premiere de Gala de la película de Artistas Unidos "Hoy Eres Reina".

OTROS DETALLES

Tanto en el concurso ... como en el literario, ... participar todas las p... que lo deseen. Los origin... ambos certámenes no se... verán a sus autores. Lo... dos podrán declarar d... estos concursos si no s... ben trabajos de calidad... fallos serán inapelables.

En el Concurso Musi... premios se entregarán ... de la firma de un c... usual en estos casos, por... del cual los compositores ... los derechos de impre... sus obras a la Casa A... y se reservan el cobro ... queño derecho de autor, ... derechos de grabación ... cos.

En el Concurso de Elo... trabajo premiado qued... propiedad de la Comisió... ganizadora del Concurso ... na del Deporte", y pod... cer de él el uso que estim... veniente para el mayor ... del certamen.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Abogado.
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Huérfanos 1164, 3.er piso. Depto. 50. C.

AIDA SEPULVEDA
Asuntos y juicios civiles, criminales y del trabajo. Atención a provincias. Compañía 1291, oficina 406, teléfono 63137. Horas: 6 o 7. 30-IX

LETRAS - CHEQUES
Cobramos, Asuntos comerciales. ESTUDIO ABOGADO FRANKLIN SOLAR V. Ahumada 312, oficina 419, teléfono 84932. H|A.

LAURA MULLER FRANCISCO CABALLERO
Rectificaciones partidas Divorcios
Propiedades, preferencia provincias. Teatinos 248. Depto. 32 7-IX

OFICINA JURIDICA
Galería Alessandri 19-A, Of. 506, atiende sin gastos ni honorarios, cobranzas de cheques y letras. Juicios de ampliaciones de cesantía. 5-IX

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
Abogado
Estado 33. Oficina 45. Teléfono 38387. 7-IX

MEDICOS

DR. GORGEWSKY
Broncopulmonares. Estómago Hígado. Diabetes. Rayos X, de 2 a 5. Almirante Barroso 57. 20-XII

DR. RAUL GALLEGUILLOS ROJAS
Rayos X.
Aparato Digestivo. Hígado, Corazón, Pulmón. Consultas: 5-6. Nataniel 457. Teléfono 80691.

DR. DESIDERIO GROSS
Atiende exclusivamente. Enfermos del corazón. Providencia 309. Fono 491402. Consultas: 2-6 P. M. 2-XII

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Rayos X. Agustinas 1269, 4.o piso, fono 82222. De 11 a 1 de la tarde. Domicilio, Capitán Fuentes 345. Fono 41133. Se atiende a domicilio. S|T.

CLINICA GRACIELA AGUILERA
Ginecología, enfermedades señoras, Hemorragias. Diagnóstico del embarazo. Tratamientos, inyecciones, curaciones. Consulta diaria, 4-8. Fono 82910. Rosas 2317. 31-XII

R. MARIN VIVADO
Ano, Recto, Hemorroides, Várices. Agustinas 2341, Fono 93107, 5 adelante 9-IX

PROF. GASTON RAMIREZ
Piel-Venéreas.
Carmen 703, 34848. 4-X.

MEDICOS

DR. WORTZMAN
Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269, 4.o piso. Fono 82222. Horario: 15.30-17.30. S|C.

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano.
Señoras y niños. Consultas de 3-5. Nataniel 475. Fono 86762. S|C.

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, Impotencia sexual. Señoras, Glándulas, obesidad, bocio, delgadez, diabetes. Merced 486-A. Fono 33788. 30-IX

DR. CLAUDIO COSTA
Cardiología, Electrocardiograma. Rayos X. Horario: 3 a 5. Monjitas 350, 2.o piso, departamento 1. Fono 31813. S|C.

DR. HUBERTO BERG FONTECILLA
Enfermedades de señoras. (Hemorragias, Tumores, Esterilidad, etc.), Partos
Agustinas 972. Oficina 607. 6.o piso. Teléfono 80554. Horas: 3-5. Se ruega pedir hora. C.

ISIDRO MARTINEZ
Exclusivamente
Ano, Recto, Colon. Plaza Bulnes 80. Departamento 76, teléfonos: 92429-66961. 2-4 P. M. 25-IX

DR. EGIDIO GUTIERREZ
Riñón, vejiga, próstata, venéreas. Presidente Ríos 33. Of. 22. (Alameda, entre San Francisco y Santa Rosa), 5-6 1/2. 37981. 25-X

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón. Agustinas 1269. Edificio LA NACION S|C.

DARIO SEPULVEDA
Piel niños. Alergia infantil. Guayaquil 34. De 4 a 5. Fono 33432. 11-IX

ALFREDO WEIDENSLAUFER
Niños
Bellavista 185. Consulta 5-6. Teléfono 37862. 24-IX

ATENCION MEDICA DE URGENCIA A DOMICILIO
Honorarios módicos. Fono 491126. 7-IX

GRINSCHPUN
Medicina interna. Geriatría (Enfermedades de la vejez). Rayos X. Hrs.: 1.45-4.15. 33658. 19-IX

ROGER LAMAS
Piel-Venéreas
Puente 776. 2-4. 26-IX.

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños. Huelén N.o 290. Providencia. S|C.

DR. ERNANI PARODI
Piel-Venéreas.
Serrano 333. Teléfono 89693. 4-X

MEDICOS

Dr. IGNACIO GONZALEZ DIAZ
Enfermedades de la piel. (Adultos y niños).
Corregidor Zañartu 716, Of. 22. (Por Esmeralda, entre San Antonio y Mac Iver). Consulta: 14 a 15.30 horas. Teléfonos: 37726-494100. C.

DENTISTAS

DR. MUÑOZ MUJICA
Cirujano Dentista
Prótesis. Puentes. Ahumada 312. Of. 717. Teléfono 67815. C.

DENTADURAS, COMPOSTURAS rápidas. Precios bajos. Dentistas Rosas 2035. 27-IX

DR. ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano dentista
Prótesis. Cirugía. Compañía 1852, fono 85770. 17-IX

CLINICA DENTAL DR. DRA. GUILLERMINA MONTENEGRO
Dentista.
Extracciones niños, anestecia general. San Antonio 510. Dpto. 404, fono 33402. C.

ANA ANSELMO G.
Cirujano-Dentista
Rosa Eguiguren 913, 4.o piso. Oficina 46. San Antonio 28. 4-X.

DR. A. RODRIGUEZ
Dentista.
Coronas, fundas para correcciones estéticas. Dentaduras artificiales inmediatas. Clínica Dental "Edwards". Pasaje A. Edwards 29, por Ahumada 312, Entrepiso, 111. Fono 67378. H|A.

LABORATORIO DENTAL "RAPIDO"
Composturas ultrarrápidas. Pasaje Matte 81. Oficina 222. H|A.

LABORATORIO DENTAL "TELLO"
Composturas rapidísimas. Santo Domingo 831. Fono 33458. H|A.

PRACTICANTES

REYES
Tratamientos.
A. Prat 763. Teléfono 66532. 3-X

LUIS ALDUNATE
Practicante masajista.
Previa indicación médica, curaciones vías urinarias e inyecciones. Atención domiciliaria. Enfermeras para atención señoras. Teatinos 248. Deptos. 100-101. Fono 60828 (lado Hotel Carrera). S|C.

OCULISTAS

AMENABAR OSSA
Enfermedades ojos. 9.30-
AMENABAR PRIETO
3-7. Moneda 973. Oficina 82792.

DR. MARCELO ZIMENE
Oculista
Huérfanos 757, Of. 510. Consulta: 4-6. Fono: 37296,

KINESIOLOGO

IRMA TESTA R.
Gimnasia médica, masaje, educación, Guayaquil 45, departamento 1. Fono 35979. micilio, 34191.

MASAJISTAS

LUIS MUGA
Masajista titulado
Bandera 883. Depto. 902, 81265.

MATRONAS

SARA SAN MARTIN
Clínica
Regresó extranjero. San Fr... cisco 208. 88585.

RAQUEL GONZALEZ T...
Especialidad de primerizas, ... rrano 161. Fono 87202.

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203 — 37662

GERALDINA CARRASCO
Embarazos, casos urgentes, turo Prat 1633.

SRA. MASSNU
Atención permanente, ... médicos. Consulta gratis. Diego 267.

SEÑORA PHERINY
Atiendo enferma ... Lord Cochrane 95.

AZUCENA NAVEAS
Embarazos. Casos urgen... Consultas permanentes. Ar... 1070 B. Altura San Diego

FILOMENA YEVENES
Consulta gratis. San ... 380.

CARMELA TORO
Matucana 640. Fono 92206.

MATERNIDAD ZAVALA
A. Prat 1722. Fono 51...
Ex jefe Ginecología ... Hospital Barros Luco. Diagn... tico precoz del embaraz...

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141, 65858.

SEÑORA MORAL
Regresó de Estados Unidos. ... barazos. Casos urgentes, ... mos adelantos. Avenida ... María 435. Depto. 311. Te... no 38738.

Alfonso será proclamado oficialmente mañana

EL CEN LO HARA EN SESION PUBLICA

Mañana, en una sesión pública, el Consejo Ejecutivo Nacional del radicalismo proclamará oficialmente a don Pedro Enrique Alfonso como candidato del Partido a la Presidencia de la República. Lo resolvió así este organismo político, en la reunión ordinaria que celebró ayer, y después que fuera conocido un escrito por el cual el señor Marcial Mora Miranda, anuncia su propósito de no formular apelación al fallo del CEN sobre las reclamaciones relacionadas con la última elección interna.

Presidió el senador don Angel Faivovich. Se hallaban presentes los consejeros señores Pedro Castelblanco, Hernán Leigh Desiderio Arenas, Humberto Alvarez, Joaquín Munizaga, Jorge Salamanca, Angel Custodio Vásquez, Gustavo Olivares, Francisco Galdames, David Stitchkin y Manuel Urrutia.

Se adoptaron, además, las siguientes resoluciones:

Se acuerda encomendar al Departamento Electoral la preparación del proyecto de Reglamento sobre reincorporación al Partido de los radicales doctrinarios, en conformidad al acuerdo del Consejo Nacional.

Se acuerda facultar a la Mesa para que designe las personas que crea conveniente, para que la asesoren en las gestiones que debe realizar, en conformidad al acuerdo del Consejo Nacional, para la concertación de un pacto político general, y la celebración, si fuere necesario, de una convención presidencial, con los partidos de Gobierno, y otras colectividades afines.

Se tomó conocimiento de la renuncia indeclinable de su cargo de tesorero general, formulada por el diputado señor Gustavo Olivares, y se acuerda efectuar en la próxima sesión la integración de la Mesa.

Se designa al Consejero Nacional por Chiloé, señor Lautaro Vera, a fin de que proceda a instalar el día 23 de septiembre, la asamblea "Juan A. Ríos", en Castro.

A petición del presidente de la Organización Estudiantil Radical, señor León Caro, se acuerda designar una comisión integrada por los señores Galdames, Olivares y el presidente de la Juventud Radical, a fin de que realicen una investigación sobre las finanzas de la citada Organización Estudiantil.

Se acuerda efectuar una sesión pública solemne a fin de proceder a la proclamación oficial del señor Pedro E. Alfonso, como candidato del Partido a la Presidencia de la República.

Se designa una comisión integrada por los señores Leigh, Arenas y Lazo, a fin de que investiguen la situación interna de la organización de la Juventud Radical.

DECLARACIONES DE LA MESA

"Conocidas las declaraciones de los señores Mora y Cuevas, publicadas en algunos diarios de la capital, la Mesa Directiva del Partido Radical lamenta su tono apasionado e injusto, y espera que, vueltos a la serena reflexión, cumplan con sus deberes para con el Partido".

Don Pedro Enrique Alfonso, que será proclamado oficialmente mañana, en una sesión pública, candidato del Partido Radical a la Presidencia de la República

DON LUIS MOLL OCUPA UN CARGO EN CONSEJO TECNICO DEL P. RADICAL

En su reunión de ayer, el Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical acordó designar al señor Luis Moll Briones, Jefe de la Sección "Educación de Adultos", del Ministerio del ramo, para que integre la Comisión de Educación del Consejo Técnico del Partido.— El señor Moll Briones tiene una gran versación en todos los problemas que están relacionado con la enseñanza.

Comando Juvenil de la candidatura P. Alfonso se reunirá esta tarde

El comando provincial de la candidatura presidencial de don Pedro Enrique Alfonso que constituyeron los miembros de la Juventud Radical, se reunirá hoy a las 19.30 horas en la calle Catedral N.o 1377.

Han sido invitados todos los jóvenes que trabajaron en las precandidaturas de los señores Mora y Cuevas.

NO APELARA EL SR. MARCIAL MORA AL TRIBUNAL SUPREMO

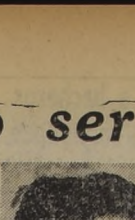

Marcial Mora

Ayer, el precandidato don Marcial Mora Miranda, anunció oficialmente su decisión de no apelar ante el Tribunal Supremo del fallo emitido por el C E N sobre las reclamaciones relacionadas con el resultado de la lucha interna del Partido.

El señor Mora formalizó su resolución en un escrito del siguiente tenor:

"Marcial Mora Miranda, en el expediente sobre reclamaciones de la lucha interna del día 12 de agosto próximo pasado, a ese H. Consejo, digo:

En el día de hoy, vence el plazo dentro del cual, reglamentariamente, puedo apelar de la sentencia dictada en ese expediente.

No haré uso de tal derecho; pero, de todos modos, quiero hacer constar, expresamente, en este acto, que si me abstengo de deducir el recurso de apelación para el que tengo sobredos fundamentos y derecho, es porque no deseo, ni debo legitimar una elección viciada, aceptando un fallo del Tribunal Supremo que, como el expedido por ese Consejo, habrá de constituir un nuevo atropello para la causa que represento.

Por lo tanto:

A ese Consejo pido: se sirva tener presente la declaración que formulo.— (Firmado): **Marcial Mora M.".**

El presidente del Partido, senador Faivovich, leído este escrito, lo acogió, agregando al original la siguiente providencia cuya firma fué certificada por el secretario general, señor Arenas:

"Téngase presente para los fines a que haya lugar y tárgense por el secretario los párrafos inconvenientes a partir de la frase que dice: "es porque no deseo, ni debo legitimar una elección viciada, aceptando un fallo del Tribunal Supremo que, como el expedido por ese Consejo, habrá de constituir un nuevo atropello para la causa que represento".

Santiago, 3 de septiembre de 1951.— (Firmado): **Angel Faivovich.— Desiderio Arenas".**

Hoy tratan el proyecto que concede préstamos especiales a EE. de Cajas

ASI LO ACORDO LA CAMARA EN SESION QUE CELEBRO AYER

Una sesión especial celebró ayer la Cámara de Diputados bajo la presidencia de don Astolfo Tapia.

CUENTA

Se da cuenta de diversos documentos llegados a la Corporación.

—El señor Del Río, don Humberto, solicita el asentimiento unánime para que se despache un proyecto, del que es autor, que autoriza a los Consejos de las Cajas de Previsión para hacer préstamos al personal hasta por tres meses de sueldos. No hay acuerdo, pero se resuelve tratarlo en la sesión de hoy, inmediatamente después del Fácil Despacho.

A. TAPIA

—Se acuerda, a petición de la Comisión de Hacienda, cambiar la "suma urgencia" por "simple urgencia" para el despacho del proyecto que establece la jubilación para los empleados municipales de la República.

—Se aprueba el proyecto que otorga pases libres y a mitad de precio, al personal de empleados y obreros de los Ferrocarriles del Estado. Quedan aprobadas las modificaciones pendientes.

—Asimismo se aprueba el proyecto que estructura la planta de oficiales de administración de la Fuerza Aérea de Chile.

—Se despachan las modificaciones al proyecto que modifica la ley 6.815, sobre aumento de préstamos destinados a la construcción de huertos familiares y obreros. Queda aprobado el proyecto.

—Se aprueba el proyecto que autoriza al Presidente de la República para adquirir dos propiedades destinadas al ensanche del Ministerio de Justicia.

—Asimismo se aprueba en general, el proyecto que fija nuevas normas sobre la división jurisdiccional del litoral de la República y la situación jurídica y económica del personal que sirve en la Dirección del Litoral y de la Marina Mercante. El proyecto vuelve a comisión para segundo informe de las indicaciones presentadas.

—Se vota en particular el proyecto que prorroga los plazos señalados en los artículos 8 y 18, incisos 3.o y 3.o transitorio, de la ley 9.689, sobre mejoramiento económico de los funcionarios de las instituciones semifiscales. Quedan aprobados los artículos 1 al 5 inclusive, y pendiente la discusión en el artículo 6 por haber llegado la hora.

SE REANUDA DISCUSION DEL PROYECTO DE ALFABETIZACION

La Comisión de Educación de la Cámara iniciará hoy la discusión, en particular, del proyecto de ley sobre Educación y Alfabetización de Adultos que fuera aprobado en general la semana última. Es posible que en el estudio a realizarse se avance bastante en esta ocasión, ya que existe asentimiento unánime de los representantes de Partidos de Gobierno para legislar sobre esta materia. Con este motivo, últimamente se reunieron en el despacho del Ministro de Educación los personeros de estas colectividades, oportunidad en que el Jefe de Enseñanza de Adultos del Ministerio de Educación, señor Luis Moll, hizo una documentada exposición sobre los aspectos fundamentales de este proyecto de gran trascendencia para los destinos culturales de la nación. Como se sabe, entre otros aspectos, el proyecto contempla la obligatoriedad de la enseñanza para los adultos comprendidos entre los 16 y los 45 años. Se mantiene la actual estructura del Cuerpo Cívico de Alfabetización Popular, organismo que tiene la responsabilidad directa de la Campaña de Alfabetización.

Los voluntarios que formen parte del Cuerpo Cívico recibirán la cantidad de 1.000 pesos por cada alumno que alfabeticen.

A fin de divulgar ampliamente el proyecto de ley sobre enseñanza de adultos, en la segunda quincena del presente mes se realizará una gran exposición documentada, con gráficos y otro material especial en que se mostrará claramente la forma en que han venido funcionando, en estos últimos años, los diversos organismos encargados de esta tarea a través del país. La exposición se realizará en la Intendencia de Santiago y a ella concurrirán, especialmente invitados, S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado y altos funcionarios de la Administración Pública. Con el carácter de Ambulante, esta exposición será exhibida en diferentes ciudades de la República.

EL MOMENTO POLITICO EXAMINAN RADICALES DE PROVIDENCIA, MAÑANA

Mañana celebrará sesión la Asamblea Radical de Providencia para elegir secretario de actas, designar las comisiones permanentes, hacer un estudio de la situación interna del partido y del momento político en general.

CONTINUA SU JIRA EL CANDIDATO SR. MATTE

IQUIQUE, 3.— Poco antes de las 8 horas llegó a esta ciudad, siendo recibido por dirigentes políticos y gremiales y representantes de la producción, comercio, minería e industria salitrera quienes les dieron la bienvenida, el señor Arturo Matte. El señor Matte, comitiva y dirigentes políticos y gremiales, salieron a las 10 horas, hacia la Pampa del Tamarugal, con el objeto de imponerse de los trabajos de regadío que se realizan, mediante la extracción de aguas subterráneas.

Enseguida visitó las oficinas salitreras Humberstone, Santa Laura, Calacala, don Guillermo Peña Chica y San José, conversando en cada una de ellas con los trabajadores del salitre que le tributaron una entusiasta acogida.

En las últimas horas de la noche, el señor Matte y comitiva regresaron a Iquique.

El programa que el candidato se ha trazado para mañana, comprende detenidas visitas a las inrustrias locales, plantas de almacenamiento y embarque de salitre, Hospital Regional, establecimientos educacionales y de asistencia social.

En la tarde irá a las Oficinas salitreras Victoria, y Aguadillo.

El señor Matte, será proclamado, el miércoles próximo a las 21 horas.

Este acto, al cual asistirán partidos políticos locales, organizaciones gremiales y de la producción y el comercio, tendrá lugar en el Teatro Municipal.

Llamado a la unidad de radicales de San Miguel

Los radicales de San Miguel se reunieron el domingo último, bajo la presidencia del señor Hené Maffet, quien desde esta fecha asume la directiva de la Asamblea, por haberse concedido los meses de permiso al titular, señor Jorge Boher.

Cabe destacar en primer término un voto presentado, en el cual se llama a la unidad del partido. En su parte substancial dice: "Hacer a todos los radicales del país un fervoroso llamado a la unidad y cohesión del partido por sobre los apasionamientos de la actual contienda presidencial, para mantener la continuidad histórica del más avanzado de los partidos democráticos del país, el que forjó a la República y sus progresos en el pasado y que debe seguir luchando, férramente unido, por su grandeza y prosperidad inamovibles". Fué aprobado por unanimidad.

A continuación se aprobó un segundo voto presentado por la señora Cleofa Torres de Perry, relacionado con el problema femenino frente a la futura contienda presidencial.

Y, finalmente, se abrió debate sobre el affaire Maass-Soto. Participaron numerosos asambleístas y todos condenaron enérgicamente este conato nazi-comunista-ibañista, y luego se aplaudió entusiastamente el principio de autoridad del Gobierno, manifestándole de esta manera su total adhesión al Excmo. señor Gabriel González Videla y su distinguido Ministro del Interior, señor Alfonso Quintana Burgos.

En seguida se tomó nota de la designación del senador don Angel Faivovich como presidente del CEN. Se acordó felicitarlo y ofrecer en una fecha próxima un cocktail en su honor. La mesa que preside don Hené Maffet pasará a saludarlo.

RECONOCEN LA LEGITIMIDAD DE LA VICTORIA DE ALFONSO

TEMUCO, 3.— Reunido el Comité Provincial Radical, acordó por unanimidad: 1.o Declarar que reconoce la legitimidad del fallo del Tribunal de primera instancia del Partido que proclamó el triunfo del precandidato, don Pedro Enrique Alfonso; 2.o Que condena todo intento divisionista, y hace un fervoroso llamado a los radicales para que depongan toda actitud disidente, y adhieran en forma disciplinada a la candidatura del legítimo triunfador; 3.o Enviar un caluroso saludo y felicitaciones al señor Alfonso.— (EL CORRESPONSAL).

NO ESTAN CON IBAÑEZ 4 JEFES DEMOCRATICOS

Los señores Benjamín Aguayo, Guillermo Quiroga, Jorge Núñez y Gabriel Tobar, dirigentes del Partido Democrático de Chile desmintieron ayer terminantemente que hubieran adherido a la canoidatura presidencial del señor Carlos Ibáñez, como lo publicó un diario de mediodía.

Agregaron que por el contrario, están trabajando en favor del candidato del partido, señor Juan Pradenas Muñoz.

ASAMBLEA RADICAL DE LA 10.a SESIONA MAÑANA

Mañana se reunirá la Asamblea Radical de la décima comuna "Santiago Poblete Morán". Ha de hacerlo en su local de la calle Chiloé N.o 1950, a las 21 horas.

La Sociedad "Haiti Coffee" instala su primer establecimiento de café en Chile

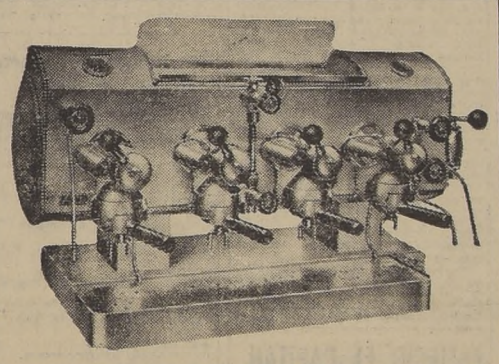

Presentamos un aspecto de la famosa máquina que prepara el café express SIN VAPOR y que es construcción exclusiva de la "Haití Cofee Co."

El afiche oficial de la Haití Caffee Co., que figura en todos los envases y etiquetas del café y que también están pintados en las murallas de todos los establecimientos de esta organización

El elegante Haiti Coffee de Roma

Ayer a las 19 horas tuvo lugar su inauguración oficial

Realzada con la concurrencia de numerosos invitados se efectuó ayer a las 19 horas la inauguración del primer establecimiento de café que instala en esta capital, en Ahumada 140, la Sociedad Italo-Americana "Haití Coffee Company" y que se dedicará a la venta y degustación de la mezcla de café Haití, apreciada y famosa en todo el mundo.

Las instalaciones del local, de líneas finas y modernísimas, llamaron justamente la atención, muy en especial las máquinas que producen el café express, que son exclusivamente de fabricación de la "Haití Coffee Co.", y cuya característica principal e importantísima es la preparación del café sin vapor, permitiendo ofrecer así al público una crema de café purísimo, con gusto y aroma exquisitamente delicados e incomparables.

Los invitados a esta inauguración fueron atendidos especialmente por el gerente propietario de la organización en Chile, señor Luigi Binetti, quien no ha omitido esfuerzo por dotar al primer local de Haití Coffee de todos los atractivos que signifiquen comodidad para el público y buena atención para sus clientes. Damos a continuación la lista de invitados:

Señores Alejandro Serani, Ministro del Trabajo, presidente de la Cámara Italiana de Comercio; Dr. Alberto Berio, Embajador de Italia; Maurice Landum, Ministro de Haití; Conde Pio Macchi di Celere, Consejero de la Embajada de Italia; Dr. Tommasso Mancini, Adicto Comercial de la Embajada de Italia; Dr. Eugenio Playa, Primer Secretario de la Embajada de Italia; Paul Aldunate Phillips, Gerente "Progreso Urbano"; Nicolás Yarur; Alfredo Yarur; Hernán Prieto Vial, presidente del Banco de Chile; Ricardo Letelier, Gerente General del Banco de Chile; Héctor de la Fuente, Gerente del Banco de Chile; Carlos Vial Infante, presidente del Banco Sud Americano; Aurelio Rodríguez Alliende, Gerente General del Banco Sud Americano; Sergio Vergara Vergara, Gerente del Banco Sud Americano; Agustín Edwards, presidente del Banco A. Edwards y Cía.; Rafael Prieto, Gerente del Banco de A. Edwards y Cía.; Luis Uribe, Gerente del Banco Español-Chile; Hipólito Oliva, Gerente del Banco Italiano; José Merry Pinto, Subgerente del Banco Italiano; Dr. Ing. Enzo Dell'Orto, Secretario de la Cámara Italiana de Comercio; Giannino Piazza, vicepresidente de la Cámara Italiana de Comercio; Guillermo Pérez de Arce, Gerente de "El Mercurio"; Rafael Maluenda, Director de "El Mercurio"; Luis Reyes Rojas, Gerente de "La hora"; Agustín Picó Cañas, Director de "La hora"; Antonio Ferreira M., Gerente de "La Nación"; Ramón Cortez Ponce, Director de "La Nación"; Fernando Varas Contreras, Gerente de "El Diario Ilustrado"; Luis Silva Silva, Director de "El Diario Ilustrado"; Augusto Ovalle, Gerente de "El Imparcial"; Hugo Silva, Director de "El Imparcial"; Arnaldo González Smith, Director de "El Debate"; Alberto Marín Bravo, Gerente de "El Debate"; Director de United Press; Director de Associated Press; Director de South Pacific Mail; Director de "Zig Zag"; Director de "Las Ultimas Noticias"; Director de "Ultima Hora"; Director de "La Epoca"; Director de "Ercilla"; Guido Cosentini, Gerente de Cinzano Chile; Carlos Grillo, Director Técnico Cinzano Chile; Dr. Corrado Zampetti; presidente "Codina"; Gerente "Codina"; abogado Sebastián Vial V.; Manlio Firmani; Gerente "Ibáñez"; Gerente "Precisión Hispana"; arquitecto don Luis Mitrovich; arquitecto Enrique Marchetti; Vicente Izquierdo Besa; Juan Izquierdo Besa; José Martínez; Miss Elizabeth Mason; Rodolfo Turenne; Aurelio Bascuñán; Natalio Orlandini; Amilcare Fiammenghi, Gerente Banco Francés e Italiano para la América del Sud; Dr. Egidio Sanna, Subgerente Banco Francés e Italiano; Vicente Dulbecco; Constantino Ambrosoli; Gian Carlo Maschietto; Odoardo Scassi Buffa; Ing. Johnny Wagner; Roberto Kellerman; Heriberto Hasenberg; Mabo Strabucchi; Ernando Casassa; Gastone De Marsanich; Cap. Carlos Lanza di Brolo; Francisco Madrid; Bernardo Simo y Ferrer; Teófilo Awad; arquitecto Alejo Arredondo; arquitecto Alberto Cruz E.

Algunos aspectos de la inauguración del Haiti Coffee, verificada ayer a las 19 Hrs.

Los señores Embajadores de Italia y Haití con el gerente propietario de Haiti Coffee, señor Luis Binetti

Un aspecto de las instalaciones con parte del personal encargado de la atención al público

Aspecto interior del Haiti Coffee de Milano

LA "HAITI COFFEE CO." MANTIENE UNA VASTA ORGANIZACION DE CAFES EN TODA ITALIA

La "Haiti Coffee Co.", con la inauguración de ayer de su primer local de venta y degustación de la famosa mezcla Haití, ubicado en una de las vías céntricas más importantes y comerciales de Santiago, en Ahumada 140, contribuye al desarrollo y progreso comercial de esta capital, pues este local de primerísima categoría entregado ya al servicio del público, viene a ser un eslabón más de la cadena de cafés que esta organización mantiene en Italia y cuyas ciudades son las que a continuación mencionamos:

Alessandría, Asti, Bari, Belluno, Biella, Brezano; Busto Arsizio; Ferrara; Firenze; Gullarate; Génova; Milano (2); Modedova; Pavia; Ravenna; Rapallo; Reggio; Emilia; Roma; S. Remo; Savona; Torino; Tortona; Trento; Trieste; Udine; Varese; Vercelli; Verona; Voghera.

Mantiene también establecimientos similares en Innsbruk (Austria); Grenoble (Francia); Lugano (Suiza); Tánger (Tánger).

Nuevos recursos para la Universidad de Concepción

Del proyecto que destina fondos para la Universidad de Concepción, para lo cual se hace una nueva distribución de los que percibe este plantel de educación superior de la Lotería y que entrega a diversas instituciones de beneficencia, se ocupó ayer la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.

Esta distribución de fondos se mantendrá y en su reemplazo la Caja Fiscal entregará anualmente a la Universidad de Concepción la suma de treinta millones de pesos para el desarrollo de sus planes educacionales.

Se prosiguió el estudio del proyecto que modifica la Ley Orgánica de la Caja Nacional de Ahorros, y se resolvió entregar al Ministro de Hacienda el estudio de refundir en un solo proyecto todas las iniciativas que existen sobre este mismo asunto.

La Comisión estimó que la aprobación de este proyecto deberá ser previo al despacho del proyecto del Senado, recaído en la moción del senador señor Pedro Opaso Cousiño, sobre modificaciones al actual sistema de créditos que otorgan los bancos y la Caja Nacional de Ahorros a la agricultura, para lo cual la Comisión celebrará hoy martes sesión de 9.30 a 11 horas, para preparar el informe que servirá de base al estudio que harán, posteriormente, las Comisiones Unidas de Hacienda y de Agricultura.

En seguida, la Comisión trató del proyecto que modifica la Ley Orgánica de la Caja de Crédito Hipotecario, relativo a la autorización que se le concede para efectuar redescuentos en el Banco Central. En la discusión particular, la Comisión despachó los cuatro primeros artículos de este proyecto.

Aprobó los siguientes proyectos: a) el que autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de 500 mil pesos en la celebración en Santiago del Congreso Internacional de Odontología, y b) igual autorización para la celebración del 4.o Congreso Panamericano de Viajantes.

También aprobó el proyecto que autoriza pagar un mes de indemnización por año de servicios a los obreros del Ferrocarril Salitrero del Norte, que ha sido incorporado a la Empresa de los FF. CC. del Estado.

Funerales del Alférez don Federico Feutchman

Esta tarde, a las 15 horas, se efectuarán los funerales del alférez de aviación señor Federico Feutchman Alcántara que murió trágicamente en un accidente aéreo ocurrido en Iquique.

Los restos del alférez Feutchman serán acompañados en el Cementerio General, en el que hará el alférez señor Jorge Allen.

Empleados municipales celebraron 2.a reunión

SAN MIGUEL, 3.— La segunda reunión de Directores Nacionales y presidentes locales de la distintas asociaciones de Empleados Municipales de la provincia de Santiago, tuvo lugar hoy en la Municipalidad de Providencia, actuando de presidente el señor Ramón González y de secretario el tesorero nacional, señor Luis C. Gutiérrez.

A esta reunión concurrieron por La Cisterna los señores Jorge Urbina y José Rojas; por Quinta Normal, los señores Rigoberto Barra y Sergio Morales; por Talagante, don Manuel Arias; por San Miguel, los señores Ramón González y Mario Gálvez; por Las Condes, los señores Patricio Schmidt y Humberto Cuevas; por Santiago, don Francisco Martínez; por Puente Alto, don Juan Saldaño; por Providencia, los señores Luis C. Gutiérrez, Juan de Dios Vergara y Jorge Briones.

El objeto de esta nueva reunión fué preparar la concentración que se llevará a efecto el día 9 del actual en el Teatro Iris, de la capital, en cuya oportunidad se tratarán de preferencia los siguientes puntos: jubilación y montepío; mejoramiento económico; nivelación de la asignación familiar y estabilidad en las funciones.

En la reunión, las diversas comisiones dieron cuenta de las gestiones llevadas a cabo para movilizar a todos los empleados de las diversas municipalidades con el objeto de que asistan a la citada concentración. Se acordó fijar una cuota de $ 500 por Asociación para sufragar los gastos que ella demande.

La próxima sesión se llevará a efecto en la Municipalidad de Conchalí mañana, a las 11 horas, en la cual se ultimarán los preparativos que con toda actividad se vienen llevando a cabo.— DEBEZZI, corresponsal.

Rindieron homenaje a Consejero de la Caja de EE. PP. y PP., en San Felipe

SAN FELIPE, 3.— Los empleados públicos de esta ciudad ofrecieron ayer una comida en los salones de la Sociedad de Artesanos al señor Carlos Valdeavellanos Solís, Consejero de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, en reconocimiento de las gestiones que ha llevado a cabo para obtener la construcción de una población para los imponentes de dicha Caja.

Al término de la comida, que contó con una numerosa concurrencia, se efectuó un animado baile.— (El Corresponsal).

Violento incendio causó daños por 3 millones en Temuco

TEMUCO, 3.— Daños por tres millones de pesos causó un violento incendio que destruyó en horas de la madrugada de hoy, la propiedad de don Guillermo Barker Romero, en uno de cuyos galpones se guardaban maquinarias y madera.

Se supone que el incendio se produjo por descuido del cuidador de los galpones, Santiago Sepúlveda, quien fué detenido por la policía.— (El corresponsal).

HOGAR INFANTIL INAUGURARON EN VALDIVIA

HOGAR INFANTIL DE VALDIVIA.— Con diez niños fué inaugurado en esta ciudad el Hogar Infantil "Villa Huidif", los que fueron previamente seleccionados por el Directorio de la Sociedad, con la cooperación de las visitadoras sociales de las diversas reparticiones públicas y empresas particulares. En la fotografía, la administradora del Hogar, señora Cristina G. v. de Muñoz, con un grupo de los primeros huéspedes.— (Foto enviada por nuestro corresponsal en Valdivia, señorita Lía Laffaye).

Cuenta con moderno local en Villa Huidif

VALDIVIA, 3.— Fué inaugurado en esta ciudad el Hogar Infantil en el inmueble adquirido especialmente para este objeto por la Sociedad Hogar del Niño, que preside la señora Marylita Haverbeck de Allende, y que ha sido denominado Villa Huidif.

En efecto, a fines del año 1950 se organizó esta institución, destinada a fundar un organismo que acoja en su seno a los niños desamparados que, como en otras ciudades del país, constituyen un verdadero problema de orden social, que no puede ser sino una preocupación primordial, tanto de las autoridades, como de las instituciones de beneficencia.

Le ha correspondido en este caso a la Sociedad Hogar del Niño asumir esta enorme responsabilidad y cristalizar tan hermosa y plausible iniciativa de bien social y que tan vastas proyecciones tiene para el futuro.

El edificio en que se ha instalado el Hogar cuenta con toda clase de comodidades para la atención de los niños y una gran extensión de terreno donde se irán construyendo nuevos pabellones a medida de las necesidades.

Al acto de inauguración concurrieron las autoridades civiles y militares de la provincia y destacadas personalidades locales. Entre los asistentes pudimos anotar la presencia del Intendente, Alcalde de la Comuna, general de la IV División, y el senador señor Carlos Haverbeck.

Terminada la ceremonia, se sirvió un cóctel ofrecido por el Directorio de la Sociedad. — (LIA LAFFAYE, Corresponsal).

Organizan kermesse de Fiestas Patrias en el American School: Ñuñoa

ÑUÑOA, 3. — El American Country Day-School iniciará las vacaciones de Fiestas Patrias con una kermesse con ramadas y diversiones, organizada por el alumnado para el próximo sábado 8, la que promete alcanzar mucho brillo, dado que este plantel se ha desvelado para superar las festividades de años anteriores y para cuyo motivo se ha invitado especialmente a las autoridades comunales y vecinos.— (RENATO SAEZ ZAVALA, Corresponsal).

Reanudaron labores los empleados de Impuestos Internos de Concepción

CONCEPCION, 3.— Hoy reanudaron sus labores 150 empleados de Impuestos Internos de Concepción, Talcahuano y Arauco, que se habían plegado a la huelga de protesta por la iniciativa del Ejecutivo de vetar la Ley que creó el Fondo de Estímulo para la Administración Pública.— (El corresponsal).

Declararon huelga obreros de Fábrica de Fideos Carozzi

QUILPUE, 3.— 491 obreros de la Fábrica de Fideos Carozzi de esta ciudad, se declararon en huelga después que la firma rechazó un pliego de peticiones de mejoramiento económico.— (BENISCELLI, corresponsal).

Muerto a hachazos anciano en Quilpué

QUILPUE, 3.— Baldomero Riquelme Pavez, de 70 años de edad, fué asesinado a hachazos en la calle Carrera de la Población Pedro Peironet, de esta localidad.

El cadáver fué encontrado por unos transeúntes a las 2.20 horas de hoy, en medio de un enorme charco de sangre y cubierto de trapos, con la intención, al parecer, de ocultarlo. El rostro y el cráneo del anciano estaban totalmente destrozados por los golpes propinados con un hacha. De inmediato se dió aviso a Carabineros, quienes minutos más tarde se constituyeron en el lugar del suceso.

Todo parece indicar, de acuerdo con las informaciones proporcionadas por la policía, que se trata de una venganza.— (BENISCELLI, corresponsal).

Designaron médico del Regto. Húsares de Angol

ANGOL, 3.— Por reciente disposición, ha sido designado cirujano del Regimiento "Húsares" de esta ciudad, el doctor Mauricio Hayermann, que servía el cargo en carácter de ad honores en este último tiempo.

El doctor Hayermann reemplaza al doctor Víctor Petermann, fallecido a com[...] del presente año. El [...] ponsal.

Sin noticias de [...] esquiadores per[...] en el Volcán Os[...]

OSORNO, 3.— Hast[...] diodía de hoy contin[...] perdidos los señores [...] do Thomas y Alberto [...] socios del club de esq[...] esta ciudad, que ayer [...] tieron desde el refugi[...] Picada", situado e[...] faldeos del volcán Os[...] en dirección a la cum[...]

Las búsquedas lleva[...] cabo por piquetes d[...] quiadores de ese club [...] sido infructuosas has[...] te momento, temién[...] que hayan sido sepul[...] por un rodado o que, [...] dida la ruta hayan [...] en alguno de los prof[...] abismos que existen e[...] región del volcán.

Nuevas caravanas de [...] cursionistas partirán [...] tarde de hoy en dire[...] al refugio, provistos d[...] da clase de elemento[...] salvamento, en un [...] esfuerzo para ubicar [...] desaparecidos. — SO[...] corresponsal.

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4427

Comandante en Jefe de la Armada revistó ayer el Buque-escuela "Presidente Pinto"

"El Comandante en Jefe de la Armada se complace en expresaros su más efusiva y cordial congratulación por la dignidad y elevado espíritu con que habéis cumplido vuestras obligaciones profesionales y por la forma enaltecedora como representación a la Marina de Chile en nuestra misión de confraternidad en Brasil, Uruguay y Argentina", expresó el vicealmirante don Carlos Torres Hevia, al comandante, jefes, oficiales, guardiamarinas, tripulantes y grumetes del buque-escuela "Presidente Pinto" luego de la revista que pasó ayer a esa unidad, que cumplió un magnífico crucero de instrucción por las costas del Atlántico y de nuestro país.

REVISTA EN ALTA MAR

A las 9.45 horas el Comandante en Jefe de la Armada, vicealmirante don Carlos Torres Hevia, llegó el buque-escuela "Presidente Pinto" acompañado del Jefe de Estado Mayor de la Armada contraalmirante don Julio Santibáñez C.; del Director del Personal contraalmirante don Carlos Mewes Ortiz; del Jefe de Educación y Subdirector del Personal, capitán de navío Kareen Olsen, y sus respectivos ayudantes. El jefe de nuestra Marina de Guerra fué recibido con los honores de cañón correspondientes a su jerarquía.

Todo el personal de la nave esperó al Comandante en Jefe formado en la cubierta siendo saludado por el vicealmirante Torres Hevia con un cordial "Buenos días", que fué contestado con un vibrante "Buenos días mi almirante".

Cumplidos los saludos protocolares se cumplió la revista del personal del buque, y luego la visita a algunas dependencias de esa unidad.

Minutos antes de las 11 horas, el "Presidente Pinto" salió a alta mar para dar principio a los ejercicios de tiro y maniobras navales que permitieron aquilatar el alto grado de preparación y eficiencia de los guardiamarinas y grumetes, que con los actos de ayer dieron término a su viaje de instrucción que se prolongó por espacio de ocho meses.

Los ejercicios de tiro sobre blanco movible se iniciaron en las afueras de Valparaíso casi a la altura de Quintero. Para ese efecto había zarpado horas antes del puerto el remolcador "Sobenes", que llevó el blanco especial del tipo G-60, uno de los últimos llegados de Estados Unidos que cuenta con los más modernos adelantos en la materia, incluso con aparatos para ser ubicado por radar. Este blanco fué tomado luego después por la fragata "Esmeralda" ya que para el mejor éxito de los ejercicios debe ser arrastrado por una nave de veloz andar.

MAGNIFICA DEMOSTRACION

Tanto en el tiro de combate cuanto en las maniobras de "hombre al agua", "arriar barcazas", "ataque subque submarino" etc., los guardiamarinas y grumetes demostraron haber alcanzado singular expedición y competencia. La revista se prolongó hasta las 13.30 horas.

Al término de la presentación el comandante del buque-escuela, capitán de navío don Manuel Quintana Oyarzún, dió cuenta amplia y detallada al Comandante en Jefe, de la misión cumplida por el buque a su cargo.

Conocida la relación del comandante Quintana, el vicealmirante don Carlos Torres Hevia pronunció una vibrante alocución felicitando al comandante del buque-escuela "Presidente Pinto"; a su segundo, capitán de fragata don Juan Otazo Kelly, y al capitán de corbeta don Mario Mutis Osuna, Jefe de Estudios del Curso de Instrucción de Guardiamarinas.

Finalizada la ceremonia naval el comandante Quintana ofreció un almuerzo en honor del Comandante en Jefe de la Armada vicealmirante Torres, y demás altos jefes navales que lo acompañaron en la interesante revista de ayer.

Interrogado el almirante don Carlos Torres Hevia, respecto a la eficiente demostración profesional cumplida por el personal del bu[...] cuela y especialmente por la[...] diamarinas y grumetes, expr[...] tualmente: "Ha sido una e[...] revista. La técnica y eficien[...] mostrada esta mañana ser[...] de superar".

Espectáculos de h[...]

AVENIDA (5184).— La mu[...] pardo; Ultraje y El [...] del mar.
COLON (2949).— Un hom[...] su alma.
CONDELL (2027).— Será [...] rido y Winchester 73.
IMPERIO (4567).— La C[...] ta.
METRO (2111).— Abbot y C[...] llo en Hollywood.
MUNICIPAL (VIÑA — 81[...] Romeo y Julieta.
OLIMPO (VIÑA — 81380).— [...] jo y negro o el Correo d[...]
ORIENTE (VIÑA — 85678).— [...] tres caballeros; Almas de [...] y Sangre en la nieve.
PACIFICO (6057).— Espos[...] mo modelo.
REAL (2640).— Romeo y J[...]
RIALTO (VIÑA — 81906).— [...] mujer leopardo y El jar[...] no.
REX (VIÑA — 85050).— Un[...] bustera.
RIVOLI (2268).— Los homb[...] prefieren viudas y El des[...] condena.
VALPARAISO (5522). — [...] ayer.
VELARDE (4654).— Los [...] dores y Robinson versu[...]
VICTORIA (3778).— El ase[...] pin. [...] ve en el 21.
NOTA.—Los números entre p[...] tesis corresponden al t[...] de cada sala.

Movimiento de vapores

— LLEGAN —

—Hoy martes:
MARGARET JOHNSON, de Buenos Aires.
WEARPOOL de puertos cubanos.
SANTA LUISA de Nueva York.
PILAR de Arica, vía San Antonio.
—El miércoles 5:
ALMAGRO, de Tocopilla.
—El jueves 6:
GULF SHIPPER de Nueva Orleans.
SANTA JUANA, de San Francisco.
MAULE, de Nueva Orleans.
APOLO de Iquique, vía San Antonio.
—El viernes 7:
VILMA DAN de Nueva York, Génova.
—El sábado 8:
BENNEKOM, de Amsterdam.
—El lunes 10:
ANDINO de Nueva Orleans.
ANNA BAKKE, de puertos escandinavos.
—El martes 11:
SANTA ELISA, de Nueva York.
SANTA FLAVIA, de San Francisco.
SANTA MARIA, de Nueva York.
—El miércoles 12:
SANTA OLIVIA, de Nueva York.
MAULLIN de Iquique vía San Antonio.
ACONCAGUA, de Europa y Estados Unidos.
—El jueves 13:
SALAVERRY, de Liverpool.

— SALEN —

—Hoy martes:
LOA, para Antofagasta.
—El miércoles 5:
PILAR, para Arica e intermedios.
SOLIVIA, para Gottemburgo y escalas.
—El jueves 6:
SANTA LUISA, para San Antonio.
MARGARET JOHNSON para Tocopilla.
—El viernes 7:
WEARPOOL para Antofagasta.
ALGARROBO, para Iquique y escalas.
—El sábado 8:
LONCOMILLA, para Antofagasta.
SANTA JUANA, para San Francisco.
APOLO para Arica e intermedios.
—El domingo 9:
MAULE de Nueva Orleans.
GULF SHIPPER, para Nueva Orleans.
—El lunes 10:
VILMA DAL, para Nueva York.
ANTONIOTTO USODIMARE, para San Antonio.
—El martes 11:
MILLABU para Punta Arenas.
BENNEKOM para Amsterdam.
—El miércoles 12:
ANDINO para Nueva Orleans.
ANNA BAKKE, para puertos escandinavos.

FALLECIO EL CAPITAN DE NAVIO SR. CHRISTI

Falleció ayer en el Hospital Naval "Almirante Nef" de este puerto, el capitán de navío señor Alfredo Christi Mouad, quien, durante varios años desempeñó diversos cargos de importancia en la Sección Transportes y Fletes de la Dirección de los Servicios de la Armada. También ocupó el cargo de Oficial Instructor en la Escuela de Telecomunicaciones.

Sus restos fueron trasladados ayer tarde al Templo de los Carmelitas de Viña del Mar.

Sus funerales se llevarán a efecto hoy a las 9.30 horas, después de unas solemnes honras fúnebres. Hará uso de la palabra, en el cementerio en representación de la Armada, el capitán de navío señor Karl Olsen.

DON PEDRO LIZANA H., PERIODISTA PORTEÑO FALLECIO AYER TARDE

Vencido por una cruel dolencia cayó abatido para siempre en la tarde de ayer en el Hospital Van Buren de este puerto nuestro recordado colega don Pedro Lizana Hernández, redactor de Vida Social del diario "La Unión" y fundador del Círculo de la Prensa de Valparaíso.

El señor Lizana Hernández se conquistó en el periodismo y en las diversas actividades a que estuvo vinculado sólidos y firmes lazos de afecto. Su carácter jovial, su espíritu amplio y su don de gente le franquearon todas las puertas, motivo por el cual su deceso ha sorprendido dolorosamente en los círculos porteños y especialmente en la familia periodística.

Su funerales se realizarán esta tarde en este puerto.

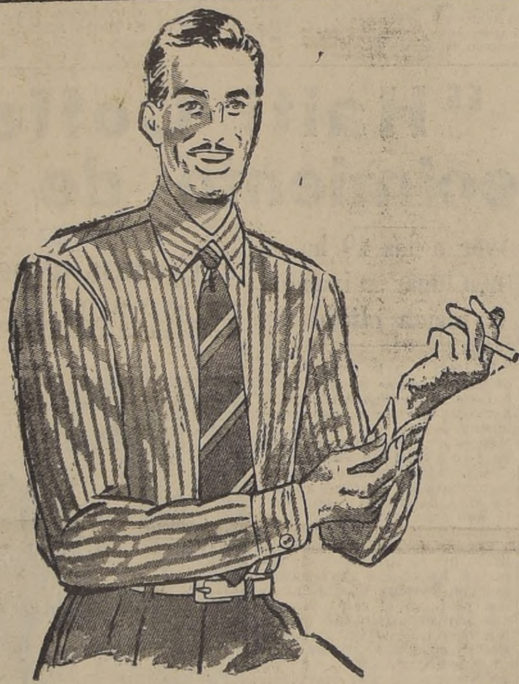

La Camisa PERFECTA tiene muchos secretos.

Los hombres saben los problemas que ocasiona una camisa defectuosamente cortada o con el cuello y puños fuera de moda...

El Departamento Camisería de LOS GOBELINOS dispone de la variedad de fantasías y colores más extensa que es posible imaginar!

Camisas blancas popelina Norteamericana, modelo Van Heusen con bolsillo $ 670

Camisas de popelina Inglesa varios colores y diseños a cuadros $ 570

Camisas popelina Norteamericana mil rayas y en 4 colores $ 520

Si es de Los Gobelinos se distingue
Ahumada esq. Compañía

Publicitas

ITALIA

"A. Usodimare" — "A. Vespucci"

12 DE SEPTIEMBRE — 13 DE OCTUBRE

SALDRA DE VALPARAISO PARA EUROPA con escalas en: Antofagasta, Iquique, Arica, Callao, Guayaquil (Puna), Manta, Buenaventura, Cristóbal, Curacao, La Guaira, Barcelona y Génova.

SANTIAGO: Huérfanos 1247 — ITALMAR — VALPARAISO: Av. Errázuriz 401

AGENTES GENERALES

DISCOS PARA MOLINO

Tipos: KRUPP, BANFORDS y otros

ENTREGA INMEDIATA

S. A. FUNDICION LIBERTAD

KUPFER HERMANOS

Casilla 4746 — Santiago

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI

REMATE

El jueves 20 de septiembre de 1951, a las 11 horas, [...] el notario público del departamento, don PEDRO AVALOS [...] se llevará a efecto la enajenación en subasta pública, [...] inmueble de dominio de la I. Municipalidad de Conchalí, [...] cado en el camino El Guanaco s|n., que formaba parte de [...] chacra La Pluma, conforme a las siguientes bases aproba[das] por la H. Corporación en acuerdo N.o 222, de fecha 2[...] mayo último:

1.o—Enajenar en subasta pública la parte del inmu[eble] adquirido por compra hecha por escritura de fecha 21 de [...] lio de 1948, ante el Notario Público de este Departame[nto] señor Pedro Avalos B., a don Bartolomé Payeras Mascaró, [...] una superficie de ...... m2., inmueble que tiene los sigu[ien]tes deslindes, según el plano confeccionado por la Direcció[n de] Obras Municipales: NORTE: Camino Público de El Guan[aco] de por medio con varios propietarios; Sur: con la I. Munic[ipa]lidad, predio adquirido a don Bartolomé Payeras M., des[tina]do a Estadio Municipal; ORIENTE: con Chacra La Pluma, [...] don Bartolomé Payeras M., y PONIENTE: con la Chacra "[...] Palma", hoy chacra "Josefina".

2.o El adquirente de este predio contrae la obligación [de] respetar el loteamiento de sitios que se consulta en dicho p[la]no, o sea, de sesenta y cinco sitios, siendo de su cargo el [...] tener las autorizaciones correspondientes.

3.o El mínimum para la subasta es la suma de QUIN[IEN]TOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS ($ 585.000.—).

4.o El precio de venta se pagará con la suma de SESE[NTA] Y CINCO MIL PESOS ($ 65.000.00). al contado, y el saldo [en] cuatro cuotas iguales, pagaderas a seis, doce, dieciocho y [vein]ticuatro meses plazo, a contar desde la fecha de la suba[sta] con más el interés del siete por ciento anual y del doce [por] ciento en caso de retardo, atraso o mora, sin perjuicio de [...] ejecución y demás derechos del acreedor.

5.o Será de cargo del subastador o de quien sus dere[chos] suceda o represente la obligación de satisfacer la urbaniza[ción] que corresponda al predio objeto de esta subasta, de acu[erdo] con las normas que al efecto señale la I. Municipalidad.

6.o El subastador queda obligado a solucionar de su c[ar]go y costo las prestaciones que puedan corresponder a [...] actuales ocupantes del inmueble subastado, por concepto [...] las construcciones que han levantado en la propiedad, so[me]tiéndose a este efecto, en caso de dificultades, a la resolu[ción] de la Alcaldía Municipal de Conchalí, resolución que deb[e] acatar sin ulterior recurso.

7.o La entrega material del inmueble subastado no [se] efectuará antes de haberse solucionado la tercera cuota [...] saldo insoluto, a menos que por razones justificadas, y sie[m]pre que los derechos del Municipio no sufran menoscabo o [...] aminore su garantía, se acuerde anticipar la fecha de la [en]trega.

8.o Todo interesado, para tomar parte en la subasta, [de]berá consignar en efectivo, o en boleta bancaria, o cheque [a] la orden de la I. Municipalidad, calificando en este caso [...] aceptación por el señor Alcalde, por valor de un diez por c[ien]to, del monto del mínimum, cantidad que quedará a bene[fi]cio municipal si el adjudicatario no suscribe la escritura [de] adjudicación dentro del plazo de quince días, a contar de [...] la fecha de la subasta y pagare la cuota al contado corresp[on]diente. Resolverá sobre este particular el señor Alcalde, adm[i]nistrativamente y sin ulterior recurso.

9.o Será de cargo del subastador todos los gastos de [...] subasta, avisos, carteles, derechos notariales, transferencia, [...] gado de títulos, etc.

10.o El subastador no podrá enajenar el inmueble obj[eto] de esta subasta, antes de estar totalmente cancelado el p[re]cio de venta y cumplidas las obligaciones que ha contra[ído] por la compra, sin autorización de la I. Municipalidad de Co[n]chalí.

11.o Para todos los efectos legales, el subastador fija[rá] domicilio en la ciudad de Santiago, se sujetará al fuero de [la] I. Municipalidad de Conchalí y obligará en común y soli[da]riamente a sus respectivos herederos al fiel cumplimiento d[el] contrato de compra del inmueble antes referido.

La escritura de venta definitiva será redactada por la D[e]fensa Municipal de Conchalí.

Por otra parte, acuerda también por unanimidad:

1.o Convenir en que los fondos que se obtengan de [la] enajenación del inmueble ya referido se destinen, en cua[nto] sea posible, a la realización de las finalidades prescritas por [la] Ley N.o 8.955, una vez que la H. Corporación cuente con [los] recursos suficientes para adquirir terrenos y construir hab[i]taciones baratas, como lo dispone dicha ley.

2.o Una suma equivalente a la subasta, más la necesa[ria] para efectuar la compra y construcciones de habitaciones b[a]ratas, se invertirá en ello cuando el estado del erario Mun[ici]pal lo permita.

Igualmente, se acordó por unanimidad:

1.o, Facultar al señor Alcalde para que en compañía d[el] tesorero comunal suscriban la escritura pública de venta y [...] cancelación del predio de estas referencias, en representació[n] del Municipio, acordándose realizar la subasta ante el Nota[rio] Público de este Departamento, don Pedro Avalos B., previa p[u]blicación de avisos en la forma prescrita por la Ley, reducie[n]do a quince días el término de anticipación en la publicació[n] de los avisos, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 70 de [la] Ley Orgánica de Municipalidades, ya que es de convenien[cia] para los intereses municipales realizar cuanto antes esta en[a]jenación, para que el capital invertido en este inmueble [no] permanezca por más tiempo improductivo.

ENRIQUE RAMIREZ ALVAREZ,
Secretario Municipal.

HOSTERIA PROVIDENCIA.—Asistentes a la manifestación ofrecida al señor Heinrich Burkert

TE CANASTA.— Mañana, a las 16 horas, se efectuará en el Club de la Fuerza Aérea de Chile, Agustinas 741, el té-canasta que se viene realizando dos veces al mes, con el fin de reunir fondos para la Pascua en beneficio de los hijos del personal de la institución. Esta reunión ha sido organizada por las señoras de los oficiales de la Fuerza Aérea.

Quienes deseen adherirse, podrán hacerlo, por intermedio de las siguientes señoras: María A. de Celedón, fono 40137; Marta B. de Bisquert, fono 51639; Celia M. de Callejas, 180 El Golf; Graciela de Vera, fono 491603.

DEL EXTRANJERO.— De Europa ha regresado la señorita Julia Vives Infante.

—De Buenos Aires, la señora Clara Fernández de Vives y la señora Graciela Rojas de Fernández.

BENEFICIO PRO VIVIENDAS DE EMERGENCIA.— Hoy a las 17 horas se realizará en el segundo piso del Hotel Carrera el té-canasta a beneficio de la Fundación de Viviendas de Emergencia, que preside la señora Rosa Markmann de González Videla, esposa del Presidente de la República.

Durante esta brillante reunión se hará una exhibición de modelos de trajes exclusivamente de sedas nacionales, copias de modelos franceses, realizados por la señora Elena Phillips. Además se rifará un hermoso traje de baile, copia fiel de la casa Balenciaga, de París, obsequio de Sedylán. También se rifará un vestido de comida, creación de la señora Elena Phillips, obsequiado por la firma Sumar.

ONOMASTICO.— Con motivo de su onomástico, la señora Blanca Rosa Aguilera de Correa ofreció una comida a un grupo de sus relaciones en su residencia.

Asistieron las siguientes personas:

Ramón Aguirre y señora Elena Olmedo de Aguirre,; Carlos Correa Pereira y señora Ignacia Undurraga de Correa; Aníbal Correa P. y señora Adela Montero de Correa; Susana Correa de Olmedo, Matilde Barrios, Elena Correa de Bonzi, Emma Correa de Chicano, Eduardo Paredes Benítez y señora Elena Correa de Paredes; Enrique Chicano, José Ortega Ledezma y señora María Correa de Ortega; Blanca Varela Correa, Enrique Jara Torres, Luis Olave, Luis Azócar A. y señora, Pedro Alvarado, Prudencio Barrientos, Lindorfo Correa A. y señora Adelaida Iturriaga de Correa, Juvenal Ríos, Raquel Ríos Jouret, Luis A. Briones B., Adolfo Infante Correa, Armando Correa Armanet, Lucy López, Marta Muñoz, Teresa Ríos Jouret, Alicia Pacheco, Marta Alemparte, Luisa Sosa, Flavio Vera, y otros.

CLUB DE LA UNION. — Se nos encarga invitar a los contertullos del Salón Azul, a la comida mensual que se efectuará mañana a la hora acostumbrada.

Las películas se comentan en las reuniones sociales; no use el teléfono para ello.

COMPAÑIA DE TELEFONOS DE CHILE

DONACION POSTERGADA

Debido a que quedan aún sin colocarse muchos boletos y el alza considerable que últimamente han experimentado los pasajes y los hoteles, la donación destinada a financiar el viaje de estudio de los quintos años del Liceo de Niñas N.o 1 "Javiera Carrera", que debía efectuarse el 1.o de septiembre, ha debido postergarse hasta el sábado 8 del presente.

TAPICERIA
— DE —
Automóviles
JUAN VERGARA
Se hace toda clase de tapicería y fundas. Gran surtido nylon y petate. Ajuste de puertas. Cambio de cremalleras y correderas para vidrio. Cambio vidrios inastillables. Arreglos de chapas. Manillas con llaves. Pisos de goma, etc. Todo trabajo se entrega en el día.
DIEZ DE JULIO N.o 365
(Interior) — TELEFONO 35320

ASOCIACION DE DUEÑOS DE SALONES DE BELLEZA

SANTIAGO

Santiago, 1951.

Sr. (a) consocio:

El Directorio de la Asociación de Dueños de Salones de Belleza tiene el agrado de invitar a Ud. a Asamblea General para mañana, a las 20 horas, en calle Huérfanos N.o 930, 2.o piso, con el objeto de tratar los siguientes asuntos:

1.o Aprobación de los Estatutos, para la tramitación inmediata de la personalidad jurídica de la institución.

2.o Cuenta del Directorio sobre la labor realizada hasta la fecha.

3.o Asuntos varios.

Se encarece la asistencia a los asociados, por tratarse urgentemente de la defensa de los propios intereses.

LA SECRETARIA

Instituto Comercial Selecto

Cursos rápidos Dactilografía, 15 días, un mes. Secretarias Taquígrafas, comprenden: Taquigrafía, Redacción, Castellano, Dactilografía.

No se cobra matrícula.

PUENTE 576 - 4.o PISO

Muchas Gracias, Amigos! por escuchar a La Familia Thompson ... y hacer posible que en el futuro esté con ustedes todos los días ...
Lunes a Viernes 18:30 - 18:45
CB 106 Radio Minería

AMERICAN ASSOCIATED

LA NIEVE EN
PORTILLO
ESTA COMO NUNCA...

GRAN SEMANA DEL SKI DEL 5 AL 12 DE SEPTIEMBRE,

en celebración del DIA DE LA MONTAÑA (8 y 9 de septiembre). El campeón mundial y Director de la Escuela de Ski de Portillo, Emile Allais, le enseñará los secretos de este hermoso deporte.

No lo piense más aproveche las nieves "primaverales" y... especialmente los precios rebajados en el GRAN HOTEL PORTILLO, del 5 al 12 de septiembre únicamente.

En literas (piezas de 4 camas) ..... $ 300.—
En piezas dobles, vista JUNCAL, con baño privado ... $ 400.—
En piezas dobles, vista LAGUNA DEL INCA, con baño privado. $ 500.—
En piezas singles (una cama) baño privado ... $ 550.—

Estos precios se entienden diario por persona, comprendiendo alojamiento y las cuatro comidas.

HOCORSA también tiene abierto su HOTEL REFUGIO, ubicado a escasos metros del Gran Hotel Portillo.

PRECIOS EN EL "REFUGIO"

En literas ..... $ 200.— diarios
En piezas dobles y singles ... $ 250.— diarios
Unicamente para grupos mínimos de cinco personas

INFORMACIONES Y RESERVAS:

S. A. HOTELES DE CORDILLERA (HOCORSA)

AGUSTINAS 972 — OFICINA 504 — FONO 60268 — SANTIAGO

CONFERENCIAS, MUSICA, EXPOSICIONES.—

CONFERENCIAS

ANTONIO DE LEZAMA.—Inicia hoy su ciclo de charlas sobre el tema "Libertad y democracia en las instituciones ibéricas". El tema de hoy es "Iberia, encrucijada de razas y culturas. Israel en Sefard". Sala de Conferencias de la Casa Central Universitaria. 19 horas.

CARLOS MARIN FIOL.—Esta noche, a las 22 horas, será recibido por la Sociedad de Radiología y Gastroenterología en el Salón de Honor de la Universidad. El señor Fiol, disertará sobre un tema de su especialidad.

RAMON CORTEZ P.— El presidente del Consejo y Director de la NACION, mañana, a las 18.45 horas, en el salón de actos del Instituto Chileno-Británico de Cultura, disertará sobre "Impresiones de un viaje a Gran Bretaña".

CLAUDIO SANCHEZ-ALBORNOZ.— Sobre "Orígenes de las cortes de Castilla", disertará mañana miércoles, a las 19 horas, en el Aula Magna de la Escuela de Derecho.

MUSICA

OSMAN PEREZ FREIRE.— Hoy, a las 13.15 horas, en el Instituto Chileno Norteamericano de Cultura, se efectuará la velada en honor de este gran músico. La señora Lilly Pérez Freire de Besa, ofrecerá un recital de canciones.

EXPOSICIONES

ISAIAS CABEZON.—Mantiene abierta su exposición de óleos y dibujos en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura.

El Dr. Augusto Vega Macher.

Ha dejado de existir en esta capital el distinguido médico don Augusto Vega Macher.

El Dr. Vega Macher pertenecía a una antigua y respetable familia de nuestra sociedad. Puso desde muy joven sus dotes de inteligencia, constancia y espíritu de trabajo, al servicio de su profesión.

El cuerpo médico pierde con él a un profesional de excepcionales relieves, fiel en el cumplimiento del deber, estudioso y diligente, al mismo tiempo que al colega y al amigo noble y leal.

Su deceso enluta a distinguidos hogares de la capital. Sus funerales, efectuados ayer en el Cementerio General, dieron lugar a una sentida demostración de pesar.

BENEFICIO DE LA "GOTA DE LECHE" AGUSTIN Y JORGE ELGUIN.— Mañana se realizará en los salones del Hotel Crillón el té-canasta a beneficio de la Gota de Leche Agustín y Jorge Elguin, a las 16.30 horas. Habrá exhibición de modelos infantiles de la casa "Garbancito".

Las adhesiones pueden solicitarse en la caja del Hotel.

MATINEE INFANTIL. — Con motivo de su cumpleaños, el niño Jorge Bustos Franco ofreció el domingo en su residencia de calle Baztan, una matinée a un grupo de sus amigos, a la que asistieron: Fernando Errázuriz Korner, Patricio Warner Grau, Hernán y Patricio Letelier Pfingsthorn, Federico Cooper Hurtado, Luis Alberto, Daniel Patricio y Arturo Camus Camus, Fernando Undurraga Green y Osvaldo Sierra Tirado.

FALLECIMIENTO. — Ha fallecido repentinamente el arquitecto (teniente) señor Eduardo Román Risopatrón, funcionario del Departamento de Obras Militares. Sus funerales se efectuarán hoy, a las 11 horas. El cortejo partirá desde su casa habitación, Avenida Bernardo O'Higgins 1370, al Cementerio General, donde se le oficiará una misa por el descanso de su alma.

COMIDA.—El viernes próximo a las 21 horas en el Hotel Crillón se efectuará la comida en honor de la Dra. doña Luisa Pfau David con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos.

Las adhesiones se reciben, en Catedral 1625, fono 80628.

En el Interamericano de Panagra regresó de Buenos Aires el señor Nathan Brodsky, presidente de la Empresa de Turismo "MUNDITUR", donde inauguró el sábado 1.o el nuevo y magnífico local que "MUNDITUR" tiene en la capital argentina en San Martín 784

HOSTERIA PROVIDENCIA.— Asistentes a la manifestación ofrecida al señor Ramón Ocampo, con motivo de su onomástico

ELECCION DE MISS AGOSTO. — Con el entusiasmo de siempre se llevó a cabo la elección de Miss Agosto Hotel Carrera, concurso que todos los sábados se realiza a la hora del aperitivo, de 19 a 20.30 horas.

El jurado, que es rotativo y está formado por periodistas de los diferentes diarios, habiendo ya participado representantes de casi todas las publicaciones, agencias noticiosas y cinematográficas estuvo esta vez formado por Marcos Correa, cronista teatral; Alberto Marín, administrador de "El Debate"; Luca Arrieta de Infante, cronista social; Luis Azúa, Jefe de Publicidad de Artistas Unidos; Mario Machó, cronista cinematográfico, y Jorge Escobar Guzmán, presidente del Círculo de Cronistas Cinematográficos.

Figuraban entre las candidatas seleccionadas durante el mes, en las reuniones juveniles de los sábados, las señoritas Mónica Ruiz Fernández, Paulina Bruner Varas, María Angélica Mardones Gallardo, Pepita Silva Castellón, Mónica Andwanter Fernández, Marta Gutiérrez Stevenson, Amelia Correa Urrutia, Bernardita Manterola Vergara, Carmen Munita V., Luisa Naveillán, Nenita Etchegaray Cruz y Mónica Zegers.

Fué elegida la señorita Mónica Zegers, quien contó con la mayoría de los votos del Jurado, y del público, recibiendo las felicitaciones y aplausos de la concurrencia, así como los regalos de perfumes Lentheric, productos Max Factor, Fotografías de Zmirak, y una botella de Champagne servida por el Hotel en honor de ella y sus acompañantes; así como la invitación de honor de Artistas Unidos, para un estreno.

La señorita Amelia Correa Urrutia quedó en segundo lugar y recibió el regalo de Flaño, productos Max Factor, e invitación de Paramount.

Flaño, como siempre, dió a conocer las novedades de la temporada que se aproxima, en un desfile de tenida tirolesa, y luego los famosos pantalones Peacon Bill, lucidos por Ingeborg Mayer.

BAUTIZO.— Ha sido bautizada en la Clínica Santa María, por monseñor Enrique Valenzuela, María Loreto, hija de don Ricardo Muñoz Cortínez y de la señora Marta Orrego de Muñoz. Fueron sus padrinos don Oscar Concha Navarrete y señora María Angélica Orrego de Concha.

RECEPCION.— La señorita María Amelia Yrigoyen Díaz ofreció el sábado una recepción en su residencia de Avenida Lyon. Asistieron las siguientes señoritas:

Carmen Alfonso Renard, Ximena Arancibia Díaz-Valdés, Ana María Alessandri Grez, María Eugenia y Delia Armas Merino, Mariluz Astorquiza Pizarro, Elsa Acuña Fuenzalida, Paz Bambach Riveros, Gabriela Bahamonde Munita, Carmen de la Barra Viollier, Gloria Barros Infante, Elvira Barriga Villarino, Mary Benedetti Rosenquist, María Angélica Aguilera, Angélica de la Cuadra Gazmuri, Sonia Carvallo Torres, María Pía, y Cecilia Cousiño Noé, María Cristina Calvo Navarrete, Ximena Cox Ureta, Gloria Cañas Fleischmann, Paulina Donoso Yáñez, Ana María Edwards Orrego, Erika Fett Gebauer, María Teresa Fuenzalida Valenzuela, María de la Luz Fernández Gazitúa, María Inés García Castro, Lucrecia Gómez Ahumada, María Cristina Gaete Taulis, María Eugenia Finlay Covacevich, María Olivia Harrison, María Elena Herrera Hevia, Sonia Litvak Moreno, María Teresa Yrarrázaval, María Isabel Iribarren Velasco, Isabel Margarita Gellona Torretti, Ana María Lorca Pozo, María Angélica, y Luz Molina Correa, María Magdalena Muñoz Aguirre, Ana María Mujica Mujica, Marcela Pinto Reyes, Verónica Petrowich Sanfuentes, María Angélica Palacios Fitz-Henry, Ana María Reyes Finlay, Ximena Rivas Varas; Eliana Riesco Zañartu, Ana Victoria Silva Jaraquemada, Ximena Scroggie Alessandri, María Luisa Urzúa Ahumada, Elisa Valdés Navarro, María Isabel y Patricia Vergara Donoso, Alicia Valdivieso Bustamante, Paulina Valdivieso Bustamante.

COCTEL.— Con motivo de su onomástico, un grupo de sus relaciones y compañeros de labores ofrecieron un cóctel en honor de la señorita Rosa Eliana Tudela Henríquez. Asistieron las siguientes personas: Berta Oyarzún, Elena Soto, Elba Aguilera, Adriana Rechtenberg, Guillermo Radebach Osorio, Julio Bustamante Acosta, Franklin Cardona, Oscar Robert, Gregorio Maureira, Juan Solari, Oscar Pérez Ríos, Enrique Zañartu Pérez, y Pedro del Canto.

ENFERMOS. — Enfermo de gravedad continúa don Artemón de la Vega Montero.

—Mejor, después del accidente automovilístico sufrido, el señor Juan Kariezi.

EL INSTITUTO CHILENO-BRITANICO

Se complace en anunciar que el distinguido periodista

Sr. RAMON CORTEZ

dictará una charla en castellano titulada

"IMPRESIONES DE UN VIAJE A GRAN BRETAÑA"

el miércoles 5 de septiembre a las 6.45 P. M., en la Sala de Actos del Instituto.

ENTRADA LIBRE

CUNAS Miguelina
EL NIDO IDEAL PARA SU GUAGUA

CUNAS completas con colchón y almohada, desde
$ 1,600.

SABANAS hilo, $ 300.—
SOBRECAMAS raso, $ 580.—
CAMITAS portátiles para viajes, en seda floreada, $ 600.—
COCHES-CUNAS para muñecas.

SE RECIBEN HECHURAS

FONO: 34852

HUERFANOS 615

Muebles Cromados
PALACIOS IZQUIERDO
ALAMEDA 319
Cuotas

La solución
¡A TODO PROBLEMA DE ECONOMIA DOMESTICA DENTRO DEL HOGAR!

Hoy más que nunca, es necesaria esta magnífica cocina a parafina. La hemos recomendado siempre, como un auxiliar indispensable, aún para aquellas casas que tengan cocinas a gas o eléctricas. Son ideales para el campo y barrios hasta donde no haya bastante fuerza de los combustibles en uso.

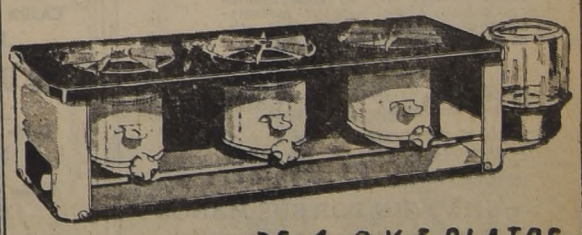

DE 1-2 Y 3 PLATOS

También tenemos modelo de gabinete con horno
VEALAS Y CONSULTE FACILIDADES DE PAGO, EN

MADEMSA

STO. DOMINGO 1061 - LOCAL CIA. DE GAS

VORONOFF, CREADOR DE LA FORMULA PARA REJUVENECER, MURIO EN SUIZA

LAUSANA (Suiza), 3 (UP).— El sábado pasado murió en esta ciudad, a los 85 años de edad, el doctor Serge Voronoff, famoso mundialmente por sus experimentos sobre el rejuvenecimiento.

Voronoff había nacido en Rusia, y falleció aquí mientras pasaba un período de vacaciones.

La oficina de incineración local informó que Voronoff murió a las 11 P. M. del sábado.

LONDRES, 3 (U. P.)— (Por Henry T. Russell).— El doctor Serge Voronoff, que aseguro que podría hacer vivir a las personas hasta los 140 años, por lo menos, acaba de fallecer a la edad de 85 anos.

De figura alta y delgada, su físico y su capacidad mental causaron el asombro de miles de personas. La más sorprendente de sus teorías fué que la vida del ser humano podía prolongarse durante muchos años mediante el injerto de glándulas de mono.

Durante los 10 años que estuvo al frente del hospital de Khedive, en Egipto, el doctor Voronoff, que tenía gran afición por la cirugía, efectuó observaciones que lo llevaron al convencimiento de que el ser humano podía rejuvenecerse, gracias a las glándulas del mono.

Citó el caso de los eunucos, los que después de ser castrados pierden sus características masculinas. Deja de crecer su barba y sus músculos se ablandan como los de las mujeres poco desarrolladas.

El tono de su voz cambia y se modifica el carácter y junto a todo esto, la edad promedio del eunuco dura hasta los 50 o poco más.

El secreto de la vida, según estas experiencias, reside en el desarrollo de dichas glándulas sexuales, afirmaba el doctor Voronoff.

La vitalidad masculina a través de los años, junto con la lucidez mental, añade Voronoff, desaparecen con los años y así se observa que el hombre ordinariamente, pasados los 60 años va perdiendo su doble vigor físico y mental.

La deficiencia glandular y su atrofiamiento, entonces, determinan la decadencia masculina y al ser reemplazadas sus glándulas o renovadas mediante su substitución por otras nuevas, podrían devolverle su perdida fuerza, sigue diciendo el citado médico.

El injerto de las glándulas del mono fué el medio escogido por Voronoff para obtener el rejuvenecimiento del hombre.

Voronoff, aunque ruso de origen, se hizo ciudadano francés y fué un orgullo para él esta calidad de ciudadano, pues los franceses le permitieron efectuar sus primeras experiencias y fué así como llegó a ser jefe del Departamento de Cirugía en el Colegio de Francia.

En cierta ocasión dió a entender que abrigaba cierto afán de notoriedad como en el caso de Pasteur, ya que se daba cuenta que su teoría había producido un revuelo mundial.

Citó el caso de Pasteur, cuando descubrió el serum anti-rábico, el que fué duramente atacado por los propios miembros de la Academia de Medicina de Francia.

Los hechos en torno a su muerte han sido mantenidos en secreto mientras el jefe del crematorio dijo que se habían hecho arreglos para cremar los restos del doctor; pero que posteriormente habían sido cancelados.

Se informó que los restos de Voronoff fueron trasladados a Italia esta mañana para ser se[illegible]

DESMIENTEN QUE EL REY JORGE VI ESTE ENFERMO EN ESCOCIA

LONDRES, 3.— (UP).— Los rumores de que el Rey Jorge VI ha estado enfermo fueron desmentidos hoy por el Palacio de Buckingham, después de la visita durante el fin de semana al Castillo de Balmoral, en Escocia, de dos médicos de esta capital.

El Palacio hizo saber que la visita fué para un control de rutina por el doctor Geoffrey Marshall, especialista en enfermedades del pecho y por el doctor George Gordiner, experto en malestares del estómago y quien trató al Rey en junio pasado, de una inflamación interna.

El Rey se encuentra de vacaciones en Balmoral, con la Reina y la Princesa Margaret.

my8CH1wg

HURACANES SE DESARROLLAN EN ANTILLAS

MIAMI (Florida), 3.— (UP).— El observatorio meteorológico de Miami informó que hay dos huracanes en la zona de las Antillas, a una distancia de 2.400 kilómetros uno de otro. Uno de ellos, con vientos de 160 kilómetros por hora, estaba atravesando el Caribe en dirección oeste noroeste.

El segundo —el quinto huracán de la temporada ciclónica—, fué descubierto esta mañana por un buque que fué sorprendido por sus fuertes vientos alrededor de 1.800 kilómetros al este de las islas Barlovento, en el Atlántico.

El huracán del Caribe, que pasó ayer cerca de la isla Martinica, estaba moviéndose a alrededor de 30 kilómetros por hora, y en horas de la tarde se encontraba a alrededor de 400 kilómetros al sur de la costa de la República Dominicana. A las 11 A. M., hora standard del este, el boletín del observatorio local lo localizó a casi 500 kilómetros al sudeste de Ciudad Trujillo, y a 1.800 kilómetros al sudeste de Miami.

Las autoridades informaron que por el momento ambos huracanes solo amenazan a la navegación. El curso actual del primer huracán lo llevaría por el sur de Jamaica hacia el canal de Yucatán.

El mercante "Barn" envió tres informes al observatorio meteorológico de Miami, con suficientes detalles para poder determinar que se había formado un quinto huracán. El observatorio, sin embargo, lo calificó de tormenta tropical y manifestó que esperaba informes más concretos de los aviones que realizarán mañana un reconocimiento en esa zona.

No obstante, el meteorólogo Allen Marshall declaró: "No hay dudas de que se trata de un huracán. La dirección de los vientos, su velocidad y la baja barométrica indican que es un huracán".

El primer huracán azotó ayer a Martinica y causó daños a las instalaciones eléctricas y algunos daños. Sin embargo, aparentemente no hubo víctimas, y la oficina de la Panamerican Airways en la isla informó que el aeródromo no ha sufrido daños.

Los peritos del observatorio local indicaron que si ese huracán gira algo hacia el norte, podría azotar nuevamente la isla de Jamaica, donde el ciclón anterior causó la muerte de 154 personas y daños calculados en casi veinte millones de dólares.

FUERTE TEMBLOR ALARMO A N. YORK

PALISADES, Nueva York, 3.— (UP). — Un fuerte temblor sacudió hoy a última hora a Nueva Jersey y a tres condados del Estado de Nueva York.

La policía y los habitantes de toda la zona afectada manifestaron que los edificios sufrieron violentas sacudidas, sin que hubiera desgracias personales ni daños materiales.

La policía de Millville, en Nueva Jersey, a 65 kilómetros al sur de Filadelfia, y a unos 55 al oeste de Atlanta City, dijo que el temblor se sintió allí a las 17.25 horas.

Un funcionario del observatorio geológico de Lamont, en la Universidad de Columbia, situado en Palisades, en la orilla occidental del río Hudson, cerca de la frontera con Nueva Jersey, expuso que la sacudida fué registrada por el sismógrafo del observatorio.

Añadió que el fenómeno era decididamente un terremoto.

Gravemente enfermo Cardenal Mindszenty

VIENA, 3 (UP).— El órgano del Partido Popular (católico), "Neue Wiener Tageszeitung", informó que el Cardenal Mindszenty, Primado de Hungría, se encuentra gravemente enfermo, y que por ese motivo fué trasladado desde la prisión en donde se hallaba a una clínica situada en las montañas Tatra, en Checoeslovaquia.

El diario dijo que dos especialistas soviéticos están tratando al Cardenal, que padece de trastornos en las glándulas tiroides y una inflamación pulmonar.

Afirma que ésta es la segunda vez que el prelado es trasladado a una clínica, desde que fuera condenado a cadena perpetua por un tribunal húngaro, en 1949, acusado de traición y espionaje.

Aunque el diario sólo citaba a "esferas autorizadas" como la fuente de su información, la misma noticia fué dada acá por el Servicio Católico de Noticias.

Medidas aliadas contra bloqueo ruso en Berlín

PACTO MILITAR SUSCRIBIERON SIETE PAISES COMUNISTAS DE ORIENTE

HONG KONG, 3 (U. P.)— Una revista de tendencia nacionalista informó que siete naciones comunistas del Lejano Oriente firmaron un Pacto Militar el mes pasado, según el cual Rusia Soviética y China Roja proporcionarán una vasta ayuda a dichos países.

La revista "Newsdom" no citó las fuentes informativas de tal despacho.

Fuentes autorizadas occidentales dijeron que no habían podido confirmar tal noticia.

La revista dijo que un General ruso estaría al frente del ejército común de los siete Estados que el ocho de agosto subscribieron el acuerdo. Esos países son: Rusia Soviética, China roja, Corea del Norte, Viet Minh, Mongolia Exterior, Japón y Birmania.

Los representantes de estos países se reunieron en Peiping durante una conferencia que duró cuatro días, y llegaron a los siguientes puntos de acuerdo:

1.— Rusia y China roja continuarán prestando ayuda a Corea del Norte.

2.— Rusia y China roja armarán y ayudarán a los comunistas japoneses una vez firmado el tratado de paz con Japón.

3.— En caso de una guerra mundial, las siete naciones signatarias, constituirán un ejército internacional, comandado por un General soviético.

4.—Manchuria será desarrollada como una base para las operaciones de Corea. El suroeste de China será utilizado como base para las operaciones en Birmania, y las provincias marítimas de Siberia, para las operaciones en Japón.

La revista Newsdom dijo, además, que Rusia estuvo de acuerdo en ayudar a China roja a construir sus industrias bélicas, y activar un ejército de 2.500.000 hombres. Por su parte, los chinos apoyarán los movimientos comunistas en Birmania e Indochina.

Prohibirán embarques a la zona roja "hasta que los soviéticos levanten el bloqueo del hambre", dijo Jones

BERLIN, 3 (UP).— (Por Joseph Fleming).— Howard Jones, comandante interino norteamericano, declaró que los aliados occidentales prohibirán los embarques desde Alemania Occidental a la zona soviética, hasta que los soviéticos levanten el "bloqueo del hambre".

Dijo Jones, en una entrevista de prensa, que el tránsito establecido por los comunistas sobre el tránsito carretero entre Berlín y el Occidente, constituye una violación del acuerdo mediante el cual se puso fin al bloqueo en 1948.

Hizo la declaración después de una reunión en la comandancia de los aliados occidentales que duró tres horas, en la cual se trató acerca de las medidas encaminadas a obligar a los soviéticos a suspender la obstrucción de la vital línea de abastecimiento entre Berlín y el Occidente.

Los segundos jefes de la mandancia aliada celebraron segunda reunión en la "mandatura" con el Alcalde nest Reuter y otros importantes funcionarios de Berlín Occidental para determinar la estrategia que se seguirá.

Jones dijo: "No firmamos un pacto comercial entre las nas oriental y occidental de mania, hasta que las restantes nes a nuestro derecho de acceso a Berlín no sean satisfechas".

A falta de un acuerdo, los barques a la zona soviética de Alemania Occidental serán suspendidos el primero de octubre.

Los funcionarios alemanes jeron que están estudiando imposición de impuestos a barcazas alemanas que usan las vías fluviales de Berlín Occidental.

La reunión especial en Kommandatura duró tres horas y terminó a las 13.30. Cuatro horas más tarde los segundos jefes de la comandancia celebraron una reunión a puertas cerradas con Reuter y sus asesores.

La importancia de la conferencia refleja hasta qué punto las potencias occidentales consideran grave la situación. Se califica como un intento comunista de "estrangular" y hacer padecer de inanición a los sectores occidentales antibolchevistas.

Funcionarios de Berlín Occidental dijeron que el "impuesto de bloqueo" ha impedido que lleguen alimentos a la ciudad.

Explicaron que no hubo escasez en ciertos distritos de Berlín Occidental durante el final del verano, pero que hoy el abastecimiento fué normal.

A no ser que se hallen en vías para mantener ininterrumpido el abastecimiento de Berlín occidental, otros artículos comenzarán a escasear en una semana. Funcionarios del transporte dijeron que los camiones no pueden tener utilidad alguna cuando llevan carga a Berlín Occidental tienen que pagar un impuesto de 140 marcos (35 dólares) por cada viaje.

Tropas aliadas resisten intensa ofensiva roja

Norcoreanos inician violento contraataque

TOKIO, martes 4.— (UP.)— (Por Robert Vermillion).— Las fuerzas comunistas norcoreanas realizaron el contraataque más intenso desde que las tropas aliadas iniciaron su "ofensiva limitada" en el sector centro oriental del frente coreano, y lanzaron casi cinco mil hombres contra las posiciones recientemente ocupadas por las fuerzas sudcoreanas en las estratégicas alturas al norte de Yanggú.

Los comunistas concentraron el fuego de artillería y morteros sobre las posiciones y líneas surcoreanas, tratando de abrir una brecha por donde pudieran penetrar sus unidades de infantería; pero los soldados aliados resistieron a pie firme. Al caer la noche y después de varios asaltos de la infantería roja, los soldados surcoreanos continuaban en sus posiciones sin haber cedido un palmo de terreno.

Aparentemente, ambas partes consideran la lucha en el sector central oriental del frente, entre las fuerzas norcoreanas y surcoreanas, como una prueba importante. Los surcoreanos por primera vez actúan con el pleno apoyo de la aviación y artillería aliada y los buques de guerra de las Naciones Unidas continuaban cerca de la costa oriental, bombardeando las posiciones.

Los comunistas, por su parte, han concentrado más morteros y piezas de artillería y los soldados norcoreanos se encuentran bien abastecidos de alimentos y pertrechos.

El general James Van Fleet, jefe del Octavo Ejército, declaró al corresponsal de la United Press, Peter Kalischer, que los norcoreanos forman una cuarta parte de las fuerzas comunistas desplegadas frente a las líneas de las Naciones Unidas a lo largo del frente de 215 kilómetros de extensión.

Por su parte, el cuartel general de la Quinta Fuerza Aérea informó que los cazas de retroimpulso F-80 dieron muerte a alrededor de 100 soldados comunistas al sorprender a 250 rojos en una zona cerca de Sariwon. Otras escuadrillas aliadas continuaron atacando las columnas de vehículos rojos que se dirigen al frente.

Los pilotos aliados aseguraron haber visto más de 9.000 vehículos comunistas durante los tres últimos días, destruyendo o dañando alrededor de 500 de un total de 1.800 vehículos atacados hasta el amanecer del lunes.

Mientras tanto, el corresponsal de la United Press, Richard Applegate, informó desde el sector central que por cuarta noche consecutiva se habían visto misteriosas luces rojas flotando sobre las líneas aliadas. Applegate dijo que esas luces podían aparentemente de globos o helicópteros. Los oficiales aliados no han ofrecido hasta el momento explicación alguna.

Se espera que haya nuevas gestiones de paz en Corea

TOKIO, martes 4.— (UP.)— (Por Phil Newsom).— Los miembros de la delegación de armisticio de las Naciones Unidas llegaron a Tokio el lunes para conferenciar con el comandante en jefe de las Naciones Unidas, general Matthew Ridgway, sobre el nuevo mensaje oficial a los dirigentes militares comunistas.

El vicealmirante, Charles Turner Joy, jefe de la delegación aliada, y los miembros de ésta, contraalmirante Arleigh Burke y el mayor general Laurence Craigie, llegaron a Tokio a las 7.43 P. M.

Los comunistas todavía están esperando la respuesta del Comando de las Naciones Unidas a su mensaje del primero de septiembre, en el cual "exigían" que el general Ridgway ordenara una nueva investigación de las supuestas violaciones a la neutralidad de Kaesong. En ese mensaje los rojos no hicieron la menor mención de las propuestas del comandante en jefe aliado para reanudar las negociaciones.

En esferas aliadas de Tokio se cree que es posible que Ridgway haga nuevas propuestas a los comunistas para tratar de salir del actual "impasse" motivado por las acusaciones y contraacusaciones sobre violaciones al acuerdo que declaró "neutral" la zona de Kaesong, donde se celebran las conferencias de armisticio.

Algunos observadores creen que el general Ridgway, como "última oferta", podría proponer que se reanuden las negociaciones mientras un subcomité estudia la neutralidad de la zona de Kaesong, que las negociaciones se celebren en otro lugar, o que las negociaciones se reanuden en una fecha fija sin prestar atención alguna a las acusaciones rojas.

Los comunistas han ido acumulando acusación sobre acusación contra los aliados. La última fué hecha por los comunistas chinos que dijeron que aviones norteamericanos bombardearon Manchuria, mientras buques de guerra de Estados Unidos provocaban "disturbios imperialistas" frente a la costa china.

Altos oficiales de las fuerzas de las Naciones Unidas han expresado repetidas veces la opinión de que las negociaciones se reanudarán.

Asamblea de Jordania estudia la sucesión en Trono de Abdullah

AMMAN (Jordania), 3. (U P.)— Se inició un período extraordinario de sesiones de la nueva Asamblea Nacional jordana, para hacer frente al problema de quién será el nuevo Rey de la Jordania Hasemita.

Se espera que el Emir Talal, el hijo mayor del asesinado Rey Abdullah, suba al trono si su salud se lo permite. Talal debe regresar en breve, después de abandonar una clínica suiza donde ha estado convalesciendo.

Debido al estado de salud de Talal, su hermano menor, el Emir Naif, fué designado Regente después del asesinato del monarca.

Después de la apertura de la Asamblea, Naif partió para Suiza con una delegación oficial, para traer a su hermano de regreso a Jordania.

Los médicos que atendieron a Talal dijeron que el príncipe ya completó su tratamiento por un desórden nervioso, y está "definitivamente curado".

Sin embargo, aún corresponde al Gobierno de la monarquía constitucional designar al sucesor al trono.

FIRMA DE PACTO "DEL PACIFICO" APOYA FILIPINAS

BALTIMORE, 3. (U. P.)— El Presidente de Filipinas, Elpidio Quirino, es partidario de un Pacto del Pacífico, modelado de conformidad al Pacto del Atlántico Norte, y estaría dispuesto a que en él participase el Japón.

Quirino dijo que ese tratado sería "equivalente a un pacto de no agresión con Japón, país que siempre hemos mirado como una amenaza para nosotros".

El Presidente filipino expuso sus puntos de vista en una entrevista en el Hospital Johns Hopkins, donde está siendo sometido a un control médico.

Quirino llegó a Estados Unidos la semana pasada, para la firma del tratado de defensa mutua con Estados Unidos.

Proponen que Egipto compre armas a Rusia

EL CAIRO, 3. — (UP).— El Presidente de la Cámara de Diputados de Egipto propuso que el Gobierno compre armas a Rusia. Abdel Salaam Fahmy Gomaa Baja, dijo en una entrevista concedida al periódico "Al Misri", que la principal preocupación de la nación no debe ser la anulación del tratado anglo-egipcio, sino el ser fuerte.

Su proposición se produjo después que Rusia sorprendió a todo Egipto así como a los aliados occidentales, al no vetar la resolución de las tres potencias en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, ordenando a Egipto levantar el bloqueo del Canal de Suez.

Rusia había dado a entender antes de la votación, que vetaría esa resolución.

Egipto lo había dado por un hecho que Rusia vetaría la resolución.

Accidente ferroviario causó 10 muertos, India

NUEVA DELHI (India), 3 (U. P.)— Diez personas resultaron muertas, y otras 22 heridas cerca de la localidad de Heese, a unos 19 kilómetros de esta capital, a raíz de un descarrilamiento ferroviario.

El hecho ocurrió, según los informes obtenidos, al estrellarse entre sí los vagones de un tren de carga y pasajeros que saltó de la vía en una curva pronunciada.

38.000 personas son condenadas a muerte en China Comunista

HONG KONG, 3 (U. P.)— Los diarios comunistas informan que 38.000 personas han sido colocadas en la lista negra en Shanghai, para ser "liquidadas" como contrarrevolucionarios.

La prensa comunista dice que "grandes números" de personas han sido arrestadas mientras 38.000 han sido colocadas en lista como comprometidas en actividades contra el Gobierno, y sujetas a medidas "en gran escala" en el futuro".

Las informaciones de prensa señalan que la confección de esa lista negra, es "un gran éxito del movimiento para la supresión de los contrarrevolucionarios".

250.000 soldados más ofrece Corea del Sur a las Naciones Unidas

PUSAN (Corea), 3. (U. P.) — El Presidente Syngman Rhee dijo que la República de Corea del Sur puede obtener 250.000 nuevos soldados para las Naciones Unidas, si se la proporcionan armas y medios de entrenamiento.

Rhee, en una entrevista, dijo: "Los comunistas pueden atacar con plena fuerza en cualquier momento, en un esfuerzo para ganar, por lo menos, un objetivo limitado, como cosa de prestigio en relación con la conferencia del tratado de paz con el Japón".

El Presidente indicó que esta acción podría ser una tentativa para recapturar la ciudad capital de Seúl, más con fines de propaganda que por su valor militar.

Añadió que Corea meridional deseaba tener "una parte más importante en la defensa militar de las democracias", con plenos aliados en la lucha mundial.

Rhee dijo que había disponibles inmediatamente 250.000 civiles surcoreanos para recibir entrenamiento y ser despachados inmediatamente al frente.

Vicecónsul de Chile en EE. UU. liberado de una acusación del tránsito

MANASQUAN, Nueva Jersey, 3.— (UP).— El tribunal local anuló la acusación de manejar en estado de ebriedad, en contra del Vicecónsul de Chile, señor Carlos García de la Huerta, de Nueva York, basándose en que goza de inmunidad diplomática.

García de la Huerta fué arrestado el 19 de agosto y se le acusó de conducir en estado de ebriedad, después que lo examinó el doctor George Bruzza.

El caso fué postergado cuando se vió el 25 de agosto, debido a que García decidió no invocar su inmunidad diplomática. Posteriormente, sin embargo, cambió de opinión y el tribunal, en consecuencia, anuló el caso.

IRAQ RETIRARA FUERZAS DE AYUDA MILITAR QUE PROPORCIONABA A SIRIA

BAGDAD, 3.— (UP).— Iraq anunció el retiro de las fuerzas de ayuda militar dada a Siria en mayo último, cuando surgieron hostilidades con Israel en la frontera meridional de ese país.

El comunicado en el que se anuncia el fin de esa ayuda, dijo que ella estaba formada por "aviones y un contingente de tropas".

El comunicado agrega que Iraq destacó que el asunto estaba ahora ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y que era improbable el reanudamiento de las hostilidades

"IMPUESTO DE GUERR COBRARIA EL PAKIST

NUEVA DELHI, 3.— (U El Ministro a cargo de los tos con el Pakistán, Gopal Ayyanger, manifestó ante lamente que el Gobierno dia está haciendo investi nes sobre los informes el Gobierno de Pakistán exigiendo un "impuesto de rra obligatorio" a los no manes que viven en la oriental de ese país.

El Ministro expresó Gobierno de India no tie dios de verificar de inm ese informe.

BREVES DEL CABLE

NUEVA YORK, 3 (U P.)— La nación celebró hoy el Día del Trabajo; pero la muerte no estuvo de vacaciones. El total de las muertes por accidente, o en forma violenta durante el largo fin de semana, llegó a 453 hasta las 0.45 A. M. de hoy. Las muerte en accidente del tránsito fueron de 303.

WASHINGTON, 3 (U. P.)— El Departamento de Agricultura informó que se calcula que la cosecha de algodón de Estados Unidos este año, será la tercera mayor de la historia, y la más grande desde la cosecha sin precedente de 1937, rindiendo 17.266.000 fardos de quinientas libras de peso bruto, e indicó que ello permitirá aumentar las exportaciones de dicho artículo.

MIAMI (Florida), 3 (U. P.)— El cuarto temporal tropical de la estación se dirige en dirección oeste a través del Caribe, después de azotar suavemente la isla colonial francesa de la Martinique.

HONG KONG, 3 (U. P.)— Después de una prolongada enfermedad, falleció ayer aquí, el Obispo Católico de Hong Kong, Henry Valtorta. Valtorta tenía 67 años de edad, y era originario de Milán, Italia.

WASHINGTON, 3 (U. P.)— El senador republicano Kenneth S. Wherry, dijo que el Senado no debe ratificar el tratado de paz con Japón, hasta que el Gobierno de Tokio se comprometa a no reconocer el régimen comunista de China. En una entrevista por radio, señaló que la firma del Tratado de Paz en San Francisco, permitirá al Japón una completa libertad en sus relaciones internacionales.

TAI PE (Formosa), 3 (U. P.)— Se ha informado que el Gobierno nacionalista chino está estudiando la posibilidad de abrir Legaciones en varios países de América Central y América del Sur.

NIEPPE (Francia) 3 (U. P.)— El General Charles de Gaulle instó al pueblo francés a poner fin a las "divisiones internas", y a unirse en apoyo de su movimiento. Hablando en la inauguración en un monumento en honor de los caídos en la última guerra, dijo que la división interna es "estúpida e inmoral".

E. HINZE
BARRACA DE FIERRO
CHACABUCO 61.
FONO 8:
90369
92019
Fierro

HIJO DE LADRON

El público debe tener un sexto sentido para adivinar cuáles son los buenos libros; porque, antes de aparecer aún crítica alguna esta magnífica novela de Manuel Rojas, se está vendiendo en forma extraordinaria.

Afirmamos que esta novela es una obra maestra, que enorgullecería a cualquiera literatura.

En un volumen en formato grande, de 368 páginas ... $ 160.—

EL PURGATORIO

El Jurado que le dió el premio de $ 50,000 afirma de esta novela de González Drago:

"Obra recia, vivida hondamente, con sensibilidad y agudeza de observación... bellas descripciones, a ratos alucinantes en estos crueles relatos trazados por mano maestra" ... $ 140.—

ATENEA

Apareció el N.o 313-14 (doble) Julio-Agosto. Con un sumario suculento y variado. Un número de 144 páginas ... $ 40.—
Suscripción anual ... 180.—

CUAN LEJOS VIENE EL TIEMPO, por Mario Bahamonde. Cuentos del desierto, una realidad amarga bebida en sus propias fuentes, con emoción y fuerte dramatismo ... $ 80.—

IMPUESTO A LA RENTA

Ley N.o 8419. Por Roberto Poblete M. Contador de la Renta de la Dirección General de Impuestos Internos. BIENES RAICES, CAPITALES MOBILIARIOS, INDUSTRIA Y COMERCIO; MINERIA Y METALURGIA; SUELDOS, SALARIOS Y PENSIONES; PROFESIONES, IMPUESTO COMPLEMENTARIO E IMPUESTO ADICIONAL. La obra más completa y al día sobre la materia ... $ 120.—

LA BUENAMOZA Y EL TORO, por Hernán Jaramillo. "Pocas veces las leyes naturales y el instinto sexual han sido presentados con mayor misterio y delicadeza", afirma de este libro Fernando Santiván ... $ 100.—

ALSINO

¡¡Quinta edición!! de la mejor obra de Pedro Prado. Con ilustraciones del autor ... $ 150.—

COMUNISMO Y DEMOCRACIA, por Armando González R. Prólogo de Luis David Cruz Ocampo. La definición precisa de estos conceptos, en qué coinciden y difieren $ 120.—

LOS QUE VIVEN POR SUS MANOS

La novela del Ecuador, la obra de Jorge Fernández, maciza y apasionante: "Aquí hay un pedazo de Historia Universal y estrictamente contemporánea, vista desde una ventana de Quito": M. Picón Salas ... $ 160.—

FRONTERA

Por Luis Durand. La epopeya del sur de Chile $ 160.—

CUANDO ERA MUCHACHO, por González Vera. La mejor obra del Premio Nacional de Literatura de 1950 ... $ 160.—

NASCIMENTO
San Antonio 240. Casilla 2298, Fono 32062
PIDA CONTRA REEMBOLSO CATALOGOS GRATIS

PANIMAVIDA

Precios del Agua Mineral PANIMAVIDA, en Santiago y alrededores:

CAJON de 48/2 botellas, $ 160.—

CAJON de 30 botellas 3/4, $ 155.—

AGUA JAHUEL

Cajón de 48/2 botellas, $ 148.—

Cajón de 30 botellas 3/4 $ 140.—

VALOR DE LOS ENVASES

Cajón con 48/2 botellas, $ 232
Cajón con 30¾ botellas, $ 160

El distribuidor está autorizado a cobrar $ 10.— por cajón, solamente a particulares, por la conducción y gastos puesto a domicilio

TODA CONSULTA O RECLAMO, SIRVASE HACERLO AL DEPOSITO GENERAL, FONO 90630 — EXPOSICION 1207

RADIOS
CHEVROLET
1949 — 50 — 51
VENDO $ 10.000.—
ALAMEDA 230

Apareció
"EN VIAJE"
MES DE SEPTIEMBRE
Aproveche el máximum de lectura por el minimum de precio
Lea en este número:
El interesante artículo El "techo del mundo" ha cambiado de dueño
Impóngase de las curiosidades del Africa en Las mujeres africanas se adornan pero no saben leer
A D E M A S :
¿Sabía usted que 45 planetas se necesitarán dentro de tres siglos para albergar la población del globo terrestre?
Una curiosidad macabra:
El extraño cementerio de los Capuchinos
Revelaciones de la ciencia:
Usted tiene la edad de su piel, por el doctor V. Bogomoletz
Teatro, cuentos, entretenimientos, historia, turismo, datos para los viajeros, todo esto encontrará usted en la revista "EN VIAJE", con muy buen material de lectura y profusamente ilustrada.
Sólo por $ 10.—
Pídala en los quioscos de periódicos, estaciones y oficinas de informaciones de los Ferrocarriles del Estado

Por su composición especial
el Champú
Sic
M.R.
limpia perfectamente el pelo dándole un brillo y una suavidad incomparables sin desecarlo o ponerlo grasiento
Facilita la ondulación y la permanente.
Establecimientos Chilenos Colliére Ltda.

IN MEMORIAM.—

ENRIQUE FERRER GON
Te has ido..., y sobre el inmenso que dejara tu p cae, gota a gota, cual l amargo, el llanto angustios dolor sin fin de tu espos tus hijos.
Negra es la noche que h envuelve. Nos falta tu h y tu protección cariñosa, q hiciera más fuerte y más en el áspero sendero de l sentimos la ausencia del ca nos dieran tus palabras y janía de tu imagen, de tu de tu alma, nos hace con der que no nos queda na da más que el dolor de h pérdido.
Yo te pido, Henry amad aquella que es vida de tu tu hija, y por ese pedac ser que late dentro de m tiendo la angustia de no t calor de tu existencia, y de no poder llamarte pad al Todopoderoso pidas mano bienhechora desciend bre nosotros, librándonos d mal, mientras que nuestr bios, el de tu esposa y de t jos, se elevan a los cielos murando una oración por ma y tu descanso, al mismo po que nuestras mentes c por una eternidad de flo recuerdo.
Fresia Cangas v. de Ferrer e

DEFUNCION
Ha dejado de nuestro querido don
JUAN BAUTISTA GALLEGOS VE (Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuará martes, en el Cementerio G partiendo el cortejo desde habitación, calle Guillermo coni N.o 1926, a las 16 ho La F

DEFUNCION
Ha fallecido el de Bandada de la Aérea y precursor aviación chilena, d
DAVID FUENTES (Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepulta el Cementerio General, hoy 4 de septiembre, a las 13 partiendo el cortejo de h nabitación, calle Los Alerc 2713, (Ñuñoa). La F

DEFUNCION
Tenemos el sent to de comunicar el cimiento de nuestr vidable esposa y señora
ROSA RODRIGUE PEREZ
Sus funerales se efectuará a las 15.30 horas, saliendo tejo de Copiapó 736.
José Pérez e h

Forlixer
SERIEDAD
EFICIENCIA
MENENDEZ-POCENO

Rusia no podrá obstaculizar la firma del Tratado

AMENAZA A CUBA EL CICLON DEL CARIBE

LA HABANA, 3 (UP). — El Observatorio Meteorológico dijo que el ciclón del Caribe se hallaba, a las 10 A. M., a 265 millas al sur de Cabo Engaño, frente al extremo oriental de la República Dominicana.

La perturbación se considera de amenaza potencial a Cuba, en consecuencia de la época del año en que se produce.

El Observatorio considera que el ciclón es de intensidad moderada, aunque ha aumentado algo su velocidad de desplazamiento, que ahora es de unas 30 millas diarias hacia el oeste, con una leve inclinación hacia el norte.

PLAN DE REFORMA AGRARIA PROPUSO EE. UU. A LA NU

Entregó su propuesta al Consejo Económico

GINEBRA, 3 (UP).— Estados Unidos pidió a los países miembros de las Naciones Unidas que realicen un programa de reforma agraria, como un paso de importancia hacia el fomento económico y la paz internacional.

El delegado norteamericano, Isador Lubin, presentó ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas un proyecto de resolución, destinado a incluir, con carácter permanente, en el temario de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la cuestión de la reforma agraria. El proyecto de resolución pide a los gobiernos miembros que brinden garantías en cuanto a la posesión de tierras, ayuden a los agricultores a adquirirlas, establezcan o amplíen las facilidades crediticias, tomen medidas contra el cobro de precios de arrendamientos exorbitantes, etc.

Lubin, en una entrevista colectiva de prensa, declaró: "El Gobierno de Estados Unidos cree que uno de los mayores obstáculos al desarrollo económico de muchos países es el sistema de arrendamiento de tierras, los impuestos y el crédito agrícola".

Señaló el delegado norteamericano que en muchas partes del mundo los agricultores no pueden mejorar su situación económica, aunque trabajen sin descanso.

Los observadores esperan que la propuesta norteamericana sea aprobada por el Consejo y estudiada por la Asamblea General cuando ésta se reúna en París.

Lubin manifestó que el bienestar de los agricultores es indispensable para establecer un sistema político y social estable.

La propuesta norteamericana recomienda que los gobiernos fomenten la creación de cooperativas para la venta y elaboración de productos alimenticios y la compra de equipo agrícola, estimulen el establecimiento de industrias en las zonas rurales para emplear la mano de obra sobrante de esas zonas y suplementar sus ingresos, amplíen la lucha contra el analfabetismo y establezcan centros gubernamentales para investigaciones agrícolas.

El delegado norteamericano dijo que el programa de reforma agraria propuesto por Estados Unidos no tiene nada en común con la reforma agraria realizada en los países de Europa oriental.

Señaló que en los países comunistas los gobiernos se incautan de las tierras de los campesinos que no pueden satisfacer las cuotas de cultivo asignadas, y los agricultores se convierten en "empleados del Estado".

Lubin hizo notar que en Estados Unidos el 80 por ciento de los agricultores norteamericanos poseen tierras que cultivan, y que en el Estado de Wisconsin esa proporción es del 88 por ciento.

Johnston renunciaría a cargo de estabilizador económico de los EE. UU.

WASHINGTON, 3 (U. P.)— El estabilizador económico Eric Johnston se propone renunciar a su cargo el 24 de octubre y volver a sus actividades como presidente de la Asociación de productores de películas americanas, a fines de octubre, según lo informado por un ayudante de Johnston.

Dicho ayudante expuso que Johnston pasó a ocupar el cargo de estabilizador económico el 24 de enero pasado, en el bien entendido que desempeñaría sus tareas por el término de nueve meses.

Descartó las versiones de que sería alejado de su empleo por divergencias de opiniones con el jefe de Movilización para la Defensa, Charles E. Wilson.

Johnston había manifestado antes su desagrado por el hecho que no se le hubiera investido de una plena autoridad para el desempeño de sus funciones.

Ese ayudante explicó que en manera alguna el rozamiento con Wilson podía ser la causa determinante de su alejamiento.

Sucesos en Chile comenta "La Nación" de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 3 (U. P.)— El diario "La Nación", en su editorial principal, y bajo el título de "Sentido de las huelgas chilenas", hace una recapitulación y análisis de los recientes hechos ocurridos en Chile en relación con el secuestro de los dirigentes señores Maass y Soto, y termina expresando:

"La denunciada cooperación política de elementos aparentemente antagónicas, tiene una verosimilitud abonada por frecuentes ejemplos de otros países americanos, y obedece a una lógica más fuerte que esas apariencias de antagonismo inevitable.

"Mientras los peligros de guerra se mantengan, habremos de asistir a muchas aproximaciones semejantes, cuya finalidad sería desorientar a la opinión pública continental, crear dificultades a la salvadora solidaridad de sus pueblos, y oponer todos los obstáculos imaginables al concurso que ellos deben prestar para la defensa del Occidente, y para la defensa de la libertad humana en contra de la avasalladora tentativa imperialista de la Rusia Soviética".

REGLAMENTO DE LA CONFERENCIA DE SAN FRANCISCO HARA FRACASAR LAS MANIOBRAS DEL DELEGADO GROMYKO

LLEGARON YA LAS 52 DELEGACIONES

SAN FRANCISCO, 3. (U. P.) — (Por Frank Tremaine). — El Ministro de Estado británico, Kenneth Younger, predijo que el tratado de paz con Japón se firmará el sábado, como se ha proyectado, pese a la campaña que se espera realicen los soviéticos para "sabotear" la conferencia.

Younger hizo la predicción en vísperas del comienzo de la conferencia, que será inaugurada mañana, martes por el Presidente Truman.

Mientras se hacían los preparativos finales, Estados Unidos y Gran Bretaña distribuyeron entre las delegaciones asistentes, inclusive la soviética, el proyecto de reglamento, cuyas disposiciones son muy rigurosas. De acuerdo con ese reglamento, cada delegación sólo dispondrá de una hora para pronunciar un discurso, y de cinco minutos para responder a las preguntas o cuestiones que se le planteen.

Younger, después de conferenciar con el Secretario de Estado norteamericano, Dean Acheson, declaró: "Creo que lograremos la mayoría suficiente para aprobar el proyecto de reglamento, lo que nos permitirá realizar nuestra labor".

Además de limitar los discursos de cada una de las delegaciones a una hora, el reglamento estipula que los cinco minutos asignados para las respuestas tendrán que ser utilizados inmediatamente después que se hagan las preguntas. Esto impediría que el jefe de la delegación soviética, Andrei Gromyko, pudiera conferenciar con Moscú antes de responder.

Todo parece indicar que los soviéticos se proponen desatar un intenso ataque contra el tratado, que fué redactado por Estados Unidos y el Reino Unido, en consulta con otros once miembros de la comisión para el Extremo Oriente y otros países interesados.

El periódico "Pravda" dijo en Moscú: "La Unión Soviética decidió asistir a la Conferencia de San Francisco, donde luchará por la paz y desenmascarará los planes de los imperialistas anglo-norteamericanos, y presentará proposiciones justas en nombre de centenares de millones de personas amantes de la paz".

No obstante, todo parece indicar que la única oportunidad que tendrá Gromyko de hablar extensamente, será el miércoles por la mañana, en el momento en que se discuta el proyecto de reglamento. No se cree que las delegaciones de la Unión Soviética, Polonia y Checoeslovaquia puedan impedir la aprobación del mismo; pero puede producirse un prolongado y acre debate si Gromyko trata de aprovechar la ocasión para exponer los puntos de vista soviéticos sobre el tratado y la situación de Asia en general.

Acheson, como jefe de la delegación del país donde se celebra la conferencia, presidirá provisionalmente las primeras sesiones, y algunas esferas parlamentarias creen que podría "contener" a los comunistas y declararlos fuera de orden, si éstos se dedican a tratar cuestiones ajenas a las sometidas a debate.

Mientras tanto, Truman, quien partió de Washington por vía aérea, rumbo a esta ciudad, había terminado de preparar el discurso que pronunciará mañana.

Se cree que el Presidente tratará sobre la situación internacional actual y sus relaciones con el tratado de paz con el Japón. Esferas informadas dijeron que "dudaban" que Truman vaya a mencionar directamente a la Unión Soviética.

Poco antes de que Truman llegara, varios centenares de embarcaciones pesqueras realizaron una "manifestación acuática" en la bahía de San Francisco, pidiendo que se tomen medidas contra el atún congelado que se importa de Japón.

Antes de dirigirse al aeródromo para recibir a Truman, Acheson conferenció con los Ministros de Relaciones Exteriores indonesios, Asubard Ahmet Subrjdo y Dirk Strikker. Los periodistas preguntaron al portavoz del Departamento de Estado si Acheson se entrevistaría con Gromyko antes del comienzo de la conferencia. El portavoz dijo que "ya se ha establecido la norma al respecto", señalando que todos los otros delegados con quienes Acheson se ha entrevistado, habían visitado al Secretario de Estado norteamericano por iniciativa propia.

Agregó que Acheson se sentía satisfecho de recibir a Gromyko, si éste solicita una entrevista.

Ya se encuentran en esta ciudad las delegaciones de 52 países, que aceptaron la invitación hecha por Estados Unidos y Gran Bretaña. La India, Birmania y Yugoeslavia rechazaron las invitaciones. La China comunista, la China nacionalista, Corea del Norte y Corea del Sur no fueron invitadas; pero ésta última República envió tres observadores.

AUDICION RADIAL DE HOMENAJE A CHILE SE HARA EN CANADA

MONTREAL, Canadá, 3.— (U. P.).— El Departamento Latinoamericano de Radio Canadá anunció que el martes 18 del presente, transmitirá un programa especial de homenaje con motivo de celebrarse en ese día el aniversario patrio de Chile.

El programa girará en torno a la figura y la obra de la gran poetisa chilena Gabriela Mistral, e incluirá también un mensaje alusivo al Embajador chileno en este país.

La transmisión se efectuará a las 9.05 P. M., hora chilena, del 18 del actual, por las emisoras de onda corta de Radio Canadá, en las bandas de 19.75 y 25.60 metros.

18 PAISES AMERICANOS IRAN A REUNIONES DEL BANCO INTERNACIONAL

WASHINGTON, 3 (U. P.)— Altas autoridades financieras de 18 países americanos asistirán a las reuniones de las Juntas Directivas del Banco y Fondo Internacionales, que se iniciarán aquí el 10 de septiembre próximo.

Todas las repúblicas del Hemisferio Occidental, con la excepción de Argentina y Haití, pertenecen a ambas organizaciones.

Las reuniones simultáneas de esas dos juntas, darán a los representantes latinoamericanos la oportunidad de cambiar opiniones entre ellos sobre la situación financiera internacional así como de conferenciar con sus colegas norteamericanos sobre otros asuntos.

Un tema de probable interés para los asistentes a la reunión, será el uso de los recursos del Fondo —aproximadamente 8.000 millones de dólares— para obtener divisas extranjeras con destino a los países que puedan necesitarlas debido a los déficits temporales de sus reservas de cambios.

También es posible que se origine un importante debate sobre la cuestión de si pueden ser modificadas ahora las restricciones impuestas a los cambios.

Los observadores piensan que la reunión del Fondo dará a los delegados latinoamericanos una tribuna para volver a hacer hincapié en su preocupación por la inflación.

PARLAMENTARIO PIDE RENUNCIA DEL JUEZ W. DOUGLAS EN E. U.

WASHINGTON, 3 (U. P.)— Un Parlamentario republicano solicitó hoy la renuncia del juez de la Corte Suprema de Justicia, William O. Douglas, por el hecho que Douglas ha prestado ayuda y servicios a enemigos del país.

El representante Roy O. Woodruff, por Michigan, expresó que el juez Douglas, debería renunciar a su cargo debido a que evidentemente se halla inhabilitado para desempeñarlo, y en el caso que no lo haga, "el Presidente Truman, debería exigirle su renuncia".

Elogia prensa panameña labor del Embajador de Chile, R. González A.

PANAMA, 3 (Especial).— El diario "La Estrella de Panamá", en su edición del sábado último, elogia la labor del jefe de la delegación de Chile a la Conferencia Económica, en los siguientes términos:

"El jefe de la delegación chilena a la Conferencia Económica que se celebró en nuestro país, Embajador Rodrigo González Allende, tuvo una brillante y oportuna intervención al producirse en el seno de la primera comisión de votación correspondiente sobre las ponencias de precios y reservas acumuladas, señalando el alcance y significación precisa de la actual situación de emergencia que padece el mundo libre como consecuencia de la actitud agresiva del imperialismo soviético y a la amenaza de las actividades comunistas. A continuación las palabras del delegado chileno:

"Señor Presidente:

Hemos deseado esperar que se produjese la votación sobre las dos ponencias —precios y reservas acumuladas— a fin de hacer algunas consideraciones generales sobre el fondo de la materia que ellas abordan.

Cuando hablamos de emergencia, nos estamos refiriendo a la existencia de una doble amenaza, dirigida en contra de la convivencia pacífica de los pueblos, en un aspecto; y en contra de nuestro modo peculiar de vida que se manifiesta al través de las formas democráticas de Gobierno, en el otro.

La coexistencia de la acción actual del imperialismo soviético agresor y de la acción constante del comunismo, que se nutre de la desesperanza e hinca sus dientes en las clases más desfavorecidas de la sociedad, eso es la emergencia.

Toda acción, coordinada de cooperación para los fines de la defensa y todo plan de previsión para evitar el agravamiento de males que son propios de nuestras economías capitalistas de países poco desarrollados, deben emprenderse y sostenerse con un criterio central de unidad y en la convicción de que nada de provecho puede hacerse en un sentido si se abandona o posterga el otro.

Habrá, pues, que adoptar todas las medidas del caso para que las reservas y disponibilidades inmediatas de bienes y productos se avalúen y ordenen de manera tal que se haga posible su mejor y más oportuna utilización para los fines de la defensa en común; así como habrán de tomarse toda clase de providencias tendientes a obtener que los fines de la defensa afecten sólo en forma mínima los planes de desenvolvimiento, y no quebranten la vida normal económica de los países y regiones que, por la debilidad de su desarrollo, no soportarían un desquiciamiento de ese tipo.

Porque no podemos olvidar el concepto de que, en el caso actual como en el de la lucha en contra del nacifascismo, existe una guerra debajo de la guerra. Una, que se expresa por la agresión y el sojuzgamiento directo de pueblos; y la otra, que se procesa subterráneamente y de cuyo resultado sólo nos informaremos a la terminación de un eventual conflicto o al fin de la emergencia bélica. Y si los fines de la defensa encuentran una lógica expresión en la necesidad de hacer respetar los valores soberanos de los Estados, no puede ignorarse que lo que da aliento y fuerza a nuestros pueblos es la fe que nos inspira nuestro régimen de libertad; de justicia social y económica; nuestro respeto a la ley; nuestra seguridad de que el Estado es vigilante, atento, celoso cuidador y previsor de nuestras necesidades. La prioridad de urgencia es de la defensa y la colaboración que nos prestamos en esta materia no puede condicionarse a nada ni postergarse. Pero en el mismo interés de nuestra causa común y a objeto de evitar que los ideales que nos unen —cuya suerte se libra en la subguerra de que he hablado— se deterioren es que insistimos en esclarecer que la emergencia es de doble carácter: la actual contra el agresor, contra el imperialismo soviético; y la permanente, contra el dolor y la miseria, contra la desesperanza, contra la inercia que mantiene a algunos pueblos en condiciones económicas y sociales inaceptables.

El juego de economía internacional de cooperación para los fines de la defensa y que, además, se realiza con otros centros que —siendo habituales proveedores de bienes de capital y artículos esenciales de consumo— no están ahora en condiciones de satisfacer nuestras demandas, empieza a producir saldos acumulados de divisas y a acentuar la falta de elementos para la continuación de nuestra vida normal económica y el desarrollo de nuestros países.

Toda solución que se dé a este respecto, envolverá en sí, de cualquiera manera, un deterioro para las economías que se vieron privadas de elementos; que sintieron crecer las presiones inflacionarias; que involuntariamente otorgaron un crédito a países de mayor desarrollo; que dejaron a sus consumidores sin artículos esenciales; que, finalmente, vieron postergados sus planes de desenvolvimiento. Por eso, si de todas maneras es deseable y urgente que se encuentre una solución, como lo intenta la resolución aprobada hoy unánimemente, tenemos que convencernos que nuestra política debe tender a evitar que se produzcan saldos anormales en el juego de nuestro comercio internacional habitual".

AYER SE INAUGURO OFICIALMENTE LA GRAN

EXPOSICION Y VENTA DE LA INDUSTRIA CHILENA

EL ESFUERZO INDUSTRIAL DE SUS HIJOS ES LA BASE DE LA GRANDEZA DE LA PATRIA

Ayer se verificó la solemne inauguración de la V Exposición de Industrias Chilenas, con la asistencia de Su Eminencia el Cardenal José María Caro, el Ministro de Economía y Comercio, el Alcalde de Santiago, gerentes de firmas comerciales, miembros de nuestra diplomacia, de la alta banca, sociedad y periodistas.

Un público siempre renovado y constituído por la numerosísima clientela que llenó por completo todos los Departamentos de nuestra firma comercial, pudo admirar el grado de adelanto a que ha llegado nuestra Industria Nacional.

CASA GARCIA
ALAMEDA con AVENIDA ESPAÑA

CASA VERINA

OFRECE CON GRANDES facilidades de pago, para caballeros.

Abrigos, trajes confeccionados y sobre medida. — Camisas pilotos.
PARA DAMAS:
Abrigos, tres cuartos, trajes sastre, vestidos, pilotos.
SABADOS ABIERTO TODO EL DIA

MONJITAS 737-3ER PISO

SEÑORA:

Ahora usted puede seguir la prescripción de su médico, muy cerca de su oficina, sin pérdida de tiempo.

ELBA P. DE BALLS
Practicante autorizada por Sanidad

Inyecciones, curaciones, tratamientos en general.

Atención diaria: 15 a 20 horas.

Moneda 875, 2.o piso
TELEFONO 64650

Sindicato Profesional de Empleados de la Viña Concha y Toro S. A.

Ante la presencia del señor Inspector del Trabajo, don Adolfo Olivares O., ha quedado formada la siguiente mesa directiva para el período 1951 a 1952.

Presidente, don Sergio Lavín Zamudio.
Secretario, don Alfredo Leiva Muñoz.
Tesorero, don Humberto Pedreros Constante.
Directores: don Joaquín Creixell Araza y don Hernán Monsalves Barriga.

EL SECRETARIO.

SILLITAS DE PASEO

Marquesitas-baranda, sillitas-comedor, coche-cunas, triciclos, relojes pulsera, pieles, camisas caballeros, corbatas, catres de bronce, marquesas Reina Ana, somieres de acero, cubrecamas de raso, frazadas, colchas, aluminio, lámparas de cristal. Juegos de loza, cristalería, artículos para regalos, etc.
VENDO POR CUOTAS MENSUALES
HUERFANOS N.o 920
CUARTO PISO - OFICINA 409

DENTADURAS ROTAS

REPARA EN UNA HORA
Dientes quebrados reemplaza en 30 minutos.
Laboratorio Dental "RAPIDO"
PASAJE MATTE N.o 81
Segundo piso — Oficina 222
Pedidos de provincias se despachan en el mismo día.

RELOJES SUIZOS

CON SOLO $ 300
Saldo facilidades
COMPOSTURAS GARANTIZADAS

ESTADO 91-5.o PISO OF. 501
ALTADO DE LA BOTICA PETRIZZIO-TELEFONO 69497

Cementerio General

Se advierte al público, que los nichos situados en pabellones, galerías y murallas de circunvalación que a la fecha estén vencidos y que no fueren renovados dentro de los 30 días siguientes a esta publicación, quedarán a disposición de la Administración.

Los nichos cuyo plazo está vencido son:

MURO PONIENTE. — 1948, Alfredo Barberá Cáceres; 1966, Leonor Valderrama M.; 2000, Luis A. García O.; 2048, Sara Muñoz A.; 2632, Aglae Zenteno O.

MURO NORTE LADRILLO. — 387, Narcisa Sepúlveda; 531, Adela Castro Díaz; 749, Manuel Gutiérrez F.; 878, Sara Obregón M.; 970, Elba Sánchez v. de R.; 1002, Lucía Alcaíno Navarro; 1070, Oscar Rodríguez S.; 1085, Ricardo Ibarra May; 1154, Rufina Monardes Lira; 1208, Blanca Palacios V.

MURO NORTE PIEDRA. — 198, Pedro Vera Carrasco; 292, Sofía Iturra Sáez; 296, Elcira Jara Pinto; 469, Domingo Palma T.; 494, María Echeverría G.; 662, Ernesto Roco Quezada; 2255, Marta Leiva Páez; 2311, Lorenzo Apablaza Díaz; 2427, Julio Araya Vera; 2561, Julio Parada Concha; 2564, Alberto Retamales M.; 2599, Celia Silva Serrano; 2691, Juana Izquierdo M.; 2720, Rodolfo Lumbrera L.; 2722, José S. Vásquez Román; 2771, Hugo Catenacci López; 2789, Jorge Pereira Lorenzo; 2790, Francisco Piña García; 2801, Andrés Valverde Lara; 2824, Luis A. García Vea; 2857, Carolina Mora C.; 2879, Ramón Harries Faunes; 2892, Pabla B. Araya G.; 2903, Gerónimo Figueroa Guerra; 2913, Oscar Mora Maldonado; 2983, María Aldana V.; 2990, Amalia Cid Acuña.

MURO ORIENTE LADRILLO. — 687, María López Galaz; 1124, Micaela Navarro R.; 1194, Inés Vidal Díaz; 1394, Eliana de la Barra Soto.

MURO ORIENTE PIEDRA. — 164, Elena Guzmán G.

MURO NUEVA SECCION ORIENTE LADRILLO. — 658, Sara Trucco Aravena; 2293, Adolfo del Pozo Alonso; 2575, René García Jacques.

GALERIA N.o 2. — 1005, Emilio Aybar B.; 1009, Juana Aybar B.

GALERIA N.o 5. — 4751, Ida Hidalgo Saldías; 4932, Bertina Baeza Molina; 4972, Guillermo Peña Pinto; 5002, Margarita Urra Sáez; 5016, Filomena Soto Soto; 5020, María Rodríguez V.; 5044, Pedro Rojas González; 5048, Gregorio Fernández O.; 5056, José Olguín Pulgar; 5068, Amelia Aliaga C.; 5084, Emilia Farías Molina; 5089, Hortensia Astudillo; 5096, Sara Arroyo Solar; 5097, María Rubio Berríos; 5112, Julio Vargas Gómez; 5124, Carmen Miranda V.; 5127, Ilda Mella Guerra; 5131, Santiago Silva Caviedes; 5140, Florisa Becerra Duque; 5144, Mercedes Moya Muñoz; 5147, Eduardo Stephene; 5148, Teresa Basacuche; 5150, José T. Muñoz Z.; 5152, Silvia Alzapiedes A.; 5156, Angela Alarcón Miranda; 5159, Carmen Pizarro Molina; 5163, Arturo Deck S.; 5172, Oscar Guzmán Escobar; 5186, Emilia Herrera Rojas; 5188, Daniel Peral Ravanal; 5195, Eusebia Cárdenas Lara; 5196, María Díaz Cárdenas; 5206, Hilda Albornoz Bustos; 5220, Juan Bta. Hormazábal; 5259, María Araya Oviedo; 5287, José Reyes Godoy; 5295, Teodoro Segarra P.; 5315, Virginia Loyola C.; 5319, Adelaida Maldonado C.; 5411, Ramón Villegas Alvarez.

GALERIA N.o 7. — 6177, Domitila Cuadra Muñoz; 7065, Lautaro Vidal S.

GALERIA N.o 8. — 8606, José Meli Ilaguer; 9537, Aurelia Solís V.; 11583, Dominga Olivares C.

PABELLON N.o 1, ANEXO AD. — 1095, Angel Pérez A.; 1573, Pedro y Raquel Raggio B.

PABELLON N.o 2. — 407, Vicente Andrade A.; 410, Celinda González; 438, Zenobia Garay Prado.

PABELLON N.o 10. — 3886, Elena Silva de Ramírez.

PABELLON N.o 12. — 5598, Agustín Ponce Gálvez; 5688, Doralisa Basaure; 5700, Teresa Castillo Pereira; 5747, María G. Torres R.; 5748, Manuel Rodríguez G.

PABELLON N.o 13. — 5847, Carlos Pinilla P.; 5905, Carmen González G.; 5909, Lucía de la Torre G.; 5934, Ignacio Sepúlveda M.; 5942, Francisco Carrasco L.; 6028, Myriam Hayes G.; 6058, Manuel Muñoz V.; 6062, José Avila Vidal; 6069, Etelvina Ortiz E. 6077, Manuel Moreno L.; 6081, Sara Pavez Cabrera; 6118, Sergio González M.; 6129, Dámaso Peña Arce; 6133, Juan Stoppel M.; 6134, Leocadia Guardiola P.; 6149, Rosa Lagos N. 6153, Raquel Solís Pino; 6205, Marta Fideley A.; 6251, Agustín Olguín G.; 6391, René Gutiérrez G.; 6392, Julio Ramos Parada; 6396, Corina Muñoz Casas Cordero.

PABELLON RECOLETA. — 325, Abdulaiem Haleby; 2034, Manuel García Durán.

PABELLON N.o 6, ANEXO PARV. — 1665, Hernán Rodríguez R.; 1675, María Milla Aguirre; 1726, Luis Gronemeyer M.; 1731, Ana Gutiérrez Avila; 1736, Jaime Vidal Cid; 1771, Manuel Reyes M.; 1791, Luis Osorio González; 1946, Tomás Garrido; 1956, José Alfaro Pino.

PABELLON N.o 7, ANEXO PARV. — 2052, Alfredo Vásquez S.; 2062, Elvira Argote Cuadra; 2064, René Castel G.; 2111, Adelina Pizarro M.; 2180, María García López; 2189, Luis Mariño E.; 2196, Mario Abarca Báez; 2266, Pedro Díaz Salinas.

PABELLON N.o 2, PARV. — 186, Juan Bari Azócar.

PABELLON N.o 5, PARV. — 764, Eduardo Morales L.; 831, Patricia Poblete R.

PABELLON N.o 6, PARV. — 940, Norma Jalil Musse; 951, Alejandro Pavez.

CAPILLA N.o 18. — 1189, Rebeca Soto Contreras.
CAPILLA N.o 24. — 1580, Elena Maura M.
CAPILLA N.o 29. — 2714, Eduardo Troncoso L.
CAPILLA N.o 33. — 2769, Luis Pacheco S.

SANTIAGO, 31 de agosto de 1951.

EL DIRECTOR.

NOTA. — En conformidad al Decreto-Ley 421, del 14 de abril de 1932, estas publicaciones se hacen los primeros días de cada mes.

FABRICA DE CHOCOLATES Y GALLETAS

Longo

se complace en anunciar su oportunidad de la semana que rige desde el 3 hasta el 10 del presente:

	Antes	Ahora
CARAMELOS seda surtida, los 100 gr. ...	$ 5.20	$ 3.80
BOMBONES de crema, de plátano y miel, los 100 gr.	13.—	10.50
TABLETAS de 240 gr., de leche con almendra, c/u.	64.—	50.—
GALLETAS de vainilla, el kilo	66.—	49.—

LOCALES:

AHUMADA 99.
HUERFANOS 1025.
INDEPENDENCIA 556.
ARTURO ALESSANDRI 390.
AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS 3281.
HUERFANOS 775.
FRANKLIN 1020.
SAN PABLO 3245.

¡ATENCION!

LE CONVIENE: ANTES DE COMPRAR SU LAPICERA FUENTE, UTILES DE ESCRITORIO O REGALOS, CONSULTE EN

LIBRERIA TAMARGO CATEDRAL 1075
(DONDE HACE RINCON)

SILVINES

GENERAL ELECTRIC, LIQUIDO

$ 180.— c|u.

ALAMEDA 2827
FONO 91786 — CASILLA 872

ARGOLLAS

PARA NOVIOS

$ 240.—

oro legítimo, grabado. Fabricación propia. 18 kilates; $ 400. Despachamos a provincias contra reembolso.

CASA IGNACIO

1184 — ROSAS — 1184

PERMANENTES

Señora aproveche estos regalos: un completo por sólo $ 220.—, de una permanente, con corte y lavado; por igual valor un completo de tinturas, y por $ 350.— un completo de permanente al frío. Por hacerse cualquiera de estos trabajos tiene derecho a una limpieza de cutis y masaje facial sin costo alguno.

SALON de BELLEZA VIRGINIA
ESTADO 266 — Of. 401.
FONO 31007
— Abierto todo el día. —

NOVIOS

ULTIMA NOVEDAD. ARGOLLAS SIN SOLDADURA:

Oro 9 kilates . . $ 500.—
Oro 14 kilates . . 800.—
Oro 18 Kil. Ctes. . 1.050.—
Oro 18 Kil. gruesas 1.300.—

El par, grabadas y selladas
Unico fabricante en Chile:
JOYERIA
FCO. BLEIHOLDER
BANDERA 268 — Santiago
Reembolsos a provincias

CALAMINA HIDRAULICA

Invierta y economice dinero, empleando en sus construcciones "CALAMINA HIDRAULICA", el mejor, más resistente y durable techo de cartón, fabricado en Chile.

Especial para casas de emergencia, campamentos de costa, cordillera, galpones y gallineros.

CALLE LOS MUERMOS N.o 44
TELEFONOS 83464 — 93860
CASILLA 948 — SANTIAGO

La Casa de los PIJAMAS

La confección más esmerada. Pijamas, batas de levantarse para señoras, caballeros y niños.

HUERFANOS 1165

BATERIAS

CON DOBLE SEPARADORES

15 y 25 Placas
TIENEN:
Doble duración
Doble garantía
Doble economía
Use solamente
BATERIAS con SEPARADORES PLASTICOS.

EN VENTA:

MONEDA 3236 PROVIDENCIA 1421

ARMADA DE CHILE

SEGUNDA ZONA NAVAL (TALCAHUANO)

Llámase la atención del comercio en general, a esta Propuesta Pública que se solicita por la construcción de un ascensor de acceso a la Población Naval de "Las Canchas" (Talcahuano).

Planos y especificaciones pueden consultarse en la Sección Obras Hidráulicas y Arquitectura, de la Segunda Zona Naval (Talcahuano).

FECHA DE APERTURA. — Viernes 21 de septiembre de 1951, a las 16 horas, simultáneamente en la Dirección General de los Servicios de la Armada, en Valparaíso, Subsecretaría de Marina en Santiago, y Comandancia en Jefe de la Segunda Zona Naval, en Talcahuano.

EL JEFE DE LA SEGUNDA ZONA NAVAL (TALCAHUANO).

HAGA SU AGOSTO

JUEGO cocina de loza, 15 piezas,
HAGA SU AGOSTO, a
$ 570.—

JUEGO de lavatorio decorado, 5 piezas colores,
HAGA SU AGOSTO, a
$ 605.—

PLATOS para comida, blancos de loza, hondos y bajos,
HAGA SU AGOSTO, a
$ 16.80

JUEGO para té de loza decorado, 4 piezas,
HAGA SU AGOSTO, a
$ 230.—

JUEGO mesa de loza, decorados, 78 piezas,
HAGA SU AGOSTO, a
$ 3.900.—

JUEGO copas Yungay, 88 piezas,
HAGA SU AGOSTO, a
$ 3.200.—

VIRUTILLA para el piso,
HAGA SU AGOSTO, a
$ 3.60

CUCHARA y tenedor mesa alpaca fina a $ 37.80; para postre a $ 31.80; y para té,
HAGA SU AGOSTO, a
$ 13.—

CUCHILLO para mesa mango aluminio,
HAGA SU AGOSTO, a
$ 18.—

MANTEQUILLERA de vidrio a 18; y azucarera,
HAGA SU AGOSTO, a
$ 15.—

SALERO doble, de vidrio,
HAGA SU AGOSTO, a
$ 5.40

CENICEROS decorados, de loza,
HAGA SU AGOSTO, a
$ 9.20

PALA para basura,
HAGA SU AGOSTO, a
$ 18.—

VASO vidrio grueso para vino,
HAGA SU AGOSTO, a
$ 4.20

JARRO vidrio para vino a $ 15; y botella para mesa a.
HAGA SU AGOSTO, a
$ 15.—

CACEROLAS, fierro enlozado, con mango en colores de 18 ctms. $ 59.80; 16 ctms. a $ 49; 14 ctms. a $ 38; 12 ctms., $ 31.20; y de 10 ctms.
HAGA SU AGOSTO, a
$ 21.80

TAZAS loza Penco para café,
HAGA SU AGOSTO, a
$ 11.20

PANERAS decoradas, en fierro enlozado grandes,
HAGA SU AGOSTO, a
$ 46.80

COPAS vidrio vino talladas,
HAGA SU AGOSTO, a
$ 4.60

EXPRIMIDOR para limón,
HAGA SU AGOSTO, a
$ 10.—

ESPONJAS para fregar ollas,
HAGA SU AGOSTO, a
$ 1.40

TOSTADOR para el pan,
HAGA SU AGOSTO, a
$ 10.80

RALLADORES lata para rallar queso,
HAGA SU AGOSTO, a
$ 8.—

JUEGO té 5 personas, enlozado, 1 bandeja con res,
HAGA SU AGOSTO, a
$ 220.—

PLATILLOS para dulces
HAGA SU AGOSTO, a
$ 4.20

CUCHILLOS inoxidables para menú a $ 39 y para postre,
HAGA SU AGOSTO, a
$ 38.—

TOALLAS afelpadas, colores surtidos,
HAGA SU AGOSTO, a
$ 33.—

PORTARROLLO esmaltado blanco, en madera,
HAGA SU AGOSTO, a
$ 21.—

PAÑERA, madera esmaltada blanco,
HAGA SU AGOSTO, a
$ 47.—

SERVILLETAS para mesa, damasco blanco, buen tamaño,
HAGA SU AGOSTO, a
$ 18.—

PEINETA importada blanca muy firme,
HAGA SU AGOSTO, a
$ 8.—

GANCHOS para ropa,
HAGA SU AGOSTO, a
$ 4.—

CASA COSTOYA PUENTE 640 648

DESPACHAMOS A PROVINCIAS CONTRA REEMBOLSO
CASILLA 464: SABADO ABIERTO TODO EL DIA

CASA ALONSO

21 DE MAYO 817 — FONO 63049
MENAJE CREDITOS
MEJOR Y MAS BARATO

CASIMIR INGLES

POR CORTES
BANDERA 627

LIBROS de ocasión

REVISTAS vendemos
LIBRERIAS MILLARAY
PROVIDENCIA 1906-RECOLETA 205

HECHURAS

DE TERNOS
$ 1.20
CON FORROS DE
Sastrería "LO
163 — SAN DIEGO

JOYAS

Compra - venta de brillantes, oro, platino, plata, boletos de empeño, relojes objetos de porcelana.
Pagamos los mejores precios.
AHUMADA 161
Diamante Club
FONO 80981

BICICLETAS CENTENARIO

PRECIOS DE FABRICA
FACILIDADES EN SANTIAGO
ENRIQUE DAVIS
SANDIEGO 667
DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

RODRIGUEZ "SU SASTRE"

Hechuras finas. Materiales solamente de primera. Trajes sastre. Transformaciones Seriedad. Puntualidad.
FACILIDADES DE PAGO
2610 — CATEDRAL — 2610
TELEFONO 95782

MUEBLES DE GRAN OCASION

$ 4.800.—
Living Reina Ana, con cojines.
$ 4.900.—
Living Normando, tapizado en brocato, tallado a mano.
$ 7.600.—
Living Normando, francés, de gran calidad, diseño especial
$ 3.500.—
Buffet con vitrina y espejo, regia mesa, 6 sillas tapizadas.
$ 7.500.—
Ropero 3 cuerpos, arrodonado, cómoda, emperatriz, 2 veladores con cubierta de cristal.
$ 9.800.—
Comedor Normando, 8 piezas lingue o placa.
$ 16.000.—
Dormitorio Normando, 11 piezas, lingue macizo.
657 - NATANIEL - 657
NO TENEMOS SUCURSAL

ABOGADO

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos y juicios de matrimonio. Posesiones efectivas, particiones.
De 11 a 12.30 y de 17 a 19 horas.
MONEDA 1137 — OF. 78
FONO 80813

NO - NO - NO

Su terno usado no lo bote ni lo regale, pagamos de 1.000 a 1.500 pesos por él. También compramos paletoes, pantalones, sombreros y zapatos usados, de hombre. Llévelo hoy mismo a
SAN DIEGO N.o 1360

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE CAMINOS
SECRETARIA GENERAL

PETICION PROPUESTAS PUBLICA

Pídense propuestas públicas para la construcción de parte del camino de LAS VEGAS A LOS ANDES, sección Las Vegas a Morandé, Km. 3.262,12 al 5.160, con un presupuesto oficial de $ 5.261.385, 35.

Podrán presentarse a esta propuesta, los contratistas inscritos en primera categoría del Registro General del Departamento de Caminos, siempre que cumplan con los requisitos establecidos en los N.os 4.o y 5.o, de las Bases Administrativas de este proyecto.

Bases, especificaciones técnicas y demás antecedentes pueden consultarse diariamente desde 15 a 17 horas en la Secretaría de la Sección Estudios y Planificación, del Departamento de Caminos, Morandé 71, 4.o piso, al fondo.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Director del Departamento de Caminos, el día 14 de septiembre próximo, a las 16.30 horas.

La resolución sobre estas propuestas quedará supeditada a la tramitación del decreto que apruebe este proyecto.

SANTIAGO, 27 de agosto de 1951.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CA

Aproveche estos GRANDES CREDITOS

TERNOS Y TERNITOS PARA NIÑOS

Modas
Abrigos 3/4
Batas
Trajes sastre
Ropa interior para señoras

ENTREGA INMEDIATA

SANTO DOMINGO 987-OF. 16.

CAMARA DE DIPUTADOS

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se brió la sesión a las 17 horas y 15 minutos.

El señor TAPIA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 45.a y 46.a, quedan a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Se han recibido:

1.o— Un oficio de S. E. el Presidente de la República, con el cual formula diversas indicaciones al proyecto de ley que reestructura la Planta de Oficiales de Administración de la Fuerza Aérea de Chile.

2.o— Dos oficios del señor Ministro de Economía y Comercio:

Con el primero, se refiere al que se le enviara por acuerdo de esta Honorable Cámara, sobre el envío de diversos antecedentes relacionados con la Empresa Eléctrica de Tocopilla.

Con el segundo, contesta el que se le dirigiera a nombre del Honorable señor Vives, relativo al comercio del dólar oro y a las diferencias en la venta de dólares oficiales.

3.o— Un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que dá respuesta al que se le enviara a nombre del Honorable señor Olavarría, sobre la detención ordenada por el señor Juez de Letras de San Antonio, en contra del señor Pablo Chaiss Waiss.

4.o— Dos oficios del señor Ministro de Agricultura:

Con el primero, se refiere al acuerdo de esta Honorable Corporación, relacionado con la necesidad de otorgar mayores facilidades a los agricultores para el cumplimiento de sus obligaciones con la Caja de Crédito Agrario.

Con el segundo, contesta el que se le dirigiera a nombre de los Honorables señores Acharán y Barrientos, don Enrique, acerca del envío de papas necesarias para el consumo y semillas, a los agricultores de Maullín.

5.o— Un oficio del señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, con el cual formula indicación, para enviar nuevamente a la Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene, el proyecto de ley que se encuentra pendiente en la Comisión de Hacienda, que destina fondos y modifica la Planta del personal de la Dirección General de Sanidad, para dar cumplimiento al Convenio Sanitario Tripartito suscrito entre los Gobiernos de Chile, Perú y Bolivia.

6.o— Un oficio del señor Contralor General de la República, con el cual remite copia del Decreto N.os 1,506 y 1,523, del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social.

7.o— Un oficio del señor Eduardo Varas Videla, Ministro de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago, que instruye la causa séguida en contra del Honorable Diputado, don Baltasar Castro, por infracción a la ley 8,987, sobre defensa permanente del régimen democrático, con el cual comunica que la Excma. Corte Suprema confirmó el fallo de esa Ilustrísima Corte de Apelaciones, que declara que ha lugar a la formación de causa en contra del referido señor Diputado.

8.o— Treinta y ocho oficios del Honorable Senado:

Con los trece primeros, comunica haber aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Cámara, los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza la transferencia de un terreno fiscal al Club de Tiro al Blanco "Penquista N.o 7", de Concepción;

El que destina fondos para la pavimentación de caminos en la provincia de Curicó;

El que sustituye en la ley 9,857, sobre Presupuesto de Entradas y Gastos de la Nación, para el presente año, la palabra "Peumo", por "Peulla", que aparece en la glosa del ítem 04|06|11 a-3;

El que condona la suma de $ 175.280,41 que adeuda al Fisco la sucesión de don Juan Queirolo;

El que autoriza la erección en Santiago, de un monumento a la Reina Isabel la Católica;

El que libera de los derechos de internación a una partida de vitreaux, destinada a las Iglesias Catedrales de Concepción y Talca;

El que beneficia a doña Julia Vergara Errázuriz;

El que concede un aumento de pensión a doña Eulalia Alvarado Alvarado;

El que concede pensión a don Francisco Araya Zamora;

El que otorga pensión a doña Morelia Corral Salinas;

El que prorroga la pensión de que disfruta doña Ema Correa v. de Vergara;

El que beneficia a don Francisco Ferrada Alexandre, y

El que concede beneficios a don Jorge Souper Maturana.

Con el décimo cuarto, comunica haber aprobado la proposición de esta Honorable Cámara, para enviar al archivo el proyecto de ley que prorroga el plazo a los accionistas del canal Perquilauquén, para el reembolso de sus deudas de riego.

Con el décimoquinto, comunica los acuerdos adoptados con respecto a las observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República, al proyecto de ley, aprobado por el Congreso Nacional, que beneficia a don Fernando Calvo Barros.

Con los veintitrés restantes, remite los siguientes proyectos de ley:

El que cambia el nombre de la Avenida Pedro Lolén de la comuna de Ñuñoa, por el de "Avenida José Arrieta".

El que concede amnistía a don Humberto del Carmen Muñoz Muñoz.

El que otorga igual beneficio a don Carlos Aníbal Vial Araneda.

El que autoriza el pago de las cantidades adeudadas por concepto de diferencias de sueldos, gratificaciones y otras desde 1948, al personal de empleados de la Planta Permanente del Departamento de Caminos de la Dirección General de Obras Públicas.

Los diecinueve que siguen, conceden los beneficios que se indican a las personas que se señalan.

Don Luis A. Sepúlveda Sandoval, reconocimiento de tiempo;

Doña Rosa Elena Ochsenius v. de Tiellmann, pensión;

Don Alejandro Riveros Astete, diversos beneficios;

Don Enrique Rodríguez Márquez, derecho a jubilar;

Doña Hortensia Saavedra v. de Castillo, pensión;

Doña María Mercedes Valenzuela Barros, aumento de pensión;

Doña Zulema Vergara v. de Undurraga, aumento de pensión;

Don César Julio Rubio Acha, aumento de pensión;

Don Orlando Peña Carvajal, aumento de pensión;

Don Armando Mujica Riquelme, reconocimiento de tiempo servido;

Don Juan Hidalgo Vásquez, reconocimiento de tiempo;

Don Ricardo Halle Barceló, reconocimiento de tiempo servido;

Don Patricio Barros Lynch, derecho a jubilar;

Doña Petronila Godoy v. de Carrasco, pensión;

Don Humberto Fuenzalida Navarrete, diversos beneficios;

Doña Blanca Rosa Espinoza v. de Saldaño, aumento de pensión;

Doña Marta Díaz v. de Samith, aumento de pensión;

Doña Gertrudis Anguita Badilla, aumento de pensión;

Don Manuel Baeza Barriga, aumento de pensión.

9.o— Siete informes de la Comisión de Gobierno Interior, y otros tantos de la de Hacienda, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

El primero, en una moción del Honorable señor Pereira, que establece a beneficio de la Municipalidad de Chépica, un impuesto adicional, sobre los bienes raíces de la comuna para la ejecución de obras de adelanto local.

El segundo, en una moción del Honorable señor Yáñez, que autoriza a la Municipalidad de Malloa, para contratar empréstitos.

El tercero, en una moción de los Honorables señores Bráñes, Braun, Valdés Larraín y Olavarría, que autoriza a las Municipalidades de Melipilla y El Monte, para contratar empréstitos.

El cuarto, en una moción del Honorable señor Gardeweg, que autoriza a la Municipalidad de Los Angeles, para contratar empréstitos.

El quinto, en una moción del Honorable señor Valdebenito, que declara de utilidad pública y autoriza a la Municipalidad de La Cruz, para expropiar diversos lotes de terrenos ubicados en esa comuna.

El sexto, en una moción de los Honorables señores Bráñes, Braun, Bravo y Valdés Larraín, que autoriza a la Municipalidad de María Pinto, para contratar empréstitos.

El séptimo, en una moción de los Honorables señores Valdés Larraín y Alcalde, que autoriza a la Municipalidad de Curacaví para contratar un empréstito.

10.o— Un informe de la Comisión de Educación Pública, y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, que destina fondos para la construcción de un gimnasio en Curicó.

11.o— Un informe de la Comisión de Vías y Obras Públicas, y otro de la de Hacienda, recaídos en el Mensaje, que autoriza la inversión de noventa millones de pesos, en la construcción de aeródromos en las ciudades de Victoria, Balmaceda y Punta Arenas.

12.o— Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto del Honorable Senado, que destina fondos para el Vicariato Apostólico de la Araucanía.

13.o— Un informe de la Comisión de Defensa Nacional recaído en el proyecto del Honorable Senado, que modifica la planta y los escalafones de los empleados civiles de los Servicios Técnicos de Hospitales Navales de la Armada Nacional.

14.o— Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social recaído en el Mensaje que modifica la ley N.o 8,569, que creó la Caja Bancaria de Pensiones, y establece el Fondo de Medicina Curativa.

15.o— Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, originado en el Honorable Senado, que concede beneficios al personal de empleados y obreros en servicio al 30 de junio de 1951, de los Ferrocarriles de la provincia de Tarapacá.

16.o— Una comunicación de la Comisión de Hacienda en que pide a la Cámara que reconsidere la calificación de "suma urgencia" para el proyecto sobre jubilación de los empleados municipales.

17.o— Nueve informes de la Comisión Especial de Solicitudes Particulares, recaídos en los siguientes proyectos de ley, por los cuales se conceden los beneficios que se indican a las personas que se señalan:

Doña Hortensia Puelma v. de Novoa, pensión;

Doña María Izquierdo v. de Montes, pensión;

Doña Andrea Bastías v. de Alegría, pensión;

Don Ricardo Dávila Budge, abono de tiempo;

Don Arístides Tolosa Venegas, pensión;

Don Carlos Treswalt Hernández, reconocimiento de tiempo servido;

Don Manuel J. Núñez González, pensión;

Doña Enriqueta González Romerao, abono de tiempo; y

Doña Tusnelda Albert, pensión.

18.o— Diez mociones con las cuales, los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El Honorable señor Magalhaes, que autoriza la expropiación en beneficio Municipal, del Fundo El Manco, ubicado en la comuna de Vallenar.

El mismo señor Diputado, que autoriza a la Municipalidad de Vallenar, para ceder gratuitamente, el dominio de los terrenos que ocupan los actuales moradores de la población Gómez, ubicada en el altiplano norte de la ciudad.

El mismo señor Diputado, que declara monumento nacional, la tumba que guarda los restos de don Pedro León Gallo, en el Cementerio General de Copiapó, y autoriza una colecta nacional para erigir un monumento a su memoria.

El Honorable señor Del Río, don Humberto, que faculta a los Consejos Directivos de las instituciones semifiscales para conceder un anticipo de sueldo a sus personales de planta y a contrata.

El Honorable señor Loyola, que libera de los derechos de internación a las maquinarias consignada a la Municipalidad de Temuco.

El Honorable señor Acharán, que declara feriado legal, el 12 de febrero de 1952, en la ciudad de Valdivia.

El mismo señor Diputado, y el señor Pizarro, don Abelardo, que concede pensión a doña Orosia López viuda de Acuña.

El Honorable señor Valdebenito, que reconoce tiempo servido en la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, a los señores Moisés Puebla Segovia y Alfredo Núñez Pereira.

El mismo señor Diputado, que concede abono de servicios al señor Marcial Valdivia San Juan.

El Honorable señor Valdés Larraín, que reconoce tiempo servido a don Eduardo Canales Fuentes.

19.o— Una comunicación del Honorable señor Undurraga, en que solicita permiso para ausentarse del país.

20.o— Siete presentaciones:

Con las seis primeras, las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:

Don Santiago Burgos Navarrete, derecho a jubilar;

Don Luis Pinto Espinoza, reconocimiento de tiempo servido;

Doña Ana Luisa Rodena viuda de Valenzuela, pensión;

Doña Berta Guarda viuda de Guarda, pensión, y

Doña Marina Rodríguez viuda de Vidal, pensión.

Don Ricardo Guermz, reconocimiento de servicios.

Con la última, el Comando de Unidad Gremial de Los Andes solicita el pronto despacho del proyecto que deroga la Ley sobre Defensa Permanente del Régimen Democrático.

El señor TAPIA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

SESION 47.a, ORDINARIA, EN LUNES 3 DE SEPTIEMBRE DE 1951

(Sesión de 17.15 a 19 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR TAPIA

(Versión Oficial)

1.—PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor TAPIA (Presidente).— El Honorable señor Undurraga ha solicitado el permiso constitucional necesario para ausentarse del país por un plazo superior a treinta días.

Si le parece a la Sala, se concederá el permiso solicitado.

Acordado.

2.—JUBILACION DE EMPLEADOS MUNICIPALES.— TABLA DE DESPACHO INMEDIATO.— ACUERDOS DE LOS COMITES.

El señor TAPIA (Presidente).— Se va a dar cuenta de diversos acuerdos de los Comités.

El señor RIVAS (Secretario).— Los Comités parlamentarios, reunidos bajo la presidencia del señor Tapia, adoptaron los siguientes acuerdos:

1.o— Reconsiderar el acuerdo que había adoptado la Honorable Cámara, relativo al proyecto que consulta el beneficio de jubilación para los empleados municipales, al cual la Corporación le había asignado suma urgencia, y darle el tratamiento de simple urgencia;

2.o— Integrar la Tabla de Despacho Inmediato para las sesiones ordinarias de la presente semana y de la siguiente, con los asuntos que se indican y en el orden que se expresa:

1) Autorización a la Municipalidad de La Unión para contratar un empréstito;

2) Autorización a la Municipalidad de Futrono para contratar un empréstito;

3) Autorización a la Municipalidad de Calbuco para contratar un empréstito;

4) Autorización a la Municipalidad de Cabrero para contratar un empréstito;

5) Autorización a la Municipalidad de Puerto Montt para vender unos terrenos al Consorcio Hotelero de Chile S. A., con el objeto de construir en ellos un hotel de turismo;

6) Autorización a la Municipalidad de Chimbarongo para contratar un empréstito;

7) Autorización a la Municipalidad de Curicó para transferir a la Parroquia del Rosario, de esa ciudad, un retazo de terreno para construir una escuela;

8) Autorización al Presidente de la República para transferir gratuitamente a la Cooperativa Agrícola de Puerto Montt Limitada, un terreno fiscal ubicado en esa ciudad;

9) Autorización a la Municipalidad de Colipulli para erigir un monumento a la memoria del General don Cornelio Saavedra Rodríguez;

10) Liberación de derechos de internación a diversas maquinarias destianadas a las Escuelas Salesianas de la Gratitud Nacional, a la Municipalidad de Ovalle y a la Escuela Nacional de Artes Gráficas;

11) Proyecto que transfiere el dominio de un terreno fiscal, ubicado en Vicuña, a la Congregación de las Hermanas de la Providencia, de esa ciudad;

12) Proyecto que cambia el nombre de la calle "Comercio", de la comuna de Lota, por el de "Pedro Aguirre Cerda";

13) Proyecto que modifica la ley 9,709, que concedió amnistía a don Luis Armando Vergara Torres;

14) Proyecto que aclara una disposición de la ley 9,850, que liberó de derechos de internación los efectos personales de los miembros de las Misiones Naval y Aérea de los Estados Unidos;

15) Oficio de la Comisión de Educación Pública, en el que propone el archivo de diversos proyectos de ley que han perdido su oportunidad;

16) Oficio de la misma Comisión, en el que pide se tramiten a la de Gobierno Interior los dos proyectos de ley que indica;

17) Oficio de la Comisión de Hacienda, con el que propone el archivo del proyecto que autoriza a la Caja Nacional de Ahorros para conceder préstamos a la Compañía Electro-Siderúrgica e Industrial de Valdivia, en razón de haberse aprobado uno que venía tramitado desde el Senado;

18) Proyecto que destina fondos para construir un estadio cerrado en Curicó;

19) Proyecto que autoriza a la Municipalidad de La Cruz para expropiar diversos lotes de terrenos, con el objeto de habilitar campos de deportes y prolongar diversas calles de la ciudad;

20) Proyecto que autoriza a la Municipalidad de Malloa para contratar un empréstito;

21) Proyecto que concede beneficios al personal de empleados y obreros en servicio al 30 de junio de 1951, de los Ferrocarriles Salitreros de la provincia de Tarapacá;

22) Proyecto que autoriza a la Municipalidad de Melipilla para contratar empréstitos;

23) Proyecto que autoriza a la Municipalidad de Los Angeles para contratar empréstitos;

24) Proyecto que autoriza a la Municipalidad de María Pinto para contratar empréstitos, y

25) Proyecto que autoriza a la Municipalidad de Curacaví para contratar empréstitos.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aprobarán los acuerdos de los Comités.

El señor CONCHA.— ¿En qué forma se van a tratar estos proyectos, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Como proyectos de despacho inmediato, Honorable Diputado.

Los artículos 96, 97 y 98 del Reglamento consultan quince minutos en las sesiones ordinarias y cuasi ordinarias, antes de la Tabla de Fácil Despacho, para votar estos proyectos sin debate.

El señor CONCHA.— A mí me parece, señor Presidente, que he oído...

El señor TAPIA (Presidente).— Un momento, Honorable Diputado.

Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Concha.

UN SEÑOR DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

Los acuerdos de los Comités fueron tomador por unanimidad, Honorable Diputado.

El señor CONCHA.— ¿Si me permite, señor Presidente?

He oído que uno de los últimos proyectos mencionados...

El señor TAPIA (Presidente).— Permítame, señor Diputado.

Solicito nuevamente el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Concha.

Un señor DIPUTADO.— No, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo para conceder la palabra a Su Señoría.

Los acuerdos de los Comités a los cuales se ha dado lectura fueron tomados por la unanimidad de ellos.

El señor CONCHA.— ¿Estaban representados todos, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Todos, sin excepción, señor Diputado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán los acuerdos de los comités.

Acordado.

3.—AUTORIZACION A LOS CONSEJOS DE CAJAS DE PREVISION PARA CONCEDER PRESTAMOS A LOS PERSONALES DE DICHAS INSTITUCIONES.— PETICION DE PREFERENCIA.

El señor TAPIA (Presidente).— El Honorable señor Del Río, don Humberto, ha solicitado un minuto para hacer una petición a la Sala.

Varios señores DIPUTADOS.— Muy bien.

El señor TAPIA (Presidente).— Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Del Río, con la venia de la Sala.

El señor DEL RIO (don Humberto). — He pedido la palabra, señor Presidente, para rogar a la Honorable Cámara tome el acuerdo de tratar sobre Tabla un proyecto muy sencillo que he tenido la honra de presentar a su consideración, tendiente a solucionar en parte el angustioso problema económico que afrontan los empleados de las instituciones semifiscales.

Por medio de este proyecto, señor Presidente, se autoriza a los Consejos de las cajas de previsión para otorgar préstamos personales a sus empleados, por sumas que no podrían ser superiores a tres meses de sueldo y que devengarían un interés del seis por ciento anual.

Considerando que este proyecto reviste cierto carácter de urgencia, quiero rogar a la Honorable Cámara que acuerde tratarlo sobre Tabla en la presente sesión.

Varios señores DIPUTADOS.— Muy bien, señor Presidente.

El señor VALDES LARRAIN.— Tiene que ir a Comisión, señor Presidente.

El señor CONCHA.— Que vaya a Comisión y se trate mañana, con informe.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CONCHA.— Estimo que no es buena práctica parlamentaria el que los proyectos sean despachados en la Sala, sin informe de Comisión.

El señor ZEPEDA.— Hay acuerdo para tratarlo mañana, señor Presidente.

Lo que el Honorable señor Concha ha pedido es que el proyecto vaya a Comisión y que vuelva inmediatamente a la Honorable Cámara, para tratarlo mañana.

El señor TAPIA (Presidente).— Permítame, señor Diputado.

No hay acuerdo para tratar hoy día el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Del Río.

El señor SCHAULSOHN.— Este proyecto no significa gasto alguno, señor Presidente.

El señor ROGERS.— ¡Qué bien actúan los señores Consejeros Parlamentarios!

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para enviar a Comisión el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Del Río, a fin de que sea considerado por la Honorable Cámara en su sesión de mañana.

El señor ROGERS.— ¡Qué bien actúan los señores Consejeros Parlamentarios de las instituciones de previsión!

El señor SCHAULSOHN.— Este proyecto no requiere informe de Comisión, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito nuevamente el asentimiento de la Sala para tratar este proyecto en la sesión de mañana, después de la Tabla de Fácil Despacho, con o sin informe de Comisión.

El señor ZEPEDA.— Muy bien.

El señor CONCHA.— No, señor.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para tratarlo solamente en caso de que esté informado.

El señor JENSEN.— No, señor; para tratarlo de todas maneras, con o sin informe de Comisión.

El señor TAPIA (Presidente).— Siempre que tenga informe...

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Presidente, ¿se podría...?

El señor TAPIA (Presidente).— Un momento, señor Diputado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Presidente, hay algunos otros proyectos que podrían ser incluidos en la Tabla de Despacho Inmediato...

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente). — ¿Habría acuerdo para tratar este proyecto en la sesión de mañana, después de la Tabla de Fácil Despacho y siempre que hubiera informe de Comisión?

El señor ROGERS.— Felicitando a los Consejeros parlamentarios, señor Presidente...

El señor PIZARRO (don Abelardo) — Sí, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay acuerdo.

UN SEÑOR DIPUTADO.— ¿Quién se opone, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente). — No es obligación del Presidente de la Honorable Cámara decir quién se opone

Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra por tres minutos, al Honorable señor García Setz.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. — ¿Para qué, señor Presidente?

El señor GARCIA (don Edecio). — Es para dar a conocer una iniciativa de gran interés para Aysen, Honorables Diputados.

El señor TAPIA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor García Setz.

El señor JENSEN. — ¿Y el proyecto a que se había referido el Honorable señor Del Río, señor Presidente?

¿No podría ser tratado mañana, como él lo ha pedido?

El señor ARENAS.— En realidad, debería tratarse primero el asunto que indica el Honorable señor Jensen.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente). — No ha habido acuerdo.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente). — ¿Hay acuerdo o no lo hay para conceder la palabra al Honorable señor García Setz?

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. — No, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor DURAN.— Señor Presidente, para lo que denantes no hubo acuerdo fué para tratar aquel otro proyecto mañana, con o sin informe. Creo que ha habido una equivocación.

El señor TAPIA (Presidente). — Corresponde ocuparse de la moción por la cual se otorgan pasajes libres...

El señor JENSEN.— ¿Y en qué quedó el proyecto a que se refería el Honorable señor Del Río, don Humberto?

El señor TAPIA (Presidente). — No hubo acuerdo, señor Diputado.

El señor DURAN.— No hubo acuerdo para la fórmula "con o sin informe", señor Presidente; pero para tratarlo mañana "con informe de Comisión", sí que lo hubo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN. — Sí, señor Presidente, hubo acuerdo.

El señor ROGERS.— ¡Parece que todos los Honorables colegas fuesen Consejeros!

El señor JENSEN.— Se trataría mañana, siempre que tuviera informe de Comisión.

El señor TAPIA (Presidente) — Corresponde ocuparse de la moción que autoriza pasajes libres y a mitad de precio para el personal de los Ferrocarriles del Estado. Este proyecto viene en su tercer trámite constitucional.

El señor DURAN.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente). — El informe impreso ha sido repartido a los señores Diputados.

El señor DURAN.— Hemos hecho una consulta a la Mesa y la Mesa no ha respondido.

El señor TAPIA (Presidente). — La Mesa ha contestado con crecs, señor Diputado.

No son de responsabilidad de la Mesa las oposiciones que puedan hacerse en la Sala.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DEL RIO (don Humberto).— Hay acuerdo para tratar mañana, con informe de Comisión, el proyecto a que me he referido...

El señor DURAN.— La consulta que no ha hecho la Mesa es aquélla de que se trate este proyecto con informe de Comisión...

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable Diputado, Su Señoría no está con la palabra.

El señor DURAN.— Pero estoy haciendo uso de ella, señor Presidente, porque, en la forma en que Su Señoría está dirigiendo el debate, no nos concede la posibilidad de aclarar las cosas. Esa no es forma de presidir, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor Durán, la Mesa no puede aceptar esas expresiones de Su Señoría...

El señor SOTO.— Nadie se ha opuesto, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Es tan fácil, señor Presidente!... ¿Por qué no consulta nuevamente a la Sala? Si Su Señoría solicita acuerdo para que el proyecto se trate con informe de Comisión, creo que nadie se va a oponer.

El señor TAPIA (Presidente).— Yo debo dejar en claro, señores Diputados, que lamento que el Honorable señor Durán, que me conoce desde hace mucho tiempo, haya empleado esos términos para referirse al que habla. Sabe Su Señoría que no acostumbro engañar a nadie...

El señor DURAN.— Yo le digo a Su Señoría...

El señor TAPIA (Presidente).— ¡Permítame, señor Diputado! Estoy dando una explicación a la Sala.

Sabe, por lo demás, que sólo por el cargo que tengo no puedo emplear los términos que debería para desmentirlo, pero, en todo caso, siempre he tenido bastante hombría para proceder.

Como creo que actualmente se encuentran en la Sala los mismos Honorables Diputados que estaban presentes en ella en el momento que hice la consulta, no tengo inconve-

niente en volver a repetirla; pero debo insistir en que cuando la hice, por primera vez, no hubo acuerdo.

Solicito nuevamente el asentimiento de la Sala para tratar el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Del Río, después de la Tabla de Fácil Despacho de la sesión de mañana, siempre que haya informe de Comisión.

¿Hay acuerdo?

—Acordado.

4.—AUTORIZACION AL DIRECTOR GENERAL DE LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO PARA CONCEDER PASAJES REBAJADOS AL PERSONAL DE EMPLEADOS Y OBREROS DE DICHA EMPRESA.— MODIFICACIONES DEL SENADO

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ocuparse de las modificaciones del Senado al proyecto por el cual se otorgan pasajes libres y a mitad de precio al personal de empleados y obreros de los Ferrocarriles del Estado.

Este proyecto se encuentra en su tercer trámite constitucional, y la discusión de estas modificaciones fué aplazada en sesión anterior porque no había boletín impreso. Ahora lo hay y ha sido repartido a los señores Diputados.

El señor RIVAS (Secretario).— La primera modificación que el Senado introdujo al proyecto despachado por la Honorable Cámara, se refiere al inciso primero del artículo único de este proyecto. Consiste en reemplazar la cita que la Honorable Cámara hizo del artículo 41 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 167, de 12 de mayo de 1931 por la siguiente: "...artículo 48 del Decreto N.o 689, de 29 de abril de 1949, del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, que fija el texto definitivo de la ley de Administración de los Ferocarriles del Estado".

El señor TAPIA (Presidente).— Había pedido la palabra el Honorable señor Tagle.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Señor Presidente, este proyecto, como lo ha expresado el señor Secretario, vuelve del Honorable Senado en su tercer trámite constitucional.

El Diputado que habla estima que la Honorable Cámara debe aprobarlo en la forma en que ha sido devuelto por el Senado.

Desde luego, hay una cuestión de orden legal al comienzo de su artículo único. Esta disposición, con arreglo a la modificación que le ha hecho el Honorable Senado, se refiere a la ley actualmente en vigencia, que es un Decreto N.o 689, de 29 de abril de 1949, por medio del cual el Presidente de la República fijó el texto definitivo de la ley de Administración de los Ferrocarriles del Estado. En cambio, el proyecto aprobado por la Honorable Cámara se refería al Decreto con Fuerza de Ley N.o 167, de 12 de mayo de 1931, que no está en vigencia. No es posible, señor Presidente, aprobar un proyecto que haga referencia a una ley anterior que no está vigente por haber sido derogada por una ley posterior.

Respecto del inciso segundo de este artículo único, ha habido dos modificaciones: el Honorable Senado, en lugar de dar al Director General de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado la amplísima atribución a que se refería el texto de la Honorable Cámara, la ha modificado en dos partes.

En la primera, establece que el Director General puede otorgar hasta dos veces en el año pases libres de ida y vuelta al personal de empleados y obreros de la Empresa y sus familias.

Y se dice en el inciso segundo que también puede dar a estos mismos empleados y obreros y sus familias hasta doce pases sencillos en el año, a mitad de precio.

Es indudable, señor Presidente, que todos los Diputados hubiéramos querido otorgar las mayores facilidades al personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, para que hubiera podido disponer de estos pases libres en la forma amplia que establecía el texto aprobado por esta Honorable Cámara; pero es necesario, a mi juicio, recordar que esta Empresa está en una situación de déficit permanente. Voy a demostrarlo.

Por ley N.o 9,629, de 18 de julio de 1950, denominada "Ley Económica", se entregó a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado la cantidad de seiscientos millones de pesos, la cual resultó insuficiente para lograr su financiamiento. Es así como hemos visto que, con fecha 16 de agosto del presente año, la Empresa tuvo que elevar las tarifas de pasajes y de fletes en un 25 por ciento. Y eso no es todo, señor Presidente. En el proyecto recientemente despachado por esta Honorable Corporación, por el cual se hacen aportes a la Corporación de Fomento de la Producción y a otras instituciones semifiscales, se dispone que el Fisco dará a la Empresa de los Ferrocarriles, por una vez, la cantidad de ochocientos cuarenta millones de pesos. En otras palabras, esta Empresa ha necesitado, durante el año pasado, a comienzos de éste y en estos días, cuantiosos aportes de dinero de todo el país, que a salido de los contribuyentes. Por ello ahora debemos alterar esta política de liberalidad hacia dicha Empresa y ponerle esta cortapisa, aceptando la modificación del Honorable Senado en el sentido de que su Director General pueda conceder pases libres nada más que hasta dos veces por año, y sólo hasta doce pasajes sencillos a mitad de precio.

Finalmente, estimo indispensable aceptar también el inciso final del proyecto devuelto por el Honorable Senado, porque se refiere a la misma ley a que me vengo refiriendo y que está derogada.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente: lamento que mi Honorable colega y distinguido amigo, el Honorable señor Tagle Valdés, acepte totalmente las modificaciones del Senado.

No hay inconveniente alguno en aceptar la modificación al inciso primero, por cuanto ella se refiere simplemente a reemplazar una cita por otra. Este se podría aprobar por unanimidad. No puede decirse lo mismo, en cambio, de los incisos siguientes que consulta el proyecto devuelto por el Senado. En efecto, ya la Honorable Cámara ha despojado al actual personal en servicio y a los jubilados de la Emprsea de los Ferrocarriles del Estado, de conquistas que obtuvieron en 1931.

Hay que hacer notar que sólo por un error del decreto a que se hace referencia en el proyecto en debate, la Contraloría General de la República hizo algunas observaciones al otorgamiento de estos pases libres. Pues bien, con el objeto de regularizar esta situación, se creyó conveniente dictar una ley al respecto. Fué por esta razón que algunos parlamentarios, entre ellos el Honorable Diputado, señor Angel Evaristo Muñoz (que en paz descanse), el Honorable señor Názar y el Diputado que habla, nos preocupamos de legislar sobre esta materia.

Esta forma de actuar frente a gremios importantes de la República, especialmente del gremio de empleados y obreros ferroviarios, no es la mejor manera de demostrar "sensibilidad social" en favor de ellos.

Estas son conquistas conseguidas hace dieciocho años. Sin embargo, la Honorable Cámara aceptó el temperamento de la Comisión de Obras Públicas de restringir estos beneficios, porque antes se concedían estos pasajes a todos los familiares de los empleados y obreros en ejercicio y a los jubilados de la Empresa de los Ferrocarriles.

En cambio, según lo aprobado por esta Corporación, se va a dar pasajes solamente a aquellos familiares que tienen derecho a asignación familiar. Por otra parte, el Honorable Senado ha sido desafortunado en esta materia, pues de acuerdo con la forma en que ha modificado el inciso 2.o, el señor Director podrá otorgar pases libres hasta por dos veces en el año y pasajes a mitad de precio, hasta un máximo de doce al año. De manera que nos vamos quedando atrás en esta materia, y, con nuestra actitud, estamos provocando a los gremios, pues les estamos quitando conquistas que ellos legítimamente han obtenido.

Tengo aquí a la mano la ley sobre ferrocarriles argentinos...

El señor HUERTA.— No debe ser muy buena.

El señor VALDEBENITO.— ...cuyo artículo 42, dice: "Los pases a que se refiere este artículo serán otorgados, sin excepción, de primera clase y de acuerdo con lo que a continuación se especifica" y, en seguida, se refiere a todos los miembros de la familia de los obreros y empleados de los ferrocarriles. Más adelante, se dice: "El personal y sus miembros de familia gozarán del 75 por ciento de rebaja sobre boletos y abonos para viajar en cualquier punto de los ferrocarriles de la Nación...". En cambio, nosotros sólo hemos dado al personal de la Empresa, desde el año 1931, el derecho a pases a mitad de precio, y el Honorable Senado todavía ha restringido más la concesión de este beneficio.

Además, lo que es peor, las modificaciones que se proponen no contemplan a los jubilados ferroviarios, en circunstancias que ellos tenían igual derecho.

Señor Presidente, creo que debemos legislar seriamente en este sentido, sin provocar a los gremios, que por sus bajos salarios no pueden sufragar todas sus necesidades. Constantemente están luchando en este orden de materias. Y ahora, frente a una conquista que ellos han ganado, pretendemos rebajársela. Creo que ésta no es una buena forma de legislar.

Por estas consideraciones, pido que insistamos en lo que esta Honorable Cámara aprobó anteriormente, porque, aunque sea en forma mediana y ligera, así, vamos a dejar tranquilo a este gremio.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Montané.

El señor MONTANE. — Señor Presidente, adhiero a todas las expresiones vertidas por mi Honorable colega, señor Valdebenito, en el sentido de que aprobemos este proyecto de ley tal como lo despachó la Honorable Cámara en su trámite anterior. En esta forma vamos a reparar una omisión en que se incurrió en el antiguo proyecto; cuando se dejó a este personal sin el goce del beneficio de los pases libres.

Por otra parte, señor Presidente, considero que el proyecto despachado por el Honorable Senado contiene, en realidad, restricciones que serán dolorosas para el personal de empleados y obreros de los Ferrocarriles del Estado. Por lo tanto, por las mismas razones de sensibilidad de que hablaba el Honorable Diputado por Valparaíso, estimo que debemos rechazar las modificaciones que, en esta parte, le ha introducido el Honorable Senado al proyecto en discusión.

Es por ello, señor Presidente, que solicito de los Honorables colegas se sirvan insistir en el proyecto, tal como fué despachado por la Honorable Cámara en su primer trámite constitucional, rechazando estas modificaciones que conocemos ahora en su tercer trámite.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor TAGLE VALDES (Don Mario). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Tagle en el tiempo de su segundo discurso.

El señor TAGLE VALDES (Don Mario). — Señor Presidente, después de lo manifestado por mi Honorable colega y amigo, señor Valdebenito, quiero expresar que no está en mi ánimo el oponerme a ninguna conquista alcanzada por gremio alguno de la República. Para adoptar mi posición, he analizado esta situación desde otro ángulo.

Considero que a la totalidad de los gremios de Chile, es decir, a todas las masas asalariadas del país, conviene más que no existan déficit en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, porque de esa manera tendrán que pagar menos contribuciones. Contemplando entonces este sentir, he formulado indicación en el sentido de aprobar las modificaciones del Honorable Senado.

El señor MONTANE.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor TAGLE VALDES (Don Mario). — ¡Cómo no!

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Tagle, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTANE.— Creo que si insistimos en las disposiciones en la forma en que ya la Honorable Cámara las despachó, no se producirá un mayor déficit sino que, por el contrario, disponiendo de pasajes a mitad de precio, los empleados y obreros de la Empresa van a viajar más, y, por ende,...

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

Advierto a Su Señoría que está en discusión la primera modificación del Honorable Senado.

En seguida, se pondrá en discusión la segunda modificación, que es aquélla a la que se está refiriendo Su Señoría.

El señor MONTANE.— En realidad, señor Presidente, creo que hay unanimidad para aprobar la primera modificación,...

El señor TAGLE VALDES.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor MONTANE.— ...puesto que se trata solamente de un cambio de cita de una disposición legal.

La disparidad de criterio que tengo con mi Honorable colega es respecto de la segunda modificación del Honorable Senado; por eso me quería referir a las razones que él daba para probar que se podía producir déficit, en circunstancias de que estimo que, desde el momento en que no va a existir esta garantía para esta gente, el déficit se puede agudizar.

El señor VALDEBENITO. — La Empresa ha dejado de percibir una mayor entrada de diez millones de pesos al año por este capítulo.

El señor MONTANE.— Por otra parte, si se paga la mitad del pasaje, lógicamente que estas personas van a viajar más en los ferrocarriles, y, por lo menos, la Empresa va a tener una mayor entrada que le permita salvar el volumen del déficit.

El señor TAPIA (Presidente).— Insisto en que está en discusión la primera de las modificaciones del Honorable Senado.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Es interesante esto para ver cómo se va a absorber el déficit de la Empresa...

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre la primera modificación.

El señor TAGLE VALDES (don Mario). — Creo que hay acuerdo unánime para aceptarla, pues se trata de salvar un error.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la primera modificación del Honorable Senado.

Acordado.

En discusión la segunda de las modificaciones.

Se va a leer.

El señor RIVAS (Secretario).— La segunda modificación del Honorable Senado consiste en haber reemplazado el inciso 2.o del artículo único del proyecto de la Cámara por este otro:

"El Director General de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado podrá otorgar, hasta por dos veces en el año, pases libres de ida y vuelta al personal de empleados y obreros de la Empresa y sus familiares.

También podrá el Director otorgar pasajes, a mitad de precio, a los mismos empleados, obreros y sus familiares, no pudiendo el número de estos pasajes ser superior a doce pasajes sencillos en el año. No obstante, no se sujetará a este límite el otorgamiento de pasajes a mitad de precio en favor de los hijos de empleados y obreros ferroviarios, que sean alumnos de establecimientos de educación".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor HUERTA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Huerta.

El señor HUERTA.— Señor Presidente, el Diputado que habla concurrió con su voto, en la Comisión de Vías y Obras Públicas, para acordar el rechazo de esta modificación del Honorable Senado. Confieso que, para adoptar esta posición, en manera alguna me movió la comparación con lo que pudiera existir en la vecina República de Argentina, porque, según mis informaciones, la administración fiscal de esos Ferrocarriles no es, precisamente, la recomendable para la Empresa de los Ferrocarriles del Estado de Chile, y creo que uno de los pocos Ferrocarriles que gana en déficit a los Ferrocarriles chilenos son, precisamente, los Ferrocarriles argentinos.

El señor VALDEBENITO.— Sólo a manera de ejemplo me referí a esa materia, Honorable colega.

El señor HUERTA.— Adopté esta posición, señor Presidente, porque estimo que ésta es una franquicia otorgada por un reglamento dictado por el Director General de los Ferrocarriles hace más de 20 años, y que había sido aplicado constantemente, hasta que se refundió el texto antiguo de la Ley de Ferrocarriles, y en el cual se colocó la disposición que ahora se trata de modificar.

La Contraloría General de la República estimó que por la vía de la refundición de textos legales, no se podía dar categoría de ley a un simple decreto de un organismo administrativo, como es la Dirección General de los Ferrocarriles. Es así como una franquicia que los empleados y obreros han tenido por más de 20 años, en mi sentir, no gravitará sobre el déficit que pesa sobre esta Empresa. Al concurrir con mi voto en favor del texto primitivo de la Cámara, yo estimé que son otras medidas las que hay que tomar con el objeto de regularizar la situación económica de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

En la modificación del Honorable Senado no sólo se ha reglamentado la manera cómo el Director General de los Ferrocarriles habrá de conceder estos pases libres, sino que también se ha innovado en una idea aprobada por la Honorable Cámara, por la cual se otorgaba esta misma franquicia a la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado. Estimo, señor Presidente, que es justo que estos pases sean otorgados también a los funcionarios de esa Institución, porque tiene muy pocas sucursales a lo largo del país, y los numerosos problemas, que a dicha Caja se le presentan a lo largo de la red, los soluciona con los funcionarios que tienen su sede en las pocas agencias de provincias. Y la única manera que esto se haga en forma rápida y no dispendiosa para esta Caja, es que la Empresa, cuando concurra la calificación de su organismo administrativo y del señor Director, le dé esta franquicia a esos empleados.

Por estas razones, señor Presidente, concurrí con mi voto en la Comisión y lo haré también en este recinto, para insistir en el texto primitivo aprobado por la Honorable Cámara.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la segunda modificación del Honorable Senado.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la negativa, 31 votos.

El señor TAPIA (Presidente). — Rechazada la modificación del Honorable Senado.

En discusión la tercera y última modificación introducida al proyecto por el Honorable Senado.

El señor RIVAS (Secretario). — El Honorable Senado ha suprimido el inciso 4.o del artículo único del proyecto aprobado por la Cámara.

El inciso que se propone suprimir decía:

"El derecho a pase libre y pasajes a mitad de precio de los empleados, obreros, jubilados y familiares, se regirá por las disposiciones establecidas en la ley N.o 7,571, de 24 de septiembre de 1943".

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Senado.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay quórum.

Se va a repetir la votación.

—Practicada nuevamente la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la negativa, 33 votos.

El señor TAPIA (Presidente). — Rechazada la modificación.

Terminada la discusión del proyecto.

5.—REESTRUCTURACION DE LA PLANTA DE OFICIALES DE ADMINISTRACION DE LA FUERZA AEREA DE CHILE.

El señor TAPIA (Presidente). — Corresponde ocuparse del Mensaje que reestructura la planta de Oficiales de Administración de la Fuerza Aérea de Chile.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 6,921.

Diputado Informante es el Honorable señor García, don Edecio.

El señor RIVAS (Secretario). — Dice el proyecto:

"Artículo único.— Fíjase en la siguiente forma la actual Planta de Oficiales de Administración de la Fuerza Aérea de Chile:

1. General de Brigada Aérea Contador.
2. Comandantes de Grupo Contadores.
5. Comandantes de Escuadrilla Contadores
8. Capitanes de Bandada Contadores.
12. Tenientes 1.os Contadores.
17. Tenientes 2.os, Subtenientes y Alféreces Contadores".

El señor TAPIA (Presidente). — En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor GARCIA (don Edecio). — Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor García, don Edecio.

El señor GARCIA (don Edecio). — La Comisión de Defensa Nacional me honró designándome Diputado Informante de este proyecto.

Debo anticipar que se trata de un proyecto simple y sencillo que consta de un solo artículo, por medio del cual se tiende a la reestructuración de la planta de Oficiales de Administración de la Fuerza Aérea de Chile.

El proyecto tiene por objeto resolver el problema de este escalafón, que, debido a un forzado estagnamiento, muchos oficiales no pueden ascender teniendo los requisitos cumplidos y, en especial, el tiempo en el grado con exceso, por falta de vacantes.

El Gobierno, compenetrado de la importancia que tiene para estos funcionarios de abrir la carrera, desea otorgarles los grados a que legalmente tienen derecho.

En tal forma y velando porque el Erario no se vea gravado con el consiguiente gasto que involucra la creación de nuevas plazas, se ha hecho la reestructuración de la Planta suprimiendo plazas para compensar otras de mayor grado y en esta forma mover el escalafón estagnado.

La Ley 8,120, de 9 de junio de 1945, refundió la Planta de Tenientes 2.os, Subtenientes y Alféreces de Administración, en un total de 20 Oficiales. El proyecto en discusión suprime tres de estas plazas, que quedan, entonces, reducidas a 17, y tiene por objeto compensar la de Comandante de Grupo y las dos de Comandantes de Escuadrilla que se crean. En esta forma, la Planta de Administración no experimenta alteración, ya sea en favor o en contra.

El proyecto no importa mayor gasto. El ascenso del Personal es una resultante lógica en la carrera en las Fuerzas Armadas, y el Presupuesto para este objeto va año tras año en constante progresión. Pero, por otra parte, necesariamente se producen economías o sobrantes en el Presupuesto de Sueldos, por diversas circunstancias, como por ejemplo, abandono de las filas, ya sea voluntariamente o porque, en virtud de su calificación, el Oficial debe irse.

En el caso concreto que nos preocupa, señor Presidente, se crea una nueva plaza de Comandante de Grupo. El Comandante de Escuadrilla que la ocupará ya está gozando del sueldo superior, en virtud del reconocimiento que se ha hecho del tiempo servido de exceso en grados anteriores. Por lo tanto, deberá permanecer dos años como Comandante de Grupo para disfrutar de la renta superior. Otro tanto sucederá con los Oficiales que ocuparán las dos nuevas plazas de Comandantes de Escuadrilla, quienes deberán permanecer tres años como tales para tener derecho a gozar del sueldo de Comandante de Grupo, y semejante situación se producirá con los tres Tenientes 1.os que deberán ascender a Capitán de Bandada. A éstos les corresponde estar en este grado cuatro años para disfrutar de la renta de la plaza superior.

Por consiguiente, pido a la Honorable Cámara que apruebe el proyecto en discusión en la misma forma en que lo despachó la Comisión de Defensa Nacional.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor RIVAS (Secretario).— Sobre este proyecto, el Ejecutivo ha enviado una comunicación a la Cámara, a la cual daré lectura en breves instantes más.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Señor Diputado Informante, ¿tiene Su Señoría la certeza de que este proyecto no va a significar un mayor gasto al Presupuesto Nacional?

El señor GARCIA (don Edecio).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCIA (don Edecio).— Como ya he dicho, señor Presidente, este proyecto no significa, en manera alguna, un mayor gasto, por cuanto, como puede verse en el Boletín impreso a "roneo" que tenemos a la vista, la Planta de Oficiales de Administración permanecerá siempre con 45 personas. Sólo se han suprimido algunos cargos de grados inferiores y se ha creado otro de General de Brigada.

Repito, con este proyecto no se crea ningún nuevo gasto.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Se van a leer las indicaciones del Ejecutivo.

El señor RIVAS (Secretario).— La primera indicación del Ejecutivo es para agregar como artículo 2.o el siguiente:

"Artículo 2.o.— Suprímese en la Planta Permanente de Empleados Civiles de la Fuerza Aérea de Chile, un Arquitecto —grado 11— y un Traductor —grado 9.o."

Y agrega como artículo 3.o el siguiente:

"Artículo 3.o.— Créase en la Planta de Oficiales de la Fuerza Aérea (Rama Técnica) un cargo de Comandante de Grupo."

El señor Tapia (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Solicito el asentimiento de la Sala para eximir este proyecto del trámite de segundo informe.

El señor CONCHA.— ¿Significan un mayor gasto las indicaciones del Ejecutivo, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente, No, Honorable Diputado.

¿Habría acuerdo para omitir el trámite de segundo informe?

Acordado.

Ofrezco la palabra sobre las indicaciones del Ejecutivo.

El señor YAÑEZ.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor YAÑEZ.— Señor Presidente, las indicaciones que ha formulado el Ejecutivo están destinadas a resolver una situación existente en la Maestranza de la Fuerza Aérea de Chile, donde hay necesidad de un técnico que tenga grado de comandante de Grupo. Para lograr esta situación se suprimen, por este proyecto, los cargos de un arquitecto y de otro empleado para que, con esta economía, se pueda pagar al técnico a que me he referido. Este proyecto, por lo tanto, no crea ningún mayor gasto para el Erario.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Presidente, nosotros votaremos favorablemente este proyecto, porque, como lo dijo el Honorable Diputado Informante, la forma en que ha sido propuesto el artículo 1.o, él no significa ningún mayor gasto.

Creo que se sobreentiende que, si el Ejecutivo ha presentado este proyecto de ley es porque la cantidad que actualmente se invierte, por decirlo así, en las plazas que se suprimen, es igual o superior a la que ocupará en el cargo que se crea.

Seguramente el señor Diputado Informante tiene a mano los datos numéricos exactos...

El señor YAÑEZ.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— De todo gusto.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor González Madariaga, tiene la palabra Su Señoría.

El señor YAÑEZ.— La planta actual de oficiales de Administración significa un embolso de 4.800.000 pesos. De acuerdo con la nueva fórmula propuesta por el Ejecutivo, el gasto ascenderá también a 4.8 pesos. O sea, el gasto que significa la indicación del Ejecutivo es exactamente igual al que en el proyecto primitivo se proponía con la sola diferencia de que se había la actual estructura de este personal para dejarlo en mejores condiciones técnicas.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pero yo me refiero a la indicación que he leído.

El señor YAÑEZ.— La indicación que he leído tiene este alcance, Honorable Diputado.

En la Maestranza de la Fuerza Aérea de Chile hay necesidad de un técnico, cuya categoría corresponda al grado de Comandante de Grupo. Como este cargo no existe actualmente en la planta, es preciso crearlo en consecuencia, financiarlo. El financiamiento se logra con la supresión de las vacantes que correspondían a los cargos de arquitecto y de otro empleado. Estos cargos están vacantes y, por consiguiente, los sueldos destinados a pagar los sueldos correspondientes no se han invertido. Los nuevos cargos vienen a reemplazar a los antiguos que estaban vacantes.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Cuánto suman las partidas que se suprimen y la que se crea?

El señor YAÑEZ.— No tengo a mano los datos correspondientes, porque no soy Diputado Informante, Honorable colega.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Me entendido que las partidas que se suprimen representan un monto mayor de las que van a crear; y en este entendido, doy mi voto favorable, señor Presidente.

El señor YAÑEZ.— Exactamente, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente) — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación las indicaciones del Ejecutivo.

Si le parece a la Honorable Cámara se aprobarán.

—Aprobadas.

Terminada la discusión del proyecto.

6.—MODIFICACION DE LA LEY N.o SOBRE HUERTOS Y JARDINES OBREROS Y FAMILIARES

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto que modifica la ley número 6.815, por la que se aumentan los préstamos destinados a construcción de huertos y jardines obreros y familiares.

Está impreso en el Boletín número bis.

Diputado Informante es el Honorable señor Lira.

El señor RIVAS (Secretario) — La Comisión de Trabajo y Legislación Social pone a la Honorable Cámara la aprobación del siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1.o.— Reemplázase el inciso del artículo 7.o de la ley N.o 6,815, por el siguiente:

"El monto máximo de los préstamos para las pequeñas industrias caseras, la suma que corresponda a diez sueldos vitales mensuales, de los que anualmente se fijen para el departamento de Santiago; para jardines obreros, la suma que corresponda a veinte de dichos sueldos vitales mensuales; para los jardines familiares, la suma que corresponda a treinta de esos mismos sueldos vitales mensuales, y para los huertos obreros y familiares, las sumas que correspondan a cuarenta y cincuenta de los indicados sueldos vitales mensuales, respectivamente.

Artículo 2.o.— Los gastos generales de urbanización, como calles, plazas, alumbrado, agua potable y alcantarillado o servicios similares a este último y a que se refiere el inciso 2.o del artículo 9.o de la ley N.o 6,815, los hará la Caja de la Habitación con los mismos fondos que la citada ley en su artículo 1.o, modificado por el artículo 19 de la ley N.o 7,600, destina a la formación de huertos y jardines obreros y familiares y al desarrollo y fomento de las industrias caseras, especialmente de las agropecuarias.

Las cantidades que se inviertan en gastos a que se refiere el inciso anterior prorrateará la Caja de la Habitación pro

cionalmente al valor de los respectivos huertos o jardines, y las sumas así determinadas serán de cargo de los beneficiarios de dichos huertos o jardines y reembolsadas por éstos en los plazos, forma y condiciones que la misma Caja establezca.

Las sumas a que se refiere el inciso anterior, no se computarán dentro del máximo de los préstamos que pueden otorgarse en cumplimiento con lo dispuesto en el inciso 1.o del artículo 7.o de la ley N.o 6,815.

Artículo 3.o— Lo dispuesto en el artículo anterior es sin perjuicio de lo establecido en el artículo 8.o de la ley N.o 9,856 y en el Item 15/01/07 A-4 del Presupuesto de la Nación para el presente año.

Artículo transitorio.— Las operaciones que en conformidad con la ley N.o 6,815 y la presente ley puede efectuar la Caja de la Habitación, se limitarán en el curso de los próximos 5 años, contados desde esta fecha, únicamente a aquellas operaciones respecto de las cuales exista a la fecha de la vigencia de la presente ley, acuerdo de su Consejo o indicación de su Vicepresidente, que conste de actas de las sesiones del Consejo, solicitud de los interesados presentada con anterioridad al 1.o de julio de 1951, o a aquellas que con fondos propios hubiesen adquirido terrenos."

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor LARRAIN VIAL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LARRAIN VIAL.— Señor Presidente, este proyecto contiene dos modificaciones importantes a la ley número 6.815, sobre huertos y jardines obreros y familiares.

Por el artículo 1.o se eleva el monto de los préstamos establecidos por dicha ley al máximo que puede otorgar actualmente la Caja de la Habitación. Estos montos se autorizaron por cantidades fijas el año 1941.

Las sumas que habían sido determinadas hace diez años no guardan concordancia alguna, debido a la desvalorización de la moneda, con las que hoy día se necesitan para hacer realmente operantes los préstamos que se otorgan en virtud de esta ley. Es así como se entregaban préstamos a pequeñas industrias caseras hasta por diez mil pesos; para jardines obreros, hasta por cuarenta mil pesos; para jardines familiares, hasta por sesenta mil pesos; para huertos obreros, hasta por 80 mil pesos, y para huertos familiares, hasta por cien mil pesos.

Se ha estimado que estos límites máximos establecidos por la ley deben ser modificados. Y para impedir que vuelva a ocurrir esta desproporción, se ha ideado un sistema que consiste en relacionar el máximo de estos préstamos con los sueldos vitales. Por ejemplo, se han fijado 10 sueldos vitales para el primer caso; luego, 20 sueldos vitales para el segundo; 30 sueldos vitales para el tercero; 40 para el cuarto, y hasta 50 sueldos vitales como tope, para los huertos familiares.

La segunda modificación de importancia es aquella por la cual se autoriza a la Caja de la Habitación para que, con los fondos contemplados en esta misma ley N.o 6,815, pueda hacerse la urbanización de los huertos obreros. Actualmente, la ley impide que dicha urbanización se efectúe por la Caja de la Habitación, y ha sido necesario esperar que el Presupuesto General de la Nación consulte los fondos suficientes para este tipo de obras; pero, desgraciadamente, en el curso de los últimos años esto no ha ocurrido, ya que se ha suprimido en él este rubro. Se ha producido, de este modo, el absurdo de que la Caja de la Habitación tenga, en estos momentos, empozada una suma superior a los 100 millones de pesos sin haber podido hacer las construcciones y sin lograr con ella ningún provecho.

Como ven Sus Señorías, existe gran conveniencia en aprobar este artículo 2.o que tiene por finalidad evitar esta anomalía y conseguir que la Caja de la Habitación, en lo sucesivo, pueda hacer urbanizaciones, construcciones y dar efectividad a la aspiración que se tuvo en vista al dictar la ley N.o 6,815. Agregaré que, hoy por hoy, la Caja tiene invertidos esos dineros en bonos, ganando un interés insignificante.

Termino pidiendo a la Honorable Cámara que, en mérito de estas razones, preste su aprobación a este proyecto de ley.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Se va a llamar a los señores Diputados, porque no hay número en la Sala.

—Después de breves instantes:

El señor TAPIA (Presidente).— **Ya hay número.**

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

—Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

7.—AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA ADQUIRIR DOS PROPIEDADES DESTINADAS AL ENSANCHE DEL EDIFICIO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA.— SEGUNDO INFORME.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto que autoriza al Presidente de la República para adquirir dos propiedades destinadas al ensanche del edificio del Ministerio de Justicia.

Diputado Informante de la Comisión de Vías y Obras Públicas es el Honorable señor Barros y de la de Hacienda, el Honorable señor Larrain Vial.

Este proyecto ha sido despachado por la Comisión de Vías y Obras Públicas en su segundo trámite reglamentario.

En discusión particular el proyecto.

El señor RIVAS (Secretario).— La Comisión de Vías y Obras Públicas propone a la Honorable Cámara, en su segundo trámite reglamentario, que apruebe el siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1.o— Autorízase al Presidente de la República para adquirir directamente de los señores Ettore Viola Castelli y Manuel y Narciso Goycoolea Espoz, los predios edificados, ubicados en Teatinos números 74-82 y Moneda números 1312-24, de la ciudad de Santiago, que se destinarán al desarrollo del programa de construcción de un nuevo edificio para el Ministerio de Justicia.

Artículo 2.o— El precio total de la compraventa autorizada por el artículo anterior será de veintiun millones ciento diez mil seiscientos setenta y cinco pesos ($ 21.110.675) y se pagará en bonos fiscales que, de acuerdo con lo aceptado por los propietarios, serán tomados por su valor comercial y permanecerán bloqueados por un plazo hasta de dos años.

Artículo 3.o— Para los efectos del cumplimiento del artículo anterior, autorízase al Presidente de la República para emitir obligaciones del Estado del tipo de 7 por ciento de interés y 1 por ciento de amortización acumulativa, cuyo servicio será atendido por la Caja de Amortización de la Deuda Pública, de cargo a sus propios recursos.

Artículo 4.o— Los actuales arrendatarios de los inmuebles a que se refiere el artículo 1.o, dispondrán del plazo de un año para hacer al Fisco la restitución de lo arrendado, pagando a éste las rentas de arrendamiento correspondientes".

"La Comisión de Hacienda ha aprobado el proyecto, pero se ha permitido introducir en su artículo 1.o, a indicación del señor Concha, una modificación tendiente a evitar que el destino, que en el hecho y en la práctica se dará a los edificios expropiados, quede establecido en la propia ley con todos los inconvenientes de rigidez e inalterabilidad que impedirían variarlo más adelante, si las circunstancias lo aconsejan. Así es como la frase final de este artículo 1.o: "que se destinarán al desarrollo del programa de construcción de un nuevo edificio para el Ministerio de Justicia" se ha reemplazado por la siguiente: "que se destinarán al desarrollo del programa de construcciones fiscales.

En esta forma, salvo mejor parecer de la Honorable Cámara, estimó la Comisión de Hacienda que procede aprobar el proyecto".

El señor TAPIA (Presidente).— No fueron objeto de indicaciones en este segundo informe los artículos 1.o y 3.o. En consecuencia, de acuerdo con el Reglamento, quedan aprobados.

Ofrezco la palabra sobre el artículo 2.o.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si no se pide votación, se aprobará el artículo 2.o.

—Aprobado.

En discusión el artículo 4.o.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 4.o.

—Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

8.—FIJACION DE NUEVAS NORMAS PARA LA DIVISION JURISDICCIONAL DEL LITORAL DE LA REPULICA Y PARA REGULARIZAR LA SITUACION JURIDICA Y ECONOMICA DEL PERSONAL QUE SIRVE EN LA DIRECCION DEL LITORAL Y DE LA MARINA MERCANTE.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ocuparse, en seguida, del proyecto del Honorable Senado que fija nuevas normas sobre la división jurisdiccional del Litoral de la República y la situación jurídica y económica del personal que sirve en la Dirección del Litoral y de la Marina Mercante.

Diputado Informante de la Comisión de Defensa Nacional es el Honorable señor Yáñez, y de la de Hacienda, el Honorable señor Olivares.

El proyecto aparece impreso en la sesión 8.a ordinaria de la presente legislatura.

El señor TAPIA (Presidente).— Respecto de este proyecto, está cerrado el debate.

Corresponde, por lo tanto, votar en general el proyecto.

En votación general el proyecto.

—Practicada la votación, en forma económica, no hubo quórum.

El señor RIVAS (Secretario).— Han votado solamente 27 señores Diputados.

—Repetida la votación, en la misma forma, dió el siguiente resultado: 32 votos por la afirmativa.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobado el proyecto.

Volverá a Comisión para su segundo informe, porque fué objeto de diversas indicaciones.

9.—PRORROGA DE DIVERSOS PLAZOS SEÑALADOS EN LA LEY N.o 9,689, SOBRE MEJORAMIENTO ECONOMICO DE LOS FUNCIONARIOS SEMIFISCALES.— SEGUNDO INFORME

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, del Mensaje que prorroga los plazos señalados en los artículos 8.o, 18, inciso 3.o, y 3.o transitorio, de la ley N.o 9,689, sobre mejoramiento económico de los funcionarios de las instituciones semifiscales.

Boletín N.o 6,776 bis.

El señor RIVAS (Secretario).— Dice el proyecto:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.o— Los empleados de las instituciones semifiscales que el 20 de enero de 1951 tuvieron derecho a acogerse a los beneficios señalados en el inciso 1.o del artículo 8.o de la ley N.o 9,689, de 21 de septiembre de 1950, podrán presentar la solicitud correspondiente hasta 30 días después de la vigencia de la presente ley. La liquidación de la jubilación se hará sobre la base del sueldo percibido en la primera de las fechas indicadas.

Los empleados de las mismas instituciones, que no hubieren renunciado a sus cargos dentro del plazo señalado en el inciso 3.o del artículo 18 de la ley antes referida, podrán hacerlo dentro del plazo de 30 días, contado desde la vigencia de la presente ley, y, en tal caso, podrán acogerse a los beneficios establecidos en dicha disposición. En la misma fecha expirará el plazo para solicitar el beneficio establecido en el inciso 4.o del mencionado artículo 18.

Artículo 2.o— Agrégase como inciso final del artículo 8.o de la ley N.o 9,689, el siguiente:

"Artículo....— Los empleados que se hayan acogido o se acojan a lo establecido en este artículo, tendrán derecho a percibir la indemnización extraordinaria a que se refiere el artículo 58 de la ley N.o 7,295, y el producto de este beneficio también estará afecto a la obligación impuesta en el inciso 3.o de este artículo".

Artículo 3.o— Los empleados que se hayan acogido o se acojan a lo dispuesto en el inciso 1.o del artículo 9.o de la ley 9,689, dentro de los 30 días siguientes a la fecha de publicación de esta ley, tendrán derecho a los beneficios establecidos en el artículo 8.o de la ley citada en las condiciones que en dicha disposición se señalan. No obstante, para los efectos de las indemnizaciones que les correspondan, sólo se computarán los servicios semifiscales prestados con posterioridad a su jubilación.

Artículo 4.o— Agrégase la siguiente frase final al inciso 2.o del artículo 17, de la ley 9,689: "y de Correos y Telégrafos".

Artículo 5.o— Suspéndense los efectos del inciso 1.o, del artículo 18 de la ley N.o 9,689, para los fines de que el Instituto de Crédito Industrial S. A. pueda enterar su personal con la planta que tenía a la fecha de la vigencia de dicha ley.

Artículo 6.o— Reemplázase el inciso 4.o del artículo 18 por el siguiente:

"Los Consejos de Administración de las instituciones semifiscales podrán acordar a sus funcionarios que lo soliciten expresamente, siempre que tengan 20 años de servicios computables y a lo menos 50 de edad, su retiro de la institución con derecho a pensión en las respectivas Cajas en que los interesados sean imponentes".

Artículo 7.o— Los empleados que en conformidad al inciso 4.o del artículo 18 de la ley 9,689 se acojan a jubilación, tendrán derecho a los beneficios concedidos en el artículo 8.o de la mencionada ley.

Artículo 8.o— Facúltase a la Línea Aérea Nacional para que, previo acuerdo del Consejo y por decreto supremo, contrate fuera de grado a profesionales con título universitario y a técnicos o especialistas, pudiendo asignarles remuneraciones sin sujeción a las señaladas en el artículo 1.o de la ley 9,689. Dicho personal podrá ser encasillado fuera de grado en las futuras plantas funcionales de la Empresa.

Artículo 9.o— Los empleados de la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de la Defensa Nacional que se acojan a retiro dentro del plazo de 30 días, contado desde la fecha de vigencia de la presente ley, gozarán de la indemnización extraordinaria establecida en el artículo 58 de la ley N.o 7,295.

Artículo 10.— Derógase el artículo 3.o transitorio de la ley 9,689 y agrégase, a continuación del artículo 38, de la misma ley, el siguiente nuevo:

"Artículo....— Los empleados de las instituciones semifiscales que así lo deseen, podrán pasar a depender, en lo referente a previsión, de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas y para estos efectos, sus años de servicios serán los prestados en instituciones semifiscales, siempre que estén comprendidos entre el 15 de julio de 1925 y la fecha de afiliación a la referida institución, y sobre ellos deberán integrar en la Caja las imposiciones y aportes contemplados en el decreto con fuerza de ley 1,340 bis, más el 6 o|o de interés anual, sobre los sueldos que sirvieron de base a las cotizaciones que efectuaron en otros organismos de previsión.

El integro de esas cotizaciones e intereses se cancelará por el empleado, mediante el traspaso a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas de los fondos que tenga acumulados en otras Cajas de Previsión, y la diferencia, si la hubiere, por medio de un préstamo especial de integro que otorgará la referida Caja, al 6 o|o de interés anual y a un plazo no superior a 10 años.

En todo caso, el empleado que se acoja al régimen de previsión de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, en virtud de lo dispuesto en este artículo, sólo podrá obtener su jubilación después de cinco años contados desde la fecha de su afiliación a esa Caja, salvo que se acredite causal de imposibilidad física o intelectual absoluta.

Dentro de los 30 días siguientes al requerimiento de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, los organismos de previsión correspondientes estarán obligados a efectuar los traspasos de fondos a que se refiere este artículo, acompañando, además, una relación de los sueldos mensuales que sirvieron de base a las imposiciones que se traspasan, con anotación del o de los diferentes organismos empleadores.

El tiempo servido en cargos de representación popular será reconocido también para los fines de la jubilación. Las imposiciones correspondientes a ese período serán de cargo de la persona que solicite el reconocimiento y su monto será fijado por el Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas".

El señor TAPIA (Presidente).— Diputado Informante es el Honorable señor Santandreu.

En discusión particular el proyecto.

El señor GARDEWEG.— En discusión general, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Este proyecto está aprobado en general, señor Diputado.

Fué objeto de diversas indicaciones. Constaba primeramente de un solo artículo, y fué aprobado en general por la Sala. Como fué objeto de varias indicaciones —si no me equivoco, casi todas ellas consistían en la agregación de artículos nuevos—, corresponde discutirlo ahora, artículo por artículo, o sea, discutirlo en particular.

En consecuencia, ofrezco la palabra sobre el artículo 1.o del proyecto.

El señor SANTANDREU.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor SANTANDREU.— Este proyecto, señor Presidente modifica tres artículos de la ley número 9,689: el artículo 8.o, el inciso 3.o del artículo 18 y el artículo 3.o transitorio.

Además de la modificación de estos artículos, se establecen varios más que se relacionan directamente con la ley citada, y otros que no tienen una vinculación tan inmediata con ella; pero sí cierta relación, como son los artículos 4.o, 5.o, 8.o y 9.o. Por esto, señor Presidente, estimo más conveniente que la Honorable Cámara comience a conocer desde luego cada una de las disposiciones del proyecto y que, en su oportunidad, el Diputado que habla dé las explicaciones necesarias sobre los artículos sometidos a su conocimiento.

Si la Honorable Corporación acepta este criterio, me referiré al artículo 1.o.

El señor TAPIA (Presidente).— Ese debe ser el procedimiento, Honorable Diputado, porque estamos en la discusión particular.

El señor SANTANDREU.— El artículo 1.o amplía en treinta días el plazo señalado por el inciso 1.o del artículo 8.o. Ese precepto establece lo siguiente:

"Artículo 1.o— Los empleados de las instituciones semifiscales, que el 20 de enero de 1951 tuvieron derecho a acogerse a los beneficios señalados en el inciso 1.o del artículo 8.o de la ley número 9,689, de 21 de septiembre de 1950, podrán presentar la solicitud correspondiente hasta 30 días después de la vigencia de la presente ley. La liquidación de la jubilación se hará sobre la base del sueldo percibido en la primera de las fechas indicadas.

Esta disposición concede un nuevo plazo de treinta días, ya que el plazo de ciento veinte días, establecido en el artículo 8.o de la ley 9,689, venció el 20 de enero del presente año, a los empleados semifiscales acogidos a un régimen de jubilación para acogerse a tal beneficio sobre la base del último sueldo computable. Con ésto se da oportunidad a los empleados semifiscales que no pudieron acogerse a los beneficios señalados en esa disposición dentro del plazo de ciento veinte días que se fijó, debido a las dificultades de tramitación de la misma ley y a otras dificultades que se produjeron en la Contraloría General de la República, relacionadas con la interpretación de varias de sus disposiciones.

El Honorable señor Bolados presentó una indicación para ampliar este plazo de treinta a sesenta días; pero la Honorable Comisión de Gobierno Interior estimó que era suficiente el plazo de treinta días, y fué el que se aceptó en definitiva. La jubilación se hará sobre la base del sueldo percibido el 20 de enero de 1951.

El inciso 2.o de este artículo 1.o del proyecto se refiere al plazo indicado en el artículo 18, inciso 3.o, que también se amplía en 30 días. Dice lo siguiente:

"Los empleados de las mismas instituciones, que no hubieren renunciado a sus cargos dentro del plazo señalado en el inciso 3.o del artículo 18 de la ley antes referida, podrán hacerlo dentro del plazo de treinta días, contado desde la vigencia de la presente ley, y, en tal caso, podrán acogerse a los beneficios establecidos en dicha disposición. En la misma fecha expirará el plazo para solicitar el beneficio establecido en el inciso 4.o del mencionado artículo 18".

Como este plazo ha vencido, se fija un nuevo plazo de treinta días, con el objeto de que los empleados puedan usar del derecho que otorgó el inciso 3.o del artículo 18 de la ley mencionada. Se trata de concederles la doble indemnización que resulta de la aplicación de las normas ordinarias y del derecho que otorga el artículo 58 de la ley 7,295.

Además, en la parte final de este inciso se hace mención a una situación especial: se establece que en la misma fecha expirará el plazo para solicitar el beneficio establecido en el número 4 del mencionado artículo 18.

He terminado, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate del artículo 1.o.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará

Aprobado.

En discusión el artículo 2.o.

Ofrezco la palabra.

El señor SANTANDREU.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor SANTANDREU.— Con este artículo se agrega en el artículo 8.o de la ley, un inciso final que dice:

"Los empleados que se hayan acogido o se acojan a lo establecido en este artículo, tendrán derecho a percibir la indemnización extraordinaria a que se refiere el artículo 58 de la ley N.o 7,295, y el producto de este beneficio también estará afecto a la obligación impuesta en el inciso 3.o de este artículo".

Se trata, entonces, de una disposición aclaratoria, en conformidad a ciertos informes emanados de la Contraloría General de la República, o de las propias instituciones semifiscales.

He terminado, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). —Ofrezco la palabra.

El señor HUERTA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Huerta.

El señor HUERTA.— Señor Presidente, yo quisiera permitirme solicitar del señor Diputado Informante nos manifestara si esta disposición que se agrega como inciso final del artículo 8.o de la ley N.o 9,689, importa o no gastos a las instituciones semifiscales a cuyos empleados se refiere, y si así fuera, si esta disposición tuvo su origen en una indicación formulada por el Ejecutivo o fué de iniciativa parlamentaria.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor SANTANDREU.— En realidad, señor Presidente, esta es una disposición que viene a interpretar el mismo artículo 8.o y en el concepto de la Comisión de Gobierno Interior no importa gasto alguno.

Este mismo criterio fué manifestado por el señor Ministro de Salubridad, que concurrió a todas las sesiones de Comisión en que se trató este proyecto.

De ahí, entonces, que no tuviéramos inconveniente en aprobar la disposición en esta forma.

Ahora, señor Presidente, además del señor Ministro de Salubridad, concurrió también a las sesiones de la Comisión el señor Contador de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, quien también estimó que esta disposición era procedente para la cabal interpretación del artículo 8.o y es por ello que se la agregó como inciso final de este artículo.

El señor HUERTA.— Señor Presidente, en realidad, siento discrepar un poco de la opinión del señor Diputado Informante, porque de la redacción de esta disposición, que se agrega como inciso final del artículo 8.o, no se colige que sea aclaratoria, sino que más bien constituye una declaración imperativa. En efecto, con ella se vendrá a reconocer a determinado personal el derecho a una indemnización extraordinaria, derecho que los empleados beneficiados no tendrían actualmente; de otra manera, no sería necesaria la agregación del inciso que se nos propone.

Por estas razones, creo que no se trata de una disposición aclaratoria, sino que constituye una nueva idea,, incorporada a este proyecto de ley, que importa gastos y, por consiguiente, debe ser materia de una iniciativa del Ejecutivo.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Terminó sus observaciones, Honorable Diputado?

El señor HUERTA.— Planteo la cuestión reglamentaria, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor SANTANDREU.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor SANTANDREU.— Señor Presidente, este artículo, como otros anteriores, es aclaratorio: su finalidad es precisar, en favor de los empleados que indica, el derecho a una doble indemnización, la ordinaria y la extraordinaria, que establece el artículo 58 de la ley 7,295. A esto sólo tiende esta disposición. Al discutirse esta ley, se consideró, precisamente, este aspecto, pero no quedó establecido con toda claridad en la letra. Por eso, que ahora esto se consigna expresa y claramente en esta disposición. En este artículo se expresa que el producto de la indemnización extraordinaria que reciban estos empleados estará también afecto a la obligación impuesta en el inciso 3.o del artículo 8, es decir, al descuento de la cantidad necesaria para cubrir las imposiciones y los intereses, a base del último sueldo y no del promedio de los sueldos obtenidos en los últimos 36 meses.

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable Diputado, la disposición constitucional del artículo 45 no menciona las indemnizaciones, como de iniciativa del Presidente de la República.

El señor HUERTA.— ¿Cómo se pagan estas indemnizaciones?

El señor TAPIA (Presidente).— Con fondos propios de las instituciones respectivas. Por eso, depende del criterio de los señores Legisladores la aprobación o el rechazo de esta disposición.

El señor SANTANDREU.— En seguida, en el artículo 6.o, se plantea expresamente la situación relacionada con esta doble indemnización, como luego voy a explicarlo.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor HUERTA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Huerta.

El señor HUERTA.— Señor Presidente, en realidad, las palabras del Honorable señor Santandreu vienen a confirmar lo que estaba sosteniendo, en el sentido de que se trata de dar a ciertos empleados que se acojan a lo establecido en el artículo 58 de la Ley N.o 9,689 el derecho a una indemnización extraordinaria, y —lo que es mucho más grave— no para el futuro, sino que con efecto retroactivo.

Creo, señor Presidente, que esta largueza del Legislador para tratar al personal semifiscal es lo que está produciendo el déficit cada vez más agudo de los distintos institutos de previsión, que ya, por efecto de sus altos costos administrativos parece que han abandonado la finalidad que se persiguió con su creación y han llegado a convertirse en simples organismos burocráticos, destinados a beneficiar a sus propios funcionarios y no a cumplir la finalidad de la ley.

Estos funcionarios, señor Presidente, tienen derechos expresamente establecidos por la ley para el caso de su retiro, y ahora se trata de darles un nuevo beneficio, como es esta indemnización extraordinaria, que pasa a constituir una doble indemnización, ya que no sólo se pretende dar este derecho a los empleados que se retiren en el futuro, sino también a los empleados que ya se acogieron a las disposiciones de la ley 9,689, la cual no les daba este beneficio de indemnización extraordinaria.

Yo creo, señor Presidente, que los empleados conocen perfectamente el alcance de la ley 9,689; por eso, ya consumado su retiro de estos institutos de previsión y habiendo percibido todos los beneficios que dicha ley les asignaba, no es justo que ahora, con efecto retroactivo, se pretenda darles una doble indemnización extraordinaria.

Por estas consideraciones, me voy a permitir dar mi voto negativo a esta disposición.

El señor SANTANDREU.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor SANTANDREU.— Repito, una vez más, que el Honorable señor Huerta ha omitido leer la parte final de arte artículo, que dice:... "y el producto de este beneficio también estará afecto a la obligación impuesta en el inciso 3.o de este artículo".

El inciso 3.o se refiere al artículo 8.o de la ley 9,689, que dice:

"La institución empleadora descontará de la indemnización por años de servicios la cantidad necesaria para cubrir esas imposiciones y sus intereses, y la depositará en la respectiva Caja de Previsión, dentro de los treinta días siguientes a la fecha del descuento".

En consecuencia, Honorable Cámara, el gasto lo está haciendo el mismo beneficiado, puesto que se le descontará a él, de sus imposiciones, el mayor gasto que significa este beneficio...

El señor HUERTA.— Si las imposiciones no cubren el beneficio, ¿quién lo paga?

El señor SANTANDREU.— También está contemplada esta situación, porque se considera que la institución concede un préstamo al interesado, que éste debe pagar oportunamente, con un interés determinado, disposición a la cual me iba a referir más adelante.

El señor HUERTA.— Su Señoría no había explicado esta situación, que es pertinente al artículo 2.o.

El señor SANTANDREU.— Como Su Señoría es miembro de la Comisión de Gobierno Interior, creí que conocía íntegramente este proyecto.

El señor HUERTA.— Desgraciadamente, no tuve oportunidad de conocerlo.

El señor SANTANDREU.— Por eso no me atreví a dar mayores explicaciones a Su Señoría.

El señor HUERTA.— En todo caso, Su Señoría debe informar a la Honorable Cámara y no a mí.

El señor SANTANDREU.— Pero, como la Honorable Cámara se ha mostrado satisfecha con las explicaciones que he dado, sólo me he dirigido a Su Señoría, que es el único Honorable Diputado que se opone...

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan dirigirse a la Mesa.

¿Terminó el señor Diputado Informante?

El señor SANTANDREU.— Sí, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 2.o.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor RIVAS (Secretario).— Han votado solamente veintitrés señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay quórum de votación.

Se va a repetir la votación.

—Repetida la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor RIVAS (Secretario).— Han votado solamente veintisiete señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay quórum de votación.

Se va a tomar la votación por el sistema de sentados y de pie.

—Practicada la votación por el sistema de sentados y de pie, no hubo quórum.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay quórum de votación.

Conforme al Reglamento, se llamará por dos minutos a los señores Diputados, y en seguida se tomará la votación en forma nominativa.

—Trascurrido el término reglamentario:

El señor TAPIA (Presidente).— En votación el artículo.

—Practicada la votación nominativamente, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 35 votos; por la negativa, 1 voto. Se abstuvieron 8 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobado el artículo.

En discusión el artículo 3.o

Ofrezco la palabra.

El señor SANTANDREU.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SANTANDREU.— Señor Presidente, se trata de aclarar el alcance del artículo 9.o de la ley número 9,689. El artículo dice:

"Artículo 9.o.— Los jubilados que presten servicios a una institución semifiscal podrán jubilar en el cargo que desempeñan siempre que hayan servido durante seis años, a lo menos, y cumplan con los demás requisitos legales.

Las pensiones de jubilación de los empleados semifiscales que hubieren estado afectos a diversos organismos de previsión que otorguen ese beneficio, se pagarán por las respectivas Cajas en la proporción que les corresponda por el tiempo en que se hubieren hecho las imposiciones reglamentarias, en relación con los requisitos exigidos por su respectivo régimen de jubilación.

Para gozar de este beneficio, los empleados a quienes se les hubiere devuelto imposiciones, deberán reintegrarlas dentro de un plazo de un año, contado desde la fecha de la vigencia de la presente ley o desde la fecha de la reincorporación, con más el interés del 6 o|o anual a contar desde la fecha de la devolución."

El artículo 3.o de la ley en proyecto aclara esta disposición, y da un plazo de 30 días para que los empleados a que se refiere la ley número 9,689 puedan acogerse a los beneficios que su artículo 9.o establece. Al mismo tiempo, establece esta disposición que, para los efectos de las indemnizaciones que les correspondan, sólo se computarán los servicios semifiscales prestados con posterioridad a su jubilación, a base de seis años o más, puesto que para rejubilar han debido prestar, como mínimo, servicios durante seis años. Es todo lo que tengo que decir sobre este particular.

El señor HUERTA.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HUERTA.— Señor Presidente, nuevamente el Honorable Diputado Informante presenta a la Honorable Cámara una disposición que, al igual que la del artículo 2.o, fué agregada al proyecto en la Comisión, como meramente aclaratoria.

La verdad es, señor Presidente, que este proyecto de origen en un Mensaje del Ejecutivo, tenía por única finalidad ampliar los plazos fijados en el artículo 8.o de la ley número 9,689, para que determinados funcionarios pudieran presentar su renuncia a los cargos que desempeñaban en diversas instituciones semifiscales.

Por el artículo en debate, se pretende dar ahora, a los empleados que ya hayan jubilado, derechos que antes no tenían; entre otros, el de una doble indemnización. No otra cosa significa la disposición del artículo en debate que establece que los empleados que se hayan acogido o que se acojan a lo dispuesto en el inciso primero del artículo 9.o de la ley 9,689, tendrán derecho a los beneficios establecidos en el artículo 8.o, después del inciso final que el artículo 2.o le agregó. El inciso agregado al artículo anterior dispone que "los empleados que se hayan acogido o que se acojan a lo establecido en este artículo, tendrán derecho a percibir la indemnización extraordinaria a que se refiere el artículo 58 de la ley número 7,295"

Señor Presidente, esta disposición del artículo 58 de la ley número 7,295 parece que ha sido olvidada por el señor Diputado Informante; por eso me voy a permitir darla a conocer, o, mejor dicho, recordarla a la Honorable Cámara.

Esta disposición estableció que los institutos de previsión o instituciones semifiscales no podrán exonerar a sus empleados que tuvieran más de tres años de servicios, sino en virtud de las causales que establece el artículo 164 del Código del Trabajo.

Pues bien, cuando los institutos de previsión exoneraran a los empleados que tuvieran más de tres años de servicios, sin que concurrieran las causales del artículo 164 del Código del Trabajo, se crearía, a raíz de la transgresión de este precepto legal, el derecho de indemnización.

Yo pregunto, señor Presidente: ¿qué es lo que aclara la disposición cuya aprobación recomienda el señor Diputado Informante?

Se pretende dar a los empleados que se hayan acogido a los beneficios de la jubilación, el derecho a indemnización, que creó la ley como una contrapartida de la medida de exoneración adoptada por una institución semifiscal sin que hayan concurrido las causales de caducidad de contrato.

Es decir, que el beneficio de indemnización, que nació por disposición de la ley exclusivamente para los casos de retiro involuntario, se pretende extender, por medio de un precepto que se ha querido llamar aclaratorio, a los funcionarios que se hayan retirado voluntariamente.

La disposición a que se refiere el artículo 58 de la Ley número 7,295 es precisamente contraria a la que regla la disposición que el señor Diputado Informante considera meramente aclaratoria.

Repito que me parece profundamente grave que con esta largueza del legislador se esté barrenando la estabilidad económica de las instituciones de previsión, y no ya en beneficio de aquellos que prestan actualmente servicios en ellas, sino en bien de personas que dejaron de pertenecer a estos institutos y que, cuando se retiraron voluntariamente, tenían cabal conocimiento de cuáles eran los derechos que les daban las leyes en caso de tomar la decisión del retiro voluntario.

Por estas razones, al igual que respecto de la disposición anterior, votaré negativamente, puesto que este proyecto no es aclaratorio de una ley sino que, por el contrario, crea una situación nueva.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor SANTANDREU.— El informe de la Comisión de Gobierno dice con referencia a este artículo:

"Por medio de este artículo se trata de fijar de un modo preciso la forma en que debe aplicarse el artículo 9.o de la ley 9,689, disposición que confiere a los jubilados que prestan servicios en una institución semifiscal el derecho a rejubilar en el cargo que desempeñan, o que desempeñaban a la fecha de la vigencia de esa ley, más precisamente, siempre que hubieren servido durante seis años a lo menos en tales instituciones y que reunieren los demás requisitos generales para jubilar.

Este derecho está reconocido por la Ley número 9,689.

Continúa el informe:

"En primer término, queda establecido que este derecho se podrá invocar sólo durante un término limitado, que es el de 30 días contados desde la vigencia de la ley en proyecto, sin perjuicio de los que hubieren impetrado tal beneficio durante la vigencia de la ley N.o 9,689. En seguida se establece que tales funcionarios gozarán de los beneficios que se otorgan en el artículo 8.o de la misma ley, y que ya han sido analizados a través de las diversas enmiendas que dicho artículo 8.o o de los beneficios que este artículo confiere, ha sufrido con el proyecto en informe. En consecuencia, los empleados que rejubilen tendrán también derecho a la doble indemnización; pero como era obvio, se dispuso que tales indemnizaciones se determinaran sobre la base de los servicios prestados por dichos funcionarios en las instituciones semifiscales después de su jubilación o sea, a base de seis años o más, puesto que para rejubilar han debido prestar, como mínimo, servicios durante seis años".

No se trata de una situación abusiva, como ha querido presentarla el Honorable colega señor Huerta.

Al contrario, en este caso se les fija a estas personas un plazo de treinta días para que hagan uso de este derecho, limitación que no se contemplaba en el texto primitivo de la ley.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor HUERTA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HUERTA.— En realidad, reconozco que dada la manera cómo ha sido redactada esta disposición no tiene un carácter general para todos los jubilados, sino sólo para aquéllos que se encuentren dentro de la limitación de los seis años de servicios.

Seguramente, señor Presidente, ésta es una de las tantas disposiciones que se injertan en los proyectos de mejoramiento de situación de los empleados, que son redactadas de una manera muy ampulosa y que, por último, terminan por ser aplicables sólo a unas cuantas personas. Por ello, creo que esta disposición podría ser más bien materia de debate para una sesión, que dentro de poco celebrará la Honorable Cámara, destinada a solicitudes particulares. Seguramente serán muy pocas las personas que a la fecha hayan jubilado, que lo hayan hecho con seis años de servicios y que hayan ejercido ese derecho desde la dictación de la Ley 9,689.

En consecuencia, señor Presidente, este artículo 3.o, barrena, por así decirlo, el espíritu que imperó al dictarse el artículo 58 de la Ley 7,295, y significa, además, una injusticia, pues por él se pretende beneficiar a un cierto número de personas que han jubilado y que tienen esta condición especialísima de los seis años de servicios.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 3.o.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos; por la negativa, 6 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobado el artículo 3.o.

En discusión el artículo 4.o.

El señor SANTANDREU.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor SANTANDREU.— El artículo 17 de la ley N.o 9,689 establece que "para ingresar a las instituciones semifiscales regirán las disposiciones contenidas en el artículo 7.o de la ley N.o 8,282".

Esta cita corresponde al Estatuto Administrativo y la disposición se refiere al requisito de la edad que éste exige para ingresar a la Administración Pública.

El Estatuto Administrativo sólo fija un mínimo de edad para ingresar a las instituciones fiscales, que es de dieciocho años; pero ocurre que en algunas instituciones semifiscales y aún en algunas fiscales, como la Tesorería General de la República, se halla establecida la exigencia de una edad tope de treinta años, sobre la cual no se puede ingresar a ellas.

De aquí entonces que en el inciso primero de ese artículo 17 se establezca la aplicación de las normas del Estatuto Administrativo para el ingreso a las instituciones semifiscales, según las cuales sólo se exige una edad mínima de dieciocho años.

Y en el inciso segundo de ese mismo artículo 17 de la ley N.o 9,689, se dice que "esta disposición se aplicará también a los servicios de la Tesorería General de la República"; porque, como he dicho, también en la ley orgánica de esta repartición se exige una edad máxima de treinta años.

Asimismo, ocurre que esta situación que solucionó la ley N.o 9,689, Art. 17, inciso 2.o, está aún vigente respecto del Servicio de Correos y Telégrafos. Por eso el artículo 4.o del proyecto en discusión dice: "Agrégase la siguiente frase final al inciso 2.o del artículo 17 de la ley N.o 9,689: "y de Correos y Telégrafos". Ello, con el fin de armonizar la situación de todas las reparticiones fiscales, en cuanto a fijar solamente el mínimo de la edad exigida para el ingreso a ellas sin indicar máximo.

El señor MONTANE.— ¿Me permite una interrupción, Su Señoría?

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Santandreu, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTANE.— Señor Presidente, quería hacer presente a Su Señoría que ya va a terminar la hora de la sesión y tenemos todavía varios otros proyectos de ley de que es conveniente ocuparnos dado que ya estamos al final de la legislatura ordinaria. Por eso rogaría a Su Señoría se sirviera recabar el asentimiento de la Sala para prorrogar la sesión hasta las 8 de la noche, a fin de que alcancemos a despachar otros proyectos que figuran en la Tabla.

El señor TAPIA (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar la hora de término de la presente sesión.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente). — Hay oposición.

El señor BARRA.— Podría convocarse a una sesión especial, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable Diputado Informante.

El señor SANTANDREU.— He terminado, señor Presidente.

El señor MARTINEZ.— Muchos discursos, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Presidente: me parece conveniente ahondar un poco en esta materia para que se vaya formando conciencia general en el país con respecto a ella.

Como ha dicho el Honorable Diputado Informante, el Estatuto Administrativo (que es como la Constitución de los funcionarios civiles del Estado) estableció la edad de dieciocho años para el ingreso a la Administración Pública; pero las leyes orgánicas de diversos servicios han venido fijando una edad máxima para el ingreso a ellos. Así, por ejemplo, en el Servicio de Correos y en la Tesorería, se había establecido la edad tope de treinta años. Con estas medidas se crea el gran proceso de la generación. Un indivíduo de treinta años y seis meses de edad no puede ingresar a estas reparticiones, aunque tenga la habilidad, la competencia y la técnica necesarias: no puede servir al Estado.

En la Honorable Comisión de Gobierno Interior nos ha parecido que esto constituye un grave error. Por esta razón es que se decidió suspender esta limitación en los servicios en que ella existe y hacer referencia únicamente al Estatuto Administrativo.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor MONTANE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTANE.— En vista de que no hubo acuerdo para prorrogar la hora de término de la presente sesión hasta las 8 horas, ruego al señor Presidente que se sirva recabar el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar la hora por lo menos hasta el despacho del proyecto que estamos discutiendo, a fin de no dejar suspendido su estudio.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para proceder en la forma solicitada por el Honorable señor Montané.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente).— Hay oposición.

Ofrezco la palabra sobre el artículo 4.o.

El señor BARRA.— La Mesa seguramente va a convocar a una sesión especial.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 4.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 4.o.

Aprobado.

En discusión el artículo 5.o.

El señor CHIORRINI.— Podría aprobarse con la misma votación, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor VALDEBENITO.— Que se apruebe con la misma votación, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor ACHARAN ARCE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente: en mi calidad de consejero del Instituto de Crédito Industrial, en representación del Honorable Senado, me ha correspondido conocer todas sus operaciones durante varios años.

En este período de control y fiscalización de todos sus actos, he podido formarme conciencia cabal en el sentido de que el Consejo de esa institución, que es un verdadero banco industrial, ha procedido en forma tan escrupulosa y correcta, que para evitar mayores gastos, siempre ha evitado tomar más personal, a pesar de que el número de sus operaciones lo justificaba. Por esta razón, cuando se dictó la ley N.o 9,689, esta institución tenía un personal reducidísimo, que no decía relación con el capital de que disponía. En aquella época el capital era de cien millones de pesos. Actualmente dispone de quinientos millones y siempre opera con el mismo número de personal, que es idóneo, competente y, además, nunca se ha plegado a huelgas. Por eso, los industriales tienen la total seguridad de que cuando necesitan recurrir al Instituto de Crédito Industrial, para hacer sus operaciones, encontrarán las puertas abiertas. Hoy día el Consejo de esta Caja se ve casi en la necesidad de suprimir un departamento entero, con perjuicio de los propios industriales.

Por estas consideraciones y como un acto de justicia para esta organización comercial bancaria, pido a la Honorable Cámara se sirva prestar su aprobación a este artículo en los mismos términos en que lo hizo la Comisión respectiva.

El señor MONTANE.— ¿No sería posible citar a una sesión especial, para poder continuar con estos proyectos?

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 5.o.

Si no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

En discusión el artículo 6.o

Ofrezco la palabra.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, deseo pedir que recabe el asentimiento de la Sala, a fin de que la Mesa convoque a una sesión especial, para tratar el resto de los proyectos que quedarán pendientes en esta oportunidad.

El señor TAPIA (Presidente).— La Mesa, señor Diputado, tendrá muy en cuenta la observación de Su Señoría, y la mejor demostración de voluntad para facilitar el despacho de los proyectos es que puso éste en la Tabla de hoy.

El señor BARRA.— Muchas gracias por su buena voluntad.

El señor SANTANDREU.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor SANTANDREU.— Con mucho gusto, señor Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del señor Diputado Informante, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Presidente, quisiera rogar a Su Señoría que consulte a la Sala, para ver si es posible prorrogar el tiempo hasta el despacho de este proyecto. Creo que será cuestión de cinco minutos.

El señor TAPIA (Presidente). —Solicito nuevamente el asentimiento de la Sala para prorrogar la hora...

El señor PIZARRO (don Abelardo). — No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Sólo para este proyecto?

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre el el artículo 6.o.

El señor SANTANDREU.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor SANTANDREU.— Señor Presidente, se trata de un artículo nuevo que viene a reemplazar el inciso 4.o del artículo 18.

En realidad, la primera parte de esta disposición es igual a aquella que se reemplaza, sólo al término del artículo se dice lo siguiente: "...su retiro de la institución con derecho a pensión en las respectivas cajas..."

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

Ha llegado la hora.

Se levanta la sesión.

...—Se levantó la sesión a las 19 horas.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones

Río Jachal venció al Vifransil con 3 teams

Por el torneo oficial de fútbol de la Liga Independencia, se jugaron ayer los encuentros, cuyos resultados se señalan en seguida:

Cancha Rodighiero.— Enfield ganó con su primer elenco al Roberto Mac Clure por 4 goles a 2; empató con el segundo a 1 y ganó con el tercero 2-0.

Cancha Rodighiero N.o 2.— Los primeros teams del Huasco y Navarrete y López empataron a 1 tanto; los segundos igualaron a 0 y el tercero del Huasco se impuso por 1-0.

Cancha O'Higgins.— Río Jachal venció con sus tres teams a Vifransil. El primero se impuso por 1-0, el segundo por igual score y el tercero por 2 a 1.

VIENE OTRO EQUIPO DE GLOBE TROTTERS

En octubre veremos en Santiago otro equipo de los Globe Trotters, el que realizó una extensa jira por los países de Europa. La visita del equipo homónimo permitió ver un básquetbol de excepcional gracia y calidad. Los que vienen ahora, según se ha afirmado, son mejores.

El team norteamericano, constituido en su totalidad por jugadores negros, será traído por la Federación.

STORANDT PUBLICIDAD

¿DIAGNOSTICO?
TIZON
Para combatirlo use
"CUPROXEN"
DASCO
ALTO CONTENIDO DE COBRE
WESSEL DUVAL Y CIA
ALAMEDA Y SERRANO

CENTRO "HIJOS DE ANGOL"
(en formación)
Se cita a los residentes en Santiago a una reunión-comida para el jueves 6 del presente, a las 21 horas, en el Club de la Fuerza Aérea, frente al Teatro Municipal. Los interesados deberán llamar al teléfono 33474 para inscribirse.
EL COMITE

PIÑON DE 2
STUDEBACKER CHAMPION 42 — HELICOIDAL 22 DIENTES
COMPRO
Nuevo o usado, en buen estado
Dirigirse a ABRAHAM FISCHER
CASILLA 33 — Puerto de SAN ANTONIO

Celebre LAS FIESTAS PATRIAS CON UN RADIO R.C.A. VICTOR

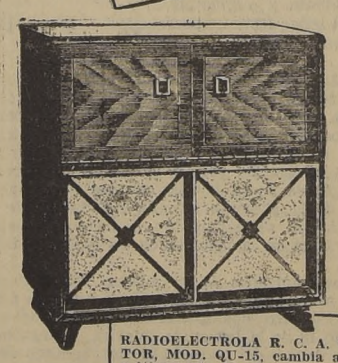

Radio electrola modelo V-9, de sobremesa, dos ondas, pic-up cristal, aguja zafiro permanente
CUOTA $ 650

RADIOELECTROLA R. C. A. VICTOR, MOD. QU-15, cambia automáticamente 10 discos; aguja de zafiro permanente
CUOTA: $ 1.520 MENSUALES

RADIO R. C. A. VICTOR, MOD. Q-313, ojo mágico, ondas cortas y larga, 6 tubos
CUOTA: $ 500.— MENSUALES

MARAVILLA R. C. A. VICTOR, a precio económico. Mod. 515-X — Corriente Universal
CUOTA: $ 350.— MENSUALES

Tocadisco R. C. A. Victor, modelo 3-25-M, pic-up cristal
CUOTA: $ 200.—

FONO 83850
SINTONIA PUENTE 710
Las últimas novedades DISCOS R. C. A. VICTOR, ODEON, COLUMBIA y MICROSURCO
DISTRIBUIDOR AUTORIZADO RCA VICTOR
SABADO, ABIERTO TODO EL DIA!

AYER recibimos abundante correspondencia de nuestro público lector, relacionada con el partido que Colo Colo ganó a Universidad Católica. Las más, pertenecían a gente adicta a la entidad estudiantil. Las menos, no estaban de acuerdo con el comentario que hicimos sobre el match. No hemos querido dar ninguna a la publicidad. Es mejor así.

Viejo problema es aquel que se refiere a la reacción de los fanáticos, después de un match importante. El fútbol es un juego que apasiona y que enciende y cada cual, con su insignia bien puesta y con sus cuotas al día, se cree con el más justo derecho para decir y gritar, que es él quien tiene la razón. Y a lo mejor es cierto, porque el crítico ni nadie posee el poder suficiente como para doblegar el sentir del que sufre y se alegra con la suerte de su club. Ellos ven las cosas a "su" modo. Es muy difícil encontrar al azar un fanático de opinión tranquila y que, habiendo perdido el cuadro de sus más caros afectos, sepa explicar que perdieron bien y que el contrario jugó mejor.

Es lo que ha pasado con el partido entre albos y colegiales, de enorme significación para ambos. Tenemos a la mano cartas durísimas en contra del arbitro y de los guardalíneas. Lo que menos dicen es que hemos llegado al mismo problema antiguo y de siempre, en cuanto a su deficiencia, y que, tal como están actuando los réferees ingleses, no había necesidad de contratar a nadie, pues los jueces chilenos son muy superiores a ellos. Los adictos a la Universidad Católica quedaron totalmente descontentos con la labor de Mr. Walter Manning.

Los partidarios del Colo Colo, en cerrada defensa, aseguran que quienes lanzaron botellas vacías al guardalíneas Rujol, no eran socios del club y que, por consiguiente, no le cabe responsabilidad alguna a la "barra" a quien se ha criticado en diversos sectores. Seguramente —pensamos— que tampoco han sido socios del Iberia o del River Plate...

En fin, los lamentos son largos y fuertes. Volvemos a repetirlo: tiene que ser así, y nos explicamos tales reacciones. Eso sí que nos hubiera gustado más, pero mucho más, que cualquiera de esas numerosas cartas que llegaron hasta nuestra mesa de redacción hubiese dicho algo siquiera de la corrección que hubo en el match. Los de la Católica hicieron su primer foul a los 40 minutos del período inicial. Los fanáticos no se han fijado en ello. Tampoco, y esta va es un poco más difícil, nadie dice nada en sus cartas de que el partido pudo terminar perfectamente en un merecido empate. No. Eso no. Sería mucho pedir. Por lo demás, no hay de qué extrañarse, porque se trata de un viejo problema y también de un problema universal. El fútbol es igual en todas partes. Es un juego vehemente y que ciega a los que toman muy a pecho el triunfo o la derrota. Y los chilenos no vamos a constituir una excepción.

BYE.

La Serena, que es campeón, ganó a El Tofo por 5-2

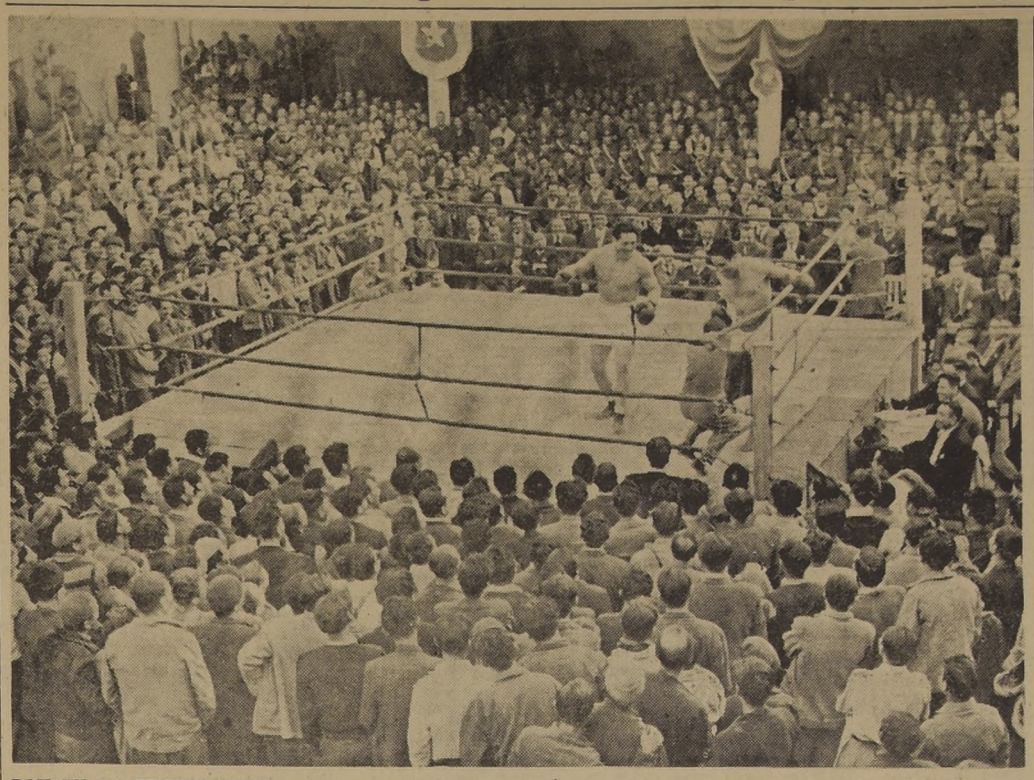

BOX EN LA PENITENCIARIA — En una simpática reunión de pugilismo, actuaron los mejores representantes de la Penitenciaría, quienes tuvieron, además, oportunidad de ver el desempeño del campeón sudamericano Arturo Godoy, del campeón chileno Alberto Reyes y del peruano Pedro Rodríguez. Esa agradable tarde deportiva que pasaron los penados sirvió para llevarles un poco de entretenimiento y demostrarles como luchando lealmente también se pueden conseguir triunfos. Estuvieron presentes los señores Francisco Merino, Secretario del Ministerio de Justicia; el Director de la Penitenciaría, señor Luis Espinoza; el Subdirector, don Eduardo Murillo; don Alberto Campusano, don Humberto Larraín, don Néstor Valenzuela, don Gabriel Garham, don Naim Parcuch y don Guillermo Orchard. La escena captó un momento de la exhibición entre Arturo Godoy y Guillermo Herrera, mientras dirige el encuentro en forma jocosa el imitador Manolo González

PARTIDOS DE LA Z. CENTRAL POR EL TORNEO NACIONAL

En la Federación de Fútbol de Chile se efectuó anoche el sorteo de partidos del Campeonato Nacional, correspondiente a la Zona Central, quedando distribuidas las parejas así: Quinta Normal con San Miguel, en Quinta Normal; Ñuñoa con San Antonio, en San Antonio, Talagante con Cisterna en Talagante; San Bernardo con ganador de Buin-Maipú; Santiago con Peñaflor, en Santiago; la selección de Melipilla quedó libre.

DOS TERRENOS PARA CONSTRUIR SE COMPRO EL CAMPEON ALBERTO REYES

Alberto Reyes, el campeón nacional de la categoría gallo, es uno de los pocos pugilistas previsores que tiene ahora nuestro boxeo. El bravo peleador ferroviario deposita sus premios de cada pelea en su laudable propósito de mejorar su situación económica, a fin de proporcionarle bienestar a sus padres y hermanitas. Desde que comenzó a actuar como profesional, pensó comprar una propiedad para su familia; ahora dió los primeros pasos para hacer realidad esta sentida aspiración suya, adquiriendo dos terrenos, uno en la población Carmen Mena, paradero 13, que mide 12 metros por 26, pagando la suma de 96 mil pesos. El otro terreno se encuentra ubicado en la población O'Higgins, en San Bernardo, y mide 35 por 15 metros, cuyo valor asciende a la suma de 25 mil pesos. Cabe decir que Alberto Reyes ha invertido ya más de 120 mil pesos, cantidad que canceló al contado.

En los terrenos de San Bernardo, construirá una casa habitación, y en los de Carmen Mena, casa habitación en el segundo piso y local para arriendo en los bajos. Las diferentes construcciones empezarán a fines del presente año, de acuerdo con las entradas que vaya obteniendo en sus combates que tiene proyectados.

EN EL FUTBOL PROFESIONAL

Quince minutos antes de empezar el partido con la UC, le avisaron a Juan Aranda, el puntero de Colo Colo, que su señora había dado a luz una mujercita. Todos sus compañeros y dirigentes se adelantaron a felicitar al nuevo "papá", que por supuesto, dedicó el match a su hija, redoblando sus esfuerzos para cumplir una actuación meritoria, lo que consiguió plenamente.

—oOo—

Luego del partido con Unión Española, la directiva de la Sección Fútbol de la "U" resolvió castigar en 5.000 pesos a Héctor Cerione y Miguel Di Pace por sus bajas actuaciones, y realizar una investigación amplia sobre los motivos que tuvieron para bajar tanto en el rendimiento. Sin embargo, los dos players dieron amplias explicaciones y todo quedó ahí. Sobre todo, porque Di Pace jugó el sábado, frente a Iberia, el mejor encuentro de su actuación en Chile.

—oOo—

Los preparativos para el Clásico Universitario pasaron de la etapa preparatoria a la de cristalización efectiva. Las dos secciones "barras" están actividando las gestiones, para importar maquinarias especiales del extranjero. Quieren dar el soberano "golpe".

—oOo—

José Campos, el buen zaguero de Colo Colo sufrió una lesión, cuyo pronóstico no se conoce exactamente, pero se teme que pueda permanecer ausente el domingo próximo frente al Wanderers. Hoy se le someterá a un nuevo examen.

OTRO PUGIL FALLECIO A CAUSA DE UN NOCAUT

NUEVA YORK, 3. (U. P.) — Después de cuatro días de lucha con la muerte, falleció aquí el boxeador Georgi Flores, de 20 años de edad, quien fué puesto knockt-out en el Madison Square Garden, el miércoles último, sin que pudiera recuperarse.

El joven púgil no pudo recobrarse del estado de coma en que cayó media hora después de ser puesto knock-out, por el peso welter Roger Donaghue.

CITACIONES

DEPORTIVO TRICOLOR. — Jugadores de los tres equipos, hoy a las 15 horas, a entrenamiento.

DEPORTIVO VELOZ.— Reunión general, hoy a las 21.30 horas, en el local de costumbre.

EL DEPORTIVO TRUSA CELEBRA ANIVERSARIO

Con un banquete celebró su primer aniversario el Club Deportivo Trusa, integrado por el personal de obreros y empleados de Industria Textil "Tejedurías de Rayón" Unidas S. A., de la comuna de Maipú, al que concurrieron el señor Ministro de Economía, parlamentarios, altos jefes y socios de la firma, y el presidente honorario de la institución, señor Domingo Said.

Este club cuenta con 3 equipos de fútbol, 2 de básquetbol y 3 de pimpón. La rama de fútbol ha actuado en Maipú, Talagante y Huarcarhue. Se aprovechó esta fiesta aniversaria para proceder al cambio de directorio, recibiéndose el nuevo, que fué elegido recientemente. Este quedó constituído de la siguiente manera: presidente, señor Ernesto Lavanderos; vicepresidente, señor Adrián Dinamarca; secretario, señor Carlos Domínguez; prosecretario, señor Dagoberto Galgani; tesorero, señor José Guajardo; protesorero, señor Manuel Olivares; directores señores Domingo Arias, Osvaldo Cesani, Jorge Calgani y señoritas Eliana Parra y Nelly González.

RESULTADOS DEL TORNEO NACIONAL

Señalamos una nueva nómina de resultados del Torneo Nacional de Fútbol que se está realizando a lo largo del país, y que han sido obtenidos por comunicaciones especiales de nuestros corresponsales, y por la secretaría de la Federación de Fútbol:

Nebraska venció a Arica por 2-0; Antofagasta ganó a Tocopilla por 4 a 2; Chañaral empató a 2 con Taltal; Inca de Oro igualó a 1 con Potrerillos; Copiapó empató a 1 con Vallenar; La Serena derrotó por 5-2 a El Tofo; Coquimbo ganó por 2-0 a Ovalle; Andacollo se impuso a Vicuña por 3-1; Los Mantos empató con Illapel, a 1; Salamanca venció a Combarbalá por 4 a 2; Valparaíso ganó a Villa Alemana por 5-0; Casablanca venció a la Asociación Bernardo O'Higgins por 3-2; Alejo Barrios venció a Limache, por 2-1; Viña del Mar a La Cruz por 7 a 1; Calera derrotó a San Felipe por 3-1; Santiago se impuso a Providencia, por 4-1; Quinta Normal goleó a Barrancas por 5-1; Pirque igualó con Ñuñoa a 2 tantos; Cisterna goleó a Recoleta por 5-1; Puente Alto fué vencido por San Bernardo por 2-1; Talagante ganó a Paine por 5-3; Peñaflor a Mallarauco por 3-1; Isla de Maipo igualó con Melipilla a tres tantos; San Antonio venció a Cartagena por 2 goles a 1; Calera tones empató a 2 con Graneros; Rancagua se impuso a Sewell por 2-0; San Fernando a San Vicente por 2-0; San Javier a Curicó por 3-2; Cauquenes a Linares por 1-0; San Carlos a Buinés por 5-1; Chillán a Yumbel, 3-0; Mulchén a Los Angeles por 1-0; Angol a Traiguén por 3-2; Curacautín a Victoria por 6-3; Nueva Imperial a Carahue, por 3-1. Lautaro empató a dos con Pitrufquén.

Cracks del fútbol verán film 'El hincha'

Películas Argentinas, con motivo de estrenar en el cine Santiago la producción "El hincha" ha enviado a los jugadores que componen los equipos de honor de Colo Colo y Magallanes, invitaciones para que concurran hoy al estreno del film nombrado anteriormente. Mañana serán visitas de honor los elementos de Católica y Universidad de Chile y para el jueves están invitados los del Audax y Unión Española.

Los dirigentes de la distribuidora de "El hincha" tienen interés en que todos los amantes al popular deporte, conozcan de cerca el trabajo que cumple Enrique Santos Discépolo en el tema nombrado.

Peritos en automóviles opinan...
Se obtiene más kilometraje por litro
con CHAMPION

La señora Stewart-Murray, de Hampstead, Inglaterra, opina:

"Hace poco empecé a usar las nuevas bujías Champion a sugerencia de un amigo. ¡Qué diferencia! Mi auto, de 1939, parecía flamante —tal fué la potencia que desarrolló— Además, obtengo mucho más kilometraje."

Predilectas del mundo entero por más de un cuarto de siglo

PARA UN BUEN 18
BUENOS ANTEOJOS contra el SOL

POPULAR
Vidrios verdes, $ 300.—
Con vidrios irrompibles, $ 350.—

TIPO LUJO
PARA DAMAS
Cristales verdes, terminación de lujo, $ 400.—
Con cristales irrompibles, $ 475.—

Aviation
Cristales verdes, terminación de lujo, $ 450.—
Con cristales irrompibles, $ 500.—

Willsonites
PARA DAMAS
Cristales verdes, marco enchapado, $ 600.—

Willsonites
Cristales verdes, marco enchapado niquelado

TIPO SPORT
PARA CABALLEROS
Marco de carey, cristales "Anti Infra", sin estuche, $ 150.—

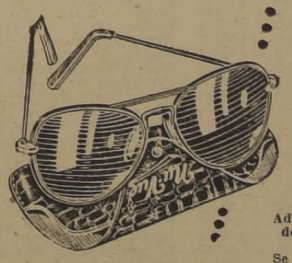

POPULAR
PARA DAMAS
Vidrios verdes, $ 300.—

Además, gran surtido en anteojos de carey para niños y grandes, desde $ 50.— hasta $ 180.—
Se arreglan todos los anteojos contra el sol, despacho a provincias a vuelta de correo
Por mayor, precios especiales —. Pida ofertas.

Carey de Lujo
Para damas o caballeros, marco carey con bisagra, terminación lujo, cristales verdes, sin estuche, $ 260.—

CASA FIONA
UNION CENTRAL 1063 COSTADO T. METRO

CONCURSO "REINA DEL DEPORTE" ORGANIZADO POR "LA NACION"

CUPON DE ESTIMULO
VEINTE VOTOS
JEANETTE HARAMBILLET
NOMBRE ....
DIRECCION ... .

CUPON DE ESTIMULO
VEINTE VOTOS
ESTER GIESEN
NOMBRE ....
DIRECCION ... .

CUPON DE ESTIMULO
VEINTE VOTOS
MARTA SAUL
NOMBRE ....
DIRECCION ... .

CUPON DE ESTIMULO
VEINTE VOTOS
MERCEDES CORREA
NOMBRE ....
DIRECCION ... .

Mañana aparecerán cupones para Miriam Angulo, Mirtho Meneses y Graciela Silva.

Auspicia Artistas Unidos con su gran película "HOY ERES REINA", cuya premiere de gala se efectuará el 1.o de octubre junto con la coronación de la "REINA DEL DEPORTE".

Servicio de Cobranza Judicial de Impuestos

REMATE JUDICIAL

COMUNA DE SANTIAGO

Por resolución de fecha veintiséis de julio último, del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, recaída en los autos por cobro de contribuciones sobre bienes raíces, cara[illegible] tulados "Fisco con Deudores Morosos", expediente N.o 93.998, se ha fijado el día SIETE DE SEPTIEMBRE PROXIMO, a las quince horas, para que tenga lugar el remate de las siguientes pro[illegible] piedades de la Comuna de SANTIAGO:

ROL	DEUDOR Y UBICACION	AVALUO
8	Suc. Francisco Salas, Aguirre 1205	$ 90.000.—
43	Edif. y Renta S. A., Agustinas 715	795.000.—
45	Edif. y Renta S. A., Local 101, Agustinas 715	628.000.—
65	Edif. y Renta S. A., Local 102, Agustinas 715	256.000.—
66	Edif. y Renta S. A., Local 103, Agustinas 715	245.000.—
70/9	Edif. y Renta S. A., Of. 117, Agustinas 715	117.000.—
70/10	Edif. y Renta S. A., Of. 118, Agustinas 715	85.000.—
70/11	Edif. y Renta S. A., Of. 119, Agustinas 715	85.000.—
97	Edif. y Renta S. A., Dep. 414, Agustinas 715	266.000.—
98	Edif. y Renta S. A., Dep. 501, Agustinas 715	245.000.—
124	Edif. y Renta S. A., Dep. 613, Agustinas 715	224.000.—
186	Suc. Pedro N. Mena, Agustinas 1955	131.000.—
234	Barros de Llona Isabel, Agustinas 2573	1.014.000.—
532/1	Kramer Jorge, Av. O'Higgins 3053	300.000.—
534/1	Muller Alfredo, Av. O'Higgins 3089	165.000.—
639	Araos Alarcón Luis, Av. O'Higgins 4719	425.000.—
942	Saavedra de P. Estela, Andes 3708	115.000.—
975	Bellan Carlos, A. P. Santiago s|n.	53.000.—
976	Estuardo Niceforo Suc., A. P. Santiago 235	51.000.—
984	Hernández Manuel, A. P. Santiago 335	30.000.—
1403	Invers. Capital y Renta, Catedral 1229	3.750.000.—
1694	Rivera Concha Alfredo, Cautín 1361	255.000.—
1892	Farías Pedro, Clentaro 2228	45.000.—
1988	Troncoso Gomez Eloisa, Compañía 1906	900.000.—
2058/1	Morey M. y Cía., Maquinaria, Compañía 3007	695.000.—
2346	Majlis David, Pje. Cousiño 375	360.000.—
2594/1	Ortega Beiza Juan, Chacabuco 1363	140.000.—
2603/2	Barraza y Rodríguez, Chacabuco 32	180.000.—
2754	Montes Ramón, R. Corvalán 4	160.000.—
2781	Arana Leonor de, Av. Ecuador 3321	360.000.—
3045/1	Schwartzmann Gilbert, Maq., Cueto 79	50.000.—
3066	Leigton Gamboa Eugenio, E. Escala 2250	295.000.—
3132	Sind. Ind. Fundición Libertad, Esperanza 49	870.000.—
3207/1	Aresti Hnos., Esperanza 1521	230.000.—
3239	Suc. Trinidad Martín, Esperanza 658	830.000.—
3241	Méndez Hidalgo Carlos, Esperanza 682	14.600.—
3322	Blanco Montes Carmen, EE. UU. 201	720.000.—
3329	Rivera Enrique y otros, EE. UU. s|n.	460.000.—
3524	Lira de Aravena Rosa, García Reyes 71	850.000.—
3644	Alviz Leuna Judith y otro, García Reyes 730	321.000.—
3654	Correa Guajardo Enrique, García Reyes 778	225.000.—
3676	López López Rubén, G. Amengual 110	600.000.—
3994	A. de Arellano Rosario, G. Mackenna 1264	45.000.—
4206	Camila Véles de Bari, Suc., Herrera 442	310.000.—
4678	Cortés González María, M. de la Barra 438	192.500.—
4854	Munita de Cruz Amada, Libertad 39	462.000.—
4947	Rodríguez Laura, Libertad 1333	90.000.—
5083	Rassi Facial Antonio, La Placilla 0155	155.000.—
5112/1	Compte y Aguila Ltda., Maq., Los Muermos 017	174.000.—
5165	Ibarra Margarita, Suc., Lourdes 726	138.000.—
5166	Ibarra Justo Pastor, Lourdes 736	476.000.—
5228	Portales Dolores y Hnos., Maipú 947	95.000.—
5248	Ortiz Henríquez Benjamín, Maipú 1275	105.000.—
5281	Lillo Gil Osvaldo, Maipú 364	200.000.—
5571	Guzmán Guzmán Vital, Mapocho 1574	280.000.—
5576	Palma de Z. Sara, Mapocho 1674	260.000.—
5599	Crippa Portales Juan, Mapocho 2302	78.000.—
5658/1	Amszinowsky Bok Y., Mapocho 3052	210.000.—
5875/1	Montero y Cía., Matucana 29	1.000.000.—
5929/1	Trotter Hnos., Matucana 1297	80.000.—
6052	Cruz Elías de la, Maturana 6	610.000.—
6071/1	Silva B. José E., Maturana 260	496.000.—
6175	Senoret de Ugarte Sibila, Merced 116	330.800.—
6224	Marín Tagle Reinaldo, Merced 336, Dep. E.	283.000.—
6268	Com. Edif. Merced, Merced 336	14.200.—
6297	Cortazar Tomás M., Cervantes s|n.	130.000.—
6404	Palma Sara, Moneda 1579	1.200.000.—
6435/1	Simián Mora y Cía. Ltda., Moneda 2209	210.000.—
6617	Miralles Manuel, Suc., Moneda 2958	100.000.—
6619	Miralles Manuel, Suc., Moneda 2658	130.000.—
6769	Larraín de Castro Carlos, Namur 74	164.900.—
6838	Boza Roberto, P. Lynch 831	90.000.—
6880	Courtin Giménez Luis, Av. Balmaceda 2775	1.200.000.—
6919/1	Wacholtz y Cía., E. Zañartu 2875	140.000.—
6960	Marcel Molina Germán, Progreso 1770	100.000.—
7070	Aguirre Cortés Emilia, Sotomayor 575	402.000.—
7489/43	Torres de R. Blanca, Riquelme 312	260.000.—
7524/1	Domke Rintort y Cía. Ltda., Riquelme 836	304.500.—
7619/1	Kadis Hnos., Romero 2806	512.000.—
7662	Cabezas Roberto, R. Eguiguren 813	2[illegible]2.000.—
7663	Cabezas Roberto, R. Eguiguren 813	222.000.—
7731	Briones Carvajal Luis, Rosas 1579	765.000.—
7858	Montenegro José, Rosas 3255	365.000.—
8067	Guzmán Iturriaga Olga, Stadium 3	50.000.—
8194	Suc. Francisco Araya, San Martín 80	996.000.—
8285	Soc. Coop. Obr. Cía. Ch. Elec., Pje. San Nicolás 1571	610.000.—
8460/1	Tejidos C. Ltda., San Pablo 1818	280.000.—
8460/2	González O. y Cía., A. Barroso 780	125.000.—
8471	Sánchez Ana, San Pablo 1996	615.000.—
8472/1	Poupin Antonio, Brasil 782	880.000.—
8543	Celis de V. María, San Pablo 3800	306.000.—
8633	Scherrer Elena, Santa Mónica 2370	805.000.—
8873	Olmedo C. Ernesto, Sto. Domingo 1538	450.000.—
8906/1	Bustos Mario, Sto. Domingo 2008	30.000.—
8910/1	Herwagen Julio, Sto. Domingo 2048	220.000.—
9070	Sánchez Vivkers Oscar, Teatinos 240	1.852.500.—
9076	Colegio de Arquitectos, Teatinos 240	1.162.000.—
9143	Cavieres Mella Pedro, Pje. Tracción 2265	35.000.—
9231/1	Fitametal Ltda., V. Fontecilla 3500	311.500.—
9240	Rabi Salvador, 21 de Mayo 601	7.450.000.—
9304	Soc. Molinera Porv. Ltda., Villasana 1691	300.000.—
15264	Juri Ramos Teófilo, A. Bello 407	1.295.000.—
15302	Villarroel de O. Elena, A. Bello 0112	3.295.000.—
15302-1	Oteiza Salgado Fco., A. Bello 0112	144.000.—
15303-2	Textil Puga y Llaco Ltda., A. Bello 0114	120.000.—
16011	Valls Zacarías Suc., Barrenechea 420	102.000.—
16012	Valls Zacarías Suc., Barrenechea 426	133.000.—
16027	Patrocinio de San José, Bellavista 0550	314.000.—
16084	Perez Cotapos Guillermo, B. Ossa 2601	45.000.—
16142	Urzúa Vidal Manuel, B. Núñez 253	205.000.—
16220	Videla Silva Antonio, B. Aires 447	387.000.—
16244	Lopez de L. Arinda y otro, B. Aires 390	353.000.—
16303	Nazar Corica Roberto, Caliche 982	200.000.—
16316	Aguilar de O. Cristina, Campino s|n.	111.000.—
16407	Carvajal Miranda Juana, C. Walker 560	47.000.—
16502	Ibarra Justo Pastor, Carrión s|n.	944.000.—
16555	Orellana F. Eduardo, Central 1508	350.000.—
16821	Molina González Ernesto, Colón 1425	43.000.—
17047	Lemus Fernández Jorge, Dardignac 128	373.000.—
17106	Donati Payera Julio, D. Arellano 1647	142.000.—
17108	Donati Payera Julio, D. Arellano 1659	60.000.—
17130	Soc. Microbuses H. Chile, D. Arellano 2009	295.000.—
17301	Quintanilla Rojas Jorge, Diana 1786	79.000.—
17309	Páez Rivera José, Diana 820	84.000.—
17402	Espinoza M. Graciela, Dr. Ostornol s|n.	120.000.—
17403	Beals Lara Augusto Suc., Dr. Ostornol 162	348.000.—
17411	Ríos Emilio, Dr. Ostornol 212	52.000.—
17487	F. de Gordillo Filomena, Dr. Ostornol 821	64.000.—
17492	López M. Ester, Dr. Ostornol 875	78.000.—
17505	Donoso Micaela, Dr. W. Díaz s|n.	170.000.—
17539	Morales H. Armando, Sta. María 1579	195.000.—
17571	Gálvez Bravo Guillermo, Sta. María 1773	160.000.—
18027	Olmos Lidia, Av. Einstein 107	55.000.—
18115-1	Isalen Anamías Maq., Av. Einstein s|n.	100.000.—
18273	Pineda Rojas Guzmán, Av. Einstein 466	156.000.—
18593	Miqueles G. Carlos, El Roble 320	70.000.—
18752-1	Celín Mansur e Hijos, El Salto 1267	150.000.—
18753	Miranda V. Justina, El Salto 1275	165.000.—
18842	Latrop Rojo Hernán, El Salto 2442	137.000.—
18899	Anguita Ramos Enrique, Escanilla 131	195.000.—
19211	Vidal V. de R. Isabel, F. Vivaceta 1357	104.000.—
19293	Alvarado Reyes Nicanor, F. Vivaceta s|n.	101.000.—
19461	Alvarez Véliz Enrique, Av. Francia 1280	215.000.—
19587	Bandera de Marchi Manuel, Freirina 2044	107.000.—
19665	Moreno Samuel, Gamero 2451	292.000.—
19738	López López Mariano, Gamero 2720	240.000.—
19829	Ovalle Alvarez Daniel, Gral. Concha 802	490.000.—
19890	Pistachio Tonn José, Gral. Kenner s|n.	145.000.—
19894	Mondaca M. Guillermo, Gral. Kenner 2646	220.000.—
19949	Venegas Rojas José, Gral. Rocca 1830	270.000.—
19973	Navarrete A. Vicente, Gral. Saavedra 1301	175.000.—
20141	Yankes de K. Lucía, Guanaco 1981	101.000.—
20194	Carrasco de B. Soledad, Gutenberg 59	90.000.—
20197	Mandujano M. Luis y otra, Gutenberg 71	105.000.—
20371	Muñoz Zambrano Amanda, Guanaco 2360	90.000.—
20374	Núñez Bañados Osvaldo, Guanaco 2386	85.000.—
20524	Godoy de León Elvira, Independencia 1575	910.000.—
20640-1	Ogando y Castaño Ltda., Independencia 402	223.000.—
20755	Ureta Rosario, Suc., Independencia 1880	182.000.—
20763	Fernández Elena, Independencia 2256	112.000.—

ROL	DEUDOR Y UBICACION	AVALUO
20795	De Vicente Hnos. y Cía., Inés Matte s|n.	1.000.000.—
20895	Ibarra V. Eugenio, Inglaterra 1146	228.000.—
21140	Palacios de L. Isabel, La Paz 549	1.326.000.—
21143	Vicencio F. Matías, La Paz 544	100.000.—
21239	De Vicente Hnos. y Cía., La Unión 347	774.000.—
21281	Hermann Héctor, La Unión 534	87.000.—
21290	Espildora José, La Virgen s|n.	35.000.—
21299	Díaz Herrera Ana, Lecaros 279	19.000.—
21310	Ulrich R. Gurst, Lecaros 280	65.000.—
21425	Parra Garrido Pedro, Lircay 204	150.000.—
21680	Abufhele H. Raúl, Loreto 372	110.000.—
21805-1	Issa Manuel, Maquinarias, Los Olivos 642	50.000.—
21899	Espinoza G. Pedro, Los Pamperos 469	550.000.—
22173	Solari P. Natalio, Maipo 501	123.000.—
22202	Cárcamo v. de H. Domitila, Maipo 294	50.000.—
22256	Cumphrey B. Vernol, Manterola 0504	695.000.—
22418	Silva León Alvaro, M. Grahn 310	136.000.—
22479	Ayub y Cía., Maruri 635	320.000.—
22528	Reyes Vergara Abelardo, Maruri 1833	150.000.—
22673	Herrera Segura Celina, Av. México 403	38.000.—
22799	Pereira C. Manuel, Suc., Av. México 302	150.000.—
22877	Ramírez U. Ramiro, Suc., Av. México 818	218.000.—
22924	Bray S. Felipe, Av. México 1216	171.000.—
22981	Bocas Benitez Julio, Montecarlo 13	140.000.—
22997-1	González C. Oscar, Montecarlo 40	80.000.—
23107	La Americana Cía. Seg., N. de Gárnica 489	55.000.—
23171	López Radrigán Juan, N. de Garnica 566	150.000.—
23186	Rivera Vega Carlos, N. de Gárnica 650	70.000.—
23189	Oteiza S. Francisco, Constitución 0115	174.000.—
23191	Serre Lemus Héctor, Constitución s|n.	20.000.—
23219	Fund. Lily Iñiguez, N. de Matte 1295	170.000.—
23245	López Bate Julio, N. de Matte 1843	150.000.—
23295	Silva Videla Rosa, P. Urzúa 1595	64.000.—
23305	Herrera Castro Luis, P. Urzúa 1356	36.000.—
23742	Díaz M. Julio, P. Bannen 2064	81.000.—
23818	Muirvielle Wayner Andrés, Av. Perú s|n.	177.000.—
23870	Yanke de K. Lucía, Cicarelli s|n.	47.000.—
23873	Yanke de K. Lucía, Cicarelli s|n.	60.000.—
23882	Mora Bustos Bernardino, Cicarelli s|n.	49.000.—
24032	Silva León Alvaro, Av. Puma 1301	140.000.—
24505	Tiscornia C. Amadeo, Recoleta 1789	239.200.—
24581	Saffie Miguel y otros, Recoleta 570	690.000.—
24581-1	Soc. Textil Saffie Cahuaso, Recoleta 576	405.000.—
24664	Diuna I. Abraham, Renglfo s|n.	690.000.—
24825	Abufhelle Halaby, Suc., R. Janeiro 405	342.000.—
25055-1	Dagach Nicolás, San Gerardo 625	440.000.—
25060	Báez Secundino, San Gerardo 647	83.000.—
25127	Olivares de S. Adriana, San Gerardo 1125	180.000.—
25151	López Madrigal Juan, San Gerardo 728	151.000.—
25354	Pineda Rojas Germán, San Ramón 160	67.000.—
25566	Reyes de S. Alcicia, Sta. María 0224	615.000.—
25597	Laurent Chiau Francisca, Sta. María 0842	360.000.—
25654	Bulbos Elcira, Suc., Stos. Dumont 775	75.000.—
25674	Kraus K. Germán, Stos. Dumont 136	330.000.—
25676	Quinteros Edelmira, Suc., Stos. Dumont 140	172.000.—
25742	Ibarra C. Justo Pastor, Stos. Dumont 1006	375.000.—
25809	Soc. Manufact. Met. Cucurella, Schlack s|n.	3.422.000.—
25966	Salcedo Guzmán Luis, Sevilla 1730	65.000.—
26145	Madariaga M. Luis, Tte. Bisson 857	180.000.—
26164-1	López Latorres José, Tte. Bisson 528	50.000.—
26195	Rodríguez P. José Suc., 3 Norte 418 B.	55.000.—
26246	Tassara Cánepa Carlos, Tte. Cornejo 1034	106.000.—
26341-2	Larraín V. Adolfo y Cía., Venecia s|n.	190.000.—
26541	Gálvez Donoso Bruno, V. Cucuini 372	81.000.—
30056-1	Pino Barrios Tegualda, Molina 450	$ 120.000.—
30058	Molina Meza Carlota, Molina 152	540.000.—
30256-1	Luis Mery y Cía. Ltda., Alameda 874	875.000.—
30312-1	Catalán Domingo, Av. O'Higgins 2152	51.000.—
30353-1	Hirigoyen Eduardo, Av. O'Higgins 2864	127.000.—
30353-2	Sepúlveda Federico, Av. O'Higgins 2864	60.000.—
30480	Hilman Corona Elena, Albión 15	185.000.—
30520-1	Contarini Luis, Aldunate 1035	134.000.—
30925	v. de Candia Doralisa, A. Simpson 229	85.000.—
30976	Silva Alberto, A. Wilson 254	45.000.—
31019-1	Pereira Hernán, A. Ovallo 909	150.000.—
31035	Ramírez Bravo Carlos, A. Ovalle 644	425.000.—
31142	Miranda Javiera, Argomedo 76	65.000.—
31191	Ortega Adolfo, Arica 3669	177.000.—
31197	Moya Belarmino, Arica 3747	302.000.—
31363	Beckel Julio, A. Prat 650	1.200.000.—
31441	Soc. Rovirosa y Cía., Arz. Vicuña s|n.	455.000.—
31443	Schmidt Sergio, Arz. Vicuña s|n.	899.000.—
31481	Schneider de G. Fernanda, B. Guerrero 525	776.000.—
31519	García Guillermo, Suc., B. Guerrero 426	365.000.—
31854-1	Silva M. Víctor, Carmen 94	296.000.—
31950	González Berta, Castro 31	140.000.—
31977	Almarza Armando, Castro 343	600.000.—
31977-1	Almarza Armando, Castro 43	127.000.—
32058	A. V. de Acevedo Rosa, Castro 728	148.000.—
32065	Esc. Cat. Sto. Tomás de A., 5 de Abril 3479	410.000.—
32259-1	Montero Olea Jorge, C. Hípico 640	196.000.—
32261-2	Díaz y Mathiot Ltda., C. Hípico 650	375.000.—
32277	Campos G. Luis A., Concón 131	123.000.—
32337	Espinoza Anacleto, Cóndor 715	126.000.—
32364	Yudelevich Isaac, Cóndor 748	204.000.—
32404	Cornejo Briceño Carlos, Conferencia 530	115.000.—
32476-1	Cornejo Hnos., Copiapó 771	84.000.—
32555-1	Mondione y Gómez, Copiapó 954	110.000.—
32570	Hidalgo Mercedes, Copiapó 1438	84.000.—
32783	Sierra Felisa, Soupper 3908	123.000.—
32795	Moreira Luis, C. Soupper 4062	93.000.—
32797	Lineros Pedro, C. Soupper 4090	133.000.—
33118	Correa Toribio, Dieciocho 515	1.200.000.—
33160	Ahumada de G. Herminia, 10 de Julio 361	215.000.—
33161	Toro Ahumada, Suc., 10 de Julio 363	542.000.—
33240-1	Olivos Leonila, 10 de Julio 442	45.000.—
33241-1	Lutecia Ltda., 10 de Julio 448	315.000.—
33775	Timoner E. Francisco, E. Figueroa 830	390.000.—
33924	Hasbin y Hno. Elías, Av. España 54	5.570.000.—
34132	López A. Marcos, Ferroviarios 66	90.000.—
34200	Muñoz M. Carlos, Gálvez 241	1.845.000.—
34220	Engel K. Moisés, Gálvez 653	710.000.—
34320	Briceño A. José, Gálvez 174	888.000.—
34350	Maluje Miguel, Gálvez 622	770.000.—
34434-1	Fernández O. Marta, Gay 2125	64.000.—
34830	De la Barra Raúl, Gral. Bulnes 171	1.610.000.—
34935	Moore Arturo, Gral. Velásquez 256	123.000.—
35024	Chirgwin B. Alfredo, Gorbea 2072	118.000.—
35193	Robles Sotomayor Luis A., Guayaquil 21	424.000.—
35240	Timoner Fco., I. Aguilera 1044	2.288.000.—
35265	Figueroa A. Sergio, J. Figueroa s|n.	505.000.—
35458	Salinas C. Alberto, Carrera 690	503.000.—
35485	Herrera Fco. Javier, Jotabeche 145	246.000.—
35547	Villalobos Olga, Lacunza 1414	481.900.—
35647	Ricomini Renato y otros, Las Carabelas 7	423.000.—
35701	Muzio Rossi Esteban, Lira 199	757.000.—
35862	Cifuentes Roger Ricardo, Lira 750	122.000.—
35981	Erbs Mayer Luis, L. Cochrane 181	647.000.—
36094	Gaulle Grandona Juan, L. Cochrane 294	290.000.—
36132-1	O'Ryan y Fuentes Ltda., L. Cochrane 1002	220.000.—
36140	S. de V. Olguín Ernestina, L. Cochrane 1070	715.000.—
36214	Miranda Soto Carlos, Madrid 867	466.000.—
36350-1	Bucmsha Hals Salvador, Av. Matta 397	1.355.000.—
36827	Montero Riveros Bernardo, Nataniel 237	1.292.000.—
36846	Pastora Ernestina, Nataniel 469	2.342.000.—
36877	Martínez Julio, Nataniel 921	1.212.000.—
37006	Figueroa A. Sergio, Nueva s|n.	405.000.—
37010	Figueroa A. Sergio, Nueva s|n.	436.000.—
37013	Meléndez Augusto, Nueva, L 2	539.000.—
37019	Larraín del C. Ana, Nueva 1	1.072.000.—
37163	Panatt Eduardo, París s|n.	1.049.000.—
37239	Puccio G. Osvaldo, P. de Oña 12	212.000.—
37287	Bozzolo P. Juan, Politeama 2734	2.080.000.—
37290	Hidalgo Rodolfo, Av. Portugal 165	546.000.—
37384	Urzúa R. Enrique, Av. Portugal 66	354.000.—
37430	Llanos C. Luis, Av. Portugal 514	324.000.—
37451-1	Viejo Máximo e Hijos, Av. Portugal 680	225.000.—
38244	Reich E. Fernando, Ruiz Tagle 265	22.000.—
38415	Gómez Soto Augusto, San Borja 229	305.000.—
38467	Véliz de Vilches Elsa, San Camilo 735	470.000.—
38470	Naveas Castillo Luis, San Camilo 785	167.000.—
38549	Barriga C. Manuel R., San Camilo 614	470.000.—
38557-1	Ferrocret Ltda., San Camilo 684	250.000.—
38622-1	Castaño Vásquez Odilio, San Diego 295	172.000.—
38705-1	Hernández Abel, Suc., San Diego 388	560.000.—
38705-2	Bernagosky Sansón, San Diego 388	384.000.—
38711	Lacrampette Bastón, San Diego 468	1.696.000.—
38809	Vadillo Mandiola y Cía., San Fco. 499	240.000.—
38813	Coo Amelia, San Fco. 623	242.000.—
38863	Periales Chávez Miriam, San Fco. 144	562.000.—
38867	Espinoza Moder Elena, San Fco. 178	1.216.000.—
38908	Casanova Domingo, Suc., San Fco. 628	473.000.—
38909	Casanova Domingo, Suc., San Fco. 636	702.000.—
38941-1	Fuentes y Cía. José, San Fco. 964	880.000.—

ROL	DEUDOR Y UBICACION	AVALUO
39067-1	Escala Hnos., San Ignacio 980	70.000.—
39196	Herreros F. Carlos, San Isidro 134	576.000.—
39532	Sarquis Mussa Jorge, Sta. Isabel 0222	302.000.—
39599	Lagarrigue O. Sergio, Sta. Rosa s|n.	919.000.—
39600	Lagarrigue O. Sergio, Sta. Rosa s|n.	812.000.—
39631-1	Villagra Arturo, Sta. Rosa 325	83.000.—
39631-2	Depla Ltda., Sta. Rosa 325	623.000.—
39666	Lathrop Lyon Zaida y Hnos., Sta. Rosa 707	1.553.000.—
39815	Cañas Enrique Isabel, Sta. Victoria 0219	200.000.—
39938	Lathrop Lyon Julieta y otro, S. del Campo 547	401.000.—
40116-2	Soc. Molinera Providencia, Seminario 149	1.033.000.—
40197	Galleguillos Elena, Seminario 160	1.043.000.—
40201	Durán R. Martín, Seminario 202	2.420.000.—
40211	Otero B. Armando, Suc., Seminario 292	319.000.—
40370	Welsh Aliaga, Suc., Serrano 166	460.000.—
40487-1	Sigma Ltda., Tarapacá 851	288.000.—
40676	Irarrázaval Manuel, Tocornal 492	315.000.—
41224-1	Manuel del Valle y Cía., V. Mackenna 651	635.000.—
41486	Tagle José, Violler 93	62.000.—
41562	Diez González Ricardo, Virreynato 105	973.000.—
45009	Ilabaca Bernardino, A. Ugarte 3064	$ 41.000.—
45041-1	Felip y Cía., Maq., Aldunate 1161	122.000.—
45193	Barra V. Albino, Aldunate 1780	650.000.—
45219	Ossa P. Mercedes, A. Padín 2146	145.000.—
45222	Martín Ricardo, A. Padín 2172	105.000.—
45276	Soc. de M. San Eugenio, Antofagasta 2954	302.000.—
45350	Pavez N., Arauco 559	109.000.—
45399-1	Imachi Pedro y Cía., Arauco s|n.	235.000.—
45642-1	Pizarro F. Agustín, Gutiérrez 2035	28.000.—
45669	Sepúlveda G. Ramiro, Gutiérrez 1324	75.000.—
45676	Silva P. Jesús, Gutiérrez 1360	47.000.—
45829-1	Pazos Fernández Manuel, A. Prat 1427	191.000.—
45884	Dujovne Wurgaft Luis, A. Prat 1136	467.000.—
45894-1	Tapia D. y Cía., Maq., A. Prat 1206	176.000.—
45902	Grau C. José, A. Prat 1274	1.191.000.—
45916-1	Vásquez R. José, A. Prat 1402	80.000.—
45935-1	Calle e Hijos, Maq., A. Prat 1502	435.000.—
45970-1	Said H. Salum, Maq., A. Prat 1880	447.800.—
45985	Valenzuela Ludomila, A. Subercaseaux 3931	447.000.—
46305	Basaurre Elisa, Beauchef 1699	178.000.—
46326-1	Daniel Blin e Hijo, Beauchef 1894	214.000.—
46458	Bari V. Inés, B. Fernández 1898	141.000.—
46521	Mella C. Juan, Bío-Bío 659	116.000.—
46559-1	Vergara E. Eugenio, Bío-Bío s|n.	201.000.—
46559-3	Maino Renato, Bío-Bío s|n.	215.000.—
46676	Urrutia H. Sara, B. Encalada 2116	670.000.—
46726	Hernández B. Moisés, Av. Buzeta s|n.	73.000.—
46727	Figueroa L. Jorge, Av. Buzeta s|n.	72.000.—
46728	Vásquez R. Luis, Av. Buzeta s|n.	83.000.—
46729	Buzeta H. Humberto, Av. Buzeta s|n.	500.000.—
46732	Herrera J. Enrique, Av. Buzeta s|n.	88.000.—
46768	Jiménez G. Benjamín, Av. Buzeta 798	103.000.—
46803-1	Merino A. Aurelio, C. Henríquez 1964	44.000.—
46808	Gálvez Segundo, C. Henríquez 2016	60.000.—
46809	Gálvez Gabriela, C. Henríquez s|n.	68.000.—
46813	Contreras P. Carmen, C. Henríquez 2060	164.000.—
46838	Candia V. Luisa, C. Melipilla 1568	60.000.—
46964-1	Romero I. Musco, Carmen s|n.	177.000.—
47044	Uribe de B. Elisa, Carmen 1638	90.000.—
47111	Pérez S. Tobías, Av. Cartagena 49	45.000.—
47197	Larraín Ana, 5 de Abril s|n.	140.000.—
47320-1	Abusaud y Cía. Ltda., Conferencia 1141	694.000.—
47443	Zavala G. Ernesto, Calle Cuatro s|n.	149.000.—
47579	Suc. Artemio Salgado, Cuevas 1923	92.000.—
47602	Mariam de C. Alicia, Cuevas 1140	140.000.—
47766	Suc. Juan E. Nario Ltda., Chiloé 1187	900.000.—
47890-1	Fili y Cía. Fca. Tejidos, Chiloé 1516	80.000.—
47891	Collao Carmela, Chiloé 1524	152.000.—
47992	Reveco C. Olga, Dávila 1539	69.000.—
48385-1	Paraud René, Ed. Matte 1866	45.000.—
48388-1	Paraud René, Ed. Matte 1896	145.000.—
48398	Suc. D. Gustavo Henrieta, Ed. Matte 1988	136.000.—
48412	Montenegro Roberto y otro, Ed. Matte s|n.	146.000.—
48423	Veas O. Alfonso, Ed. Matte 2228	104.000.—
48601	Castillo M. Daniel, El Trigal 1779	99.000.—
48605	Olea Alicio Patricio, El Trigal 1708	114.000.—
48712-1	Marquesado Ltda., Exposición 860	1.132.000.—
48712-2	Bendessky y Hnos. y Cía., Exposición s|n.	760.000.—
48825	Moreno Diego, F. Yungue 1254	180.000.—
48833	Betancourt José, F. Yungue 1330	51.000.—
48922	Zapata Mac Hale Tomás, Av. Pizarro 1770	105.000.—
49111	Almarza de L. María, Franklin 1471	252.000.—
49119	Halabi y Sbrnos Soc. Ltda., Franklin 298	3.440.000.—
49314	Ilanes Juvenal, Suc., Gálvez 1645	120.000.—
49319	Soc. Apostolado Popular, Gálvez 1695	126.000.—
49397	Martínez G. Primo, G. de la Vega 2333	50.000.—
49545	Vega S. Manuel, Gral. Gana 404	107.000.—
49563-1	Vera C. Enrique, Gral. Gana s|n.	385.000.—
49839-1	Echeverría y Cía. Ltda., Rondizzoni 2550	70.000.—
49856	Curtau Juan Bautista, Velásquez 499	602.000.—
49892	Parraguez Jorge, Velásquez 1123	170.000.—
49942	Yáñez Francisco, Gral. Riesco 1924	61.000.—
50067	Olivares Pedro, Hnos. Eyraud s|n.	8.000.—
50079	Albornoz Z. Carlos, Suc., H. Donoso 2365	48.000.—
50194	Ibarra H. Armando y otro, F. Blanco 1211	174.000.—
50211	Silva M. Daniel, F. Blanco 1260	141.000.—
50212	Silva M. Daniel, F. Blanco 1288	110.000.—
50247-1	Farcuch Nain, J. B. González s|n.	1.245.000.—
50504	Sommer R. Hugo, La Raza 1684	93.000.—
50507	Maza U. Héctor de la, La Raza 1706	69.000.—
50884	T. V. de Becerra Berta, Lira 1272	153.000.—
50975	Cocever M. José, Lira 1758	114.000.—
51062	González E. Daniel, Longaví 1667	54.000.—
51072	Acevedo de V. María, Longaví 1739	48.000.—
51102	Gutiérrez R. Pedro, Longaví 1626	63.000.—
51150	Baeza S. Ricardo, L. Cochrane 1201	1.300.000.—
51156	Oddone T. Carlos, L. Cochrane 1333	522.000.—
51181-1	Lagunas Manuel y Cía., L. Cochrane s|n.	151.000.—
51758	Mejaro R. Francisco, Suc., Madrid 1302	268.000.—
51892-1	Urrutia S. Ltda., Av. Matta 130	257.000.—
51899	Arrieta P. Ramiro, Av. Matta 302	712.000.—
51959-1	Catono B. Moisés, Av. Matta 828	282.000.—
51967-1	Díaz A. Nicolás, Av. Matta 1040	340.000.—
52242	González Julia, Maule 142	99.000.—
52323	Pérez A. Carlos, León Prado 467	203.000.—
52378	Quezada F. Rafael, Molina 723	777.000.—
52470	Castellano B. y otro, Nataniel 1633	217.000.—
52557	Sepúlveda L. Ramón, Nataniel 1658	155.000.—
52751	Santibáñez P. Manuel T., Ñuble 1413	69.000.—
52777	Saldano Tránsito, Ñuble 138	92.000.—
52917	Muñoz Berenicio, P. Orellana 1527	82.000.—
52965	Espinosa v. de E. Lidia, P. Orellana 1873	69.000.—
52975	Avelos G. Pedro, P. Orellana 1941	130.000.—
53090-1	Pallareo y Parraguez Ltda., P. Orellana 1746	371.000.—
53113	Avila Zoraida, P. Orellana 1980	55.000.—
53409	Correa V. Luis, Barros Arana 1417	122.000.—
53410	Muñoz M. Misael, Barros Arana 1421	122.000.—
53417	Bustamante C. Fernando, Barros Arana 2122	118.000.—
53418	Pino M. Luisa, Barros Arana 2128	118.000.—
53425	Soc. Miche y Cía. Ltda., P. Aguirre C. 2981	381.000.—
53428	Blanco Z. José, P. Aguirre C. 2981	205.000.—
53456	Castro R. Alfonso, Pedro Lagos 1521	159.000.—
53482	Beaxh Guillermo F., Pedro Lagos 1566	401.000.—
53486-1	Ind. Estam. y Mecánica, Pedro León Ngalde 1151	182.000.—
53593	Alico G. José, P. L. Ugalde 1821	626.000.—
53604	Suc. Prieto Rojas, P. L. Ugalde 1913	60.000.—
53749	Miranda N. Oscar, Av. P. Montt 1363	206.000.—
53776	Ribes L. Mauricio, Av. P. Montt 1631	615.000.—
53802-2	Alberto Salinas, Av. P. Montt 1790	188.000.—
53802-4	Edmundo Coudeu, Av. P. Montt 1790	323.000.—
53868-2	Beretesky Angel, Placer s|n.	146.000.—
53880-2	Soc. Prod. Maderas, Es. San Diego s|n.	2.973.000.—
54001-1	Max Frease Soc. A. C., Av. Portugal 1837	85.000.—
54020-1	Fusteh A. Juan, Av. Portugal	93.000.—
54020-2	Laurea T. Rogelio, Av. Portugal s|n.	375.000.—
54082	Villanueva Cándido, Suc., Av. Portugal 1434	441.000.—
54198-1	Lanificio Huelén Ltda., P. de Vera 1033	570.000.—
54211	Pino M. Rebeca, P. Indómito 1611	67.000.—
54515	San Juan Heriberto, R. Ugarte 1373	253.000.—
54552	Gaete M. Vicente, R. Ugarte 1561	120.000.—
54814-2	Torres Antonio, Ruiz Tagle s|n.	50.000.—
54884-2	Deceval C. H. Juan, San Alfonso 1125	50.000.—
55209-1	Valdés Lidia, San Diego 1381	110.000.—
55213-1	Indat. Anchorena, San Diego 1385	115.000.—
55217-1	Urrutia H. Marcial, San Diego 1431	170.000.—
55229-1	Calvo M. Miguel, San Diego 1601	135.000.—
55297-1	La Antártica Ch. Ltda., San Diego 1079	812.000.—
55414	Orellana G. Luis, San Dionisio 2562	65.000.—
55600-1	Borda José, San Fco. 1802	76.000.—
55636-1	Carvajal V. Gustavo, San Fco. 2256	65.000.—
55720	Véliz P. Juan, San Ignacio 1987	249.000.—

ROL	DEUDOR Y UBICACION	AVALUO
55724	Ipinza M. Mercedes, San Ignacio 1160	209.[illegible]
55838-1	Mostosi y Lagos, San Isidro 1763	109.[illegible]
55838-2	Robusione y Musso Ltda., San Isidro 1763	99.[illegible]
55889-1	Kausk B. Michel, San Isidro 1498	282.[illegible]
55940	Ocaranza O. Alfredo, San Isidro 1992	267.[illegible]
55947	Lustig Alejandro, San Isidro 2070	1.452.[illegible]
55947-1	Apsé Bitar Ltda., San Isidro 2070	1.305.[illegible]
55953	Pozo Pizarro Fabián, San Isidro 2192	298.[illegible]
55990	Sepúlveda F. Benedicto, San Joaquín 3376	35.[illegible]
56001	Ronda Eusebio, San Sebastián s|n.	49.[illegible]
56195-1	Bonet y Parraguez, Sta. Elena 1725	360.[illegible]
56330-1	Sancha R. José, Sta. Elena 1302	147.[illegible]
56381	Hermanos González E., Sta. Elena 1934	453.[illegible]
56382	F. de González Rita, Sta. Elena 1954	357.[illegible]
56429	Moraga F. Juan, Sta. Elvira 691	260.[illegible]
56498	Morales de C. Mercedes, Sta. Graciela 155	84.[illegible]
57017-1	Vásquez V. Omar, Stgo. Concha 1226	409.[illegible]
57161-1	Montier Juan, Santiaguillo 1081	358.[illegible]
57204-1	Anton Juan y Cía., Santiaguillo 1074	573.[illegible]
57223	Monasterio H. Julio, Sgto. Aldea 515	241.[illegible]
57299	Undurraga Alberto, Sgto. Aldea 1444	59.[illegible]
57367	Balbontín de V. Marta, Sierra Bella 1219	250.[illegible]
57546	Miranda Carlos, Sierra Bella 1280	220.[illegible]
57608	Covarrubias B. Alejandro, Sierra Bella 1640	197.[illegible]
57616-1	Vásquez E. y Cía., Sierra Bella 1814	183.[illegible]
57750	Dinamarca Juan, Temuco 1254	44.[illegible]
57852	Yáñez Filidor, Tocornal 1935	78.[illegible]
58363-1	Fab. Prod. de Caucho Lolas, V. Mackenna 1865	1.069.[illegible]
58373	Muzard S. A. C., V. Mackenna 1961	82.[illegible]
58374	Muzard S. A. C., V. Mackenna 1989	326.[illegible]
58393-1	Fca. de Paños Lautaro, Maq., V. Mackenna 1416	3.714.[illegible]
58418-1	Smock y Kuhlmann Ltda., V. Mackenna 1770	1.150.[illegible]
58432	Monasterio H. Julio, Víctor Manuel 1283	300.[illegible]
58680-3	Albagli y Geni, Victoria 1153	80.[illegible]
20	Suc. Miguel Zaror e Hijos, L. Aérea s|n.	194.[illegible]
26	Soc. El Tattersall, L. Aérea s|n.	405.[illegible]

MINIMUM: para cada propiedad, los dos tercios del [illegible] vigente.

BOLETA: el diez por ciento del mínimum señalado.

DEMAS BASES Y ANTECEDENTES, en autos citados [illegible] la Abogacía Provincial de Santiago, del Servicio de Cobran[illegible] dicial de Impuestos, calle Moneda N.o 1342, oficina 10.

SANTIAGO, 14 de Agosto de 1951.

EL SECRETARIO

DEPORTES

Colo Colo con Wanderers actuarán en el Nacional

La 16ª fecha del fútbol profesional

La secretaría de la División de Honor procedió anoche a conocer el programa de la 16.a fecha del torneo profesional de fútbol, debido a que no hubo quorum para la sesión ordinaria de delegados, en razón que la mayoría se retiró de los salones de la Federación al conocer que asistiría como representante de[illegible] ton el Sr. Alejandro Gálvez.

El programa quedó de la siguiente manera:

SABADO 8

ESTADIO SANTA LAURA: Audax Italiano—Iberia.
ESTADIO UNIV. CATOLICA: Santiago—Ferrobadminton.

DOMINGO 9

ESTADIO NACIONAL: Colo Colo—Wanderers.
ESTADIO SANTA LAURA: Unión Española—Green Cross.
ESTADIO EL TRANQUE: Everton—Magallanes.

—Corresponde también a esta fecha el Clásico Universitario, que, como de costumbre, se le fijará fecha única.

—Es probable también que el sábado se haga programa con los encuentros: Santiago—Ferrobadminton y Audax—Iberia.

Torneo de destreza automovilística se efectuará en el Estadio Francés

El sábado se llevará a efecto en el Estadio Francés, la prueba de destreza automovilística que ha organizado el Club Audax Italiano. Para los efectos de este torneo, se han dividido los coches que participarán, en dos categorías, en las que se consultan diferentes pruebas, de acuerdo al siguiente programa:

1.a CATEGORIA:

Coches europeos solamente, hasta 2.000 cm3. sólo para damas, 8 obstáculos.

N.o 1, entrada a un box, de frente; N.o 2, entrada a un box, en retroceso; N.o 3, pasar 4 obstáculos de troncos de 10 cms. de diámetro; N.o 4, balancín; N.o 5, puente; N.o 6, recorrer zona de curvas (4) indicadas por tambores; N.o 7, pasar 3 obstáculos de troncos de 10 cms de diámetro; N.o 8, salvar el foso de arena. Llegada: junto al poste indicador, y evitando atropellar al mono de paja.

2.a CATEGORIA:

Coches de cualquier tipo, sin limitación de cilindrada, marcha ni trocha, para todo competidor, 8 obstáculos.

N.o 1, entrada y salida de box, en zig-zag; N.o 2, entrada y salida de box, en zig-zag (entrada de frente y salida en marcha atrás); N.o 3, recorrer zona de curvas en retroceso (4 curvas indicadas con tambores); N.o 4, recorrer zona de curvas (4 curvas indicadas con tambores); N.o 5, puente; N.o 6, pasada entre doble corrida de fardos de paja; N.o 7, tranquera (se deberá dejar cerrada después de pasar el coche); N.o 8, vuelta en redondo alrededor de un tambor. Llegada: junto al poste indicador, ajustando las ruedas traseras a una raya blanca en el suelo.

EL SALTO DE LA MUERTE

Oscar Cremer, conocido volante de nuestro país, efectuará en esta ocasión una arr[illegible] prueba, la que consiste e[illegible] un trampolín, con el au[illegible] zado a toda velocidad, pa[illegible] caer en otro que está se[illegible] del primero por una di[illegible] de 8 metros.

Esta difícil prueba es c[illegible] por el nombre de "El S[illegible] la Muerte".

Las inscripciones para p[illegible] par en este concurso se [illegible] diariamente en la sede del Audax, de 18 a 24 ho[illegible]

CREDITOS
PASCUAL
SASTRE
SAN DIEGO 928

FUTBOL POPULA[illegible] PARA F. PATRI[illegible]

El próximo jueves se [illegible] rran las inscripciones [illegible] intervenir en el campe[illegible] preparatorio de Fiestas [illegible] trias, en el que interven[illegible] los clubes que tomarán [illegible] en el Cuarto Campe[illegible] Provincial de Fútbol de Barrios.

Este torneo se hará e[illegible] canchas del Estadio Po[illegible] Santiago Morning y los [illegible] cripciones se reciben en [illegible] sa "Alonso e Hijos". A[illegible] nistración del Estadio [illegible] tiago Morning, Casa "E[illegible] tadio" y Salón de Pelu[illegible] "Santiago".

También el jueves pró[illegible] a las 20 horas, en el C[illegible] Los Hijos de la Provinc[illegible] Concepción, Compañía [illegible] se llevará a efecto la te[illegible] reunión de delegados [illegible] Campeonato Provincial [illegible] Fútbol de los Barrios, e[illegible] ciado por LA NACION y [illegible] trocinado por el Depa[illegible] mento de Deportes del [illegible] tado.

Los precios de este im[illegible] tante torneo de fútbol p[illegible] lar se están exhibiendo e[illegible] Casa "El Estadio", A[illegible] Bello 819. Entre ellos so[illegible] salen la gran copa LA [illegible] CION, donado por don J[illegible] Mora A.; copa Osvaldo [illegible] cio Guzmán; trofeo Club [illegible] Deportes Santiago Morn[illegible] premios donados por C[illegible] Alonso e Hijos; copa De[illegible] rio Pineda Maldonado; [illegible] mulos donados por Casa [illegible] Estadio; copa Carlos Cá[illegible] Vásquez; trofeo Casa S[illegible] tiva; trofeo Hostería Cam[illegible] copa Aníbal Paine, tr[illegible] Parque Argentino, copa F[illegible] cisco Alonso Rivas, tr[illegible] Mercedes Rojas González [illegible] copa Juan Lisperguer.

Mañana pelean Loayza y el argentino Páez

BARCELONA CON LA UNION, EN CLASICO DEL BASQUETBOL

Continuará esta noche la competencia oficial de básquetbol de la Asociación de Santiago, con los programas que se cumplirán en las siguientes canchas:

CANCHA FAMAE.— 21.15 horas: Sirio con Oleo. Equipos: SIRIO: Tala, Fagres, Tamuch, Mahana y Ayub. OLEA: Sajas, Andrade, Sánchez, Valenzuela y Juárez.

22.15 horas: Famae con Comercio Atlético. Equipos: FAMAE: Alfaro, Aguilar, Aldea, Araya y Silva. COMERCIO ATLETICO: Cancino, López, I. Cancino, Rencoret y Monsalvez.

El preliminar será dirigido por los árbitros señores Broffmann y Carlos Muñoz y el match principal por los señores David Torreblanca y Osvaldo Lastra.

CANCHA UNION ESPAÑOLA.— 21.15 horas: Ferroviario Alameda con Universidad Católica. Equipos: FERROVIARIOS ALAMEDA: Müller, Gallardo, López, Ubilla y Maldonado. UNIVERSIDAD CATOLICA: Charles, Galindo, Charles, Córdova y Opazo.

En el match principal, a las 22.15 horas, Unión Española actuará con Barcelona. Equipos: U. ESPAÑOLA: Umarán, Jiménez, Aresti, Peralta y Fagalde. BARCELONA: Samso, Corona, Díaz, Giles y Rozas.

El preliminar lo dirigirán los señores Francisco Huerta y Enrique Aceituno y el de fondo, los señores Hiram Luzio y Esteban Comas.

PRODUCTO DE PROCLAMACION DE LA REINA SERA PARA LAS VIVIENDAS DE EMERGENCIA

Básquetbol en honor del campeón A. Godoy

En los partidos de básquetbol femenino, efectuado en el homenaje popular que se rindió a campeón sudamericano de box, Arturo Godoy, se obtuvieron éstos resultados: Estrella de Quinta (25) Capitán Wood (24); Población Igualdad (25)-Overol Campero (10); Ricardo Cumming (25)-Saeta (14), y Pedro Lineros (27)-Portales (17).

El domingo, en las mismas canchas del Estadio Santiago Morning seguirá desarrollándose el torneo femenino de básquetbol popular, con el programa que se indica: 16 horas, Capitán Wood con Overol Campero, primeros equipos; 17 horas, Portales con Saeta; 18 horas, Pedro Lineros con Ricardo Cumming.

Turnos y árbitros de la Asociación de Arbitros de la Cuarta Comuna.

DISPUESTA A RECUPERAR.— Mirtho Meneses, representante de Viña y Valparaíso, del Club Everton, de la Universidad Técnica del Estado y del Liceo N.o 1 de Niñas, está firmemente dispuesta a recuperar terreno en el escrutinio de mañana.

Mañana se realiza el 10º escrutinio

El producto de la gran función de gala del lunes 24 en la noche, en que se proclamará a la Primera Reina del Deporte Chileno, será a beneficio de la Fundación de Viviendas de Emergencia, que preside la señora Rosa Markmann de González Videla.

Ya han comenzado los trabajos tendientes a preparar un extraordinario acto de variedades para complementar esa importante velada. Se cuenta con el ofrecimiento de todos los artistas de Radio Minería y la organización del programa estará a cargo de Jorge Escobar Guzmán.

Se presentarán las doce candidatas finalistas y luego que el jurado conozca los nombres de las seis primeras mayorías, procederá a elegir a la Reina. El jurado quedará designado en el curso de la presente semana y será formado por nueve personas totalmente ajenas a clubes, Asociaciones o Federaciones que tengan candidatas participando en el concurso, a fin de dar el máximo de garantías.

Reiteramos a los clubes y comités que apoyan a las diversas candidatas, que nos hagan saber con la debida anticipación sus necesidades de entradas a fin de proceder a la reserva de rigor.

MAÑANA, DECIMO ESCRUTINIO

Mañana a las 14 horas tendrá lugar el décimo escrutinio del concurso y como es fácil deducir su resultado, tiene vital importancia.

Los sobres conteniendo cupones se recibirán, como de costumbre, hasta las 12 horas. Pueden ser depositados en el buzón especial que hay en el hall de nuestro diario.

"NOCHE DE REINAS", EN PEÑAFLOR

El pueblo de Peñaflor y las autoridades se aprontan a recibir en triunfo a las doce finalistas del Concurso y para ello se ha organizado un extraordinario programa de festejos que tendrá lugar el sábado 15.

En Malloco, las candidatas serán recibidas por carros alegóricos y una caravana de automóviles que las escoltará hasta Peñaflor. Luego se les ofrecerá un cóctel, en seguida presidirán una serie de actos oficiales, presentación en el Teatro Municipal en velada de gala y luego habrá un baile en el moderno local del Roof Garden.

"LUCIA SALAS TRAJO SUERTE A COLO COLO"

De una extensa carta enviada por el señor Juan González, socio de Colo Colo, extractamos el siguiente acápite: "Formulo un entusiasta llamado a todos los consocios y simpatizantes de Colo Colo esparcidos a lo largo del país, para redoblar esfuerzos en favor de la candidatura de la gran deportista Lucía Salas. No olviden que desde el día en que nuestra querida institución decidió hacerla su abanderada, el equipo de honor ha ido de triunfo en triunfo hasta alcanzar el lugar de honor en la tabla de posiciones. Lucía Salas ha sido, pues, la candidata de la suerte para Colo Colo".

LLEGO "HOY ERES REINA"

En "El Interamericano" de la Panagra llegó ayer directamente de Nueva York una copia de la gran producción "Hoy eres reina" que se exhibirá por primera vez en Latino América en la noche del 1.o de octubre, fecha en que será coronada la Reina del Deporte.

Este film de Robert Stillman será exhibido mañana a las 9.30 horas, en privado, a la comisión organizadora del concurso.

APOYO A MIRIAM ANGULO

El señor Demetrio Coloma se ha hecho cargo de los trabajos en Santiago de la candidata de Talca, señorita Miriam Angulo. El señor Coloma, junto con organizar un banco de votos, está consiguiendo el aporte de numerosas instituciones, especialmente, del barrio Ñuñoa. Ya le han ofrecido su aporte los clubes Lusitania, Condell y Sucre. Por otra parte, en Talca, también se ha activado la campaña al máximo y existe el propósito de clasificarla entre las seis finalistas que llegarán al jurado.

EL CONTENDOR DEL CHILENO JAMAS HA SIDO PUESTO K. O.

El adversario que tendrá mañana el profesional Humberto Loayza es un pugilista que tiene un record de cincuenta peleas, y nunca ha sido puesto knock-out. Teófilo Páez perdió por abandono con Pedro Cobas, a raíz de una fractura en la nariz; sin embargo, cuenta con numerosos K. O. a su haber, entre los que figuran el paraguayo Rivas, Alfredo Giglio, Osvaldo Rizzo, Juan Adroda, Ernesto Benavides, Angel Chiarlini y Jorge Sosa.

Por los antecedentes que existen de Teófilo Páez, es un boxeador recio, que busca los cambios de golpes, donde sabe obtener mayor provecho. Es resistente al castigo, y golpea violentamente con ambas manos. Se comprueba su dureza, porque hace como dos meses perdió por puntos con Rafael Merentino y luego empató con Juan Oviedo.

En cuanto a Loayza, se ha mantenido en constante entrenamiento después de sus últimos triunfos sobre Domingo Lorente y posteriormente con Juan Oviedo. Indudablemente que el joven profesional iquiqueño atraviesa por un magnífico período, confirmando que es actualmente el mejor mediano del país. Loayza espera vencer a Páez para arreglar en Buenos Aires una nueva pelea con Alfonso Senatore.

Un buen semifondo se ha programado para esta reunión. Se trata del encuentro de revancha entre Cupertino Vilches y Sergio Catrileo, en cuyo primer match venció Vilches por K. O. técnico, cuando el puntaje favorecía a Catrileo.

El resto del programa se completará con los siguientes encuentros: 4 rounds, Humberto Cornejo con Alfredo Saavedra, y Rolando Calderón con Santiago Díaz; 6 rounds, Juan Baeza con Jorge Salinas.

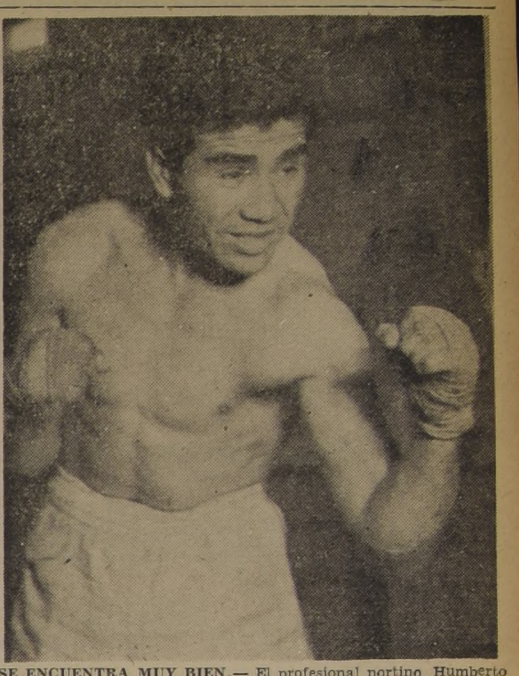

SE ENCUENTRA MUY BIEN.— El profesional nortino, Humberto Loayza, que peleará mañana con el argentino Teófilo Páez, se encuentra muy bien físicamente, y espera alcanzar otro triunfo que mejore sus perspectivas para enfrentar en Buenos Aires a Alfonso Senatore.

BREVES DEL DEPORTE

ANIVERSARIO DEL DEPORTIVO MANUEL VALENCIA.— Activamente está trabajando la directiva del Deportivo Manuel Valencia en la organización del programa de festejos, en conmemoración al octavo aniversario de su fundación.

DE DUELO EL CLUB CHILE.— El Club Ciclista Chile se encuentra de duelo con motivo del fallecimiento de su socio señor Luis Rodríguez Arévalo, cuyo funerales se efectuarán hoy a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde Pedro Donoso 71, en dirección al Cementerio General.

SE ENCUENTRA DE DUELO.— El Deportivo Teniente Godoy se encuentra de duelo con motivo del fallecimiento de la señora Zoila Soto v. de Quinteros, cuyos funerales se efectuarán hoy a las 11.30 horas, partiendo el cortejo desde Arturo Prat 2894.

DEPORTES EN LA CUARTA COMUNA

Recientemente se eligió el Directorio de la "Asociación de Básquetbol 4.a Comuna" el cual quedó formado por las siguientes personas:

Presidente, señor Carlos Canepa Vásquez; Vicepresidente, señor Roberto Jorquera Moya; tesorero, señor Juan Lisperguer Almarza; protesorera, señorita María Ramírez; secretario general, señor Raúl González Iturriaga; secretario de actas, señor Amílcar Pino; director, señor Oscar Roldán Ramírez.

Entre diversos acuerdos de importancia se acordó la formación de los Seleccionados masculinos y femeninos a fin de que intervengan en la Semana del Deporte que patrocina el Departamento de Deportes del Estado. Estos Seleccionados están a cargo de una Comisión formada por los señores Francisco Lobos, Roberto Sánchez, Américo Morales y Emilio Tala.

"El programa a efectuarse hoy en la cancha del Flecha, correspondiente a la competencia oficial de esta Asociación, es el siguiente:

19.30 horas: Javiera Carrera con Halcón, segundos masculinos.

20.30 horas: Saeta con Población Edwards, segundos femeninos, (primera rueda).

21.30 horas: Flecha con Población Ecuador, primeros masculinos (2.a rueda).

Turno: J. A. Innovación. Arbitros de la Asociación de Arbitros 4.a Comuna.

FUTBOL OFICIAL

La Asociación de Fútbol 4.a Comuna, ha programado para el domingo próximo los siguientes partidos de la competencia oficial:

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 1.— 14, 15.15 y 16.30 horas, Javiera Carrera con J. Innovación, terceros, segundos y primeros equipos.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 2.— 14, 15.15 y 16.30 horas, Población Velásquez con Unión Bélgica, terceros segundos y primeros equipos.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 2.— 14, 15.15 y 16.30 horas, Población Velásquez con Unión Bélgica, terceros, segundos y primeros equipos.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 5.— 14, 15.15 y 16.30 horas, Población Edwards con Santiago Juniors, terceros, segundos y primeros equipos.

CANCHA FRANCISCO ARELLANO.— (Bernardo O'Higgins 4780).— 14, 15.15 y 16.30 horas, Francisco Arellano con 5 de Abril, terceros, segundos y primeros equipos.

CANCHA POBL. IGUALDAD.— (Bernardo O'Higgins 4786).— 14 horas, Pobl. Delicias B con 29 de Enero, terceros equipos; 15.15 horas, Pobl. Igualdad con Pobl. Carrera, segundos equipos; 16.30 horas, Pobl. Carrera con Población Igualdad, primeros equipos.

CANCHA LATORRE.— (Bernardo O'Higgins esquina Las Rejas).— 14, 15.15 y 16.30 horas, Latorre con Solari, terceros, segundos y primeros equipos.

Publicidad BOFILL

ACERO SILICO-MANGANESO
KLÖCKNER
(ALEMANIA)
PARA RESORTES
DE AUTOMOVILES Y CAMIONES
Todas las medidas — Entrega Inmediata
Solicite precios y condiciones en
Arturo Prat 1408
Fono 53844
TAURUS Publicidad

Aprontes registrados en el Club Hípico

PISTA DE CARRERA N.o 2

ANDALUZ, con J. Guajardo, pasó 1.800 metros en 2 2|5.
LALLA ROCK, con E. Freire, pasó 1.500 metros en 1.40.
ENRRISCADO, con L. Espinoza, 1.000 (con herraduras de carreras en las manos), en 1.1 tres quintos.
ANGELITO, con M. Valenzuela, 1.400 metros en 1.32.
TONTO PILLO, con A. Parada, 1.400 en 1.29.
TEMPORAL, con R. Madariaga, 1.000 en 1.17.
YUTE, con R. Parada, 1.400 en 1.28 3|5.
ALI KHAN, con H. Pereira, y CHIQUITA BACANA, L. Espinoza, pasaron 1.500 en 1.37 2|5; llegaron iguales.

PISTA DE ARENA

DIABLITO, con R. Valenzuela, y CONCENTI, J. E. Bravo, pasaron 1.400 en 1.33 2|5; llegaron iguales.
MEDIA FURIA, con J. F. Marchant, sin apuro, 1.000 en 1.7.
SINGAPUR, con L. Vargas, 1.400 en 1.33 4|5.
PATIN, con R. Cornejo, 1.600 en 1.48.
FASCINADO, con J. F. Marchapt, sin apuro, 1.000 en 1.6 3|5.
SALINERO, con S. Quezada, 600 en 39.
KAI KU, con D. Vásquez, y EMPEÑOSO, S. Quezada, pasaron 1.4000 en 1.33 3|5; llegaron iguales.
LANTRA, con J. Sánchez, pasó 1.000 metros en 1.5 3|5.
RANCHILLO, con R. Valenzuela, pasó 1.200 metros en 1.20.
PANQUEQUE, con A. Silva, y YAGUARI, O. Valenzuela, pasaron 1.200 en 1.19; iguales.
LACONICO, con A. Tapia, 800 en 50.
ESOPO con L. Espinoza, 1.600 metros en 1.47 tres quintos.
ROYAL HUNTER, con R. Cifuentes, 700 en 44.
TIBURON, con J. E. Bravo, 1.400 metros en 1.30 cuatro quintos.
BABEL, con H. Rivera, 700 en 45 2|5.
SEDUR, con J. Atala, a voluntad, 600 en 40 dos quintos.
COMODORA, con J. Atala, 800 en 38.
FARRISTA, con L. Vargas, 1.600 en 1.47.
MALTES, con J. Sánchez, y TREBOL, H. Herrera pasaron 1.400 en 1.34; iguales.
TOMEBAMBA, con G. Silva, 1.400 metros en 1.33 dos quintos.
GOYO, con L. G. Contreras, 1.400 en 1.32.
URSULINA, con A. Silva, pasó 1.800 metros en 2.1 2|5.
LA TRIBU, con J. E. Bravo, 700 en 44.
NEGRETE, con R. Parada, pasó 1.000 en 1.8.
KURRIN, con R. Parada, y CHIMBADOR, A. Parada, pasaron 1.400 en 1.36 3|5; iguales.
LA MADELON, con aprendiz, 1.000 en 1.8.
SIDON con V. González, y FANTASMA GRIS, G. Silva, pasaron 1.400 en 1.35 2|5; llegaron iguales.
CORCOLEN, con R. Cifuentes, pasó 1.400 metros en 1.32.
LUCAS GOMEZ, con E. Freire, 1.400 en 1.39.
MAIPO, con H. Vergara, y ESCARABAJO, R. Cornejo pasaron 800 en 51; ganó Escarabajo por tres cuerpos.
QUERENDON, con O. Valenzuela, pasó 1.400 metros en 1.31 2|5.
PETRARCA, con M. Valenzuela, 1.400 en 1.33 dos quintos.
FOUR CROWN, con R. Cifuentes, 1.400 en 1.36 cuatro quintos.

Cotejos de ayer en el Hipódromo Chile

PISTA DE CARRERA

BARBARA, con H. Quijada, pasó 1.000 metros en 1.5.
SATIRA, montado por aprendiz, pasó 1.200 metros en 1.18.
ACHILAPADA con R. Castillo, 1.400 metros en 1.32 2|5.
GALAN, montado por R. Madariaga, pasó 600 metros en 50.
KING NEBUCO, con Juan Espinoza, pasó 1.400 metros en 1.30.
LONJAZO, J. Contreras, vuelta, en 1.52.
JUAN ALBA, con J. Contreras pasó 1.400 metros en 1.32.
ESPIRITUAL, con M. Araneda, e HEIDELBIS, B. Sandoval, 1.000 metros en 1.4; ganó Espiritual lejos.
LECLERC, con Luis Pérez, ganó 1.000 en 1.3 dos quintos.
PALATINO, con M. Araneda, 1.400 en 1.33.
BAMBOLETA, con L. Marcos, 800 metros en 51 un quinto.
RUNNING SHOES, con Jn. González 1.200 metros, a voluntad en 1.19
PENIQUE, con L. Pérez, 800 en 51.
CHINGANERA, con E. Soto, 500 en 30.
HARAPIENTO, con J. Contreras, vuelta en 1.51.
VOLCANICO, con Juan Espinoza, 500 mts. en 30 cuatro quintos.
BELICOSA, con J. Guajardo, 1.200 mts. en 1.15.
SUGAR, E. Soto, 1.000 en 1.3 4|5.
CARMELITA, L. Contreras, 800 metros a voluntad, en 51.
ANGELILLO, M. Quezada, 800 metros en 52
AGITADA, aprendiz, y SUMITAR, Juan González 1.200 metros en 1.16 4|5; llegaron iguales.
RATON, J. Cornejo, 1.400 en 1.31 2|5.
POLACO, Manuel Quezada, 1.200 en 1.16.
QUITAPENAS, R. Parodi, 2.000 metros en 2.13 a voluntad.
FIFA, C. Farmer, 500 en 31 2|5.
GRAN LORD, con Juan González, vuelta, en 1.47 dos quintos.
CREMOSO con R. Silva, 1.200 en 1.17.
CHINCHORRO, con G. García, vuelta en 1.46 dos quintos.
HUERTO, con G. Retamal, 1.000 metros en 1.4 tres quintos.
LECTOR, Juan Espinoza, 1.200 en 1.17 1|5.
LICENCIA, con R. Pávez, 800 en 50.
GRANDOTA, L. Pérez, 800 en 51.
ALICANTO, O. Moreno, 1.000 metros en 1.4 dos quintos.
GANDUL, Eduardo Rebolledo, 1.000 metros, al carrerón en 1.9.
TATE QUIETITA, con G. Valdivia, 800 metros en 50 2|5.
PARRILLA, con V. Alvear, 1.200 en 1.16.
AGUACERO SEGURO, V. Muñoz, y VON KLUK, aprendiz, 1.200 metros en 1.16; llegaron iguales.
DON FO, con G. Retamal, 1.200 metros en 1.16 dos quintos.
GARIBALDI, con Juan González, 1.200 metros en 1.15.
SAMPAIO, con R. Cruzat, 1.000 metros en 1.4 dos quintos.
VAT 69, aprendiz, 1.200 matros al carrerón en 1.23.
dos quintos.

ESTADISTICA AL DIA: JINETES

	1.o	2.o	3.o	4.o	NT	TT
1.—Alfonso Poblete	56	24	32	37	133	280
2.—Víctor Valenzuela	47	34	34	31	242	388
3.—Pedro Flores	40	27	23	20	118	224
4.—J. F. Marchant	34	36	23	23	74	190
5.—Juan Sánchez	30	32	20	38	135	255
6.—Andrés Silva	30	24	28	28	155	274
7.—Rigoberto Arredondo	30	17	25	25	138	229
8.—Gmo. Silva D.	29	27	23	23	166	273
9.—Antonio Marchessini	29	18	15	15	122	213
10.—Sergio Maira	29	17	27	27	97	187

INCRIPCIONES Y PESOS PARA EL DOMINGO PXMO. EN EL HIPODROMO

Premio NATRIS.— 1.400 metros.—Condicional

Sinecura	56	N. England	53
Anémona	53	Parrilla	53
Ballesta	53	Pompinette	53
Barbel	53	P. Suerte	53
Brigida	53	Quemaría	53
Copada	53	Repetida	53
Dura Lex	53	Salmonetta	53
Jabalina	53	Sta. Rosa	53
Merveille	53	W. Star	53

Premio NOCTOVISION.— 2.000 metros.— Handicap ascendente.

Pedal	59	Jaquimazo	50
Sevenfold	59	Groom	49
Catimba	55	Utopia	46
Alabancisa	54	Corcovado	45
Empeñoso	53	Chinchorro	45
Lonjazo II	52	Machete	45
Sidón	52	Mañuco	45

Premio NELLY.— 1.200 metros.— Primera serie

		Alumkey	51
Garibaldi	60	Gama	51
Frito	57	Zumbador	51
Only One	56	Engaño	48
Goyo	55	Robreño	48
S. Vicente	55	Vanidad	48
Copihues	54	Marisco	46
Lector	54	H. Smoke	45
Floración	53		

Segunda serie

Cholo	56	Rocío	51
Santín	56	Chingañera	50
Cabildo	54	Sorrento	50
Godard	54	Barranca	49
Trival PR.	54	Comotú	49
Golondro	53	Chin Chin	49
Aboe	52	Explosivo	48
Don Fó	52	Harrison	48
Galán	52	Leclerc	48
Carmelita	51	Remilgo	48
Cremoso	51	Premiada	47
En Jaque	51	Mosqueta	46
Guascazo	51		

Tercera serie

Cambises	56	Panoyu	53
Arrabalero	55	Cabotín	51
Pirro	55	Fiaquini	51
Riete	55	Peleador	51
Sentimiento	54	Pensativa	51
Escalón	53	R. de Pac.	51
Huerto	53	Sugar	51
Impacto	53	Vaquerito	51
Caminito	50	T. Blancas	49
Gandul	50	Vostock	49
Mentiroso	50	Marhué	45

Cuarta serie

Marjo	57	Orozco	53
Argelina	55	Juan Alba	52
El Neno	55	Reclusa	52
Filippo	55	Alada	51
Rosina	55	Bamboleta	51
Sabelle	55	Defensa	51
Faldilla	54	Singú	51
Violencia	54	Sintomática	51
Caloría III	53	Cordillerano	50
Escarabajo	53	Pachuco	49
		Omala	48

Quinta serie

Espiritual	55	Blanquina	52
Belle Ille	54	Chau	52
Estercita	54	Gitana	52
Montevideo	54	Heidelbis	52
Olaf	54	Jennifer	52
Carabela	53	Fifa	51
Julita	53	Infante	51
Panchote	53	Le Coq	51
Petato	53	Agitada	50
Bantú	52	Payaso	50

Sexta serie

Hulla	56	Araucano	51
C. Alegre	55	Bancaria	51
Penique	54	La Loma	51
Tremenda	54	Marinha	51
Belicosa	53	Remordim.	51
Bonanza	53	Irawady	50
Dopador	53	Malhué	50
Ongolmo	53	Celestial	49
Ganadero	52	Grandota	49
Promisión	52		

Séptima serie

Florada	55	Senevé	52
T. Quietit.	55	Llanta	51
Filarmónica	54	Sortilegio	51
Peumal	54	Bárbara	50
Estampa	53	Osvaldo	49
Selva	53	Canela	49
Sonoro	53	Matterhorn	48
B. Le Duc	52	Sátira	48

Octava serie

Almud PR.	60	Credenza	51
Guadalupan.	56	La Palma	50
Cariblanca	55	Rutilante	50
Lobezno	55	Yanacona	50
Cacique	54	Wincaway	48
Minúsculo	54	Oportuna	46
Confitura	52	Ratón	45
Peñascal	52	Terrible	45

Diferencias

1.a a 2.a: 10 k. 5.a a 6.a: 5 k.
2.a a 3.a: 9 k. 6.a a 7.a: 6 k.
3.a a 4.a: 7 k. 7.a a 8.a: 6 k.
4.a a 5.a: 6 k.

Fuera de condición en los dos mil metros

Leguleyo Nocteto
Madison

NOTA.—El pago de los empleados de corral se hará este mes el viernes 14 de septiembre.

Estrella M. Casares triunfa en Francia

SEPTIEMBRE, 1951 (Por Jean Queval).— María Casares es la presencia más extraña del cine francés, quizá porque es de origen español. No hay, indudablemente, ninguna otra actriz que pueda conmover como ella en la emoción hierática. Una simple manera de mirar o de avanzar hacia su interlocutor, bastan para imponer, para ir más allá del texto, para dar firmeza a una escena. En suma, hay pocas actrices a quienes sirva mejor la pantalla, pero ella no se contenta con esto: es también una magnífica comedianta.

MARIA CASARES

Nacida en La Coruña, Galicia, no oculta que fué en 1922. Hija de un Ministro de la República española, recuerda, entre otras evocaciones del país natal, horribles visiones de cuando era una enfermera muy joven, en 1936. Al año siguiente era alumna del Liceo parisiense Víctor Duruy. No recuerda haber deseado ejercer ningún otro oficio más que el suyo. Ha hecho su aprendizaje con minuciosa aplicación, siguiendo unas veces los consejos de Madame Dussane; otras, los cursos de comedia dramática más célebres de París, los dirigidos por René Simon. En 1942 obtuvo el segundo premio de comedia y el primer accesit de tragedia del concurso del Conservatorio. En nueve años, antes de cumplir los treinta, ha conquistado en absoluto París y ha realizado una carrera completa.

Es una carrera que comparte entre el teatro y el cine, predominando este último.

¿Es esto casual?

Desde luego, no. Su agradable fisonomía mate de raza, con ojos garzos, es suficiente para imponerse en la pantalla, lo mismo que para designarla un personaje que quizá sea ella la única que pueda representar con tanto brillo en el cine francés: el de la mujer celosa, que persigue su venganza con los medios más discretos y eficaces, con una imparidez y una persistencia que no ceden ante nada. Quizá confió Robert Bresson en **"Les Dames du Bois de Boulogne"**, y que ha vuelto a representar, llevado a otro medio diferente, en **"Ombre et Lumiere"**, de Henri Calef. Pero no cabe duda que Robert Bresson no se había equivocado sobre su vocación central en la pantalla.

María Casares ha trabajado en diez películas. Hay que hacer observar que ella no ha pasado por las clases del cine, es decir, que no ha trabajado como figuranta. De todas estas películas, aparte de **"Les Dames du Bois de Boulogne"**, hay que situar en primera fila **"Les Enfants du Paradis"**, de Carné, y **"Orphée"**, de Cocteau. En la primera de estas dos películas es la esposa del mismo Dabureau, finalmente abandonada, y que sólo recobra a su marido merced al sacrificio voluntario de la querida: representa este papel con un patetismo completamente interno. Cocteau, en **"Orphée"**, ha hecho de ella un personaje secreto y transparente, que encarna al natural: el de embajadora de la muerte en el mundo de los vivos. Las otras películas no son tan buenas, pero hay que destacar **"La Chartreuse de Parmé"**, donde hace una interpretación ardiente y maliciosa de la Sanseverina, que, sin embargo, no logra salvarla.

No es necesario nombrar las otras, de las que ella misma dice: "—Me han hecho hacer cosas horribles o absurdas. No es fácil entregar su persona, lo que uno pueda tener de talento, su amor, a mediocridades".

No es por rencor por lo que se prefiere, en último término, el teatro al cine. A toda verdadera actriz le pasa lo mismo. Evidentemente, el teatro es el modo de expresión por excelencia, o, mejor dicho, el medium del que el actor se nutre y alienta en la comunión directa con el público que se renueva constantemente; el cine es más bien el medium del director de escena. La actriz de teatro va al público; el público va a la estrella del cine. María Casares guarda un reconocimiento a las mejores películas que ha interpretado, y tiene razón, porque son ellas las que la han impuesto en la conciencia común.

Pero sus preferencias son por el teatro.

Ha representado con éxito los primeros papeles de piezas de categoría, como **"Le Voyage de Thésée"**, **"La Provinciale"**, **"Federigo"**.

Todavía no ha conocido la gloria que se produce cuando se encuentran la obra y una gran artista, reconocidas como tales durante muchos meses. A María Casares le gustaría interpretar **"Phedre"** o una obra del tipo de **"La Dame aux Camelias"**, si el diálogo y las situaciones no fueran algo anticuados.

En todo caso, no retrocede ante las dificultades; más bien, todo lo contrario.

Quizá sea éste el rasgo distintivo de su concepción de la profesión.

El rasgo de su persona, en las relaciones sociales con los periodistas, por ejemplo, es indudablemente la seriedad. No le gusta la publicidad, pero tampoco trata de preservarse de la curiosidad de los demás ni de vivir en una torre de marfil.

Tampoco es de esas mujeres cuyo espíritu crepita como una ametralladora, y cuyas manifestaciones de humorismo cansan con tanta rapidez como han seducido.

No, ella hace un oficio difícil en el cual ha tenido éxito, en el que cree y del que habla con gusto, seriamente, si su interlocutor no es un farsante.

Quizás aquello a lo que tiene más horror María Casares sea a la futilidad.

Joan Crawford y Frank [illegible] en el film "Adiós, mi [illegible]" que estrena el jueves [illegible]

TERMINA EL "CICLO [illegible] SY".— Olinfa Parada, la [illegible] soprano chilena, actuará a las 19 horas en el Sa[illegible] del Hotel Carrera, en el to que pone término [illegible] Debussy". Interpretará [illegible] gran músico francés, de S[illegible] y Letelier. Las entradas [illegible] bles pueden obtener[illegible] Agustinas 620.

"Fiebre de sangre" el Viernes al R[illegible]

Grégory Peck, el ídol[illegible] multitudes femeninas, ce el viernes en una p[illegible] los estudios Fox, y en [illegible] completamente diferente actuaciones anteriores. el galán, el eterno en[illegible] de un ideal, o del a[illegible] plemente, es aquí el [illegible] Ringo, un malhechor [illegible] ciéndole honor al títu[illegible] cinta, tiene fiebre de [illegible] La producción ha sido [illegible] por Henry King y mu[illegible] reparto sobresaliente.

GRAN ASAMBLEA DE LOS GREMIOS HABRA EL PROXIMO VIERNES 7

El Sindicato Profesional de Preparadores y Jinetes de los Hipódromos Centrales, cita para el próximo viernes 7 del presente, a las 17.30 horas, en su local social de Avda. Club Hípico 1178, a una gran Asamolea General, a la cual quedan invitados los diferentes Sindicatos de los gremios hípicos. Después de darse a conocer la constitución de la nueva Mesa Directiva, se tratará la siguiente tabla:

1.o— Cuenta de la Comisión encargada de las adhesiones al sindicato.

2.o— Proyecciones que tiene para los Gremios Hípicos, la aprobación de la ley refererente al descuento del 2 o|o fiscal a las apuestas mutuas.

3.o— Liberación de la cuota de incorporación al sindicato.

4.o— Exposición del nuevo representante del gremio hípico ante el Consejo Superior de la Hípica Nacional don Amaro Pérez de Castro, sobre los puntos que llevará al seño de esa Corporación.

5.o— El representante del gremio en la Caja de Retiro y Previsión Social de los Preparadores y Jinetes, dará cuenta del motivo que se tuvo en cuenta para la compra de un edificio en la calle Los Serenos, como inversión de renta, y para instalar las oficinas de la Caja.

6.o— Posibilidades y beneficios de la creación de la Confederación de Sindicatos Hípicos.

7.o— Estudio de la creación de Cooperativa de Forrajes y Consumos.

8.o— Necesidad de estudiar los gremios conjuntamente con las directivas de los Hipódromos la forma de hacer rendir mejores beneficios a la Ley de Bienestar Social.

9.o— Estudiar la fórmula de una pronta solución al gravísimo problema creado a los profesionales hípicos por la falta casi total de pesebreras, especialmente en el Club Hípico de Santiago.

10.— Incidentes.

También ha sido especialmente invitado el presidente de la Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera, institución a la cual nos ligan intereses y problemas comunes.

Dada la importancia y extensión de los puntos a tratar, se encarece la asistencia y puntualidad en la hora.

PESOS ASIGNADOS A LOS RIVALES DEL DOMINGO VENIDERO EN EL C. HIPICO

Premio WASHINGTON BANNEN.— 1.900 metros.— Carrera Especial. —Handicap.

Yadrán	61	Negrina	50
Manderley	55	Tomebamba	50
Esplendor	54	Jordán	49
Old Angus	54	Como	48
Pels	53	Farrista	46
Chimilto	51	Chismosa	45
Harapiento	51	Esopo	45

Premio PILLULLO.— 3.000 metros.— Vallas Handicap.

Leo	71	Rooney	66
N. Negro	71	Salvajón.	66
Suravov.	71	El Churry	62
Caligula.	70	Picando	60
Consejero	66		

Premio L'ORIFLAMME.— 1.600 metros.— Primera Serie.— Handicap.

Huaraculén	57	Jordán	51
Esplendor	56	Burn Out.	50
Maltés	56	Excelsior	50
G. Copete.	53	Trébol	50
Comodor.	52	Farrista.	48
Negrina	52	Quesaca.	47
Garibaldi	51	El Mansur.	46

Premio LIGERASA.— 1.600 metros.— Segunda serie.— Handicap.

Editor	57	R. Palace	53
K. Nebuco.	57	B. Vidur	52
F. Gris	54	Fagot	52
Chismosa.	53	Memo	52
Onzo	53	Mariscla	51
Panqueque.	53	Pedal	46

Premio LICENCIOSO. — 1.600 metros.— Tercera Serie.— Handicap.

Láudano	57	Ovalle	52
Sao Paulo	57	Barranca	51
Garufa	56	G. Azul	51
Catimba	55	Patín	51
Bernadotte.	54	Alegre	50
Lombardo	54	Balsamar	48
Mahatma.	54	Cachamba	47
Matador	54	Marconi	46

Premio LA BASTILLE II.— 4.a Serie.— 1.600 metros.— Handicap.

Confitero	58	La Madelón	52
Cabotín	56	Kai Ku	51
Artico	55	Abejorro.	50
Querendón.	53	Oh Paris.	50
Sidón	54	Ch. Bacana	49
Rochambeau	53	Altamirano	48
Yute	53	Assals	48
Jaquimazo	53	Babieca.	48
		Ontario	46

Premio LAST REASON.— 1.600 metros.— Quinta Serie.— Handicap.

Timbal	58	Corcovado	52
Machete	53	Charol	52
Maricastaña	53	Relicario	52
Bromuro	52	Singapur	52
Magadis	51	Galletué	50
Massenet	51	P. White.	49
Chovi	50	Taitú.	48
D. Conrado	50	Polvorín	47

Premio LANCASTER.— 1.600 metros.— Sexta Serie.— Handicap.

Mañuco	50	Ferryman	50
Belicosa.	55	Night Belle	50
Stromboli.	55	Minúsculo.	46
Salomona.	54	Idaho	46
Comoflera.	53	My Lord	43
Alicanto	52	Pintor ex Fluminense	52
Crea	51	Waissenberg.	49
Montañoso.	51	Roedor	45

Premio LATIGAZO. —1.600 metros.— Serie A.

Al Capone	51	D. de Julio	55
Alighan.	55	Majestic	55
Beloghan	55	Norweste	55
Cachuelo	55	Vasco.	55
Cirilo	55	Victorioso	55
Concierto	55	Vivaracho	55
Damaso	55	Yáguari	55

Premio LIMITED.— 1.600 metros Serie B.

Angelito.	55	Picaporte	55
El Catre	55	Portador	55
Coraje	55	San Juan.	55
Grand Lord	55	Talul	55
Medoc	55	Tiburón	55
Nuky	55	T. Pillo.	55
Petrarca.	55	Twinkle	55

Premio LEICESTER. —1.200 metros.

Aeronca	52	Godard	52
Armanac	52	Orozco	52
Cabotín.	52	Ovalle	52
Cisneros.	52	Pericote	52
Enriscado	52	Querendón.	52
Escalón	52	Reinoso	52
Falango	52	Sorrento	52
Fiaquini	52	Trival	52

FAJAS MODELADORES "Gacela"
HECHAS Y SOBRE MEDIDA
Transforman cuerpos más difíciles, en la silueta de la actual moda
PRECIOS REBAJADOS
Se cambian elásticos en fajas Nylon.
PUENTE 559, Piso 2
AL LADO CORREO

Amortiguadores DELCO ESPIRALES
REFORZADOS
Todas las marcas 1937 a 1950.
"AMORTIGALL"
GALVEZ 145
LOCAL C — CASILLA 3876

Optica ROTTER
EXACTITUD Y PRECISION
HUERFANOS 1029
FONO 80465
(UNICA DIRECCION)

NECESITA CASA
COMUNA QTA. NORMAL
Para instalar Servicio necesitamos arrendar casa, Sector Quinta Normal, entre calles Lourdes, Santa Fe, Ebner y Andes-Las Heras.
Dirigirse a Administrador Quinta Normal, José Joaquín Pérez 4.200 o a Administrador Zonal, Bdo. O'Higgins 2013, indicando ubicación, capacidad local y canón.
CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO
Admor. Zonal — Santiago

SOCIEDAD CRIADORES DE CABALLOS F.S. DE CARRERA y TATTERSALL S.A.
LOCAL DE VENTAS: AV. CLUB HIPICO 1450 — FONO 94168
EL MIERCOLES 26 DE SEPTIEMBRE
ULTIMO REMATE DE CABALLOS EN TRAINING Y DE YEGUAS PARA LA REPRODUCCION
Ya se encuentran inscritos: MARIA BONITA (Afghan II y preñada de Bergerac II, por Congreve); NEGRA TOMASA (propia hermana de Sanguijuela y preñada de Bergerac II); TARAPACA (Isabelino y Nagana, por Henry Lee y preñada); WHITELAND (Oakland y preñada de Bergerac II); LA YAYA (Bacardi y preñada); PAMELA (The Font y preñada); CAPATAZ (Bar-El-Ghazal, numerosas carreras y ganador el Domingo último), y varios otros animales.
Se reciben inscripciones para este remate, en las oficinas de la Sociedad de Criadores, calle Bandera 140, 2 F.
EL GERENTE

RELOJERIA Y JOYERIA "ROSSE"
Ofrece relojes de las afamadas marcas OMEGA, CYMA, VULCAIN, CERTINA, MARVIN, OLMA, etc.
Surtido en relojes de señora, con pulsera de oro 18 Kts.
CREDITOS
Anillos de todas clases. Aros de oro. Aguamarinas y Rosas de Francia.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
CASA IMPORTADORA DE RELOJES
"ROSSE" - BASCUÑAN 67. - FONO 95465

RELOJES
CREDITOS SIN PIE
CASA ONIX
MAC-IVER 142
SABADO ABIERTO TODO EL DIA

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS
FOTOGRABADORES
El Hon. Consejo ha resuelto abrir las inscripciones para Operaciones Individuales de Propiedades para imponentes Fotograbadores.
Se encuentran abiertas las inscripciones, pudiendo hacerlo los imponentes que cumplan con los requisitos reglamentarios y que tengan más de cinco años de imposiciones, que no sean ni hayan sido deudores hipotecarios de la Caja y que no tengan ellos ni sus cónyuges casa-habitación en el Departamento en que prestan sus servicios.
Los formularios respectivos y el Reglamento, pueden solicitarse en el Departamento de Periodistas de esta Caja.
Las inscripciones se cerrarán impostergablemente el 30 de septiembre próximo.
EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.

SE VENDEN
DE OCASION
TRES BILLARES
medio match, en perfecto estado con todos sus útiles.
Tratar: Casa de Remates, RODOLFO RAVANAL
COMPAÑIA 1357

NO PAGUE SU HECHURA AL CONTADO
Modas "GEMITA"
Le ofrece toda clase de hechuras de señoras y señoritas a precios increíbles y con FACILIDADES DE PAGO
Sto. DOMINGO 987-0-8

BICICLETAS

EL MEJOR SURTIDO
FACILIDADES DE PAGO
SABADO ABIERTO TODO EL DIA
SAN DIEGO 1642

CATRES 10 MESES PLAZO
CROMADOS
COLCHONES de LANILLA EN TELA DE Damasco $1.950.-
BRONCELAN
SAN PABLO 2715

RADIOS SIN PIE
Timar
NUEVA YORK

CASA Clar[illegible]

(Atendida [illegible] propia de[illegible] Modelador[illegible] Fajas [illegible] nes y Cint[illegible] Fajas abd[illegible] les para hom[illegible] sobre medid[illegible] Pedidos [illegible] reembolso. STO. DOMI[illegible] 1034 [illegible] Fono 3[illegible] SANTIAG[illegible]

En departamento moderno, con calefacción, baño y terraza, se arrienda pieza amoblada a caballeros o dos estudiantes extranjeros c|s. pensión. Av. Gral. Bustamante 124 — Dep. G.

BETTY GRABLE DICE QUE NO TIENE LIO ALGUNO CON LA FOX

Hollywood, septiembre de 1951.— A pedido de Betty Grable, va aquí un desmentido rotundo.

"No tengo ningún lío con la Fox. Y me gustaría saber quién es el que anda propalando esos rumores, que no tienen otro objeto que desacreditarme".— (Firmado): Betty".

SIGUEN SIN PONERSE BIEN ROBERT TAYLOR Y BARBARA STANWYCK

HOLLYWOOD, septiembre de 1951.— Se creyó que Barbara Stanwyck y Robert Taylor estaban dispuestos a la reconciliación; pero amigos íntimos de la pareja recién separada han asegurado que por lo menos hasta que él vuelva de Inglaterra, donde rodará "Ivanhoe", no habrá ninguna posibilidad.

Con buen criterio, Barbara dice que ahora se volverá a repetir la situación de antes, cuando su marido filmaba en Italia "Quo Vadis", y que, precisamente, fué la causa de la separación.

Nuevas obras a la Cartelera Teatral

Dentro de estos primeros quince días de septiembre, dos estrenos darán movimiento a la cartelera teatral.

La compañía de Alejandro Flores, después de la prolongada permanencia escénica de "Los árboles mueren de pie", original de Alejandro Casona, anuncia el estreno de una obra del autor norteamericano Lee Wilson. La tradujo Roberto Saa Silva y será presentada con el título de "El gangster y el pastor".

Por su parte, el conjunto que dirigen Renato Valenzuela y Eduardo Naveda, en el Petit Rex, continúa los ensayos de "Nina, la invencible", obra de Roussin, de la que hay interesantes referencias.

En L'Atelier proseguirán las representaciones de "La pequeña dicha", original de Mark Gilbert Sauvajon.

¡QUE MIRE LO QUE ELLA QUIERA!— A través del anteojo de larga vista, Mónica Lewis pretende mirar algo que surge en la lejanía del mar o de la costa. Mientras tanto, lector, usted puede mirarla a ella en un panorama de sorprendente belleza.

BING CROSBY EN UN BUEN RECORD DE GRABACIONES

HOLLYWOOD, septiembre 1951.—Un millón y medio de discos son muchos discos. Era el record, en poder de Bing Crosby...

Pero ahora la compañía grabadora Decca, le ha asegurado al astro que su nueva versión de "When you and I were young, Maggie" y "Moonlight Bay", superará aquella marca astronómica.

UNIDOS EN FILM GROUCHO MARX Y OTROS ARTISTAS

HOLLYWOOD, septiembre 1951.—Se han dado la mano Mario Wilson, Groucho Marx y William Bendix, para producir una película.

Parece que el primer título, "Vendían elefantes marineros", se cambiará por el más lógico, "Una novia en cada puerto", si no está registrado.

EN LAS RADIOS DE LA CAPITAL

"Mundo infantil del Tío Toño", es una audición dedicada a los niños, con participación de coros y artistas infantiles, concursos etc., en las ondas de C. B. 93. Este programa fué uno de los más escuchados en Radio "Sur" de Valdivia y su creador ha creído oportuno trasladarlo a Santiago.

"El Organito de la tarde" es también una nueva audición, y se irradia por C. B. 89. Está a cargo de Aníbal Reina y Angelita Miralles.

Max Enrique Miranda, narra relatos de autores nacionales en el programa "Cuentos chilenos", que se transmite por C. B. 82. Es este uno de los buenos espacios de la Emisora del Pacífico.

Nuevos artistas se anuncian en el "Colmao" de C. B. 106. Entre ellos, Conchita Moreno, de destacada actuación internacional. Paco Pereda es el autor de los libretos de esta animada audición.

"Revista musical", es el nombre de un programa de C. B. 142, que está dedicado a saludar con orquesta, a la gente que está de cumpleaños, onomástico o en alguna otra fiesta familiar. Se transmite diariamente de 18 a 19 horas.

"KIKA" la simpática artista chilena, regresó a C. B. 57 para animar el espacio titulado "Desde mi casa" que se irradia a las 10 de la mañana, y que está dedicado a las dueñas de casa.

AVA GARDNER TIENE YA BOMBERO PROPIO

HOLLYWOOD, septiembre 1951.— Hay desgracias con suerte, sobre todo para algunos. Y si no, fíjense en lo que sucedió durante la filmación de "LONE STAR", donde Ava Gardner es la estrella.

Resulta que uno de los grandes ventiladores del estudio, que se emplean para simular ventarrones, dirigió la llama de una vela al vaporoso vestido de la actriz, que se incendió inmediatamente.

Felizmente, cerca estaba el cameraman Hal Rosson, que ni corto ni perezoso abrazó a la estrella y apagó el fuego instantáneamente. Los mal pensados que no faltan, dicen que el fuego fué provocado por Hal, y que este no quiere moverse del lado de Ava... en espera de un nuevo incendio.

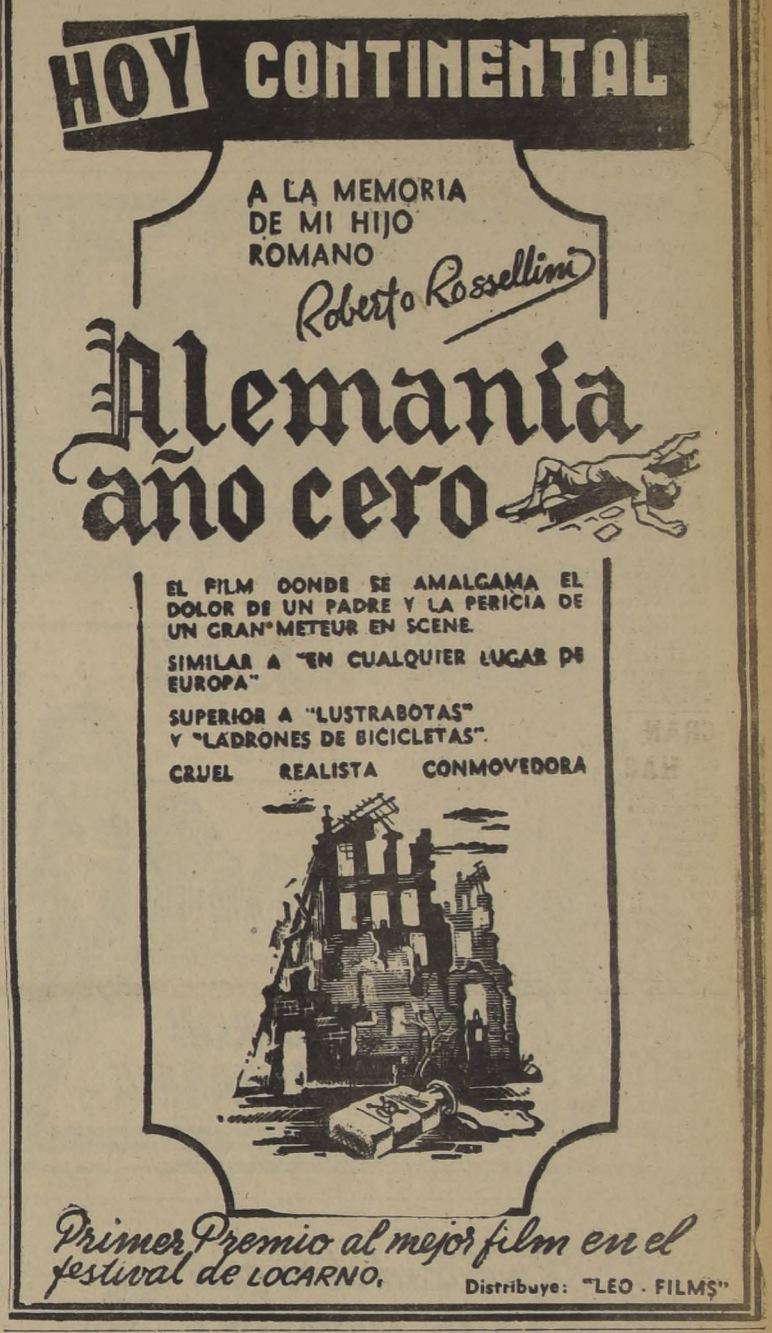

"Animada" fiesta con alcohol y marihuana

HOLLYWOOD, septiembre, 1951. (Por George Donney). —Fué una voz femenina la que, telefónicamente, hizo saber a la Policía que "algo muy raro" estaba ocurriendo en un departamento del edificio Klenner, en uno de los barrios más frecuentados de la ciudad del cine.

Dos detectives llegaron hasta allí, en los momentos en que once personas, cinco de ellas del sexo masculino, realizaban sorprendentes exhibiciones de acrobacia en la residencia de Mark Lowe, argumentista de cine, no del todo conocido, pero dueño de una cuantiosa fortuna en dólares.

Cuatro coristas del "West Saloon", jóvenes y agraciadas, se habían colgado de una lámpara, al estilo de las selváticas cadenas de simios, y se balanceaban cada vez con mayor impulso, para que el extremo inferior de la cadena, que correspondía a la pelirroja Gween Sallers, pudiera quedar suspendido de otra lámpara del enorme living del departamento de Lowe.

El dueño de casa, mientras tanto, se dedicaba a la extraña tarea de lanzar por la ventana botellas, copas y otros objetos de cristal, en el intento de hacer "fama" en los transeúntes que pasaban por la calle.

La Policía hubo de desplegar toda clase de esfuerzos para aquietar a los "entusiastas" deportistas que tan ruidosa alarma habían levantado en el vecindario.

Más tarde, a través de una rápida investigación, pudo comprobarse que tanto Lowe como sus invitados se hallaban bajo el efecto del alcohol y más marcadamente de la "marihuana".

La alta dosis de este alcaloide, ingerida por los participantes en la fiesta, pudo tener consecuencias aún peores.

Pero el caso es que, como resultado de la pesquiza realizada por la Policía, las investigaciones se han extendido a través de numerosos círculos cinematográficos de Hollywood.

Y nadie sabe lo que podrá venir después...

DOS ESTUDIOS QUE NECESITAN DE ALAN LADD SE LO PELEAN

HOLLYWOOD, septiembre 1951.— Hay un astro de Hollywood que todavía no está seguro acerca de cuál será su próximo estudio.

Es Alan Ladd, que casi tiene firmado contrato con la Warner, pero a quien la Paramount sigue "cortejando", para que renueve el que tiene con ellos desde hace varios años.

En última instancia, bien podría ser que Alan, trabajase para ambos...

104 PELICULAS DE ABBOTT Y COSTELLO

HOLLYWOOD, septiembre 1951 Se ha informado, que Abbott y Costello, firmaron un contrato fabuloso con la NBC para 104 películas destinadas a ser televisadas. Pues bien, el contrato sólo será fabuloso para el gordito, —que honor a la verdad, se lleva la palma—, su compañero solamente trabajará por un sueldo mensual...

En un primer momento se dijo que Abbott estaba dispuesto a retirarse; pero por lo visto lo ha pensado mejor...

"En la ruta de los corsarios", historia de tiempos heroicos de grandes luchas en el mar, irá el viernes en el cine Opera.

CON RAMON VINAY SERA INAUGURADA TEMPORADA LIRICA

Una extraordinaria afluencia de personas se vió ayer en las oficinas del Teatro Municipal, inquiriendo detalles sobre la próxima temporada lírica, para la cual se cerrará indefectiblemente el abono mañana en la tarde. Ramón Vinay, el gran cantante de Tristán e Isolda, y formidable creador de Otelo, cuyo papel protagonista lo ha impuesto en los más grandes escenarios del mundo, se encuentra ya entre nosotros, lo cual ha hecho que los preparativos para esta temporada, que será dirigida por el maestro Dick Marzollo, lleguen a su etapa decisiva.

Ya está entre nosotros, igualmente, el tenor Mario Pasquetto, que debutará con Aida, y a mediados de semana llegará Sara Menkes, Lucía Evangelista, Víctor Damiani y posteriormente Gianni Poggi, con lo cual se completará la plana mayor del elenco, al cual se agregará un gran número de destacadas figuras de la lírica nacional.

LA LLAMABAN "CUCA" Y ES TODA UNA BELLEZA

HOLLYWOOD, septiembre de 1951.— (Por Harrison Carroll).— Llegaron el otro día de México diciendo que habían "descubierto" una estrella despampanante, que se llama Ava Martino...

He visto una foto, y si bien debo reconocer que la chica sale de lo común, también recordé que el tal descubrimiento actuó en Hollywood hace unos años.

Entonces se llamaba "Cuca Martínez", y, tal vez, ustedes la hayan visto actuar en alguna película.

Escena de la película "NACIDA AYER", que hoy entra a su segunda semana de exitosas exhibiciones en el Teatro Central. "NACIDA AYER" es una producción COLUMBIA PICTURES.

LLEVARAN AL CINE "PRONTUARIO" QUE SE DIO EN TEATRO

HOLLYWOOD, septiembre 1951. —Cuando William Bendix termine esa película de que acabo de hablarles, tiene contrato para representar "Detective story", que ustedes habrán conocido en el teatro como "Prontuario"...

Bill hará esa obra en teatros de seis grandes ciudades de los Estados Unidos.

"SIMPLES NEGOCIOS", DICE JOAN CRAWFORD

HOLLYWOOD, septiembre 1951.— Decían que "había algo" entre Joan Crawford y el productor Yul Brinnner.

Ella lo desmintió. Luego los rumores crecieron cuando la actriz apareció en un programa de televisión de Brinner; pero ella lo volvió a desmentir diciendo que "se trata simplemente de negocios", [illegible] mos los acontecimientos

ESTRELLAS DE CI... VAN A LOS FRE... DE GUERRA EN CO...

Hollywood, septiembre de... Se ha dicho ya que ci... los actores y actrices d... wood se han puesto desd... mer momento a disposici... las autoridades militares... entretener a los soldad... combaten en Corea.

Precisamente por allá an... ra Jack Benny, ocasión que... vechan su esposa y la... ésta, Joan, para tomarse... nes en Nueva York.

La que aprovechará... ramente la oportunidad... que así podrá visitar a... mone, que se encuentra... campamento para recl... Nueva Jersey.

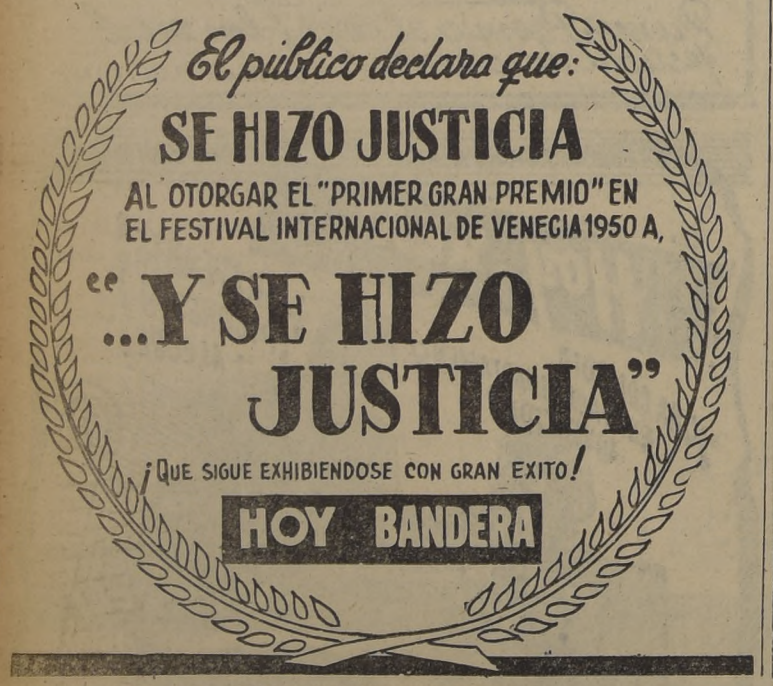

COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS CCE LOS MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS

Res

EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONOS: 31143 - 31144 * HORARIO: 3 - 6.30 - 9.45.-

20TH CENTURY FOX presenta su segunda semana a GENE TIERNEY, CORINNE CALVERT y DANNY KAYE, en
ESCANDALO EN LA COSTA AZUL
(Mayores y Menores)

REAL SANTIAGO

3, 6.30 y 9.45 P. M. Películas Argentinas (Chile) Ltda. presentan a Juan Carlos Thorry y Diana Maggi, en
CONCIERTO DE BASTON
(Mayores y Menores)

3, 6.30 y 9.45 P. M. Películas Argentinas (Chile) Ltda. presentan a Diana Maggi y Ricardo Passano, en
EL HINCHA
(May. y Men.)

VICTORIA

FONO 30021
1.15, 3.15, 5.15, 7.15 y 9.20 P. M.
Warner Bros presenta su reestreno, por Bette Davis y Errol Flynn, en
MI REINO POR UN AMOR
(Mayores)

PETIT-REX

T. INTIMO FONO 31144
Huérfanos 725 — Vermouth 7 P. M. — Noche 10 P. M. — LA MUJER DE TU JUVENTUD, con Eduardo Naveda, de Jacques Deval. Próximo estreno, "Nina, la invencible", de André Roussin

GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN A LOS DEL TELEFONO.

TEATROS

DIEZ DE JULIO (31530).— 19 y 22 horas: Espectáculos Burlesque.

IMPERIO (32627).— 18.45 y 22 horas: Cía. de Comedias de Alejandro Flores: Los árboles mueren de pie, de A. Casona.

L'ATELIER (391074). — 19 y 22 horas: La pequeña dicha, de March Gilbert Sauvajan.

MUNICIPAL (31407).— 18.45 horas: Teatro de Ensayo de la Universidad Católica: Ultima presentación de la obra de Jean Anouilh, "La invitación al Castillo".

PETIT REX (31143-4).— 19 y 22 horas: Cía. de comedias de Eduardo Naveda: "La mujer de tu juventud", de Jacques Deval.

CINES

ALMAGRO (83425). — Rotativo: El ladrón fantasma, Cautivas del destino y Agregados.

ALCAZAR (80122).— Vermouth y noche: El temible Robin Hood.

ALAMEDA (91254). — Rotativo: Cuando termina el camino, Cuerpos y almas, El fantasma del río, Serial y Agregados.

AMERICA (52443). — Rotativo: Angelitos negros, Congo salvaje y La ciudad turbulenta.

ANDES (43811).— Rotativo: Fascinación, La ciudad turbulenta y Torbellino.

APOLO (51746).— Rotativo: Mil ojos tiene la noche, Juan Globo, El intruso adorado y Serial.

AUDITORIUM (84688). — Matinée, vermouth y noche: Danza y sinfonía.

AVENIDA MATTA (51455). — Rotativo: El valor de Lassie, Las nuevas Follies de Ziegfeld, El pendenciero y Serial.

BALMACED.. (88768).— Rotativo desde 14 horas: El ladrón fantasma Cautivas del destino, Serial y Agregados.

BANDERA (89111). — Matinée: vermouth y noche: Y se hizo justicia.

BOLIVAR (35376) — Rotativo: La Boheme, Fausto y La hija de Neptuno.

BRASIL (80306). — Vermouth y noche: Fascinación y El fantasma del mar.

BAQUEDANO (65050). — Matinée, vermouth y noche: Caravana de audaces, Carretera 301 y Noticiarios.

BLANCO ENCALADA (91787). — Rotativo: Esclavos del oro, Cuerpos y almas y El extraño caso del hombre y la bestia.

CAPITOL (89581). — Rotativo. Un día en Nueva York, La barra de la esquina, Lluvia roja y La marca del zorro.

CARRERA (86685). — Rotativo desde 14 horas: El ladrón fantasma, Cautivas del destino y Agregados.

CAUPOLICAN (85912).— Rotativo: Presentación personal de la orquesta típica argentina de Alfredo de Angelis y cine.

CENTRAL (33555). — Matinée, vermouth y noche: Nacida ayer.

CERVANTES (88569).— Matinée: vermouth y noche: Agonía de amor.

CLUB DE SEÑORAS (33550). — Rotativo desde 14.15 horas: La egoísta y Cumbres de soberbia.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: Alemania año cero.

CHILE (60728). — Rotativo: Siempre en mi corazón, Sin sombra de sospecha, El diablo andaba en los choclos, El cuarto mandamiento y Serial.

COLISEO (89075). — Rotativo: Esclavos del oro, De mala entraña y El fantasma del mar.

COLON (90577).— Rotativo. Fascinación, Los Hnos. Marx en el circo y De mala entraña.

COUSIÑO (50657). — Rotativo: Un yanqui en Corea, La calle sin sol, Fuego mortal y Agregados.

DANTE (Próxima inauguración.

DELICIAS (91041). — Rotativo: Fiesta. El fin de la noche y El monstruo siniestro.

DIANA (95768). — Rotativo: El fugitivo, El último bandido y Sucedió en la Quinta Avda.

DIECIOCHO (83778).— Rotativo: El ladrón y la bella, Eterno conflicto y La alegre solterona.

EL GOLF (488 y 257). — Vermouth y noche: Y se hizo justicia.

ESMERALDA (64203).— Rotativo: Fascinación, La ciudad turbulenta No te dejaré nunca y Serial.

FLORIDA (34289). — Matinée, vermouth y noche: Héroes del mar.

HOLLYWOOD (42389) — Rotativo: El extraño caso del hombre y la bestia, De mala entraña y El fantasma del mar.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo: Alma fuerte, Una mujer cualquiera, Tonto pillo y Serial.

IMPERIAL (51112). — Rotativo: El castillo del odio, El pendenciero, Una mujer cualquiera y Serial.

IRIS (80336). — Rotativo: Sinfonía otoñal, El fruto dorado y Champaña para César.

INDEPENDENCIA (62702) — Rotativo: Perdido en un harem, Muerte en un beso, Hipocresía, Frontera indómita y Serial.

ITALIA (41833).— Rotativo: La ciudad turbulenta, De mala entraña y El que no volvio.

LIBERTAD (86281). — Rotativo: Fascinación, No te dejaré nunca y La ciudad turbulenta.

LO OVALLE (253, La Cisterna). — Rotativo: Colt 45, El capitán Sangre y La mujer leopardo.

LO FRANCO (92705).— Rotativo: Londres 999, Adiós, a la vida y Presentación de la orquesta de Alfredo de Angelis.

LUX (87630). — Rotativo desde 11 horas: Bólidos de acero y Noticiarios.

ÑUÑOA (43152). — Rotativo: Las cruzadas, La malquerida, El templo de los dioses, Serial y Agregados.

MAJESTIC (50151). — No hay función.

MARCONI (42651). — Rotativo: Cuando termina el camino, Cuerpos y almas, El fantasma del río Serial y Agregados.

MANUEL RODRIGUEZ (66959).— Rotativo: La ciudad turbulenta, Fascinación y El fantasma del mar

METRO (83361).— Matinée, vermouth y noche: Galante y audaz.

MIAMI (85815).— Rotativo desde 11 horas: Una nación en marcha y Serial.

MINERVA (91464). — Rotativo: La sombra de Caín, Acorralado, La malquerida, Serial y Agregados.

MIRAFLORES (30999).— Rotativo: Champaña para César, y Adiós, al mundo de ayer.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo: Esclavos del oro, La ciudad turbulenta, Fascinación, Serial y Agregados.

NACIONAL (63568) — Rotativo. De mala entraña, Esclavos del oro, No te dejaré nunca y Serial.

NORMANDIE (87749).— Matinée, vermouth y noche: La ninfa desnuda y El correo de la muerte.

NOVEDADES (94594).— Rotativo: Cerco de fuego, Tres palabritas y Toros bravos.

OPERA (30176).— Rotativo desde 11 horas: Annie, la reina del circo

O'HIGGINS (86029). — Rotativo: Esclavos del oro, El fantasma del mar, La ciudad turbulenta y Serial.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: Nacida ayer.

PLAZA (84714).— Matinee, vespertina, vermouth y noche: El diablo blanco y Agregados.

PRAT (50754). — Rotativo: De mala entraña, Esclavos del oro, Fascinación, Serial.

PEDRO DE VALDIVIA.— Próxima inauguración.

PORTUGAL (34816) — Rotativo: Fascinación, Su última misión y El fantasma del mar.

PRINCESA (85205).— Rotativo: Sangre y plata, Sin sombra de sospecha, La batalla del riel y Camino de Sacramento.

PRINCIPAL (30611). — Rotativo desde 11 horas: Noticiarios, Cortos, Descriptivas, Dibujos, Cómicas y Serial.

PROVIDENCIA (48073).— Rotativo: Rancho mío, Idilio en París, y La mano negra.

REAL (65555).— Matinée, vermouth y noche: Concierto... tón.

RECOLETA (63874).— Viva el amor y Cinco h...

REPUBLICA (93613).— Tarde de toros, Cuerpos Crisis y Agregados.

REX (31143 y 31144).— vermouth y noche: Escl... la Costa Azul.

RIALTO (41667).— Fabiola, Cuerpos y almas, Agregados.

ROXY (20809).— Rotativo: 11 horas: Las perlas negras...

SAN MIGUEL (51282).— vo: No basta ser madre, M... cita. Corazón de niño y S...

SANTA LUCIA (36668).— née, vermouth y noche: venganza.

SANTIAGO (32888).— vermouth y noche: El hi...

SELECTA (92194).— La mentira de mentiras, toros y Cerco de fuego.

VALENCIA (61557).— Angelitos negros, Nosotros... bres. La insaciable y Se...

VICTORIA (30021).— Mi reino por un amor.

SANTOS DE HOY
ROSALIA y MOISES

SANTOS DE MAÑANA
LORENZO y JUSTINIANO

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del día 3 de septiembre de 1951).—

Hubo buen tiempo, con nublados parciales en las zonas norte central y sur.
La región austral registró lluvias y chubascos locales, con vientos del noroeste y oeste.

APRECIACION GENERAL

Habrá tiempo favorable, con nublados locales y parciales en las zonas norte, central y sur.
Para la región de los canales se espera una nueva perturbación.
ARICA A COQUIMBO.—Bueno. Nublados locales y parciales. Vientos del oeste y suroeste.
ACONCAGUA A MAULE. — Bueno. Nublados parciales. Vientos del oeste y suroeste.
CORDILLERA CENTRAL.—Bueno.
ÑUBLE A CHILOE.—Nublados locales. Vientos del noroeste.
GUAFO A EVANGELISTAS.— Lluvias locales. Vientos del norte y noroeste.
PUNTA ARENAS.—Variable.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Día 3).— Máxima: 23,2 grados a las 15.30 horas.—Mínima: 5,8 a las 7.30 horas.
HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 3).—Máxima: 85 por ciento a las 7.50 horas.—Mínima: 25 por ciento a las 14.30 horas.
SOL (Día 4).—Salida: a las 6.58 horas.—Puesta: a las 18.26 horas.
LUNA (Día 4).—Salida: a las 8.24 horas.—Puesta: a las 21.49 horas.—Fase: Cuarto creciente el día 8.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
Sección Previsión del Tiempo.
(FONO 90753).

TURNO DE BOTICAS

(SEMANA DEL 1.o DE SEPTIEMBRE AL 8 DE SEPTIEMBRE)

FARMACIA:	UBICACION:	FARMACIA:	UBICACION:
Santa Lucía	Agustinas 615.	Gil	San Dionisio 2402.
Oherens	Independencia 3129.	Arturo Prat	Arturo Prat 898.
Marina	Ferm. Vivaceta 1930.	Nueva Lira	Lira 201.
City	Independencia 572.	Argentina	San Diego 1501.
Purísima	Purísima 145.	Matadero	Franklin 718.
Maipo	Recoleta 2151.	La Legua	Santa Rosa 3890.
Hernández	Av. El Salto 3027.	Burgos	Cuarta Avenida 0302.
Santa María	D. S. María 1140/Renc.	M. Rodríguez	Gran Avenida 8701
Diagonal	Dr. Marc. Fitte 4684.	Ojeda	Manuel Montt 779.
Sanax	Mapocho 4181.	Suc. Del Indic	Providencia 2699.
Santiago	Ecuador 4299	Oriente	Los Leones c/Bilbao.
Iquique	Dolores c/Iquique.	Radium	M. Montt 2562.
Andacollo	Mapocho 2309.	Cnt. de Macu	José P. Alessandri 3120
Puentes	Chacabuco 483.	Eva	Avda. Hamburgo 987.
Brasil	Compañía 1699.	Farm. Pérez	Vic. Mackenna 1199.
San Alfonso	Bl. Encalada 2898.		

NOTA.—De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacias el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA
Andrade

Agencia de
"LA NACION"
ROBERTO CARRASCO O.
MAULE N.o 1006

1.—ALHAJAS, JOYAS.

COMPRAMOS ORO, joyas, brillantes, plata, monedas antiguas, supero cualquiera oferta. Ahumada 68. 7-E-52

COMPRAMOS: joyas, brillantes, boletos empeño, objetos arte. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York 30_S.

ARGOLLAS: oro legítimo, desde $ 500 par, grabadas. Despachamos provincias, reembolso. Joyería Danziger. San Antonio 344, Santiago. H|A.

¡NOVIOS! para argollas. Fábrica Sostin. Nueva York N.o 66. 4-O.

DESPERTADORES desde $ 360. Argollas oro, desde $ 500 par, grabadas. ¡¡Créditos!! Joyería-Relojería "La Italia". San Diego 1602 H|A

JOYERIA, RELOJERIA, Francisco Pons M.. Moneda 1168. Teléfono 81827 H.A.

NOVIOS, lindas argollas, cinceladas, 18 kilates, $ 2.000 par. Compro oro, plata, joyas usadas. Alameda 846. 8 Sep.

¡NOVIOS! argollas oro 14 y 18 quilates, macizas, grabadas, desde $ 800 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 4-O.

AROS bolitas oro: precios por la docena: chico, $ 540; mediana, $ 600; grande, $ 720; lágrimas, $ 240; con clips, $ 280; con arco plata, $ 300; aros última moda, con perlas, $ 180; piedras fantasía todos tamaños, todos colores. Despachamos provincias reembolso. "Casa Ignacio". Rosas 1184, casi esquina Morandé. H|A.

2.—ARBOLES, PLANTAS.

SEÑOR FRUTICULTOR. No deje a la casualidad la polinización de sus frutales. Asegure su producción con un colmenar moderno en su huerto. Colmenares Santa Inés. Curicó 1 o_N.

VARAS para porotos, 2,50 metros, largo, mínimo $ 2; despacha Adolfo Schwarzenberg, Valdivia, Casilla 279 Mande cheque o giro. 5_S.

3.—ARMAS, CAZA, PESCA.

CAÑAS, líneas, carretes, accesorios para pesca. Armería "San Diego". San Diego 59. 1.o_Mz.-52

COMPRO ARMAS, ocasión: San Diego 59. 1.o_Mz.-52

SURF-CASTING: La pesca de mar con caña de lanzamiento. Practíquela cualquier playa, adquiriendo su equipo donde su importador Luis Castro Grilliot. Avda. República 78. 14-S

CAÑAS americanas, japonesas y nacionales, toda clase pesca en el mar, lagos, ríos; carretes, lienza, anzuelos. Esto y mucho más, donde su importador: Luis Castro Grilliot. Avda. República 78. 14_S.

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

TERNOS limpiamos. Trabajo perfecto. Entrega cinco días. Merced 618. H|A.

SUS CAMISAS gastadas las dejamos nuevas. Clínica de Camisas "Rex" 470, San Antonio 470 H|A.

BOTERIA "SAN AGUSTIN". Miraflores 421. Calzado hecho mano, para damas, caballeros. Especialidad: botas montar. Teléfono 35171. H|A.

5.—ARTICULOS PARA DAMAS.

DELANTALES tipo jardineras, todos cerrados, $ 140. Batas, $ 180. Fábrica "Checostyl". San Diego 645. Reembolsos H|A.

CARTERAS: Fábrica "Niza", vende carteras, bolsitas, chaucheras, directamente al público: Victoria 1084. Precios sin competencia. H|A.

ROPA blanca, limpiamos. Entrega cinco días, Merced 618. H|A.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

TE IMPORTADO reemplaza el delicioso "Mi Mi" en el desayuno, almuerzo y comida. Paquete: $ 4 Santo Domingo 1022 31-D-51

CAMISAS limpiamos. Entrega tres días. Merced 618. H|A.

BUENO, barato, mercería. Ahumada 42. H|A.

SAN ANTONIO 650: muebles, living, comedor, dormitorios. Créditos H|A

MUEBLES. Créditos. San Antonio H|A.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

"CASA PRIMUS", mantiene taller reparaciones, anafes, usando exclusivamente repuestos legítimos "Primus". No confunda: San Diego 59, exclusivamente. 1.o-Mz.-52

PARA SU HOGAR: San Antonio 650. H|A.

MUEBLES: living, comedor, dormitorios. Créditos. San Antonio 650. H|A.

LIVING, comedor, dormitorios, muebles sueltos. Créditos. San Antonio 650. H|A.

COMEDOR, living, dormitorios, muebles sueltos. Créditos. San Antonio 650. H|A.

DORMITORIOS, comedor, living, muebles sueltos. Créditos. San Antonio 650. H|A.

CREDITOS: muebles, living, comedor, dormitorios. San Antonio 650. H|A.

SAN ANTONIO 650: living, dormitorios, comedor. Créditos. H|A.

SAN ANTONIO 650: dormitorios, living, comedor. Créditos. H|A

SAN ANTONIO 650: comedor, living, dormitorio. Créditos. H|A.

SAN ANTONIO 650: muebles. Créditos. H|A

CREDITOS: living, dormitorios, comedor, muebles sueltos. San Antonio 650. H|A.

CREDITOS. dormitorios, comedor, living. San Antonio 650. H|A.

CREDITOS: comedor, living, dormitorios. San Antonio 650. H|A

CREDITOS: muebles. San Antonio 650. H|A.

SOMIERES, "Colchonería Francesa". Refacciona colchones, domicilio. San Diego 9, fono 86259. 11-S.

LAMPARAS "Checo-Lamp". Fábrica vende al público: San Diego 1277. Precios bajísimos. H|A

7.a—ARTICULOS PARA EL CAMPO.

"LA SUREÑA", de Jilberto Zúñiga. Vende monturas chilenas e inglesas. Avda Matta 847. 20-F.52.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

SE ARRIENDA pieza amoblada en casa de familia honorable, a persona sola. Carmen 842. H|A

PIEZAS amobladas, semanales, personas trabajen afuera. Hotel Brasil 44. 11-N.

ARRENDARE casitas, piezas, matrimonios niños, derecho cocinar. Tengo excelentes arrendatarios. Gálvez 1165. 25-S.

4,000. CAÑETE 1963 (altura Independencia 2600), tres dormitorios, extenso sitio. Tratar: Huérfanos 1294, oficina 48, de 3-5. 2_O

ARRIENDO departamento, tres piezas, grandes y servicio. 1.200 Población Musa, 8.a Avenida 270 (Sta. Rosa). 4-S.

4,000. BUNGALOW, 3 dormitorios, living, comedor diario, baño, cocina, pieza y servicio empleada, paradero 11 1|2. Llamar fono 62779. 4-S.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS.

¿QUIERE vender su coche, señor, o comprar otro? Alameda 1340. H|A.

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

EXTRACTORES para miel, colmenas, abejas, cera estampada. Escriba a su representante "Colmenares Santa Inés". Casilla 1574. Santiago. 9_Mz.-52

COLMENAS modernas. Cera Estampada. Reinas finas, italianas. Nucleos, etc. Pídalos a Colmenares Santa Inés. Curicó. 1.o-N.

12.a—BELLEZA Y PEINADOS DE SEÑORAS

EL PROVEEDOR de los salones de belleza: Federico Schnell. Merced 770, interior 28.S

13.—COMPRAVENTA.

FRASCOS PENICILINA, botica, laboratorios, botellas, chuicos compro, vendo Brasil 44; fono 85652 11-N.

S. SACK.
FIERRO NACIONAL
REDONDO CUADRADO PLANO
SAN PABLO 1179
MORANDE 817
V. MACKENNA 1648

TARZAN — (3091) — Chimenea — Por Edgar Rice Burroughs

RAMONA — Por Lino Palacio

13.—COMPRAVENTA.

VENDO sierra huincha de madera, volante, 60 centímetros, y serrucho circular, de ocasión. Aconcagua 1194. 6-S.

COMPRAMOS dentaduras, dientes sueltos, usados, oro; joyas, plata y monedas antiguas. Ahumada 68. 7-E-52.

14.—CONSEJOS UTILES.

PARCHES invisibles, en calzado. Eleuterio Ramírez 1136 9-E.-52

SI UD. SUFRE y quiere éxito en empresas. Pida folleto gratis. Teatinos 535. Casilla 2523. Benfuid. 4_S.

LIMPIO certificados antecedentes. Gálvez 1165. 25_S.

17.—DIVERSOS.

INSTALACIONES sanitarios, gas, agua, reparaciones, hojalatería en general. Trabajos garantidos. C. Loemensteira. San Francisco 348, fono 80438. 6-S.

18.—EDUCACION.

INSTITUTO "Alonso Figueroa". Catedral 1257. Cursos rápidos: Contabilidad. Taquigrafía (Dactilografía en 15 días). 8-S.

TAQUIGRAFAS, dactilógrafas, contabilidad, aritmética, redacción, escritura máquina. Cursos especiales alumnas sin humanidades, diurnos, nocturnos. Enseñanza completa, eficiente. Prospectos. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. 7_S.

CURSOS rápidos, dactilografía, 15 días, un mes. Taquigrafía, Contabilidad, Redacción, Aritmética, Dactilografía. Enseñanza personal y por correspondencia. No se cobra matrícula. Puente 576, 4.o piso. 6_S.

"ARMANDINI", únicas academias realmente especializadas en todo lo relacionado con la peluquería de señoras. Peinados. Permanentes. Tinturas, Manicure, Cortes, Belleza. Ultimos adelantos. Sistema práctico en auténtico instituto de belleza. Nuestra experiencia de más de 14 años, garantizan el éxito de cada alumna. Clases todo el año. Profesorado muy especializado. Ambiente decente. Enseñanza rápida, perfecta, para alumnas de provincias. Diplomas válidos legalizados. Amplias facilidades. Academias Profesionales del Peinado Armandini. Chile-Argentina. Ahumada 131, 7.o piso. Oficina 714, teléfono 63775. Casilla 4738 Santiago 20 F.-52

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353 Teléfono 87174 C

GRANDES velocidades como taquígrafos (262 palabras por minuto fué triunfal récord en 1950, controlado por reporteros). Contadores expertos, oficinistas eficientes novísimo método Dactilografía con conocimiento Redacción Mercantil. Instituto Torrealba, Huérfanos 1734. Salas independientes para señoritas. Inicie sus clases presente mes 27_S

DACTILOGRAFIA en 15 días. Contabilidad en tres meses, enseñanza garantida, "Instituto Moderno" Marc Iver 540. 8-S.

PELUQUERIA de señoras. Aprenda rápidamente en "Academias Armandini", facilitamos todas las herramientas. Enseñamos todo el día. "Academias Armandini", Chile-Argentina. Ahumada 131, 7.o piso Pleno corazón Santiago. 20-F 52

ESCUELA de peinados. Enseñanza rápida peluquería, permanentes. Belleza. Diplomas. Catedral 1257. 8-S.

MODAS, sombreros, Lencería, Moda Infantil, Camisas de hombre. Sistema Camps. Cursos diurnos y nocturnos. Instituto Femenino Estado 225. 8-S.

ACREDITADO "Instituto Técnico". Arturo Prat 74. Ramos Comerciales, Dactilografía en 15 días. Telegrafía, Modas. Sastrería, Peinados. Diplomas legalizados. 8-S.

PEINADOS, permanentes. La mejor enseñanza. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 8_S.

INSTITUTO Venegas Salas. Da certificados mereciéndolos; garantizándolos. Gálvez 1162 25-S.

ENSEÑASE silabario. N. D. Correo 15. 25-S.

PELUQUERIA señoras, enseñamos rápidamente, desde 300 mensuales; facilitamos herramientas. Diplomas. "Instituto Americano de Peinados". Independecia 1612. 20-F. 52

MODAS, Corte sastre, lencería, enseñanza perfecta, rápida. Diplomas "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 8_S

MATRICULA abierta, cursos rápidos. Modas, Corte, Confección. Enseñanza perfecta, garantida. Sistema moderno, facilísimo aprender. atención esmerada por profesoras especializadas. Solicite prospectos. Academia Fénix. Sto. Domingo 1030. 7-S.

ESCUELA CHILE de Telegrafía eléctrica. Primera Escuela Particular, con 32 años de existencia ofrece a señoritas y jóvenes con los cursos teóricos y prácticos (diurnos y nocturnos), de Telegrafía, Radiotelegrafía y Dactilografía. Solicite prospectos. Matrícula abierta. Bascuñán Guerrero 260. Fono 95404.

MODAS, Lencería, cortador sastre Enseñanza superior. Instituto" Alonso Figueroa". Catedral 1257. 8-S.

19.—ELECTRICIDAD.

ARREGLOS planchas. Reparaciones, artefactos eléctricos. Casa Eléctrica "TORRES". San Pablo 1115. H|A.

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS. ETC.

PLUMA FUENTE, encendedores lápices, arreglo. Galería Alessandri N.o 30. 4-O.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

PARQUETS Sáenz. San Francisco 1878. Teléfono 51861. 11-N.

SACK, Barraca fierro, San Pablo 1179, Morandé 617. 4-O.

FIERRO galvanizado, liso, Sack. 4-O.

PINTURAS, pasta, Sack. 4-O.

FIERRO redondo para construcciones. Sack. 4-O.

FIERRO galvanizado, liso, Sack. 4-O.

PLANOS alcantarillado, agua, gas, $ 390. Instalaciones. Avda Portales 2855. Teléfono 94936. 5-S.

25.—MAQUINARIAS.

VENDO máquina reguladora National, eléctrica, perfecto estado. San Fco. 1834. 3_S

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

REPARACIONES máquinas escribir, sumar, calcular. Servicio domicilio. Competencia, seriedad. Galería Alessandri, Ofic. 14, teléfonos 68917-67392. H|A.

COMPOSTURAS máquinas escribir, sumadoras, calculadoras. Bandera 517. 85479. H|A

28.—MUSICA.

¡PIANOS! Llegaron de Alemania e Inglaterra pianos. Precios desde 55.000 pesos con facilidades. Pablo Gallyas. Merced 617, fono 33491. H|A.

PIANOS de remates. Verticales y 1|4 cola. De las mejores marcas alemanas. Se liquidan barato, facilidades. Compra, permuta, venta. Compañía 1366. 18-S.

29.—MODAS Y CONFECCIONES.

GUARDAPOLVOS seda, mongol, raso, $ 420. Fábrica "Checostyl". San Diego 645. Reembolsos. H|A.

QUINIENTOS pesos. Hechuras en 48 horas. $ 50, moldes americanos, franceses y argentinos, sobre medida. $ 80, cortado e hilvanados. Pida hora, fono 62386. 6_S.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

COMPRO muebles jacarandá, caoba, antigüedades, alfombras grandes, cualquier estado, etc. Negocio rápido, contado. Teléfono 35415. 13_S.

MUEBLERIA "La Fama". San Diego 938 y San Diego 1635. Amplios créditos. H|A

MUEBLERIA "La Ideal". San Diego 873. Surtido completo. Amplios créditos. H|A.

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 4-O.

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 4-S.

SAN ANTONIO 650: muebles, living, comedor, dormitorios. Créditos. H|A.

SAN ANTONIO 650: living, dormitorios, comedor. Créditos. H|A

SAN ANTONIO 650: dormitorios, living, comedor. Créditos. H|A.

SAN ANTONIO 650: comedor, living, dormitorio. Créditos. H|A

SAN ANTONIO 650: muebles. Créditos. H|A

CREDITOS: muebles, living, comedor, dormitorios. San Antonio 650. H|A

CREDITOS: Living, dormitorios, comedor. Muebles sueltos. San Antonio 650. H|A.

CREDITOS: dormitorios, comedor, living. San Antonio 650. H.A.

CREDITOS: comedor, living, dormitorios. San Antonio 650. H|A.

CREDITOS: muebles. San Antonio 650. H|A.

MUEBLES: Living, comedor, dormitorios. Créditos. San Antonio 650. H|A.

LIVING, comedor, dormitorios, muebles sueltos. Créditos. San Antonio 650. H|A.

DORMITORIOS, comedor, living, muebles sueltos. Créditos. San Antonio 650. H|A.

COMEDOR, living, dormitorios, muebles sueltos. Créditos. San Antonio 650. H|A

MUEBLES. Créditos. San Antonio 650. H|A

34.—NOTIFICACIONES. Y CITACIONES.

EL SINDICATO Profesional Mixto de EE. y OO. del Hospital San Francisco de Borja, en cumplimiento del artículo 378, se constituyó en presencia del Inspector Vicente Rodríguez, para elegir la nueva directiva que regirá los destinos de nuestra organización. Resultaron elegidos los siguientes compañeros: presidente, Mario Pinto Pino; secretario, Luis A. Becerra Rodríguez; tesorero, Rafael Montenegro Barahona, y directores, doña Irene Pardo Miranda y Marta Barros Aliste.— El secretario. 4_S.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

DENTISTA experto necesitamos para atender Clínica Dental, en el centro de Santiago. Buena renta asegurada. Casilla 13314. Correo 15 Santiago. H|A

NECESITO matrimonio sin hijos, puertas adentro. Ella para la cocina y él para mozo de oficina y casa. Casilla 637. 3-S.

NECESITO empleada para todo servicio, con recomendaciones, buen sueldo. Root 544, por Carmen, altura 200. 4_S.

VITALES mereciéndolos; porcentajes, aprendices. Gálvez 1165. 25 S.

43.—PROPIEDADES, VENDEN.

$ 300,000. CONTADO, saldo facilidades, vendo chalet quinta, San Bernardo. Acepto Cajas y ofertas. Tratar su dueño. Avda. Vicuña Mackenna 583, Santiago. 4_S

SE VENDE casa, sin terminar, $ 140.000. Plaza Ovalle 146. Sábado y domingo. 6-S.

44.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION General de Obras Públicas.— Departamento de Hidráulica. Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de alcantarillado de Quilpué, con un presupuesto ascendente a $ 2.801.311,07, las que se abrirán el 14 de septiembre, a las 16 horas. El plazo para la presentación de los documentos indicados en las bases de licitación vence el 7 de septiembre, a las 18 horas. Bases y demás antecedentes en la Oficina de Partes. Santiago, 1.o de septiembre de 1951.— El Director del Departamento. 6-S.

45.—RADIOS.

REPARACIONES, radios, domicilio. A. Prat 20 A., Teléfono 67330 25 E.-52

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS. Pensión mesa. Recibo pasajeros. Huérfanos 1393. 30-A

CENTRALISIMO, Arturo Pratt 417. Piezas con pensión (comida familiar). 3_S.

PIEZAS. Pensión mesa. Recibo pasajeros. Huérfanos 1393. 2_N.

49.—SASTRERIAS.

¡CREDITOS! Sastrería González. Moneda 816, interior. Hechuras caballeros. Especialidad trajes sastre. H|A.

PANTALONES equitación! Sastrería "Zillmann". Los Serenos, 466. H|A.

CASIMIRES nacionales, desde $ 245 metro, importados, $ 415. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 4_S.

SASTRERIA Juan José Jara. Hechuras $ 1.300. Virados $ 600.—Recibo composturas y transformaciones. Puente 638. Teléfono 87558, altos de Casa Costoya. 8_Mz.-52

SASTRERIA Salazar, caballeros, niños, extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad, 4-O.

HECHURAS $ 850. Forros de seda. Sastrería Welldress. Independencia 353. 10_S.

VICTOR DIAZ. Hechuras finas. Casimires: surtido completo. Bandera 552. Oficina 7. Teléfono 83147. H|A.

PAVEZ. Sastre: damas, caballeros. Ternos $ 1,100; virados $ 550. Transformación ternos en trajes-sastre, $ 600; vestidos $ 250. Esmeralda 869. Local 20. H|A.

CONTINUA nuestra única liquidación anual en: casimires, forros para sastre, sastrería y ropa hecha de caballeros y niños, todo por la mitad de su valor. Casa "Salazar" Alameda Bernardo O'Higgins 2783. casi esquina Libertad. 2 S.

¿QUIERE PERFECCION en su traje? Diríjase a Sastrería "El Viraje". Unica antigua y acreditada casa, especialista en viraduras perfectas, zurcidos inimitables. Transformaciones trajes sastre de señoras. Técnicas hechuras para los gustos más exigentes. San Diego 218 Fono 81232 10 Mz.-52

VISTA con elegancia y poco dinero, en Chacabuco esquina de Romero. Sastrería Die- de Medina. 10_S.

RODRIGUEZ "su sastre". Hechuras finas. Materiales solamente de primera. Trajes sastre. Transformaciones. Seriedad. Puntualidad. Facilidades de pago. Catedral 2610. Teléfono 95782. H|A.

SASTRERIA "Donoso". Hechuras caballeros. Trajes sastre. Mac Iver 124. H|A.

HUEVOS FRESCOS
$ 260 ciento, color a domicilio desde 50 huevos
CHARQUI EQUINO
$ 48 kgs., desde 5 kgrs. a domicilio.
JABONELA
$ 460, cajón a domicilio al
FONO 32190

49.—SASTRERIAS.

CONTINUA nuestra única liquidación anual en: casimires, forros para sastre, sastrería y ropa hecha de caballeros y niños, todo por la mitad de su valor. Casa "Salazar" Alameda Bernardo O'Higgins 2783 casi esquina Libertad. 4-O

GUENDELMAN, sastre. Hechuras finas. Créditos. San Diego 852. Edificio Teatro Caupolicán. 4-O.

CASIMIRES importados, llegaron a precios rebajados. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 4-O.

CASIMIRES nacionales, desde $ 245 metro, importados, $ 415. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. 4-O.

51.—TALLERES.

TORNERIA, carpintería. Libertad 1401. 1.o-E.52

"CASA PRIMUS", atiende reparaciones de anafes, soopletes usando exclusivamente repuestos legítimos "Primus". No confundir: San Diego 59. Armería "San Diego" 10.Oc.-51

POLEAS. Maderas. Libertad 1401 1.o-E.-52.

53.—JUDICIALES.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 8 septiembre 10.30 horas, San Martín 148: máquina escopleadora, juicio Sanhueza con Moño, ordenado Segundo Juzgado Menor Cuantía. 4 Sp.

QUIEBRA SUCESION UBALDO HENríquez Meléndez. — Segundo Juzgado Civil. En verificación crédito Banco Español-Chile, ascendente a $ 8.909, proveniente letra, Juzgado proveyó: "Santiago 20 agosto 1951. A lo principal, por verificado el crédito, publíquese y a los otrosíes, téngase presente.— Olate.— Peragallo, Secretario". 4 Sp.

QUIEBRA SEDERIAS YUNGAY LTDA. —Cuarto Civil. Por resolución de fecha 29 de agosto de 1951, túvose por ampliada la nómina de los créditos reconocidos de esta quiebra con los siguientes: Banco Sud Americano, prenda industrial: $ 465.645.50; Caja de Seguro Obligatorio, preferente de primera clase: $ 44.782.19.—El Secretario. 4 Sp.

QUIEBRA SOC. EGERT HNOS. LTDA. —Quinto Juzgado Civil.— Por resolución de fecha 29 de agosto de 1951, túvose por ampliada la nómina de los créditos reconocidos de esta quiebra con los siguientes créditos valistas: Santiago Ernest Frew, por $ 96.965.80; José Hund Hund, por $ 273.334; Soc. Agrícola Ugarte Sánchez y Cía., por $ 163.765.83.— El Secretario. 4 Sp.

SEGUNDO JUZGADO EN LO CIVIL concedió a Martha, Guillermo, Juan y Raquel Gibbs Cood posesión efectiva herencia testamentaria quedada fallecimiento su madre, doña Juana Cood Atkinson.—El Secretario. 4 Sp.

REMATE.—12 DE SEPTIEMBRE 1951, ante Juzgado Letras, departamento Ouriqó, rematarase propiedad Mujica N.o 0385, comuna Ñuñoa, Santiago. Minimum: $ 82.666.66; precio al contado. Boleta garantía 10 por ciento. Demás bases y antecedentes: Secretaría dicho Juzgado, juicio "Sepúlveda con Campaña", notificación. —El Secretario. 5 Sp.

TERCER JUZGADO CIVIL.— CITASE parientes, señor Defensor Público, audiencia 5 septiembre próximo 16, objeto deliberar designación curador menores Isidora, María y Paulino Briseño Mena. 4 Sp.

ANTE CUARTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, cítase a parientes de Carlina Poblete, para el cinco septiembre a las 15 horas, a fin deliberar sobre suspensión patria potestad de Ana Sáez.— El Secretario. 4 Sp.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Carlos Parada Muñoz a Carlos Ricardo Parada Muñoz y María Castro Soto viuda de Parada.— Secretario. 4 Sp.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Felidor Paredes Paredes a cónyuge sobreviviente Adriana Lagarde Rodríguez, sin perjuicio sus derechos como tal.—Secretario. 4 Sp.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Rosa Allendes Soto a Alfonso y Rosa Virginia Morales Allendes.—Secretario. 4 Sp.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia de Aurora González a herederos testamentarios Francisco Walker Linares, Hermanitas de los Pobres y Sociedad de Conferencias San Vicente de Paul. Inventario solemne practicaré Secretaría 5 actual, 15 horas.— Secretario. 4 Sp.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 8 septiembre 10.30 horas San Martín 148: dínamo, juicio Portuguez con Espinoza, ordenado Segundo Juzgado Menor Cuantía. 4 Sp.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGAdo Civil, Santiago, rematarase el 28 septiembre, 15 horas, el fundo denominado el "Roble Verde del Alto", ubicado en Toconey, departamento de Constitución. Mínimum: $ 187,000; garantía 10 por ciento mínimum, o sea, $ 18.700, boleta bancaria orden Juzgado. Demás bases juicio Nilson con Parra.—El Secretario. 5 Sp.

REMATE.— ANTE CUARTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía rematarase 5 de septiembre 15 horas, propiedad calle Romero 2440 al 2460, embargada en juicio Gavilán Oscar con Gómez Alfredo. Mínimum: $ 601.333.32. Boleta: 10 por ciento. Pago contado. Bases y antecedentes en Secretaría. —El Secretario. 4 Sp.

REMATE JUDICIAL. — OSVALDO Aguirre U. Martillero, rematará cinco septiembre, 10.30 horas, en Catedral 1275: bolero zorros plateados embargado juicio Escobar con Stuven, seguido ante Segundo Juzgado Menor Cuantía.—El Secretario. 4 Sp.

QUIEBRA ARTURO RUIZ DIEZ. — Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentóse don Javier Sierra Infante verificando crédito por $ 204.648, proveniente letras cambio protestadas.— Juzgado proveyó: Santiago, 29 agosto de 1951. Por verificado el crédito. Notifíquese por cédula Sindicatura y por avisos a los acreedores.— R. Retamal.— L. Suárez, Secretario. 5 Sp.

53.—JUDICIALES.

SOLICITA MERCED DE AGUA PARA regadío.— Señor Intendente de la provincia de Bío Bío.— Demetrio Almendras Arriagada, agricultor domiciliado en la comuna de Quilleco, departamento La Laja, provincia de Bío Bío desea utilizar para riego de unas dos hectáreas de su propiedad denominada "Los Peñascos" una merced de agua de un regador de agua, de una fuente de agua que nace en la propiedad de la Suc. Leonardo Almendras. Esté riachuelo tiene un largo de más o menos 800 metros, cruzando las propiedades de la Suc. Leonardo Almendras, Sta. Rosa de Armando 2.o Ríos José del Carmen Beltrán, Ernesto Vega, entrando a mi propiedad "Los Peñascos" para desembocar en el río Cañicura. Para este efecto vengo en solicitar una merced de agua de este esterito, denominado "La Gloria", afluente del río Cañicura. La bocatoma quedará ubicada unos 20 metros aguas arriba del cruce con el canal de riego de don Cirilo Vásquez, para conducirlos unos trescientos metros por el canal de este mismo señor hasta la entrada de mi propiedad; en esta parte la extraeré con un marco proporcional. Para poder cruzar estas aguas por el mencionado canal, cuento con la debido autorización del señor Vásquez. La capacidad de la merced será de unos 15 litros por segundo. El canal de la toma hasta el canal de don Cirilo Vásquez desarrolla un largo de 25 metros más o menos; su perfil será trapecial, con taludes del medio por uno, que los terrenos soportan fácilmente. La sección del canal será calculada según la conocida fórmula de Bazin, con una lámina de agua de 0.18 m. y una velocidad de 0.24 m. por segundo, da un gasto de 13 lts/seg. La pendiente del 2°/oo será uniforme en toda su longitud. Acompaño un croquis de situación y el presupuesto aproximado. — Demetrio Almendras Arriagada.—Los Angeles, 29 de agosto de 1951.— N.o 516.— Por presentada la solicitud de merced de agua que antecede, publíquese por tres veces consecutivas en un diario de la localidad y en otro de Santiago.— Anótese.— René Petersen S.— Humberto Torres Moya. 5 Sp.

REMATE JUDICIAL. — OSVALDO Aguirre U. Martillero, rematará cinco septiembre, 10.30 horas, en Catedral 1275: toilette, velador y mesita centro, embargada juicio Peña con Abarca, seguido ante Tercer Juzgado Menor Cuantía.—El Secretario. 4 Sp.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 8 septiembre 10.30 horas, San Martín 148: mostradores, espejos, sillas, etc., juicio Mococain con Espina, ordenado Segundo Juzgado Menor Cuantía. 4 Sp.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Oscar Cubillos Mancilla a Oscar Luis, Enrique Gustavo, Jorge Eduardo y Norma Lidia Cubillos Escobar, sin perjuicio derechos cónyuge Lidia Escobar Meneses. Inventario solemne practicaré Secretaría 6 actual, 15 horas.—Secretario. 5 Sp.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago, rematarase el 28 septiembre próximo, 15 horas, propiedad ubicada en calle Santa Elena N.o 894. Avalúo: 265.000 pesos. Mínimum subasta: $ 176.666.67; garantía: $ 20,000 boleta bancaria orden Juzgado. Demás bases juicio Figueroa con Canessa.— El Secretario. 3 Sp.

REMATE.— EL 28 DE SEPTIEMBRE del presente año a las 15 horas, ante el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se rematará propiedad calle Alberdi 137 al 139, ex calle Portales, comuna de Quinta Normal, Santiago. Mínimo: $ 200,000. Boleta garantía: $ 20.000. El precio se pagará con $ 100,000 al contado; saldo 6 y 12 meses plazo. Bases y antecedentes: Secretaría Cuarto Juzgado, juicio Caja Nacional de Ahorros con Luis Segundo Alcalde Pavez y en la Sección Judicial Caja Nacional de Ahorros.—El Secretario. 4 Sp.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 8 septiembre 10.30 horas, San Martín 148: hieleras, mesas sillas, juicio Juárez con Becerra ordenado Cuarto Juzgado Mayor Cuantía. 4 Sp.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 8 septiembre 10.30 horas San Martín 148: lámpara lágrimas, juicio Salinas con Gatica, ordenado Segundo Juzgado Menor Cuantía. 4 Sp.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 8 septiembre 10.30 horas, San Martín 148: radio Philips, juicio Solar con Araya, ordenado Segundo Juzgado Menor Cuantía. 4 Sp.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 8 septiembre 10.30 horas, San Martín 148: dínamo, juicio Munita con Amenábar ordenado Segundo Juzgado Menor Cuantía. 4 Sp.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 8 septiembre 10.30 horas, San Martín 148: victrola, discos varios, juicio Acevedo con Soto, ordenado Segundo Juzgado Menor Cuantía. 4 Sp.

VERIFICACION.— QUIEBRA ESPINOza y Maldonado.— Quinto Juzgado Civil. Roberto Sanhueza verificó crédito correspondiente costas declaratoria quiebra. Otrosí: alega preferencia N.o 1, Art. 2472, Código Civil.—El Secretario. 4 Sp.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 8 septiembre, 10.30 horas, San Martín 148: amoblado hall, mesita, juicio Neely con Segura, ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantía. 7 Sp.

PRIMER JUZGADO TRABAJO.— EL 22 septiembre 1951, 10.30 horas, ante doña Nieves Peña de González, en San Martín 148, se efectuará remate especies embargadas en juicios seguidos por Caja Seguro Obligatorio, contra infractores, conforme detalle siguiente: Mario Vial: olla aluminio presión "Record"; Carlos Paguez: doce cajas cerraduras "Campeón"; Gerardo Ramírez: máquina eléctrica para jugos, "Signal"; Enrique Gerau: una cigarrera y 2 ceniceros plata, y Esteban Vidales: dos ambos nuevos, color gris.—Secretario. 7 Sp.

SEXTO JUZGADO TRABAJO. — EL 22 septiembre 1951, 10.30 horas, ante doña Nieves Peña de González, en San Martín 148, efectuarase remate especies embargadas en juicios seguidos por Caja Seguro Obligatorio, contra infractores, conforme detalle siguiente: José Ureta: revólver calibre 32, fabricación española; Eudoro Goycolea: tornillo mecánico; Miraldo Elgueta: radio Emerson; Bruno Kiwi: motor eléctrico "Hulsich Till Meyer"; Oscar Rojas: rifle Winchester; Pío Venturelli: pistola Mauser, calibre 32; Rosa Reyes: azafate de loza; Héctor Dicier: Máquina lijadora para esmeril y prensa para estampar; Salomón Codriansky: 43 pull-over; Roberto Massuh: alfombra; Alejandro Yung: máquina escribir "Remington"; Alfonso Sánchez: triciclo; coche paseo y coche muñeca; Arturo Natho: máquina escribir "Remington"; José Escobar: dos roperos dos cuerpos, y Guillermo Jaramillo: reloj pulsera hombre.—Secretario. 7 Sp.

QUIEBRA RAUL PATIÑO SEGUEL.— Quinto Juzgado Civil. Nómina de los créditos y preferencias reconocidos presentada al juicio en conformidad con lo dispuesto por el Art. 113 de la ley 4.558: Créditos valistas reconocidos: René Banduc Zacur: $ 49.000; Créditos valistas impugnados: No hubo; Créditos preferentes reconocidos: No hubo. Créditos preferentes impugnados: No hubo.— Santiago, 29 de agosto de 1951. 6 Sp.

53.—JUDICIALES.

REMATE JUDICIAL.— POR RESOLUción del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el 28 de septiembre de 1951, a las 15 horas, se sacará a remate la propiedad ubicada en calle José Domingo Cañas 961 (comuna de Ñuñoa). Mínimum para la subasta su valor de tasación: $ 644.000 al contado. Caución del 10 por ciento del mínimum. Demás bases y antecedentes juicio caratulado "Caja de los Propietarios de Chile S. A. con Becker, Germán" cobro ejecutivo de pesos.—L. Manterola, Secretario. 4 Sp.

NOTIFICACION. — AUTOS PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía N.o 119677, "Arellano con Chica", resolución 21 marzo 1951, ordenóse notificar tres avisos en "El Mercurio" y "La Nación", siguiente auto prueba. Santiago, 19 marzo 1951. Vistos se recibe la causa a prueba y se fijan como hechos controvertidos los siguientes: 1.o Si el matrimonio se celebró ante un oficial del Registro Civil incompetente, y 2.o Cuál era el domicilio de los contrayentes a la fecha del matrimonio y su residencia en los tres meses anteriores.—I. Bórquez.— C. Acuña.— Por tanto, notifico anterior auto prueba a Alcides Alberto Chica Toro.—Secretario. 6 Sp.

POR RESOLUCION DEL TERCER Juzgado Civil de Mayor Cuantía se ordenó citar a los parientes de doña Luisa Figueroa de Vergara para la audiencia del 7 del presente, a las 16.30 horas, en el juicio caratulado Vergara con Figueroa.—El Secretario. 6 Sp.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Rosa Trucco Urrutia a María Estela y Rosa Auristela del Carmen Urzúa Trucco. Tramítase conforme Arts. 40-44, Ley 5427.— Secretario. 5 Sp.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Jorge Acharán Henríquez a Boris y Sonia Acharán Blau, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Emma Georgina Blau Grimaud.— Secretario. 6 Sp.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia de Armeliano Bobadilla Sáenz a heredera testamentaria, su cónyuge sobreviviente, Blanca Díaz Sáenz, sin perjuicio sus derechos como tal.— Secretario. 6 Sp.

QUIEBRA CARLOS MUÑOZ FLORES —Quinto Juzgado Civil. Por resolución de 31 de agosto de 1951, túvose por propuesta fecha de cesación de pagos en día 31 de julio de 1950. Lo que se notifica a todos los interesados conforme a la ley.— El Secretario. 6 Sp.

QUIEBRA SUCESION J. M. VENEgas. — Cuarto Juzgado Civil. Por resolución de fecha 29 de agosto del presente año, túvose por propuesta fecha de cesación de pagos en día 15 de agosto de 1950. Lo que se notifica a todos los interesados conforme con la ley.— Secretario. 6 Sp.

QUIEBRA SUCESION J. M. VENEgas. — Cuarto Juzgado Civil. Por resolución de fecha 29 de agosto del presente año, túvose por agregado a los autos inventario confeccionado por el Síndico, el que deberá tenerse por aprobado si no fuere objetado dentro del término legal.— El Secretario. 6 Sp.

QUIEBRA ARTURO RUIZ DIEZ. — Tercer Juzgado Civil. Por resoluciones de 30 de agosto de 1951, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con los de don Tomás Lauder, por $ 387.437.70 y Mariano Salvador A., por $ 91.990, ambos valistas.—El Secretario. 6 Sp.

QUIEBRA ALFREDO GOMEZ FREItas.— Tercer Juzgado Civil. Por resolución 30 agosto 1951 ordenóse tener aprobadas si no fueren objetadas dentro tercero día, siguientes bases de remate propuestas Síndico subasta propiedad fallido, de Avda. Santa Julia 296, comuna de Ñuñoa. Minimum: $ 800.000. Pago al contado. Boleta de garantía 10 por ciento minimum. Si subastador no suscribiere precio subasta dentro décimo día fecha remate, regirá apercibimiento Art. 494 del C. de P. C. Momento remate subastador deberá designar domicilio dentro territorio urbano jurisdicción Tribunal. Frutos naturales y civiles inmueble pertenecerán subastador desde inscripción escritura de venta. Serán cargo subastador todos gastos para entrar posesión civil y material propiedad. Contratantes fijan domicilio Santiago todos efectos venta.—El Secretario. 6 Sp.

POR RESOLUCION SEGUNDO JUZGAdo Civil Mayor Cuantía de esta ciudad, recaída en autos ejecutivos caratulados Porter de Wood Alicia con Muñoz de Armo Juan Baldomero, acumulados a la quiebra de este señor, se ha fijado para el 21 de septiembre de 1951 a las 15 horas, el remate de la Segunda Sección Chacra Felicia, ubicada con frente a Avenida San José, comuna de la Florida, departamento Santiago. Minimum para subasta: $ 1.000.000. Forma de pago precio remate: al contado. Garantía para hacer posturas: boleta de consignación por 10 por ciento del mínimum. Demás bases y antecedentes en los autos nombrado.—El Secretario. 4 Sp.

OSNABURGO
$ 21.80 metro
DEPOSITO
Sto. DOMINGO 855

CALZADO
CREDITOS
DAMAS, CABALLEROS Y NIÑAS
CARTERAS
CAMISAS
CREDITOS
SAN DIEGO 1889.

TOCUYO
ASARGADO
$ 25.— metro
DEPOSITO
Sto. DOMINGO 855

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 24 páginas. — Precio: $ 4.—

LA NACION

MARTES 4 DE SEPTIEMBRE DE
SANTIAGO DE CHILE

DICK TRACY

Por Brent and Wells

53.—JUDICIALES.

NOTIFICACION DE PRENDAS. — Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, expediente N.o 13568, presentóse don Aurelio Rodríguez Allende, factor de comercio, Agustinas 1207, por el Banco Sud Americano, del mismo domicilio, pidiendo que se notifique a los deudores que se enumeraran, por avisos en extracto, la constitución de prenda en favor, del Banco Sud Americano que han hecho en seis escrituras públicas otorgadas ante el notario don Rafael Zaldívar, los señores Oscar Correa, Raúl Deves Jullian y Eduardo Deves Jullian, sobre los créditos que tenían en contra de los compradores y promitentes compradores de los sitios de la Población Santa Julia, de la comuna de La Florida, de este departamento, créditos que corresponden a saldos insolutos de precios de los respectivos contratos. La notificación se hace de acuerdo con el artículo 2,389 del Código Civil, prohibiéndoles a los deudores a quienes se notifica, que paguen en otras manos los créditos consignados en los títulos. El Juzgado, en 7 agosto 1951, accedió a la notificación de los deudores por medio de avisos. En escrituras de 23 diciembre 1950, don Raúl Deves Jullian, ante Zaldívar, constituyó en favor Banco Sud Americano, en primera prenda, los créditos contra siguientes personas, incluyendo intereses, garantías y privilegios: Deudores: Primera escritura. Créditos por $ 106,240: Sofía Ahuanad Nazer, Teresa Alfaro Ramírez, Lucila Bravo de Castro, León Bustos Zárate, Elena Calderón Contreras, Telésforo Campos Soto, Olivia del Canto Ibarra, Hernán Carrasco Gómez, Annunziata Ceppi Zárate, Rubén Correa Manrice, Raquel Díaz Leigton, René Ferrada Umaña, Rodolfo Fuentealba Troncoso, Celestina Cañán Sánz, María del R. González Lagos, Pablo Gutiérrez Valenzuela, Elisa Jofré del Campo de González, Armando López Venegas, Juan Molina Moya, René Mora Armijo y Rogelio Cruz Castro en conjunto; Emiliano Moya Cerón, Olga Mujica Aguirre, Hernán Peláez Flies, Adriana Pérez A. de Flores, Jorge Pérez Muñoz, Alba Roa Fernández, Nibaldo Román Rojas, Raúl Sáez Valladar, Renato Saldías Ulloa, Clara Salgado Valenzuela, Corina Santander Martínez, Sergio Sartori Pino, Tomasa Sierra González, Víctor Silva Mery, María Soto Valdés, Horacio Valenzuela Retamal, Rosa E. Vera Millán, José Vila González. Créditos por $ 105,260: Pedro Acevedo Rojas, Gladys Avila de Walker, Eduardo Bravo Rojas, José Córdova Malaret, Walterio Hernández Jiedrez, Zacarías Martínez Martínez, Deidamia Moya Ramírez, Aldo Budonick Bezeri, María E. Sepúlveda Squella, Angel Vargas Torres, Irma Vargas Villablanca, Cristina Zúñiga de Opazo. Créditos por $ 107,220: Luis Alburquerque Alburquerque, Oscar Beecher Silva, Walter Bremer Deutchberger, Jaime Camsen Coba, Carmen Cort Friscas, Jorge Díaz Peña, Gunther Fass Deahlitz, Jorge Gibbs Vilches, Julio Godoy Araya, Alejandro Harcha Rabié, Héctor Herrera Barahona, Valentín Herreros Moreno, Renato Lerou Ballesteros, Jorge Lira Frederik, Walterio Lubascher Fink, Adriana Marín Marín, Lucía Moreno Quaglia, Jaime Morere Santelices, Enrique Osorio Ureta, Carlos Ossés Concha, Raúl Palacios Pinochet, Samuel E. Palma Sanhueza, León Paz Tchino, Arnoldo Poupin Grove, Ernesto Rodríguez Bravo, José Román Bustos, Henry L. Scheling Jaffe, Victorio Valle Zanolli, Jorge Vásquez Román, Carlos Vera Pereda, Otilia Vidal Silva, Marta y Luisa Herrera Barahona y Alfredo Herrera Olivares en conjunto; por $ 108,200: Fernando Bruce Gabler, Lidia Bustamante Guzmán, Ernesto Godoy Sequeira, Edelgard Habich Wenzel, Gustavo Osorio Ureta, Carlos Rogers Coldrey, Alberto Schwahn Habieht. Por $ 129,020: Víctor M. Contreras Carrasco, Nicanor Díaz Estrada, Manuel Gutiérrez González, Alejandro Núñez Zabala. Por $ 212,480: Federico Delongaro Negro, Elena Domínguez de Izquierdo, Lorenzo Herranz Magaña, Anselmo Reyes Gómez. Por $ 214,440: Luisa Gálvez Miranda, Víctor Torres Valenzuela y Raimundo Torres Balta, en conjunto. Por $ 216,400: Francisco Ayarza Gálvez; $ 104,280, Iris Campos de Barrera, $ 110,160, Daniel Herrera Carvajal y Oscar Aguirre Torrealba, en conjunto; $ 318,720, Alfonso Lagos Villar; $ 95,300, María Quintanilla González; $ 111,150, René Riveros Ortiz; $ 105,240, Miguel Wilsson Solares. 2.a escritura: 23-XII-50, ante Zaldívar. Créditos por $ 54.000: Felipe Alvarez Alvarez, Dagoberto Arcos González, Manuel Velásquez Poblete, Luis Yáñez Montoya. Por $ 44,814: Juan Francisco Aracena Díaz, Andrés Gómez Arribas, José M. González Muñoz, Rómulo Moscoso Ordóñez, Exequiel Ugalde Camacho. Por $ 52,200: Carlos Bustamante Cuevas, Jaime Mañalich Homedes, Reinaldo Munizaga Arqueros, Eugenia Rojas Hernández, Eliana Rojas Hernández, Manuel Rojas Hernández. Por $ 48,600: Emperatriz Canales Pérez, Agustín Maureira Contreras y Manuel Cabrera Pereira, en conjunto; Luisa Paredes Velásquez, Fernando Tobar Rojas. Por $ 56,680: Josefina Orach Zeleznic; $ 41,848, Manuel Arcos Berríos; $ 49,165, Enrique Astete Concha; $ 65,862, Antonio Barea Nalda; $ 52,675, Facundo Bravo Maturana; $ 41,282, Federico Camuzzi Robi; $ 46,100, Anita Coppi Panighetti; $ 58,311.14, Emilio Collados Núñez; 10,648, José Davagnino Prenafeta; $ 54,144, Herbert Hauser Berndt; $ 107,336; Isaac Horbitz Barak; $ 46,680, Guillermo Klett Fatter; Mireya Zamorano Seger; $ 43,200, Evangelina Lizama Poblete de Valdivia; $ 55,000, José A. Meza Fuentes; $ 58,450, Sofía Molina Maluenda, $ 60,090, Arturo Müller Hermann; $ 50,412, Elías Nazif Abraham; $ 29,600 Tadeo Quitanilla Barrera; $ 46,800, Fernando Ramírez Morales; $ 48,546; Ramón Valencia Ramírez; $ 61,608, Luis A. Vergara Portilla; $ 47,776, Carlos Vidaurre Leal Guerrero; $ 52,268, Enrique Villanueva Romero; $ 36,000, Yolanda Woppke González. Don Eduardo Deves Jullian, en escritura de 23 y 30 diciembre 1950, ante Zaldívar, constituyó en favor Banco Sud Americano, en primera prenda créditos contra siguientes personas, incluyendo intereses, garantías y privilegios. Primera escritura: Deudores: Rosa Arriagada Vera, $ 49,165; Eduardo Becerra González, $ 90,670; Enrique Bernales Rosas, $ 41,848; Arturo Canales Barrios, $ 55,375; Gustavo de la Carrera Cruz, $ 56,250; Floreal Castro Sierra, $ 46,680; Gabriel Cereceda Pagini, $ 45,000; Roberto Coudeu Pollete, $ 46,680; Ana M. Contreras Cortés y Tomás Contreras Cortés, $ 45,000, en conjunto; Carlos Cortés Peña, $ 48,600; Armando Echevrría Castillo, $ 52,700; Aída Fernandois de Plaza, $ 50.400. Miguel Figueroa Carmona y Carlos Pérez Alabarce, $ 57,200; Francisco Fuentes Vásquez, $ 98,000; Orlando Gaete Orellana, $ 58,000, Aurelia Godoy Bastías, $ 60,902,

53.—JUDICIALES.

Jaime Grez Fernández, $ 55,800; Elsa Humphrey de Tomicic, $ 44,814; Shukry Kashy Azar, $ 90,920; Albina López Riveros, $ 104,400; Santiago Martinson Osorio, $ 37,054 y $ 42,280; Domitila Millán Pérez, $ 44,814; Humberto Moya Moya, $ 52,071,20 y $ 54,779,20; Gilberto Muñoz Geldres, $ 60,000; Carlos Enrique Paredes, $ 46,800; Antonio Pérez Jaramillo, $ 48,580; Inés Quiroz Solís de Figueroa y Teresa Figueroa Letelier, $ 49,544; en conjunto; José Luis Reginensi Gómez y José Luis Reginensi González, $ 52,200, en conjunto; Armando Rojas Olivares, $ 54.000; Paulina Rosenfeld Romanus, $ 46,680, José Luis Sancha Rivas, $ 46,800; Ignacio Schwester Cortínez, $ 47,775, Teófilo Vargas Cordero, $ 46,680; Carlos Zeman Sramkova, $ 32,400; Laura Zenteno Albar, $ 44,580. Segunda escritura: Créditos por $ 106,240; José Avello Peña, Isabel Aguilera Arenas; Estay del C Arros Dinamarca, Juan Arteaga Barros, Pablo Bórquez Cortez, Pedro Bustos Salgado, Rubén Carvajal Cifuentes, Alejandro Charbin Charbin, Jaime Chigo Dupouy y Mario Nelson A., en conjunto; Rosa Correa de Ximer, Américo Deudarien Pantoja, Jorge Espinoza Salinas, Moisés Fica Villarrole, Raquel de la Fuente de Concha, Hernán Gazmuri Escudero y Margarita Gazmuri de Silva, en conjunto; Luis Gutiérrez Riquelme, Luis Iriarte Iriarte, Julio Jiménez Carrasco, Alberto León Cruz, Alfonso Márquez Armingol, Oscar Martínez Bilbao, René Mathié Kohler, Isolina Matta Martínez, Ricardo de la Maza de la Maza, Víctor Merchak Apsé, Víctor Merchak Apsé otro crédito por la misma suma, José Meza Peña, Julio Muhlenbrock Lira, Pedro Muñoz Díaz y Eduardo Reyes Silva, en conjunto; Oscar Ordenes Carrizo, Lucrecia Pessoa Rivera, Walter Pinedo del Villar, Enrique Pobar Margalef, Hugo Poblete Mery, Nelly Ramos viuda de Gluncic, Alfredo Riquelme Ordenes, Oscar Rojas Fernández, Luis Alberto Saa, Enrique Salazar Rodríguez, Ramón Sepúlveda Miranda, Hilda y Teresa Soto Lira, en conjunto; Rosa Valdés Ulloa, Ramiro Valenzuela Valenzuela, Juan Vigoraux Ortega. Por $ 105,260: María M. Arias Godoy, Lorenzo Arias Rivera, José Barrientos Ponce, Abraham Battenburg Román, Ricardo Bozzo Cruz, Norma Caprile Molina, Juana Castro Alcoholado, Enrique Segundo Castro, Andrés Castro Vargas, Raúl Fernández Albornoz, Juan Fernández Obach, Wenceslao Fuentealba Pérez y Nora Fuentealba Pérez, en conjunto, Agapito Guerra Cajica; Noel López Hevia y Gastón Nieto González, en conjunto; Guillermo Maturana Olivares, Alberto Otero Bravo, Fresia Pardo Riquelme, Enrique Pincheira Delaire, Felipe Ramorino Zunino, Franklin Retamal Sepúlveda, Mario Rojas Dueñas, Carmela Roselot de Jaramillo, Luis Silva Mery, Elías Sunnah Dgmin, Graciela Tapia Cornejo. Por $ 212,480: Elías Ande Jamarne, Guillermina Cancino Jerez, Francisco Martí Castells, Roberto Neme Neme. Por $ 107,220: Alejandro Baeriswyl Alvarez, Humberto Becerra Martínez, Mario Catalán Jeria, Inés Fajardo Becerra, Nicanor Fernández Díaz y Hugo Infante Troncoso en conjunto, Luis Fernández San Martín, Elsa Machuca Contreras y Romelio Briceño Miranda, en conjunto; Juan Machuca Faúndez, Juana Martínez viuda de Labarca, María Matta Concha, Isabel Morán Cortese, Jorge Moreno Ortega, Nora Morice de Negri Angel Moró Pérez, Julia Muñoz de Silva, Raúl Norambuena Fuentes, Brunilda Pérez Escobar, Hilda Rojas Díaz, Juan Salinas Pineda, Carlos Torres Sanhueza. Por $ 83,220: José Bertella Gálvez, Jorge Cartes Morales, Alfredo Correa Ríos, Jorge Gómez Silva, Alvaro Guzmán Oyarzún, Carlos Hudson Burside, Luis Pezoa Yáñez y María Pezoa Yáñez, en conjunto; Leonor Rosado viuda de Reyes, Dina Saint Pierre Figueroa, Hernán Scherson Mondrus, Oscar Vallejos Gómez. Por $ 210,520: Federico Geiger Neumayer, Juan Zelaya Cavieres. Por $ 106,160: Bruno Manetti Delli. Italo Manetti Masetti. Por $ 92,520: Julio Avila Droguett. Por $ 82,240, Ives Briones Briones; por $ 85,260 Atala Bustos Muñoz; por $ 104,280, Carlos Cabello Reyes; por $ 192,160, Omar Cid Celis; por $ 104,280, Víctor Fernández Abarca; por $ 212,320, Américo Manetti Masetti; por $ 100,360, Eduardo Rivera Pasarín; por $ 166,440, Angel y Gastón Sepúlveda Galleguillos, en conjunto; por $ 214,440, Nicolás Vidal Albornoz. En escrituras de 19 diciembre 1950, ante Zaldívar don Oscar Correa Correa constituyó en favor Banco Sud Americano en primera prenda, créditos contra siguientes personas, incluyendo intereses, garantías y privilegios: Primera escritura: Por $ 54,000: Francisco Aguirre Argomedo, Carlos de la Maza Rojas, Rafael Morales Frías. Por $ 45,000: Mercedes y Jorge Alamos Baeza, en conjunto; Anselmo Hevia Donoso Eleodoro Pareja Campos. Por $ 48.546: Osvaldo Alvarez Pereira, Feliciano Hernández Sepúlveda, Lucía Lafourcade Lafourcade Héctor Martín Puga, Raúl Mena Jeria, Luis Zúñiga Fernández. Por $ 46,680: Enrique Amadori Muñoz Aída Arratia de Rodríguez, Mario Besnier Pizarro, Isabel Cancel de Alvarez, Jorge Corral Gómez y Aurora Echeverría Villalobos, en conjunto; Gastón Fernández Rojas, Pedro Garzo Martínez, Graciela Garzo Solar, Dagmar Goldbeck Bufe, Angel Gómez Arribas, Raúl Guerrero Jorquera, Hilda Grumberg de Neubauer, Luis Guzmán Jiménez Ester Lawner Steiman Leoncio Martín Puga, Mercedes Páez de Ibarra, Blanca Pantoja viuda de Pizarro, Vicente Prat Prat, Natividad Salazar viuda de Reyes, José Sanhueza Sanhueza, Antonio Stiepovic Litrica, Ana Stiepovic Verdugo, Esteban Stiepovic Ksilanovic. Por $ 46,008: Edmundo Arcos Berríos, María Cartagena Ordóñez Teresa Hahn viuda de Bartsch, Ernesto Schneider Parraguez. Por $ 48,600: Javier Campos Briones, Santiago M. Díaz Vergara, Marta Madariaga Pozo, Luis Mery Jopia, Silvia Moreno Carmona y Nicolás Contreras Olguín, en conjunto; Enrique Otamendi Joubin. Por $ 46.800: Heriberto Cornejo Salinas, Carlos H. Faúndez Gallardo, Olga A. Gana de Corvalán, Apolinario Julio Carrizo, Augusto Vergara Castillo. Por $ 50,400: Carmen Cuevas Encina, Alfonso Panisello Andreu. Por $ 82.488,99: Sady Gárate Palacios, Carlos Robles Galdames. Por $ 40,240: Homero García Ramos, Luis Hernández Moreno. Por $ 58,900: Alvaro Gacitúa, Francisco Lanza Matas; Francisco Lanza Matas, otro crédito igual; Oscar Zacarelli Marcelli. Por $ 61,255: Julio Peralta Ponce, Fernando Román Urrutia, Mariano Salvador Rodríguez. Por $ 50,412: Eduardo de los Reyes Silva, Federico Rius Ros, Julia Sepúlveda Espinoza. Además: Marta Armijo Villalón, por 52,400; Martín Belso Arechavaleta, $ 44,240; Eugenio Blaví Cabré, $ 57,616; Fernando Blaví Cabré, $ 48.000; Fernando Blaví Cabré. $ 85,066,68; Carlos Cabrera Ponce, $ 58,010; Exequiel

53.—JUDICIALES.

Cartes Herrera, $ 41,848; Bruno Colombari Luci y Ximena Grez Valenzuela, en conjunto; $ 43,456, Manuel Cortés Morales, $ 70,000; Domingo Cruz Portales, $ 68,750; Enrique Díaz Pérez, $ 65,150; Oscar Echeverría Zerga, $ 62,800; José R. Escobar Escobar y Manuel Salinas Gallardo, en conjunto; $ 58,342; Carlos Ferruz Vergara, $ 24,258; Sociedad Flaten, Besancon Limitada, $ 63,160; Francisco Fuentes Vásquez, $ 104,556; Eduardo Galleguillos Galleguillos, $ 50,285, Carlos González Alzérreca, $ 57,876; Fernando González Baeza, $ 54,144; Carlos Guzmán Jiménez, $ 112,375, Zvonimir Ivanovic Carrasco y Hugo Maturana Carmona, en conjunto $ 70.900; Noemí Jara Henríquez, $ 36,635,35; Julio Jorquera Corral, $ 42,603; Celinda Jorquera Carrasco $ 49,404; María I. Kawada de Parraguez, $ 36.562,64; María I. Kawada de Parraguez, $ 46,866; Manuel Larach Vargas, $ 38,211,60 Carlos Lola Saba, $ 44,240; Carlos Lola Saba, $ 41,848; Guillermo López Calderón, $ 54,144; Palmenia Madariaga de Kerner, $ 52,276; Andrés Manen, $ 58,200; Margarita Manríquez Castellanos, $ 39,600; Patricio Marshall Marchese, $ 62,140; Vicente Merino Novoa, $ 58,700; Elías Motles Waisberg, $ 54,144; Sergio Muñoz Alvarez, $ 80,500; Querubín Muñoz Sepúlveda, $ 122,400; Darío Ochoa Rodríguez. $ 39,448; Neftalí Oliva Soto y Agustín Pizarro Pantoja, en conjunto, $ 80,512; Delfina Ortiz Lacroix, $ 37,800; Olga Osorio Contreras, $ 20,000; Rufino Ramírez Ramírez, $ 77,345; Paulina Razeto viuda de Canessa, 110,540; Mario Salgado Donoso, $ 55,250; Bernardo Salgado Rodríguez, $ 104,400; Mario Silva Gana, $ 70,675; Roberto Torres Lobos, $ 40,504,80; Fidelia Urrea Arancibia, $ 68,320; Luis Vargas Serrano, $ 41,848; Enrique Villanueva Romero, $ 50,920; Gustavo Viñes Romero, $ 45,655; Andrés Wittig Scachi, $ 56,112; Manuel Zamorano Hernández $ 55,751,14; Fernando Pardo Soto. $ 46,650. Segunda escritura: Por $ 106.240; Jorge Acevedo Catalán; Carlos Alanis Cuevas; Jorge Albornoz Cid, Oscar Alvarez Cubillos, Raúl Araya Waldlart; Jorge y Adriana Alvarez González, en conjunto; Alberto Andrade Terraza, Julio Aravena Zamora, Oscar Bernal Herrera, Graciela Besoain Barriga, Zoila Briceño Acuña, Alberto Cohello Estay, Alberto Cáceres Rubilar, Rodolfo y Jorge Caffarena Stefanini, en conjunto, Irma Carreño Méndez, Florín Castro Márquez, Manuel Cerda González, Alfredo Cisterna Contreras, Wilhelm Contzen Fischer, María E. Correa Urrutia, Lucila de la Cuadra Rojas, Humberto Díaz Santis, Juan Doñas Villarreal, Oliverio Durán Castro, Oscar Echeverría Vásquez, José Espinoza Retamal Tila Fajardo Becerra, Juan Fernández Morales, Jorge Fewereisen Cuevas, Daniel Flores Brito y Mateo S. Tapia Segura, en conjunto; Ramón Font Ferrer, Zaida Gallegos de Rivas; Nicéfora Llanos de Toledo, Enrique Luco Luco, Humberto Luco Luco, Oscar Luco Rojas, Guillermo Madrid Casas y Eliana Quinteros Bouey, en conjunto; Abraham Marchant Alvaro, Juan Marengo Gallo, Audomira Maturana Morales, Emilio Mohor Zummer, Mercedes Monell Alyimira, Ramón Luco Rojas, Zorobabel García Maza, Pedro García Ortiz, Oscar Garrido Body, Jorge Gilbert Ossandón, Carlos Godia Castella, Osvaldo Gómez Ugarte Luis Guerino Arce, Rolando Guerra Arredondo, Jorge Gutiérrez Sifon, Graciela Ibarra Salazar Adriana Jarpa de González, Pedro Jiménez Tojal, Enrique Knust Herrera, Guillermo Ortiz Barros, Carlos Parada Morales, Orlando Peña Carvajal, Inés Pereda Pozo, Georgina Pérez Calvo, Carlos Pérez Ríos, María Pollarolo Priolo, Humberto Razeto Consiglieri y Rina Visconti de Razeto, en conjunto, Osvaldo Recabal Melero, Fidel Salcidna Pequeño, Antonio Sánchez Sánchez, Héctor Sartori Arellano, Aquiles Sepúlveda Rojas, Enrique Venegas Pérez, José M. Vera Gual. Filipo Verdi Maggi, Carlos Villalobos Blanchard, Francisco Zargayo Zargayo, Ignacio Yáñez Hernández, Julio Zúñiga Cerpa. Por $ 107,220: Héctor Araya Bustos, Héctor Araya Bustos, otro crédito; Luis Argueso Ruiz, Juan Ayuso Termiño; Martina Azócar Gauthier. Irma Baeza Pavez, Marta Bascuñán González, Pedro Bienzobas Navascues, Julio Blumenberg Moisan; Guillermo Bustos Muñoz, Carlos Carrillo Carrillo, Rodolfo Carters Felim y Mario Strappa Aguirre, en conjunto; Josefina Casalini Casalini, Fernando Castillo Oyaneder, Enrique Cifuentes López, Luis Contreras Boyssires, Juan Contreras Jara, Alberto Croquevielle Guesalaga, Liliana Espinoza Buxton, Patricio Fernández Carrasco, Heraldo Franco Soto, Jorge Frías Sanz Bernarda Fuenzalida de Ahumada Corina Gallegos Melo y Elsa Gallegos Melo, en conjunto, Olga Lorca de Osorio, Margarita Luksic de Gluncic, Veneranda Maluenda de Satt; Estela Merino Esquinel y Ernestina Krumm Saavedra, Augusto Millán Iriarte, Daniel Miranda Olivares, Teresa Morales Breyer, Julio Munizaga García, Germán Muñoz Alcántara, Oscar Muñoz Bahamondes, José Musalem Saffie, Antonio Musalem Saffie, Eduardo Musalem Saffie, Julio Godoy Araya, Fenelón González Pillot, Alfonso González Tello, Luis Guzmán Escobar, Enrique Hernández Arce, Eduardo Hube Alvarez, Alfredo Julliet Vásquez Manuel Jiménez Montecinos, Luna Levy de Gasman, Humberto Leyton Rojas, Luis Lúneros Carvajal Mario López Riquelme, Sofía Núñez de Gallardo, Enrique Núñez Clavero, Víctor Núñez Vergara, Benjamín Oliva Narváez, Orlando Ortega Morales, Mauricio Paz Tchimino, Delfín Peña Aranda Fernando Pérez Calvo, Olga Ponce de Silva, José Prado Olivares, Raúl Ramos Leiva, Erasmo Rivas Vásquez, Ernesto del Campo Rojas Santis, Laura Saavedra de Hijerra, Heriberta Sánchez Latorre, Tomasa Sierra González, Salvador Silva Salazar, Florentina Spencer Letelier, Osvaldo Spencer Letelier, Ella Alicia Steenbecker Alvarez, Dolores Suárez Kayser, Bernardo Tabax Brailovsky, Antonio Tornero Vavard, Eduardo Uribe Cajas, Juan Umaña Mella, Francisco Urria Arriagada, Clara Pedemonte de Vásquez, Clorinda Vivallo López e Hilda Yáñez de Mujica, en conjunto, Elena Wenskoe González, Marta Wensjoe González, Armando Bermúdez Jiménez. Por $ 105,260: José Barra Barra, Armando Delgado Gallardo, Jaime Fajan San Martín y Carmen San Martín Aravena, en conjuto; Norberto Fassio Rigazzi; Piedad Fernández Manzanares, María Freire de Pérez, Carlos Manríquez Kalin Eduardo Maraboli Letelier, Erick Neumann Marschhausen y Olga Fernández Fortín, en conjunto; Juan Guix Cañizares, Amalia Hermosilla Aguayo, Luis Palma Jara, Ideal Pérez Arenas, Luis Pérez Tupper, Fresia Pizarro Bustos, Oscar Rodríguez Marambio, Rosa Saavedra de Rousell, Guillermo Seymour Ortega, Corina del Carmen Valdebenito Santander, Raúl Vásquez Sepúlveda, Alberto Vidau

53.—JUDICIALES.

rrazaga Concha, Sergio Vignolo Calffas, Marina Zeballos King. Eduardo Torres Mateo. Por $ 108,200: Octavio Azócar Gauthier. Emilio Callejas Rodríguez, Jeane Crerar Toledo, Alfredo Figueroa Poveda, Héctor Fuentes Vásquez, Omar Orellana Salgado, Santiago Pereira Becerra, Sergio Prado González, Juan Ruiz Casanueva, Carlos Silva Holman, Julio Silva Zúñiga, Mario Spencer Letelier, Hernán Valdebenito Cherrean, Luis Valenzuela Anabalón, José Valenzuela Correa, Víctor Palma Rojas. Por $ 212,480: Avendaño e Hijos Limitada, Alfonso Canala-Echeverría Zarrandicoechea, Felicitas Celis viuda de Villalobos, Ruperto Chigó Ching, Juan Medel Gómez, Hermes García Maza, Hernán Gómez Muñoz, Juan González Sánchez, Benno Reischel Molina. Por $ 214,440: José Escobar Hevia, Isabel Molina de Hoces, María Garrido Garrido y Pedro Osorio Cerda, en conjunto; Alberto Landeta Bilbao, Samuel Rodríguez Rivera, Julio Soto Allard, Exequiel Aguirre García. Por $ 103,300: Atilio Caffarena Stefanini, Francisca Cvitanic Brudonic, Marta Neumann Heemmerling; por $ 111,140, Eugenio Ampuero Villegas; por $ 109,180, Jorge Calvo Williamson; por $ 100,360, Berta B. Correa Ortiz; por $ 89,260, Mario Diomoz García; por $ 216,400: Italo Maddaleno Yáñez; por $ 106,160, Alicia Monetti Burgueño; por $ 91,220, Enrique Marcet Olivera, Pillar Marcet Olivera, Luis González Lira, Eduardo Lanfranco Galindo, María Tacon de Pasini; por $ 102,268,37, Octavio Montenegro Ramírez; por $ 324,600, Teodoro Musalem Duery; por $ 321,660, Aureliano Gil Cordera, Antonio Haddad Grez; por $ 327,540, Alejandro Hales Jamarne y Omar Dib Sangueza, en conjunto; por $ 210,520, La Nacional de Tejidos de Puntos; por $ 83,519,64 La Nacional Tejidos de Punto, por $ 120,500, Carlos Livesey Baros; por $ 92,200, Erasmo López Pérez Julio Oxman Serebrinsky; por $ 541,000, Floridor Pinto Pinto; por $ 90,240, Sergio Pizarro Rojas; por $ 109,100, Julio Román Cortés; por $ 110,160, Diamantina Sepúlveda Sepúlveda; por $ 71,874, Manuel Sobera Olivares; por $ 191,220, Guillermo Villablanca Erice; por $ 182,440, Rafael Villegas Reimers — El Secretario.

QUIEBRA GUILLERMO JOFRE VICUÑA.— Tercer Juzgado Civil. Por resolución de 28 de agosto de 1951, fijóse como fecha cesación pagos fallido el 5 de octubre de 1948.—El Secretario. 6 Sp.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 8 septiembre, 10.30 horas, San Martín 148: amoblado comedor, juicio Sepúlveda con Sandoval, ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantía. 7 Sp.

BOMBAS.—

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Quinta Normal, "Bomba Manuel Rodríguez".— Cito a la Compañía a ejercicio para hoy día y para el jueves, a las 21 horas. Punto de reunión: Mapocho y Augusto Matte. Tenida: uniforme de trabajo.— El Ayudante. 6 Sp.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Ñuñoa. "Unidos Serviremos".— Cito a la Compañía a ejercicio para mañana a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel.—El Ayudante. 5 Sp.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS, "Esmeralda".—Cítase a la Compañía a ejercicio para el martes 4, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel.— El Ayudante. 4 Sp.

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Salvadores y Guardia de Propiedad".— Cítase a la Compañía a ejercicio para hoy día, a las 21.45 horas en el Cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante. 4 Sp.

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI.— "Pompa Italia".— D'ordine del signor Capitano, convocasi la Compagnia ad'esercizi per i seguenti giorni: lunedí 3 alle ore 20.15; mercoledí 5, alle ore 21.45; venerdí 7 alle ore 20.15 e domenica 9, alle ore 9. Tenuta di lavoro.— Adunata in caserma.— L'Aiutante. 9 Sp.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Cito a la Compañía a ejercicio para hoy y para el viernes a las 21.45 horas. Punto de reunión: Plaza Ercilla. Tenida: uniforme de trabajo. —El Ayudante. 7 Sp.

VARICES

Esta afección es perfectamente curable y bastan sólo algunas atenciones, por médico especializado, para su total restablecimiento. Para mayores datos, solicite folleto informativo gratuito, donde explicaremos su naturaleza, la forma moderna y sencilla de curarlos.

Atención: 2.30 a 7 P. M.
CARMEN 78
FONO 36638

ZAPATILLAS
DE CASA Y PARA LEVANTARSE, DE CUERO
Modelos fuera de lo común
COMPRE DIRECTAMENTE EN LA FABRICA
LIRA 484
También con pequeñas fallas

ACERO
PLANOS PARA RESORTES
OCHAVADO REDONDO
Y CUADRADO PARA MINAS
OFRECE
S. SACK
SAN PABLO 4179
MORANDE 817
V. MACKENNA 1648

INDUSTRIAS Y COMERCIO

COTIZACIONES AL CIERRE

CAMBIOS:
Dólares 93 1|2 t
Nacionales 3.38 v
Oro 2.670 c
Oro Export. s/tr.
BONOS:
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 84 c
Paviment. 7-1 84 c
Mun. Stgo. 8-1 69 t
Caja 6-1 56 t
Hipotec. 6-1 56 t
Deb. m/cte. 52 n
B. Eléctricos 45 v
BANCARIAS:
Central 2.300 c
Chile 710 v
Concepción 107 c
Crédito 62 c
Edwards 160 c
Español 180 t
Hipotecario 340 n
Osorno 132 t
S. Americano 88 t
Talca 140 c
MINERAS:
Alhué 0.20 c
Amigos 1.60 n
Aucanquilcha 105 tp
Araca 700 c
Cerro Gde. 28 cp
Condoriaco 3 1|4 c
Del. Punitaqui 84
Disputadas 185 1|2 tm
Lota 63 1|2 cp
Manganesos 180 cp
Merceditas 4.20 t
Ocurí 62 n
Oruro 255 tm
Patiño 1.500 tm
Punitaqui 125 1|2 tp
Schwager 160 n
Tocopilla 209 tp
Totoral 17 n
AGRICOLAS y GANADERAS:
Colcura 37 1|4 cp
Gente Gde. (X/D.) 272 n

Rupanco 245 v
Sofruco 23 n
Tierra del Fuego 238 1/2 tp
Viña C. y Toro 50 n
Viñas Unidas 20 cp
SALITRERAS:
Anglo Laut. C 139 tp
Iquique 75 1|2 cp
Tarapacá 68 t
TEXTILES:
Caupolicán 28 1|2 t
FIAP 31 1|2 t
Lino 350 c
P. Bellavista 72 t
P. Concepción 15 t
Paños Tomé 31 t
Sacos 72 v
Sedylan 29 cp
Sumar 62 c
Tejidos El Salto 17 1|2 c
Vestex 16 t
Vict. Puente Alto 11 1|2 n
Yarur 120 t
INDUSTRIALES y VARIAS:
Ag. Graham 53 n
Alcoholes 11 1|2 t
Alpargatas 27 n
BIMA 87 1|2 tm
Cem. Melón 87 1|2 c
Cervecerías 104 1|2 v
CIC 35 t
Cintolesi 15 c
Club Golf 15.000 v
Club Hípico 84.000 c
Club Polo 4.500 t
Codina (X/Dv.) 54 n
Cola 36 t
Colorantes 51 c
C. Industrial 32 1.2 t
Copec 21 t
Corchera 20 cm
Cristalerías 24 1|2 t
E. y V. Undurraga 130 c

Electromat 9 v
Enlozados 14 1|4 c
Envases 10 1|8 n
Farmo Quím. 55 n
Fertilizantes 22 1|2 n
Fósforos 34 1|2 c
Gas Stgo. 34 v
General de Comercio 100 n (E/Em.)
Hucke Hnos. 69 c
Ind. Varias 20 1|2 c
Indesa 26 1|2 n
Indac 22 n
Ingelsac 15 1|2 n
Interameric. 24 1|2 t
Interoceánica 43 tp
Lamifún 10 tp
La Rural 100 n
Lozas Penco 27 v
Madeco 39 cp
Mademsa 12 1|2 t
Mecánica Ind. 26 c
Muelles P. V. 17 n
Musalem 26 v
Organa 23 c
Pap. y Cart. 50 c
Pesq. Iquique 9 7|8 n
Pizarreño 19 1|2 n
Ref. de Viña 53 c
Renta Urbana 58 v
Saavedra Ben. 149 n
Sanitas 51 v
Sonavela 13 1|2 n
Tabacos 41 t
Tattersall 135 t
Teléfonos 41 t
Vapores 164 vp
Vidrios Pls. 51 1|2 n
Volcán 29 n (E/Dv.)
SEGUROS:
Ch. Cons. Grles. 87 c
Marítima 42 v

TRANSACCIONES:

Dólares	10.420
Nacionales	165.300
Oro	2.300
Bonos	8.837.000
Acciones	371.389

MOVIMIENTO BURSATIL

PRIMERA RUEDA
500 Iquique Oct. 11 76 1|2
200.000 Paviment. 7-1 84
25.000 Caja 6-3/4 56
20.000 Caja Dic. 6-3/4 56
205.000 Caja 6-3/4 56
600 Banco Español 178
1.000 Punitaqui Oct. 11 125
1.000 Punitaqui Oct. 11 128
6.000 Punitaqui Oct. 11 129
1.000 Punitaqui Sep. 20 127
5.300 Punitaqui Oct. 11 127
3.500 Punitaqui Oct. 11 126
2.500 Punitaqui Oct. 11 125
1.500 Punitaqui Oct. 11 124 1|2
3.000 Lautaro 139
14.000 Lautaro Oct. 11 141
3.000 Iquique Oct. 11 76 1|2
500 Iquique Sep. 20 76
800 Tarapacá 68
2.000 Alcoholes 11 1|2
400 Interamericana 24
6.000 Interoceánica Oct. 11 43
2.000 Interoceánica Sep. 20 43
OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA
965 Dólares 93 1|2
4.680 Dólares 93 3|4
64.000 Nacionales 3.40
2.000 Nacionales PH. 3.40
2.000 Nacionales 3.40
1.500 Nacionales PH. 3.40
47.000 Nacionales 3.40
270.000 Deuda 7-1 84
1.880.000 Caja 6-3/4 56
180.000 Hipotec. 6-1 56 1|8
140.000 Hipotec. 6-1 56
400 Banco Chile 710
200 Banco Osorno 132
1.000 Banco S. Americano 87
1.000 Aucanquilcha Oct. 11 105
1.000 Aucanquilcha Sep. 20 103 1|2
1.000 Aucanquilcha Oct. 11 106
500 Aucanquilcha Oct. 11 107
1.500 Aucanquilcha Oct. 11 105
400 Condoriaco 3.10
200 Condoriaco OD. 3.10
1.700 Condoriaco 3
1.700 Disputadas Oct. 11 180
2.000 Disputadas Oct. 11 179
500 Disputadas Oct. 11 180
500 Disputadas Sep. 20 178
1.000 Disputadas Oct. 11 180
2.300 Disputadas Oct. 11 181
500 Del. Punitaqui 84
3.500 Merceditas 4.10
9.000 Merceditas 4.05
66.000 Merceditas 4.10
500 Punitaqui Oct. 11 124 1|2
500 Punitaqui Oct. 11 125
1.000 Punitaqui Oct. 11 126
500 Punitaqui OD. Oct. 11 126
2.000 Punitaqui Oct. 11 126
7.000 Punitaqui Oct. 11 125
3.600 Punitaqui Oct. 11 124 1|2
500 Punitaqui Oct. 11 124
600 Punitaqui Oct. 11 124 1|2
9.000 Punitaqui Sep. 20 123
1.700 Tocopilla Sep. 20 196
1.000 Tocopilla Oct. 11 198
900 Tocopilla Oct. 11 200
500 Tocopilla Sep. 20 199
500 Tocopilla Oct. 11 200
1.000 Tocopilla Sep. 20 200
1.000 Tocopilla Oct. 11 202
700 Tocopilla Sep. 20 200
1.900 Colcura 33 1|4
1.100 Colcura Oct. 11 34 1|2
200 Colcura Sep. 20 35
1.000 Colcura 35
5.000 Fuegos Oct. 11 240
1.000 Fuegos Sep. 20 238
500 Lautaro Oct. 11 140
200 Lautaro 138
200 Iquique Sep. 20 76
6.000 Iquique 75 1|2
5.700 Iquique Oct. 11 76
1.600 Caupolicán 28 1|2
360 Fiap 31 1|2
500 Paños Bellavista 72
2.100 Yarur 120
600 Bima Oct. 11 87
1.700 Cervecerías 105
1.000 Cervecerías 104 1|2
3 Club de Polo 4.500
4.100 Cía. Industrial 32 1|2
1.000 Copec 21
250 Gas 34
1.500 Interoceánica Oct. 11 43 1|4
1.500 Interoceánica Oct. 11 43 1|2
7.600 Lamifún Oct. 11 10
500 Lozas de Penco 27
1.500 Madeco 36 1|2
1.000 Madeco OD. 36 1|2
1.900 Madeco Sep. 20 37
1.500 Madeco Oct. 11 38
300 Madeco 37 1|4
10.000 Madeco Oct. 11 38
1.000 Madeco OD. 37 1|4
2.000 Madeco Oct. 11 38
1.000 Madeco Sep. 20 37 1|2
2.800 Mademsa 12 1|4
1.000 Pap. y Cartones 50
200 Pap. y Cartones 50 1|2
100 Renta Urbana 58
500 Ref. de Viña 53
300 Tattersall 135
1.000 Vapores Oct. 11 167
1.000 Vapores Sep. 20 166
1.000 Vapores Oct. 11 167
1.000 Vapores OD. Oct. 11 167 1|2
5.500 Vapores Sep. 20 166
1.500 Vapores Oct. 11 167 1|2
2.000 Vapores Oct. 11 168
500 Vapores 165
300 Vapores Oct. 11 168
1.000 Vapores Sep. 20 166
400 Vapores 165
500 Vapores Sep. 20 166
100 Vapores Sep. 20 165
500 Vapores Oct. 11 166 1|2
2.000 Vapores Oct. 11 165
200 Ch. Cons. Grles. 87
SEGUNDA RUEDA
2.000 Dólares OD. 93 3|4
360.000 Deuda 7-1 84
200.000 Deuda 7-1 84
150 Banco de Chile 710
400 Banco Español Sep. 20 179
1.000 Disputadas Oct. 11 183
2.000 Disputadas Oct. 11 184
1.000 Disputadas Sep. 20 183
1.000 Merceditas 4.10
10.000 Punitaqui Sep. 20 126
1.000 Punitaqui Oct. 11 127
2.000 Punitaqui Oct. 11 128
5.000 Punitaqui Oct. 11 127
300 Colcura 35
8.000 Colcura Oct. 11 35 1|2
2.000 Colcura 35
600 Anglo Lautaro Oct. 11 140
7.000 Anglo Lautaro Sep. 20 139
2.000 Anglo Lautaro Oct. 11 140
20.500 Anglo Lautaro Sep. 20 138
38.100 Iquique Sep. 20 75 1|2
100 Paños Tomé 33
800 Cía. Industrial 32 1|2
6.312 Madeco 37
500 Madeco Sep. 20 38
OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA TARDE
4.000.000 Deuda 7-1 84
120.000 Deuda 7-1 84
775 Dólares 93
2.000 Dólares 93.50
8.800 Nacionales 3.40
40.000 Nacionales 3.38
1.300 Oro 2.630
1.000 Oro 2.660 OD.
120.000 Deuda 7-1 84
330.000 Deuda 7-1 84
100.000 Garantía 7-1 84
18.000 Garantía 7-1 84
430.000 Paviment. 7-1 84
10.000 Caja 6-3/4 56

3.000 Mun. Stgo. 8-1 69
230.000 Hipotec 6-1 56
6.000 Deb. Tarapacá 58 1|2
10 Banco Chile 710
30 Banco Chile 710 OD.
10 Banco Chile 710 OD.
200 Banco Español 180
68 Banco Español 177
600 Banco S. Americano 83
3.000 Disputadas 186 px
1.900 185 m.
1.500 Disputadas 185 px
300 Disputadas 186
2.000 Disputadas 186 px
1.000 Disputadas 185 1|2 m.
500 Merceditas 4.20
30.000 Merceditas 4.30
10.000 Merceditas 4.25
96.000 Merceditas 4.20
100 Oruro 257 px
1.000 Oruro 256 m.
600 Oruro 255 m.
1.500 Punitaqui 127 px
500 Punitaqui 126 m.
2.000 Punitaqui 126 px
2.000 Punitaqui 125 px
10.000 Punitaqui 126 px
3.000 Punitaqui 125 px
2.000 Punitaqui 125 1|2 px
1.000 Punitaqui 125 1|2
2.500 Punitaqui 125 1|2 px
500 Punitaqui 124 m.
2.000 Punitaqui 125 px
1.500 Tocopilla 206 px
2.000 Tocopilla 205 m.
300 Tocopilla 205 1|2 m.
200 Tocopilla 208 px
700 Tocopilla 207 m.
500 Tocopilla 209 px
500 Tocopilla 207 m.
300 Lota 62
1.000 Colcura 36 m.
500 Colcura 35 1|2 m.
500 Colcura 35 1|2
100 Fuegos 239 px
1.000 Fuegos 238 1|2 px
1.000 Fuegos 238 px
10.000 Lautaro 138 m.
10.000 Lautaro 140 px
1.600 Lautaro 139 px
3.000 Iquique 76 px
200 Iquique 75
9.000 Iquique 76 px
20.000 Iquique 75 1|2 px
1.200 Paños Concepción 15
200 Paños Tomé 31
1.900 Paños Tomé 33
200 Paños Vestex 16
5.000 Vestex 16 OD.
200 Vestex 16
1.400 Yarur 120
1.000 Bima 87 m.
2.000 Bima 87 1|2 m.
1.000 Bima 88 1|2
2.000 Bima 87 1|2 m.
500 Bima 88 px
500 Bima 87 1|2 m.
100 Cic 35
500 Cola 36
100 Cristales 24 1|2
1.000 Interoceánica 43 m.
2.000 Interoceánica 43
2.000 Interoceánica 43 px
400 Lamifún 10 px
500 Lozas de Penco 27
1.000 Lozas de Penco 27 1|2 px
18.000 Madeco 39 px
4.000 Madeco 39
3.400 Madeco 39 px
400 Madeco 38
1.100 Madeco 38 1|4
3.000 Mademsa 12 1|2
1.000 Pap. y Cart. 50 1|2 OD m
3.250 Pap. y Cart. 50
1.000 Teléfonos 41
2.800 Vapores 164 px

BOLSA DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA
400 Fuegos 239
400 Lota Oct. 11 62 1|2
200 Punitaqui Oct. 11 126
300 Punitaqui Oct. 11 127
2.000 Alcoholes 11 3|4
100 Punitaqui Oct. 11 128
3.500 Interoceánica Oct. 11 43
500 Interoceánica 42 3|4
200 Lozas de Penco 27 1|4
500 Ref. de Viña 53
1.000 Vapores Oct. 11 166
700 Cemento Melón 88
3.000 Deuda 7-1 84
SEGUNDA RUEDA
1.000 Cía. Industrial Sep. 20 33
17.000 Hip. Valpso. 6-1 58 1|4
500 Colcura Sep. 20 35
2.600 Cervecerías 105 1|2
200 Banco Italiano 110 1|2
600 Hucke Hnos. 70
100 Tocopilla Oct. 11 201
200 Tocopilla Oct. 11 202
100 Tocopilla Oct. 11 203
100 Tocopilla Oct. 11 204
200 Tocopilla Oct. 11 205
200 Punitaqui Oct. 11 127
1.000 Madeco Set. 20 38
3.000 Madeco Oct. 11 38 1|2
600 Punitaqui Oct. 11 127 1|2
500 Madeco Set. 20 38
5.000 Hip. Chile 6-1 56 1|4
500 Madeco Set. 20 38 1|2
500 Pap. y Cartones 50 1|4
400 Pap. y Cartones Oct. 11 51
500 Cemento Melón 88
1.000 Cía. Industrial 32 3|4
1.250 Pap. y Cartones 50

HOY
De 9.30 a 12 y de 14.30 horas adelante
REMATE DE ROPA
EN LA SUCURSAL N.o 4 DE LA
CAJA DE CREDITO POPULAR
San Pablo N.os 2461—2471
Préstamos concedidos en enero de 1951, y vencidos en julio de 1951, por la Sucursal N.o 4.
— HAY —
Cortes de casimir nacionales e importados, ternos nuevos y usados, calzado, ropa interior, impermeables, pilotos, sobretodos, ponchos y pantalones.
Blusas, ropa interior, tapados, batas, vestidos de lana, seda y algodón, sábanas, fundas, manteles y servilletas.
PAGO AL CONTADO
ENTREGA INMEDIATA

JARAS Y SOTTA Y CIA.
CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO
ARTURO JARAS BARROS HUMBERTO VALENZUELA C.
DANIEL SOTTA BARROS EMILIO SERRANO V.
CALLE LA BOLSA 64 - TERCER PISO - FONOS 82996-82997

Mercado de Divisas

	Comprador
DOLAR Oficial Grupo I	31.—
DOLAR Oficial Grupo II	43.—
LIBRA Oficial	168.—
NACIONAL Exportación	12.90
DOLAR Oro	135.—
ORO Exportación	s/transacción
ORO (Físico)	2.670.—
DOLAR (Libre Cheque)	93.00
DOLAR (Libre Billete)	93.75
NACIONAL (Billete)	3.30
NACIONAL (Orden de Pago)	3.20
SOLES	6.15
BOLIVIANOS	0.48
CRUZEIROS	3.25
PESETAS (Billetes)	2.05
LIRAS (Giros)	0.14.30
FRANCOS FRANCESES (Billetes)	0.24
FRANCOS SUIZOS	21.50
LIBRAS	234.—

COTIZACIONES DE CAMBIO EN BANCO SUD AMERICANO

	Comprador
DOLAR	90.—
LIBRA	234.—

No Bote Su Terno
VAMOS A DOMICILIO
Pagamos los más altos precios por ropa y calzado de caballero.
Compramos catres, somieres, lana usada y máquinas de coser.
FRANKLIN 742
FONO 52596

MARAVILLOSO Y ESPECTACULAR
SISTEMA DE PROPAGANDA
único en su género. Especial para radioemisoras y comercio de alta categoría ofrezco exclusividad.
INFORMES:
GALVEZ 9

CASA VICTOR ARAYA
FUNDADA EN 1909
COMPAÑIA 1360
CASILLA 171 — TELEFONOS: 69362
IMPORTANTE Y GRAN REMATE
DE LAS
MAQUINARIAS, INSTALACIONES, MERCADERIAS, UTILES, COCINAS, ETC.
Patente Adicional de Santiago, Patente Bar Cantina, Patente Cabaret, Patente de Restaurante Diurno y Comercial
"BAR RESTAURANTE IMPERIO"
827 — MERCED. — 827
POR DEMOLICION DEL EDIFICIO
HOY MARTES 4, A LAS 14.30 HORAS
Por orden de los señores PAVONE Y COGGIOLA
VICTOR ARAYA L. — CARLOS SCHMIDT — ALFREDO RECART S., —
Martilleros de Hacienda

TUBOS FLUORESCENTES CIRCULARES

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO DE LA TECNICA NORTEAMERICANA
TUBOS CIRCULARES
FLUORESCO
OFRECE A SU DISTINGUIDA CLIENTELA LA ULTIMA NOVEDAD EN FLUORESCENTE
LA LAMPARA DE TUBO CIRCULAR
Diseño maravilloso, por su bello colorido y delicado diseño.
Visite el almacén de ventas de su único importador
JOAQUIN BIGAS SALGADO
MERCED 754 — :: — TELEFONO

RESERVISTAS DEL REGIMIENTO "TACNA"

Con motivo de celebrarse el próximo domingo 9 de septiembre, en el cuartel de la Unidad, el Día del Reservista, se cita a este lugar a todos los reservistas del Regimiento de Artillería N.o 1 "Tacna", a las 8.30 horas, a fin de participar en los actos especiales preparados para este efecto.

El programa contempla:

Visita al Cuartel.
Competencia de tiro de carabina.
Ceremonia cívico-militar.

ALFREDO GACITUA VIDAURRE
Tte. Crnel. y Cdte. del Rgto.